TIEMPO PARA SANTIAGO.— Nuboso. Temperatura en disminución.
TEMPERATURA DE AYER.— Máxima, 17,4 grados C. a las 16 horas. Mínima, 3,2 grados C. a las 7.40 horas.
APRECIACION GENERAL.— Continuará desplazándose el área de mal tiempo desde la zona sur hasta alcanzar el centro. Norte: cubierto hasta el mediodía en el interior.

LA NACION

AÑO XLVIII — SANTIAGO DE CHILE — MARTES 14 DE JULIO DE 1964 — PRECIO: Eº 0,15 — N.o 17.023

Propone la Universidad:

Reemplazo del Bachillerato por un Examen Nacional

ESTE AVALUARIA AL ALUMNADO SECUNDARIO BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL MINISTERIO DE EDUCACION

El reemplazo del actual sistema de bachillerato por un procedimiento nacional de evaluación del alumnado secundario, bajo la responsabilidad del Ministerio de Educación, planteó ayer en una nota que a nombre del Consejo Universitario envió el Rector de la Universidad de Chile, Eugenio González Rojas, al Secretario de Estado en aquella Cartera, doctor Alejandro Garretón Silva.

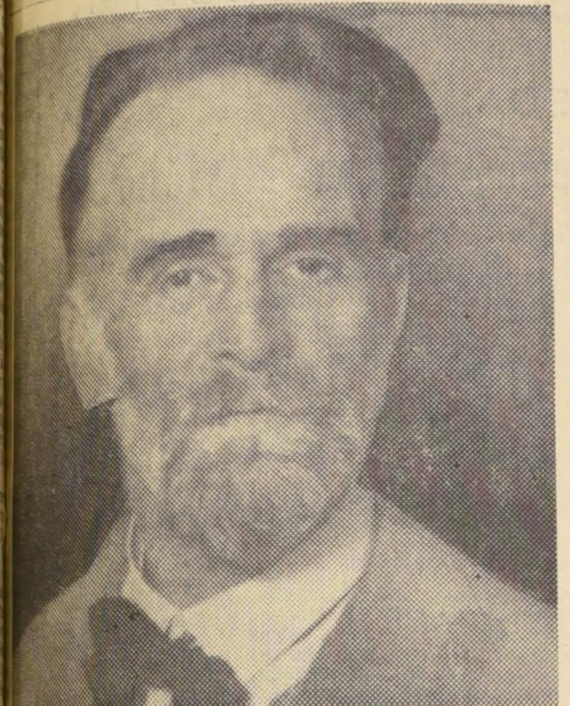
El acuerdo del Consejo Universitario señala que legalizada la petición, la Universidad establecerá el grado de bachiller por estudios realizados en ese plantel superior, de acuerdo con los reglamentos que se dicten al respecto, contemplando las diversificaciones de la enseñanza superior. De esa manera el grado de bachiller tendrá un carácter auténticamente universitario.

El Examen Nacional tomado por el Ministerio de Educación sería requisito indispensable para el ingreso a la Universidad, cuyas Facultades determinarán los demás requisitos necesarios y las pruebas de selección a que deban someterse los postulantes, en conformidad a las exigencias de sus futuras actividades universitarias.

Ese mismo requisito —Examen Nacional— sería indispensable para el otorgamiento, por las Universidades particulares que el Estado reconoce de aquellos títulos que confiere la

(PASA A LA PAGINA 6)

Desaparece un gran artista



blo Burchard, primer Premio Nacional de Arte en pin- ra otorgado en el país, falleció ayer en Santiago. Sus estos son velados en la iglesia de San Ramón, y sus funerales se efectuarán hoy, a las 10 horas. Su deceso produjo honda consternación, especialmente en los círculos artísticos nacionales. (Información en página 3).

Nuevo equipo bélico para 2 destructores de la Armada Chilena

Dos buques de guerra de la Armada Nacional han sido equipados con proyectiles antiaéreos teledirigidos, según informó ayer la Superioridad Naval.

Se trata de los destructores "Williams" y "Riveros", construidos para la Marina de Guerra hace algunos años por la firma inglesa Vickers Armstrong.

La versión naval —proporcionada oficialmente a la prensa, ayer en la tarde— recordó que el nuevo equipo bélico de que han sido dotados ambos buques estaba consultado en el programa de construcción de las naves. Estos fueron colocados en la Base de Talcahuano, por técnicos de la empresa mencionada y personal chileno.

En líneas generales, los equipos consisten en dos grupos de proyectiles teledirigidos que aumentarán el poder de fuego ofensivo y defensivo de los destructores. Cada proyectil tiene un alcance de 10 mil yardas o aproximadamente nueve mil metros. Reciben el nombre de "Seacat" o "Margato".

KHRUSHCHEV APLAUDE SUS PALABRAS



MOSCU (Rusia).— El Primer Ministro soviético, Nikita Khrushchev, de acuerdo con la costumbre rusa, se aplaude a sí mismo después de haber hecho uso de la palabra en el Soviet Supremo, ayer 13. Las personas que lo aplauden no fueron identificadas. "Daremos alcance y superaremos a los Estados Unidos", en el campo de la economía", fueron las palabras pronunciadas por el jerarca ruso en la primera sesión del año del Soviet Supremo. (Radiofoto UPI.)

Ministro Barbosa irá a Exposición de Palermo, Argentina

El Ministro de Agricultura, Ruy Barbosa, pronunciará el discurso a nombre de las delegaciones extranjeras en la Exposición Ganadera Agrícola e Industrial de Palermo, que se inaugura oficialmente el 24 del presente.

El Secretario de Estado pidió ayer el permiso constitucional correspondiente al Congreso Nacional para ausentarse del país y poder concurrir al torneo, al que fue invitado especialmente por la Sociedad Agrícola y Ganadera Argentina.

Se informó que a la Exposición concurrirán delegaciones de América y Europa y los Ministros de Agricultura de Canadá, Uruguay, Inglaterra e Italia, entre otros, además del de Chile.

En la tarde de ayer el Ministro Barbosa señaló que la exposición es de especial importancia para Chile, por ser Argentina uno de los países del mundo que más ha desarrollado su ganadería y ser el principal abastecedor de carne de nuestro país.

obierno envió felicitaciones a la tripulación del "Esmeralda"

elicitaciones del Gobierno fueron envia- al buque escuela "Esmeralda", por la des- ada actuación que cumplió en la carrera veleros entre Bermudas y Nueva York. La e chilena recaló en el primer lugar al erto norteamericano, cuando ya todos los más buques participantes habían hecho uso sus motores.

El Ministro de Defensa Nacional, Carlos al Infante, y el Comandante en Jefe de la mada, enviaron cables de congratulaciones Comandante de la "Esmeralda", Pablo We- r, manifestándole la complacencia nacional r el éxito alcanzado en el evento.

ACTIVIDADES

Ayer, el buque fue sometido a diversos eglos y pintado, con un "amantillamiento" eral, para presentarse hoy en la Operación ela, que se efectuará en Sandy Hook. Las es desfilarán con sus velas al viento ante Presidente de Estados Unidos, Lyndon hnson, el Duque de Edimburgo y otros altos personajes. Terminada esta presentación, —según se informó en la Superioridad de la Armada—, el buque escuela chileno fondeará al final del río Hudson, para atracar mañana a un muelle de Brooklyn. La "Esmeralda" será visitada por el público y sus tripulantes cumplirán un programa de festejos que ha sido preparado en su honor. Participarán en competencias deportivas y concurrirán a la Feria Mundial que se realiza en Nueva York. Asimismo, los oficiales asistirán a una recepción en la Casa Blanca y a otra ofrecida por el Alcalde de Nueva York, donde se entregarán los premios a las naves mejor presentadas.

El buque escuela fue recibido en Nueva York por el contralmirante José Costa Francke, y el comandante Carlos Borrowman, conjuntamente con el capitán P. Rozas, de la Compañía Sudamericana de Vapores, quienes integran el Comité Chileno en Nueva York para la Operación Vela.

ARCOS QUE PARTICIPARON EN LA OPERACION VELA" DESFILAN HOY

EVA YORK, 13 (UPI).— El barco-es- a argentino "Libertad" ocupará mañana segundo lugar, en la línea del desfile na- l en aguas del Hudson.

El "Libertad", barco de tres palos, con un azamiento máximo de 3.720 toneladas, ó ayer a Gravesend Bay, a nueve mi- s de Manhattan, con las otras naves que participaron en la regata amistosa de Bermudas a Nueva York.

La "regata amistosa" fue suspendida por la nave retadora, el "Eagle", del Servicio de Guardacostas de Estados Unidos. La decisión en el "Eagle" se tomó porque el viento era muy leve, comenzando todos los barcos a utilizar sus motores a unas 300 millas de Nueva York.

omandante del barco o, capitán de fraga- rique Germán Martínez, ó esta tarde a la fiesta a por el Chase Man- n Bank a los altos ofi- s de los barcos partici- s en el programa llama- "Operation Sail". artínez y los otros coman- s navales fueron recibi- n el piso 60 del edificio Chase Manhattan por el dente del Banco David feller y el presidente de junta directiva, George pion, y sus respectivas s. También les dio la nida Alexander Aldrich, mbre del Gobernador stado, Nelson Rockefeller. otros altos oficiales del argentino son el se- comandante, que es el n de corbeta Luis Ma- Casanova, el jefe del de- ento de maquinaria, de corbeta, Julio y el jefe del departa- de estudios, capitán de Alberto Compte

y, a las dos y media de rde, se reunieron los co- ntes de los 23 barcos que iparán en el desfile na- e mañana. La reunión ugar a bordo del "Eagle", coordinar la operación de ana.

a tripulación del barco ar- o está formada en su mayor por el comandan- 104 jefes y oficiales. en a bordo 47 cadetes inos, más varios becados os países del hemisferio. becados representan a , Paraguay, Uruguay, Co- y Estados Unidos, y lo el número de cadetes a a 54.

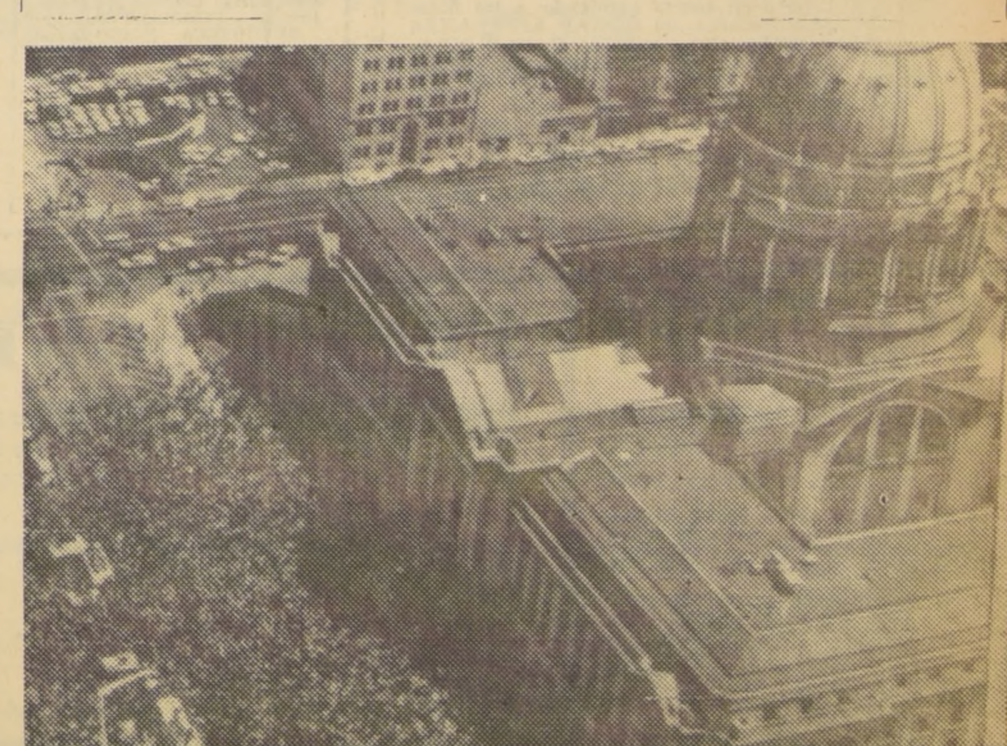
, asimismo, 60 aspiran- avales de la Escuela de la de la Armada argen- más cuatro becados pe-

a tripulación está formada, s, por un personal subalterno que se eleva a 165, más 43 conscriptos.

El "Libertad" fue construido en Argentina por la Casa Constructora Astilleros y Fábricas Navales del Estado, situada en Río Santiago, provincia de Buenos Aires. La colocación de la quilla tuvo lugar

(PASA A LA PAGINA 6)

Accidente sufrió Simonetti en Buenos Aires



Américo Simonetti, el diestro equitador chileno, que en Buenos Aires confirmó ser el mejor de Sudamérica, al triunfar ampliamente en las competencias individuales e integrar el equipo de Chile que ganó la difícil prueba denominada "Copa de las Naciones". EN EL GRABADO, Simonetti es captado momentos antes de ser llamado a intervenir en uno de los recorridos, en el Club Hípico de la capital argentina. Ayer, Simonetti sufrió un accidente automovilístico, sin consecuencias de gravedad, pero que lo mantendrá en Buenos Aires hasta el jueves .(Información en página 28).

600 mil hectáreas ha entregado a particulares en Aisén el Gobierno

El Ministro de Tierras y Colonización, Paulino Varas Alfonso, manifestó que en el año recién pasado el Gobierno concedió a colonos una superficie de 112.134 hectáreas de terrenos rurales ubicados en la provincia de Aisén y en poblaciones fiscales se concedieron 1.087 sitios a igual número de familias.

Agregó que en la misma provincia en 1963 el Ministerio de Tierras recibió 1.648 expedientes y se despacharon 1.808, lo que da un porcentaje de asuntos resueltos de 101,50 por ciento.

En resumen, se ha concedido en la provincia de Aisén desde 1959 a 1963 una superficie total de 577.157 hectáreas, lo que considerando los meses transcurridos del presente año permite concluir que en este momento se han sobrepasado con exceso las 600.000 hectáreas rurales entregadas a colonos.

Por otra parte, en el período comprendido desde 1959 a 1963 se concedieron 3.084 sitios en poblaciones fiscales para construcción de viviendas, lo cual considerando los meses transcurridos de 1964 permite sostener que durante la actual Administracion se han concedido en la provincia de Aisén alrededor de 3.500 sitios fiscales en poblaciones.

Cabe destacar el esfuerzo realizado por el personal del Ministerio que presta sus servicios en la provincia de Aisén, lo que queda de manifiesto con los datos anteriormente expuestos y con el hecho de que en el período 1959-1963 dicho personal despachó 6.272 expedientes.

Con este motivo el Ministro Varas Alfonso felicitó a los funcionarios de esa Secretaría de Estado, que con esfuerzo están realizando su labor dentro de la política colonizadora del actual Gobierno.

Esta labor se verá acrecentada mediante el funcionamiento de la Corporación de Tierras de Aisén, que inició recientemente sus tareas en beneficio de los colonos y de la provincia en general.

MANIFESTACIONES PRO Y ANTI GOLDWATER ANTE SEDE DE LA CONVENCION REPUBLICANA

SAN FRANCISCO, 13 (UPI). — Partidarios y adversarios del candidato Barry Goldwater realizan simultáneamente una manifestación frente a la sede de la convención del Partido Republicano.

Más de cien manifestantes contra la discriminación racial exhiben carteles que dicen "Goldwater debe ser derrotado" y "No queremos a Goldwater", mientras que unos 50 partidarios del senador gritan "Queremos a Barry".

Ambos grupos crecen constantemente y se prevé que al caer la noche estarán integrados por miles de manifestantes.

Unos 200 policías uniformados se encuentran en el lugar listos para intervenir en caso necesario. En el Cow Palace fue improvisada una cárcel provisoria con capacidad para 200 personas.

James Farmer, Director Nacional del Congreso de Igualdad Racial (CORE), encabeza uno de los grupos y declaró que el propósito es convencer al pueblo norteamericano que los negros "se oponen ciento por ciento a Goldwater, en razón de que votó en contra de la recientemente aprobada ley contra la discriminación racial".

EXISTE ABSOLUTA TRANQUILIDAD EN EL PAIS

Declaración del Ministro Del Río

El Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río, expresó ayer en breve conversación con los periodistas, que existe absoluta tranquilidad en el país.

Agregó que la campaña electoral se desarrolla en forma normal, como es habitual en el país.

NO ACEPTAN A GOLDWATER

SAN FRANCISCO (California).— Vista aérea de manifestantes que realizaron concentración en contra del senador Goldwater, ayer 13, con motivo de haber sido el primer día de la Convención del Partido Republicano, que elegirá el representante del partido a la candidatura presidencial de los Estados Unidos. El oponente que le salió al paso a Goldwater en la Convención es el senador Scranton. (Radiofoto UPI.)

Polla del Futbol
LA NACION
REG. PROP. INT. Nº 16.522

PARTIDO CLAVE

MAGALLANES

RANGERS

(14a. FECHA)

U. Católica - Ferrobad.		
Wanderers - U. de Chile		
San Luis - La Serena		
Green Cross - Santiago		
A. Italiano - Palestino		
U. Española - Colo Colo		
San Felipe - La Calera		
Coquimbo - Everton		

Nombre ....

Dirección ....

Carnet .... Ciudad ....

Se publica sólo los días lunes, martes y miércoles.

PABLO BURCHARD

por RICARDO BINDIS

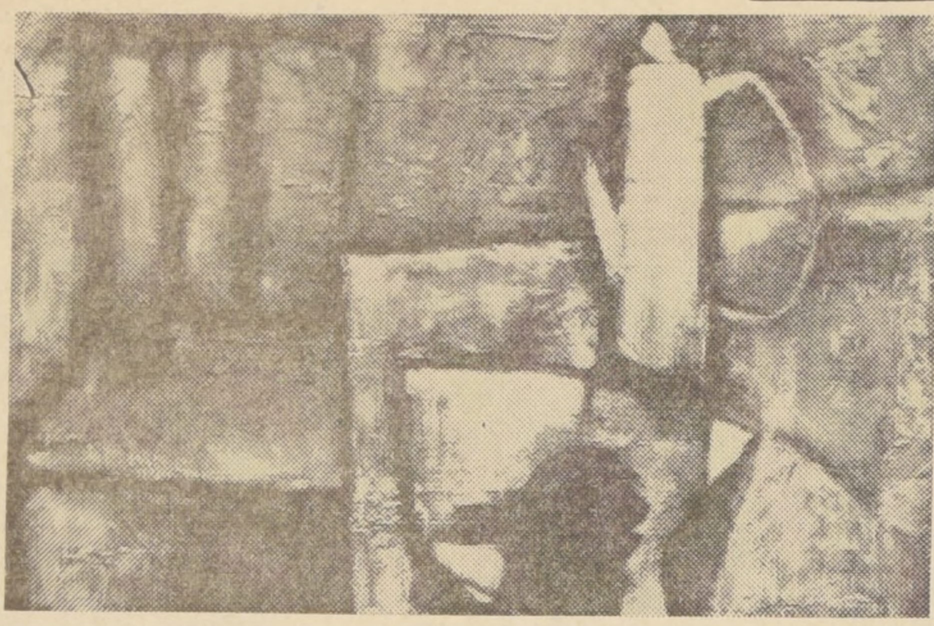
La muerte nos ha arrebatado a otra figura egregia de las artes nacionales este invierno. Esta vez es don Pablo Burchard Eggeling, el brillante pintor de los atardeceres otoñales, de los muros de adobe y las muchachas criollas. Ganador del primer Premio Nacional de Arte en 1944, era una figura patriarcal de nuestras bellas artes y, sin embargo, representó en su momento la renovación, el vuelo lírico de la pintura moderna, sin que jamás perdiera, por eso, la nobleza de los principios artesanales más rigurosos en la técnica, que aprendió de su maestro Pedro Lira, por el que sintió siempre una especial veneración. Audaz e imaginativo, pero a la vez concentrado y amante de lo más sencillo, representó maravillosamente nuestro mundo innovador de la década del veinte.

La profunda mutación que sufrió nuestra pintura con el enfático lenguaje plástico que exaltó el "Grupo Montparnasse", el año 1923, y que se acentuó con el grupo de pintores y escultores que viajaron a Europa en 1928, se vio realizada con anticipación por Burchard.

Durante casi treinta años, generaciones de alumnos de nuestro primer plantel artístico recibieron lecciones que demostraron la solidez de sus principios plásticos. Eterno estudiante, viajó a Europa casi octogenario, y dibujó tardes enteras en las salas del Museo del Prado, con entusiasmo juvenil. Era un caso increíble de longevidad artística y pasión por lo suyo. Los dibujos realizados en su estada en el Viejo Mundo suman centenares y son de lo más brillante de su producción que siempre destacó por la seguridad de su trazo, de sólida formación académica. Honesto hasta la exageración era un profesor que enseñó más que con sus palabras, con su obra de entrañable sinceridad.

Pintor de lo íntimo, del recogimiento hogareño, tenía una paleta de tonos apastelados, de leves colores intermedios y finos marfiles, que mucho se avenían con su ascética temática. Cantor de lo simple, contemplador del gozoso espectáculo de las frutas al sol de la tarde dominguera, su obra siempre trae el recuerdo de la casa solariega y la mesa campesina chilena. Pero cosa extraordinaria, a pesar de lo sencillo de su expresión, estuvo, por maravillosa intuición creadora, al lado de lo que ejecutaban artistas de la talla de Bonnard y Vuillard, en Francia, maestros del arte nuevo. La muerte de Pablo Burchard, casi nonagenario, nos deja una obra artística que pertenece ya a la historia de nuestra Patria.

OLEO DE ORTIZPOZO



Tres artistas chilenos representativos de las últimas generaciones egresadas de Bellas Artes y de la pintura joven de nuestro país, exhiben sus obras en la nueva sala Libertad, Mac Iver 142, entrepiso. Ellos son: Hugo Jorquera, Aníbal Ortizpozo y René Urquieta. La muestra puede ser vista en el horario de 10 a 13 y de 16.30 a 21 horas. EN EL GRABADO: "Cocina", de Ortizpozo, pintor nacido en Ovalle, profesor de Artes Plásticas, egresado de la Universidad de Chile. Fue alumno de Pedraza, Sergio Montesino y Ximena Cristi.

AL DIA

INFLUENCIAS Y GENERACIONES.— El profesor y escritor Roque Esteban Scarpa actuará como relator en dos Mesas Redondas sobre Literatura, acerca del tema: "Influencias y Generaciones", que se realizarán mañana y el 22 del presente en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, Moneda 650, a las 19 horas. En la Mesa Redonda de mañana participarán los escritores Braulio Arenas, Leoncio Guerrero y Alfredo Lefevre. En la del miércoles 22, los escritores Guillermo Blanco, Juan Agustín Palazuelos y Mauricio Wacquez. La entrada para el público es libre a ambas reuniones.

EXPOSICION DE ERNESTO BARREDA.— El jueves 16, a las 19 horas, en la Sala Reifschneider, Agustinas 1161, interior, inaugura su exposición de pinturas el artista Ernesto Barreda Fabres.

EXPOSICION DE LUIS STROZZI.— Con una interesante exposición con temas de paisajes del campo y cordillera chilena, y algunos de motivos norteamericanos, se presentará el pintor Luis Strozzi en la Sala del Banco de Chile, Huérfanos 972, entrepiso, desde el lunes 20 del presente. Strozzi regresa de los Estados Unidos, donde permaneció por un tiempo y captó en sus telas temas de su paisaje.

CICLO SCHUBERT.— Bajo el patrocinio de la Embajada de Austria, y en beneficio del fondo de ayuda de la Asociación Austríaca, se llevará a efecto un concierto de Lieder de Franz Schubert, el sábado 18 del presente, a las 19.15 horas, en la Sala Mozart, Avda. Apoquindo 3384. En esta ocasión se presentará "La Bella Molinera", a cargo del tenor Félix Stroh, acompañado al piano por Annemarie Politzer. Las entradas pueden adquirirse en Matec, Ahumada 131, Of. 608 los días miércoles 15 al viernes 17 del presente entre las 10 y 12.30 horas. También en la boletería de la Sala Mozart, antes del concierto.

PINTURAS PREMIADAS CRAV 1964.— Las obras premiadas en el Concurso de Pintura CRAV 1964, se exhibirán desde el jueves 16 del presente en el Instituto Cultural, Avda. Providencia 2653. Los pintores son: Opazo, Bonati, Montesino, Ortúzar, Mori, Núñez y Assler. La exposición se inaugura a las 19 horas.

CONFERENCIAS SOBRE THOMAS MANN.— El próximo jueves 16, a las 19.15 horas, en el Instituto Chileno-Alemán de Cultura, Esmeralda 650, se reanudarán las conferencias sobre la obra del escritor alemán Thomas Mann, por el profesor Roque Esteban Scarpa.

Conferencias, Exposiciones, Música

MUSEO

MUSEO DE BELLAS ARTES. — Parque Forestal de martes a sábado, desde las 9.30 a 12.30 horas, y de 15 a 16.20 horas. Domingo, de 15 a 18.30 horas.

MUSEO HISTORICO.— Miraflores 50. Martes a sábado, de 9 a 12, y de 15 a 18 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

MUSEO BENJAMIN VICUÑA MACKENNA. — Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 13 a 18 horas. Domingo, de 10 a 13 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO. — Quinta Normal, horario de martes a sábado, de 15 a 20 horas. Domingos y

MUSEO DE HISTORIA NATURAL. — Quinta Normal.

LAR. — Cerro Santa Lucía. Martes a sábado, de 10 a 12.30, y de 15 a 18.30 horas.

MUSEO DE ARTE POPU- Martes a sábado, de 9 a 12 y festivos de 11 a 18 horas.

BIBLIOTECAS

BIBLIOTECA COMERCIAL: Embajada de Estados Unidos, Agustinas 1343, 9.o piso. De lunes a viernes, de 9 a 13 y de 14 a 18 horas.

BIBLIOTECA EDUCACION SECUNDARIA: Compañía 1579, de 9 a 12 y de 15 a 19 horas.

BIBLIOTECA EDUCACION PRIMARIA: Cerrada por trasladarse a Cienfuegos 56.

BIBLIOTECA NACIONAL.— Avenida Bernardo O'Higgins, entre Miraflores y Mac Iver.

H O Y:

EXPOSICIONES

A. COUVE y N. LEIVA: Exposición conjunta. Sala Carmen Waugh, Bandera 121.

BENJAMIN GUZMAN: Oleos, Palacio La Alhambra, Compañía 1340.

ANTONIA EIRIZ Y UMBERTO PEÑA: Grabados y tintas. Inst. Chileno-Cubano, Huérfanos 1147, piso 7.o

OLGA BURGOS: 40 acuarelas. Sala Universitaria, Avda. B. O'Higgins 1038, altos.

VERA MINDLIN: Artista brasileña. Grabados. Centro Brasileño, Avda. B. O'Higgins 1650.

RAUL CUEVAS: Oleos, Círculo de Periodistas, Amunátegui 31.

ARMANDO MORAGA ASCUI Y PEDRO DIAZ: Presentan máscaras con elementos marinos, y El velero en la botella, respectivamente. Galería del Folklore de Chile, Huérfanos 540.

CLARA CARRIE: Grabadora argentina. Inst. Cultural Avda. Providencia 2653.

TRES PINTORES: Hugo Jorquera, René D. Urquieta y Aníbal Ortizposo, inauguran la nueva Sala Libertad, Mac Iver 142.

ARTISTAS CORDOBESES: Donación de 22 artistas de Córdoba, Argentina, al Museo d Arte Contemporáneo de la Quinta Normal.

PABLO NERUDA: Exposición Bibliográfica de la obra del poeta nacional. Patio Oriente, Casa Central, U. Chile.

HECTOR PINO: Artista con estudios en París. Exposiciones en París, Stutgart y La Habana. Galería Beaux Arts, Bandera 183, subterráneo.

PASCUAL GAMBINO.— Oleos de retratos, paisajes, desnudos y naturalezas muertas. Sala Banco de Chile, Agustinas 972, entrepiso.

ORLANDO MINGO.— Pintura expresionista. Medalla en el Salón Nacional. Paisajes de Puerto Montt y urbanos. Sala Previsión Banco Chile, San Antonio 327, subterráneo.

TRES ESCULTORES: Valentina Cruz, Magdalena Suárez y Lautaro Labbé. Museo de Arte Contemporáneo, Quinta Normal, inauguran a las 19 hrs.

CONFERENCIAS

FOLKLORE ONA: Por el escritor Nicasio Tangol, Casa de la Cultura Ñuñoa, Avda. Irarrázaval 4055, a las 19.15 hrs. Entrada libre.

EL PLAN DECENAL DE LA CORFO: Por José Piñeira, Director de Inversiones y Créditos Externos CORFO. A las 19 hrs. Salón de Honor U. Católica. Entrada libre.

MUSICA

RECITAL DE PIANO: Por Sergio Prieto Palacios, sobresaliente alumno del Prof. Enrique Iniesta. Acompaña al piano Gloria Inostroza. Obras: "Sonata en do menor, op. 31", de Beethoven; "La Follia", de Corelli-Kreisler; "Concerstrück", de Saint-Sáens; "Allegro", de Fiocco; "Canzona", de Riesco; "Caprichosa", de Ries, y "Habanera", de Sarasate. A las 19 hrs. Auditorio Biblioteca Nacional, Moneda 650. Entrada libre.

CONCIERTO DE BACH: Sonatas a Dúo y Trío, de J. S. Bach, por Jaime de la Jara, violín; Jorge Román, cello; Juan Bravo, flauta; Ruby Reid, clavecín; Francisco Quesada, 2.o violín, y Edgar Fisher, cello continuo. A las 19.15 hrs. Inst. Ch.-Alemán, Esmeralda 650. Inscripciones en Secretaría del Instituto.

Profesores de USA visitan Chile



Una delegación de 19 profesores americanos, encabezada por el doctor Theodore Etreullan, arribó ayer a Los Cerrillos, en el Jet DC-8, de Canadian Pacific. Este grupo pertenece al San Francisco State College Official Academic Program. Visitarán todos los países de América del Sur, para ampliar sus conocimientos sobre este continente. En Chile tienen [pro]gramadas visitas a Valparaíso y Viña [del] Mar. En Santiago, visitarán museos y [luga]res de atracción turística. En el grabado, los momentos de su arribo a la loza [del] aeropuerto.

EN LA MONEDA:

Se iniciaron reuniones con Misión Alemana

Se estudian modalidades de aplicación de convenios suscritos en marzo

La misión comercial y de bancos alemanes, presidida por Walter Schmiedt, inició ayer sus conversaciones con funcionarios chilenos para estudiar las modalidades de aplicación del convenio suscrito en marzo entre ambos países. La misión permanecerá una semana en el país considerando diversos proyectos financiados en base a los créditos concedidos por Alemania. Jefe del grupo de trabajo de funcionarios chilenos fue designado José Piñera, de la Corporación de Fomento de la Producción.

Problema de la carne analizado en reunión de Ministros

El problema de abastecimiento de carne fue analizado extensamente ayer en la reunión semanal de Ministros de Estado que se celebra bajo la presidencia del titular de Interior, doctor Sótero del Río. El Ministro de Minería, Luis Palacios, expuso el problema planteado por el personal de la Empresa Nacional de Minería, señalando al términso de la reunión a los periodistas que no podrá haber solución mientras no haya reintegro a las labores. El titular de Agricultura, Ruy Barbosa planteó la necesidad de aumentar la dotación de guardabosques, para evitar las enormes pérdidas que anualmente significa para la riqueza maderera nacional la destrucción de bosques. No concurrieron los Ministros de Relaciones Exteriores, Julio Philippi, debido a que a la misma hora asistía a la sesión secreta de la Comisión del mismo nombre de la Cámara de Diputados, el de Hacienda, Luis Mackenna, y el de Justicia, Enrique Ortúzar.

Sesionó ayer Comité Económico

Problemas presupuestarios, balanza de pagos, créditos en el exterior y otros temas fueron analizados en la sesión del Comité Económico, celebrada bajo la presidencia del Jefe del Estado. Asistieron los Ministros de Hacienda, Economía, Relaciones Exteriores y Defensa.

Dirigentes ferroviarios con Ministro Del Río

Dirigentes gremiales del personal de la Empresa de Ferrocarriles del Estado plantearon al Ministro del Interior, doctor Sótero del Río, problemas relativos al reconocimiento de categoría de empleados a torneros, matriceros y fresadores, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 15.467. Acompañó a los dirigentes el diputado Bernardino Guerra, quien dijo que el Ministro Del Río anunció que conversaría al respecto con el Director General de la Empresa.

Joseph Jova en la Cancillería

Materias de mutuo interés fueron tratadas en una entrevista que celebró ayer el Consejero de la Embajada de Estados Unidos, Joseph John Jova, con el Director General de la Cancillería, Enrique Bernstein. Entre dichos temas se conversó sobre la próxima conferencia de Cancilleres convocada por la OEA.

Nueva reunión del Canciller sobre Conferencia de la OEA

El Canciller Julio Philippi celebró ayer una nueva reunión con jefes y asesores de la Cancillería para preparar la participación de Chile en la conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores convocada por la OEA para el 21. El Ministro Philippi partirá el viernes acompañado por el Director General de la Cancillería, Enrique Bernstein, por el Director Político, Fausto Soto y por el Asesor Humberto Díaz Casanueva. En Washington se unirán a la delegación los Embajadores ante la OEA Manuel Trucco y ante el Gobierno de Estados Unidos, Sergio Gutiérrez Olivos.



MUESTRA ARTISTICA EN J. WALTER THOMPSON CHILENA S. A. C.— Una interesante muestra artística se está exhibiendo en las oficinas de J. Walter Thompson Chilena S. A. C., realizada exclusivamente entre el personal de arte, ejecutivos y todas las secciones de esta Agencia Publicitaria. En un esfuerzo de inquietud plástica evidenciado por el personal de esta Compañía, se presentó una veintena de trabajos sobre el mismo tema, ejecutados en témpera, acuarela, fotografías, lápiz y xilografía. En el grabado, algunos de los autores y sus trabajos, los directores de arte y dibujantes, señores Ottocar Salazar, Marcel Steglé, José Colvin, Jorge Bendixsen y Julio Ibáñez Paredes.

El sábado se inaugura "Unidad Vecinal Portales"

El próximo sábado se inaugurará el conjunto habitacional "Unidad Vecinal Portales", de Quinta Normal, construído por la CORVI para la Caja de Previsión de Empleados Particulares.

La ceremonia se efectuará al mediodía, en la misma población, con asistencia de la CORVI y ejecutivos de la Caja.

TELEVISION

CANAL 9 — TELEVISION

19.45 CARTA DE AJUSTE.
20.00 PRESENTACION.
20.02 CARRUSEL DE MUÑECOS. Títeres de Lautaro Barraza.
20.22 CINE. FRANCIA Y AFRICA, I PARTE.
20.45 PANTALLA NOTICIOSA. Informativo.
21.00 RECITAL JEAN MARC TENNBERG. Primera figura de la televisión francesa.
21.30 CINE. FRANCIA Y AFRICA, II PARTE.
21.45 ENTREVISTA AL EXCELENTISIMO SEÑOR EMBAJADOR DE FRANCIA. Conmemorando el Día Nacional de Francia. Entrevista: Fernando Sánchez Durán.
22.00 PANTALLA EN EL MUNDO.
22.10 CORO COLEGIO ALIANZA FRANCIA.
22.20 RESEÑA HISTORICA DE FRANCIA. Presentación del profesor Carlos Fredes Aliaga.
22.30 PAGINAS DE LA HISTORIA. Telecine sobre Charles de Gaulle.
22.50 SALA DE CONCIERTO. Sonata de J. B. Breval. Cello y piano.
23.00 DESPEDIDA.

TELEVISION

Canal 13 - U. Católica

14.00 Servicio informativo
14.15 En el Mundo de los Discos
14.30 Cine
14.45 Educación Rural
18.35 Teleclases: Física
19.05 Rin Tin Tin
19.30 Cine
19.45 Pantalla del Deporte
20.00 Dibujos animados
20.10 Canciones para la juventud
20.30 Magazine
20.35 Comentarios internacionales
20.50 En la Hora del Aperitivo
21.00 Pero es mamá quien manda
21.30 Cine: Cartas de España
21.40 Veladas musicales
22.00 Servicio informativo
22.15 El tiempo
22.17 De aquí y de allá
22.32 Ben Cassey

Eº 6.883.000,45 COSTO DE LA OBRA:

CONSTRUIRAN MODERNO AEROPUERTO DE CARRIEL SUR EN CONCEPCION

LOS TRABAJOS COMENZARAN EN OCTUBRE Y QUEDARAN TERMINADOS EN 2 AÑOS

La construcción del aeródromo de Carriel Sur, en Concepción, fue entregada ayer por el Ministerio de Obras Públicas a la firma Empresa de Obras y Construcciones S. A., que presentó la licitación más baja (seis millones 883 mil escudos 45 centésimos).

Empero, anunció la Dirección de Vialidad, la iniciación de los trabajos se halla sujeta a una consulta que se formuló a la Agencia Internacional de Desarrollo, que otorgó un préstamo por 3.800.000 dólares para la ejecución del proyecto.

Esta consulta se hace considerando que todos los que concurrieron a la propuesta pública presentaron un presupuesto superior al oficial —Eº 4.821.115,75—, sobre el cual sólo podía aceptarse un mayor monto equivalente a un 25%, de acuerdo con el Reglamento. Sin embargo, tanto el Ingeniero Asesor de la Dirección de Vialidad, Pedro Alvarez, como el organismo supervisor, Airways Engineering Corporation, contestaron afirmativamente en cuanto a aceptar el presupuesto de la firma Empresa de Obras y Construcciones S. A., por ajustarse sus cálculos a los precios unitarios y, consecuencialmente, al margen de aumento permisible en estos casos.

En estas condiciones, es probable que el decreto de rigor sea firmado a fines del presente mes, que en septiembre sea firmada la escritura correspondiente e iniciar los trabajos en el mes de octubre próximo.

Los trabajos tendrán un plazo de ejecución de 24 meses, en su integridad, y éstos comprenden movimiento de tierra, pavimentación de pistas, calles de rodaje, plataforma, caminos interiores, desvío de canales, construcción de un túnel de hormigón para cables de alta tensión, del edificio terminal, agua potable, alcantarillado y demás dependencias.

El nuevo aeropuerto de Concepción quedará ubicado a 4,5 kilómetros del centro de la ciudad, en un costado de la autopista de Concepción a Talcahuano.

Inicialmente tendrá una pista de dos mil metros de longitud por 45 metros de ancho, con pavimento asfáltico y cabezales de concreto, en la cual podrán operar todo tipo de aviones, incluso los Caravelle recientemente adquiridos por LAN-Chile. Sin embargo, el proyecto contempla las necesidades futuras de ampliarla en relación con el desarrollo de la aviación comercial.

El edificio terminal será de estructura metálica con un total de 1.887 metros cuadrados de edificación, incluyendo un sector operativo.

Duranistas de todo el país se reunirán mañana simultaneamente

Celebrarán onomástico del abanderado presidencial, quien se dirigirá a la ciudadanía por cadena nacional de emisoras.— El senador Durán regresa hoy de Punta Arenas.— Partido Democrático le presta entusiasta colaboración

...espanto de los enemigos del radicalismo, incluso los que se llaman a sí mismos "recuperacionistas", los ... del Partido se llenan y hasta él millares y miles de militantes que en ... normales permanecen ... de la vida política. Y no sólo viejos militantes sino que nuevos adherentes que semana a semana incorporan al Partido atraídos por nuestro programa realista, científico y por la valentía y nobleza con que el ... enfrenta sus luchas por el engrandecimiento del país y la permanencia de la democracia". Así dijo el dirigente nacional del Partido Radical don Luis Alberto Cuevas en una charla que dio en la Casa de La Libertad de Valparaíso, patrocinada por el Comando de Servidores del Estado de ese Puerto.

Ante un público que rebasó ampliamente el salón de conferencias, hall, piezas vecinas y patios de la Casa de la Libertad, el señor Cuevas fue presentado por el Presidente Provincial de Servidores del Estado, don ... Retes, hablando después el dirigente de la misma ..., Eduardo Aillón. En la mesa de Honor se encontraban, entre otros dirigentes, el diputado por Valparaíso Carlos Muñoz Horz, los asambleístas nacionales Luis Masías Lebú y Fernando Miranda, el dirigente nacional de la campaña presidencial del senador Julio Durán, don Hernán Fernández Provoste, regidores porteños y personeros gremiales.

CAMPAÑA ELECTORAL

Después se refirió en detalle al actual momento político que vive el Partido y el país mismo, dando a conocer interesantes detalles sobre la campaña electoral del candidato radical a la Presidencia de la República, senador Julio Durán. Recordó que su nombre fue elegido por aclamación por la Primera Asamblea Nacional que designó candidato y que el mismo señor Cuevas presidió. Al término del debate dijo: "Ofrecí la palabra más allá de lo que estipula el reglamento, cuatro veces, sin que nadie de los que hoy aparecen como "líderes" de un absurdo recuperacionismo y que se encontraban presentes —los señores González Madariaga, Aníbal Palma y Alejandro Ríos Valdivia— se opusieran a la designación del senador Durán o dijeran palabra alguna de observación a su candidatura."

Enseguida comparó las 427 asambleas en plena vida activa y que trabajan con la lealtad propia de radicales por el candidato presidencial senador Durán, con las pocas personas de sólo 7 asambleas que inventaron el "recuperacionismo". A Limache, Chillán, Coquimbo y La Unión, en que se habían adoptado aislados acuerdos "recuperacionistas", fue enseguida el senador Durán y no apareció uno solo de los sediciosos, y, por el contrario, fue recibido en todas partes por la mayor concurrencia que en muchos años hayan tenido esas asambleas, con aclamaciones y en triunfo.

Dio a conocer, también, el señor Cuevas la decisión del CEN de aplicar la Ley Radical por parejo, no haciéndolo con los que son arrastrados a la aventura sin sancionar primero a los "cabezones", empezando por el senador González Madariaga, quien en 1952 no acompañó al candidato presidencial del Partido, don Pedro Enrique Alfonso, ni en 1958 al candidato senador Bossay, y, nuevamente en 1964, no acompaña y traiciona, como en las ocasiones anteriores al senador Durán. A la tercera fue la vencida.

VOTO DE ADHESION A DURAN Y AL CEN

Después de la brillante charla del señor Cuevas, que fue interrumpida en numerosas ocasiones con grandes aplausos y recibida al final con una prolongada ovación, habló el diputado Carlos Muñoz Horz, el que puso de manifiesto que "no obstante los esfuerzos de determinados elementos solapados, el radicalismo de Valparaíso está entero y más fuerte que nunca, trabajando con decisión por Durán".

Por último, por aclamación se aprobó un voto de adhesión incondicional al senador Durán y al CEN, que dice como sigue:

"En magna concentración, los servidores del Estado, radicales de la provincia de Valparaíso, reiteran una vez más su apoyo inquebrantable a su candidato a la Presidencia de la República, senador Julio Durán, como asimismo, los radicales de los 23 servicios de utilidad pública que conforman ese movimiento, dan unánime respaldo a las medidas adoptadas por el CEN en defensa de la disciplina del Partido".

ONOMASTICO DEL SENADOR J. DURAN

En forma simultánea los duranistas de todo el país celebrarán mañana el onomástico del abanderado presidencial de la democracia chilena, el senador Julio Durán.

A las 21,30 horas, en los amplios salones del Restaurante Merced, de esta capital, el Comando Nacional Femenino de esta postulación ofrecerá al senador Durán una comida de adhesión y homenaje. Esta manifestación se hará simultáneamente en todo el país, es decir, en cada asamblea, en cada Comando de los partidos Radical y Democrático que apoyan esta candidatura, en los comités independientes, y Durán a esa hora hablará por cadena nacional de radios.

REGRESA HOY JULIO DURAN

Debido al mal tiempo que afecta a toda la región sur del país, el avión en que debía viajar el senador y candidato presidencial Julio Durán de regreso a Santiago, en la tarde de ayer debió cancelar su vuelo en Punta Arenas, esperándose que pueda emprender esta tarde su viaje hasta la capital.

Como consecuencia de este imprevisto, el senador Durán suspendió la visita que debía efectuar hoy martes a la comuna de La Cisterna, iniciando así el programa de visitas a las distintas comunas que forman el Gran Santiago, y donde sus partidarios le han preparado una serie de actos de adhesión.

EL PARTIDO DEMOCRATICO APOYA A JULIO DURAN

"Las divergencias producidas en el seno del Partido Democrático de ningún modo afectan la postulación presidencial del senador Julio Durán, puesto que todo se ha limitado a grupos minoritarios sin ninguna trascendencia", manifestó el presidente nacional de esa colectividad, Salvador García Mora, en una declaración oficial entregada anoche.

García Mora agrega que en reunión del Comité Nacional del partido se acordaron algunas censuras y una expulsión, afectando esta última al ex diputado René Jerez, que fue solicitada por el Consejo Provincial Democrático de Valparaíso. Los censurados fueron Gabriel Tobar García, Alberto Pinto Burgos, Alberto Letelier Benítez, Benjamín Aguayo Peñaloza y Fernando Rossel Frías.

ACTIVIDAD POLICIAL:

POLICIA TRATA DE UBICAR A DOS DAMAS DESAPARECIDAS

La policía busca afanosamente el misterioso paradero de dos damas que se encuentran desaparecidas desde sus respectivas residencias desde el mes de junio pasado.

Una es de nacionalidad colombiana y la otra chilena. La primera se llama Lucía Marcela Varner (colombiana), de 25 años de edad y llegó al país el 12 de junio, hospedándose en el Hotel "Emperador". Ahí estuvo alojada un día y una noche, desapareciendo posteriormente.

Los jefes policiales temen que le haya ocurrido alguna desgracia, por cuanto no hace más de un año fue operada del cerebro en su país natal.

Tampoco descarta la posibilidad de que sea víctima de un atentado, o de tratantes de blancas.

Lo último se supone en atención a la belleza física que posee su persona. Es morena, mide un metro sesenta de estatura, tiene el pelo negro y ondulado natural, ojos grandes con pupilas negras, y un cuerpo verdaderamente escultural.

Y la dama chilena, que también está extraviada, es Felicia del Carmen Ramírez Muñoz, que tiene su domicilio en la Población "Yarur".

El 30 de junio le dijo a una de sus hermanas que se dirigía a una de las postas de la Asistencia Pública, a requerir atención médica, ya que padecía de fuertes dolores ...cales.

Felicia también es extraordinariamente buenamoza, razón por la cual también se supone sea víctima de tratantes de blancas.

Toda la policía se encuentra movilizada tras su paradero, como igualmente tras el descubrimiento de los tratantes de blancas que integrarían un grupo de turistas que ingresaron al país y cuyas actividades en Chile no son muy claras.

MENOR CAYO AL FONDO DE UNA NORIA: MURIO

Un menor de nueve años de edad pereció ahogada en el fondo de una noria en su domicilio, ubicado en el fundo "Cantarrana", que está situado dentro de la jurisdicción del balneario de ...Leo.

...na Gómez Fernández respaló en los instantes en que trataba de sacar agua con un jarro, cayendo al fondo de la noria, que tiene seis metros de profundidad.

Sus padres se encontraban a varios metros de distancia, no logrando evitar que se produjese la desgracia.

"OPERACION LIMPIEZA" REALIZO INVESTIGACIONES

Aproximadamente 300 individuos fueron detenidos el sábado y el domingo pasados —especialmente en la noche— por personal de la policía civil.

La "operación limpieza" se realizó tanto en el centro de Santiago como en las comunas de La Cisterna, San Miguel, La Granja, Quinta Normal y Conchalí.

El Prefecto-Jefe de Investigaciones de la provincia, Eduardo González Torres, dijo que del total de detenidos, contra 80 de ellos había órdenes de aprensión por robos, hurtos, riñas, homicidios y otros delitos.

DETENIDO AUTOR DE LESIONES A BALA

Carabineros detuvo ayer a ... Muñoz Cordero, en ... Colonia 418, de Maipú, acusado de ser autor de lesiones graves a bala que ... Florencio Enrique Olavarría Martínez.

Muñoz, según se aseguró, disparó sobre Olavarría con un revólver calibre 12, hiriéndolo en la rodilla izquierda, luego de una violenta discusión por motivos sentimentales.

La víctima fue internada en la Posta 3 de la Asistencia Pública.

DOS OBREROS FUERON APLASTADOS POR UNA MURALLA

Dos obreros fueron aplastados por una muralla que se derrumbó en el interior del recinto ferroviario de la Estación de Valdivia, quedando gravemente lesionados.

Ellos son Luis Segundo ... Ruiz y Francisco ... Muñoz, quienes debieron ser internados en el Hospital "John Kennedy", de dicha ciudad.

El derrumbe tuvo su origen en las vibraciones del terreno debido al tráfico de trenes y al fuerte viento reinante en la zona.

HAY OTRA DAMA DESAPARECIDA

También se encuentra otra dama desaparecida desde el 3 del presente mes de junio, quien tomó un tren en ... con destino a la capital para someterse a una intervención quirúrgica.

Ella es Miriam Navarrete Espinoza, de 23 años de edad, esposa de un carabinero.

La policía trata por todos los medios posibles de ubicarla, presumiéndose que le haya ocurrido una desgracia.

SORPRENDIERON A DOS INDIVIDUOS ASALTANDO A UN PEATON

Dos individuos fueron detenidos por la policía en los momentos en que se disponían a asaltar y a despojar de todo su dinero a un transeúnte.

El hecho ocurrió en la esquina que conforman las calles Andrés Bello y Recoleta, a las cuatro de la madrugada de ayer.

Los asaltantes fueron identificados como Sergio Espinoza Jeria y Juan Alberto Silva Araya. Su víctima fue Guillermo Alberto Molina Barrera.

Los detenidos confesaron que como se les terminó el dinero para beber, decidieron quitárselo al primer transeúnte que encontrasen.

INAUGURAN GRUPO ESCOLAR



En ceremonia efectuada en Monte Aguila (Concepción), fue inaugurado el nuevo local de la Escuela N.o 24, construida dentro de la Alianza para el Progreso, con la cooperación de Chile y Estados Unidos. El grupo escolar tiene capacidad para 900 alumnos, y su costo ascendió a Eº 328 mil. En el acto inaugural usaron de la palabra el Director Gerente de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, Sergio Undurraga, y el Agregado de Informaciones Sindicales de la Embajada de Estados Unidos, Benjamín Martin, en la foto.

FALLECIO AYER EL PINTOR PABLO BURCHARD EGGELING

Sus funerales se efectúan hoy después de una misa

Ayer a las 8 horas falleció de una afección al corazón el pintor, Premio Nacional de Arte, Pablo Burchard Eggeling. Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General después de una misa a las 10 horas, en la Iglesia de San Ramón, Providencia con Los Leones.

En el Cementerio, despedirán los restos Camilo Mori, por la Asociación Chilena de Pintores y Escultores; Adolfo Guerrero, por la Sociedad Nacional de Bellas Artes y Carlos Pedraza por la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Chile.

Pablo Burchard tenía 88 años. Nació en Santiago y después de estudiar Arquitectura hasta el cuatro año, ingresó al taller del pintor Pedro Lira, de quién fue alumno sobresaliente.

Más tarde fue profesor de dibujo en establecimientos secundarios y escuela para obreros de Talca. En Santiago se hizo cargo de la cátedra de Pintura en la Escuela de Bellas Artes de la Universidad de Chile, de la cual llegó a ser Director.

Sus obras han sido expuestas por más de medio siglo en Salones Oficiales, exposiciones individuales y colectivas. En tres ocasiones obtuvo el Premio de Honor del Salón Oficial de Artes Plásticas. En 1944 se le concedió el Premio Nacional de Arte, siendo el primer pintor que recibe el galardón.

Sus cuadros no sólo son vastamente conocidos en el país sino en Estados Unidos y Europa.

Premiere a beneficio del Comité de Ayuda a Parapléjicos

El próximo viernes, a las 21.45 horas, en el Teatro Gran Palace, se llevará a efecto una función a beneficio del Comité Pro Rehabilitación de Parapléjicos, cuyo producto será destinado a la creación de un hogar, en el que los enfermos ya dados de alta puedan ganarse la vida en forma independiente y de acuerdo con sus respectivos oficios y especialidades.

Se había anunciado la exhibición de la película inglesa "El espadachín del diablo", pero, debido a factores de fuerza mayor de última hora, ésta fue reemplazada por el film, también inglés, "La dama ligera", en colores, de gran comicidad y apta para mayores de 14 años.

El Comité mantendrá, sin alteración, el resto del programa, cual es la presentación del aplaudido conjunto Los Cuatro Cuartos, cuya rentrée en nuestro ambiente constituye un acontecimiento por todos esperado. Como se sabe, Los Cuatro Cuartos debutarán el sábado próximo en el Casino de Viña del Mar.

El público ha acogido, con singular interés, esta función de beneficencia dada la alta finalidad social que persiguen sus organizadores.

Práctica de terrenos realizarán alumnos de agronomía

El 21 del presente inician su práctica de invierno en el Centro Agrícola de Frutillar, los alumnos de los dos últimos cursos de la Escuela de Agronomía de la Universidad de Chile.

El Decano de la Facultad y Ministro de Agricultura, Ruy Barbosa, informó que los educandos realizan prácticas de adiestramiento y asistirán a un Seminario con los agricultores de la región, en el que se analizarán los problemas expuestos por estos últimos, y sobre los cuales versarán las clases de los profesores.

El curso, que es el segundo en su clase, funcionará bajo la dirección del Director de la Escuela de Agronomía de la Universidad de Chile, Ricardo Hepp.

Médicos estudian problemas de TBC en foro profesional

Amplia exposición sobre la TBC hizo el Dr. Antonio Delgado, en foro que organizó la Sociedad de Enfermedades del Tórax y Tuberculósis, en el Hospital del Tórax.

Más de 70 especialistas asistieron a esta reunión profesional que tuvo como relatores principales a los doctores Santiago Reddatz, Oscar Boteselle y Benjamín Viel. También asistieron el Director General de Salud, Dr. Alfredo Leonardo Bravo y profesores de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile.

72 AÑOS DE LABOR CUMPLE HOY LICEO DE APLICACION

El Liceo de Aplicación cumple hoy 72 años. Fundado en una época de profunda renovación pedagógica, en la que se creó el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile, sigue siendo un centro de práctica pedagógica para los futuros profesores de educación secundaria.

El plantel cuenta con 1.500 alumnos, dirigido por Pedro Contreras Valderrama a la vez presidente del Colegio de Personal Docente Directivo de Educación Secundaria.

El nuevo aniversario encuentra al personal del establecimiento en un local anticuado de Avenida Cumming 21, que se hace estrecho para el gran número de alumnos. Por este motivo, el Centro de Padres y Apoderados realiza una campaña para adquirir una propiedad colindante a través del Ministerio de Educación.

Mientras por un lado soluciona el problema del local, el liceo en estos momentos se enorgullece del buen estado físico de su alumnado que acaba de salir campeón en la competencia de atletismo interescolar.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

163 PARTES POR INFRACCIONES SE NOTIFICARON LA ULTIMA SEMANA

Según informó la Dirección de Industria y Comercio

Ciento sesenta y tres partes por infracciones ingresaron al Departamento de Formación de Causas y Sanciones, durante la semana comprendida entre el 6 y el 11 de julio, según informó DIRINCO.

Esta cifra corresponde a Santiago y comprende 65 almacenes, 27 carnicerías, 21 panaderías, 18 puestos de pan y el resto a negocios diversos.

REANUDA LABORES LA ENAMI

En reunión efectuada ayer por la ENAMI (Empresa Nacional de Minería), que fue presidida por el Ministro Luis Palacios Rossini, se llegó a una solución satisfactoria en el conflicto existente a raíz de un pliego de peticiones planteado por los empleados.

Según informó el presidente de la Asociación de Empleados, Hernán Arrieta, se consiguió un reajuste del 35 por ciento a partir del primero de enero del presente año, y una gratificación extraordinaria de medio mes. Los empleados solicitaban 45 por ciento de aumento.

Parcialmente continuaban paralizados algunos empleados en Paipote y Las Ventanas. Al respecto, el Ministro del Interior manifestó que si continuaban dichos paros, muchos contratos serían caducados. Por su parte, el dirigente Arrieta señaló que no se produciría tal situación, por cuanto todos los empleados, técnicos administrativos y profesionales, volverían a sus labores.

ENERGIA PARA LA INDUSTRIA

El Gerente General de la ENDESA, Renato Salazar, dará hoy una conferencia sobre el tema: "Energía eléctrica para la industria".

Será dictada en la sesión almuerzo que celebrará el Instituto de Ingenieros de Chile, en el Club de la Unión, a las 13 horas.

Dado el interés del tema y la versación del ingeniero Salazar, ya se ha inscrito en el Instituto de Ingenieros gran cantidad de dichos profesionales.

Excursionistas

—¡Huichichío!

CHARLAS DE N. YAÑEZ SILVA:

Caucho

Eduardo Barros Prado, tuvo el capricho muy curioso de conocer las fuentes del Río Mar, como le llaman al Amazonas. En este viaje, de increíbles penurias, conoció muchas cosas y muchas vidas raras, como la de los cazadores de cabezas, que se llaman los jíbaros.

Estas tribus de indios, generalmente amistosas, son terribles en sus venganzas. y Barros conoció un caso singular, que por haber sido robado un jíbaro de su arma, una carabina conseguida a fuerza de mucho trabajo, persiguió al ladrón, por en medio de la selva, por la cual el otro huía con desesperación, porque sabía que su cabeza sería cortada y reducida para venderla o bien para presentarla como un trofeo ante la tribu, como el castigo del ladrón.

Se sabe. ya por anteriores explicaciones, cómo los jíbaros reducen las cabezas ,sacándoles el cuero de la cara, cuidadosamente, y arrojando el cráneo a los ríos, donde es devorado por los cocodrilos. Para que las facciones no pierdan su forma hacen un cocimiento de yerbas especiales, que conservan la identidad con el dueño de la cabeza.

Se creería que estos hombres son feroces, y no es así, pues tienen con el blanco consideraciones especiales, no desinteresadamente, sino que siempre van en busca de una gran propina, que consiste en un arma de fuego que regala el blanco y que para esos hombres es una joya de incalculable valor.

Pero uno de los capítulos que más me han interesado en la lectura de este libro de Barros Prado, es el terrible trabajo que hacen los caucheros, que se les llama siringueros, una labor terrible en medio de la selva, contra la intemperie, mosquitos, sabandijas y aquel enemigo que es el indio, dispuesto siempre a atacar al blanco, al menor descuido de éste.

Esas gomas que hacen muelle el coche, por el pavimento liso y limpio, nadie sabe cuánto cuesta esa blandura que produce el caucho en las ruedas.

Hubo un tiempo en que el cultivo del caucho estuvo muy venido a menos por motivo del escaso mercado que había en el mundo de los automóviles, pero llegó un momento de la crecida de esa industria y subió el caucho y el trabajo fue más productivo para el cauchero.

Vive éste en chozas miserables en medio de la selva del Amazonas. Su alimento es escasísimo, y siempre tiene que trabajar con hambre atacado por los mosquitos que producen la malaria, sobre todo el que se llama anofeles.

Acompañadme a leer un trozo que describe el trabajo, muy primario, del cauchero para preparar la bola de caucho para ser vendida al peso.

"El cauchero casi siempre construye junto a su choza, otra de material más ligero. Allí instala el llamado "defumador", laboratorio elementalísimo hecho de astillas de la misma "paxiuba" y que tiene dos partes unidas en forma de cuña y rematadas en el techo por un embudo de lata invertido. Allí ejerce su primitiva industria. En aquel exiguo espacio, el cauchero debe permanecer agachado, en cuclillas, durante varias horas, semiasfixiado por el humo que producen las malolientes castañas y cáscaras del "uricuri". Así prosigue lentamente su tarea, en tanto una tos persistente y repetidos estornudos (provocados por el óxido de carbono) son la exteriorización de repetidos espasmos pulmonares, con un dolor semejante al que produciría un puñado de tachuelas que estuviese acribillando los pulmones. Como complemento de todo ese martirio, tiene la compañía de hormigas y toda clase de bichos. Le ciega la transpiración, no puede secarse por tener las manos ocupadas. Le arden los ojos, le pica la nigua, el bicho de pie, terrible, de fácil infección. Allí se mantiene estoicamente durante largas horas, haciendo girar la manija de su improvisado "spiedo", mientras del interior de un recipiente cónico, va saliendo el espeso humo de las nueces que coagula el "látex". Mal dormido y peor alimentado..."

Pero el siringuero es duro, tenaz, héroe para el trabajo, para pagar al patrón, a quien eternamente le debe, y así con todo ese sacrificio demoníaco van saliendo las bolas de caucho que irán al mercado.

Ni médico, ni medicina, ni nada. Un infierno, un verdadero infierno es este cultivo del caucho. A alguien, un día, se le ocurrió llevar semillas a las Indias Holandesas y al Japón. ¡Gran victoria! Se acomodaron bien allá, y de esta competencia comercial nació un poco de consuelo, de estabilidad y de bienestar para ese pobre hombre que cultivaba antes el caucho.

Y nadie piensa en esto, cuando va mullidamente en su coche, a cien kilómetros por hora...

Eliminación de cálculos renales

BRG (HAMBURGO), julio.— El médico alemán doctor A. Timmermann (Hamburgo), ha ideado un nuevo método para la eliminación de cálculos renales, los cuales se disuelven mediante la aplicación de sustancias químicas especiales en el interior de los riñones.

Las condiciones anatomicas de las vías urinarias permiten el acceso directo a la cavidad renal, que es el lugar donde se forman los cálculos. A través de estos canales llega un sistema de sondas hasta los mismos cálculos, lo que permite un lavado constante y, por consiguiente, una disolución de las concreciones. La utilización de las sustancias químicas en cuestión no provoca daños en el organismo. Los éxitos hasta aquí obtenidos por el nuevo procedimiento permiten afirmar que de esta manera se complementa el tratamiento quirúrgico de esta clase de enfermedades, sobre todo en aquellos casos en que por razones médicas no es posible realizar una operación.

LA NACION

Empresa Periodística "LA NACION" fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: José Miguel Prado Valdés. DIRECTOR: Osvaldo Sagüés Olivares.— Domicilio: Agustinas 1269.— REPRESENTANTE LEGAL: Ellert Herud Meier.— Domicilio: Agustinas 1269.

Radiografía de América Latina

Por la trigesimoséptima vez se reunirá en Ginebra, en la segunda quincena de julio, el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, y entre los puntos de su agenda se encuentra el examen de los informes sobre tendencias y realidades económicas de nuestra región en 1963.

La importancia que tienen estos estudios elaborados por la Comisión Económica para América Latina de la NU no sólo se reduce a la alta calidad técnica de ellos, sino que trasciende este importante aspecto, ya que coloca a los veinte países latinos del Continente en el observatorio del ECOSOC y, posteriormente, en el debate amplio de todos los miembros de las Naciones Unidas reunidos en Asamblea ordinaria.

Gracias a estos estudios y a los que sobre otras regiones subdesarrolladas han realizado las Comisiones zonales de la NU, se ha logrado contar, año tras año, con una verdadera radiografía del inventario y posibilidades inmediatas y futuras de las áreas en desarrollo de todo el mundo. Ello ha permitido crear una conciencia internacional sobre la necesidad y practicabilidad de acudir en apoyo de los países que se encuentran formando su parque industrial, mejorando su realidad social o incrementando sus líneas de comercio exterior.

Los acuerdos logrados en la Conferencia Mundial de Comercio y Desarrollo, recientemente realizada en Ginebra, han sido posibles, en gran medida, por la creación de esta conciencia mundial y por la uniformidad de criterios con que actuaron los representantes de los países en desarrollo, que han cotejado la similitud de sus problemas frente a los estudios de las Comisiones regionales de las Naciones Unidas.

REFORMA CONSTITUCIONAL:

La Iniciativa de Gastos

En el Foro, televisado por el Canal 9, sobre Reformas Constitucionales, en la noche del sábado último, el Ministro de Justicia, señor Ortúzar, entre otras materias, abordó el tema de la "Limitación de la iniciativa parlamentaria, especialmente en leyes que signifiquen gastos para el erario", emitiendo los interesantes conceptos que sintetizamos en este artículo.

Es deber primordial del Presidente de la República administrar el Estado, en su carácter de Jefe Supremo de la nación. Como tal, posee la atribución de dictar las disposiciones necesarias para dar cumplimiento a las leyes y proveer, en general, al cumplimiento de los fines del Estado.

La facultad de administrar comprende no sólo la administración civil, sino, también, la administración financiera y económica.

Si la intervención excesiva de la política en la administración civil, que se realiza a través de los servicios del Estado, resulta perjudicial para la idoneidad y eficiencia de la administración pública, mucho más grave aún resulta esta intervención en la administración financiera, ya que de ella depende la estabilidad económica del país.

La administración financiera comprende el régimen presupuestario, impositivo, de remuneraciones, previsional y de inversiones en general.

Si al Presidente de la República corresponde la responsabilidad exclusiva de la administración financiera y económica de la nación, resulta ilógico e inconveniente darle iniciativa de ley a los parlamentarios en materias que pueden incidir gravemente en dicha administración financiera y distorsionar la política presupuestaria, impositiva, de remuneraciones, tanto del sector público o privado, o previsional, como, asimismo, el régimen de inversiones, que debe hacerse de acuerdo con una política planificada y armónica de desarrollo de la economía nacional. Reconocer la iniciativa en esta materia de 147 diputados y 45 senadores, significa la posibilidad de destruir cualquier legislación o de crear, como ha ocurrido en materia de remuneraciones y previsional, regímenes privilegiados y de excepción que son causa de justificadas críticas por la ciudadanía.

A este respecto, mediante las reformas que propicia el Jefe del Estado se modifica el artículo 44.o de la Constitución, a fin de establecer en forma perentoria que el Congreso, con relación a la Ley de Presupuestos, sólo podrá reducir o suprimir ítem o partidas correspondientes a gastos variables, y que la iniciativa para cualquier otra modificación corresponde exclusivamente al Presidente de la República. Se ha hecho necesaria esta modificación para evitar que los parlamentarios, por la vía de la indicación, destinen fondos para obras determinadas, lo que impide la realización de un plan armónico de obras públicas.

De otra parte, la estimación del rendimiento de los recursos que consulta la Ley de Presupuestos y de los nuevos que establezca cualquier otra iniciativa de ley, corresponderá exclusivamente al Presidente de la República, previo informe de los organismos correspondientes.

Si la fuente de recursos otorgada por el Congreso para financiar cualquier nuevo gasto que se apruebe fuere insuficiente, el Presidente, al promulgar la ley, previo informe favorable de la Contraloría, podrá reducir proporcionalmente los gastos, cualquiera que sea su naturaleza. Este sistema tiende a evitar la dictación, a veces frecuente, de leyes desfinanciadas.

Las modificaciones que se introducen al artículo 45.o tienen por objeto establecer y precisar que corresponde asimismo al Presidente de la República la iniciativa exclusiva para:

a) Imponer contribuciones de cualquier clase o naturaleza; suprimir, reducir, establecer exenciones o modificar las existentes;

b) Para contratar empréstitos o celebrar cualquier otra clase de operaciones que puedan comprometer el crédito o la responsabilidad financiera del Estado, de las entidades semifiscales, autónomas, de las empresas del Estado o de las Municipalidades, o para condonar, reducir o modificar obligaciones, intereses u otras cargas financieras en favor de dichas entidades;

c) Para conceder o aumentar sueldos, remuneraciones o asignaciones de cualquier naturaleza al sector público o privado, en servicio o en retiro. Señaló, al respecto, que la Reforma Constitucional patrocinada por el Presidente Ríos en 1943 había sido insuficiente, según lo había demostrado la experiencia, y que era preciso restablecer el espíritu de esa reforma y ampliar sus disposiciones, a fin de comprender no sólo las remuneraciones y emolumentos de cualquier naturaleza que sean, incluso los préstamos del sector público en servicio, sino, también, las pensiones, montepíos o jubilaciones del personal en retiro, y al sector privado, ya que nadie discute hoy la íntima relación que hay entre ambos sectores, y que conservando el Parlamento la facultad de legislar para el sector privado, en el hecho anula la iniciativa exclusiva que corresponde al Presidente de la República respecto al sector público;

d) Para otorgar pensiones de gracia, que muchas veces se otorgan sin mayores antecedentes y sin que el beneficiario haya comprometido la gratitud nacional, y

e) Para cualquier otra iniciativa que signifique gastos al erario.

En todos estos casos el Congreso sólo podrá aceptar, disminuir o rechazar los emolumentos y demás beneficios que se propongan.

Los gastos del Congreso Nacional quedarán también sometidos a la fiscalización de la Contraloría.

En esta forma se centralizará en el Presidente de la República, como corresponde, la responsabilidad de la administración financiera y económica de la nación, la que podrá ejercer libre de la interferencia de intereses políticos o electorales.

En países como Inglaterra, la República Federal Alemana, incluso hoy día en Francia y en países americanos como Brasil y Colombia, existen prácticas y disposiciones que centralizan en el Poder Ejecutivo la iniciativa de las leyes que signifiquen gastos para el Fisco.

Al término de su intervención, el señor Ortúzar reiteró que no formulaba críticas al Congreso, y menos a sus actuales parlamentarios. Recordó que él se había formado en el Congreso Nacional y que, en consecuencia, sentía una sincera estimación por el Parlamento, y que por ese motivo, precisamente, consideraba indispensable extirpar los vicios y defectos del sistema institucional que están gravitando sobre él, y que pueden afectar a la respetabilidad y prestigio de sus altas funciones.

Triunfos chilenos

Nuestra afición ha sido conmovida por los sendos triunfos de categoría mundial, obtenidos por el tirador Juan Enrique Lira y los equitadores Américo Simonetti, Manuel Rodríguez, Luis Labbé y Alejandro Pérez. El primero alcanzó brillantes victorias en los torneos español y europeo de tiro al vuelo, en la modalidad de pedana, y los últimos, con excepción de una prueba, se adueñaron de todo el programa de equitación del concurso extraordinario realizado en Buenos Aires.

No se trata de dos victorias más para nuestro deporte. Se refieren, en verdad, a dos logros de singular categoría que merecen hablar de la técnica y preparación de tan destacados deportistas, todos ellos poseedores de una verdadera vocación por sus especialidades. Son la expresión de las bondades de sus condiciones, aquilatadas en innumerables jornadas, donde se situaron en la tarima de los campeones. Son la confirmación de una permanente búsqueda de la superación, del progreso de sus aptitudes, cuya meta, para tan destacados valores, no existe. Han marchado en camino ascendente, ubicándose en el grupo de los "grandes" del tiro y de la equitación del mundo.

El reconocimiento al buen éxito de Lira, Simonetti, Labbé, Rodríguez y Pérez, está a la vista. Y éste no es otro que buscar la fórmula para que integren el equipo olímpico que se prepara para ir a los Juegos de Tokio. Sus victorias son antecedentes que no pueden dejar a un lado, pues prueban cuál es su capacidad y cuál su jerarquía. Y no se trata de simples testimonios de su calidad. Son referencias claras, valederas y dignas de un estímulo especial. No se conforman con un premio, que ya tienen muchos en sus vitrinas, sino que sirva de punto de partida, de modelo para los demás deportistas de una u otra especialidad, que también luchan por llevar los colores de nuestro deporte al tope del mástil de la consideración mundial. ¡Que vayan a Tokio! debe ser la consigna de los dirigentes, y responderán así al sentimiento que embarga a nuestra ciudadanía, frente a las brillantes conquistas de tan notable quinteto de deportistas.

ENRIQUE M. VERGARA.



Evocación de Francia

por MARIO GARFIAS

Sólo hoy, frente a este nuevo 14 de Julio, he venido a saber con precisión por qué, en las dos ocasiones en que visité París, nunca tuve tiempo para sumergirme en sus germinales entrañas y salir al sol en la Plaza de la Bastilla, en cuyo centro, como un árbol de la libertad, se yergue la esbelta columna de Julio. Allí mismo donde antaño estuvo la sombría fortaleza.

Los sueños, cuando son muy tenaces, rehúsan enfrentarse con las evidencias, que amenazan su supervivencia. Y sin que lo supiera, mi subconsciente, fiel a la estampa heroica dramatizada por la ominosa mole de la prisión real, fue el que le negó la visación a mi voluntad para cumplir esta peregrinación emocionada. Cada vez que mis pasos me encaminaron hasta el "metro", con la firme decisión de conocer ese escenario impregnado de inextinguibles clamores, que vio la aurora de la democracia moderna, encontró la misteriosa manera de desviarme de mi camino y —por no se qué tortuosa suerte— hacerme cambiar de destino.

Curioso fenómeno, vista mi fascinación por ese proceso oceánico, que ahora ya puedo explicarme racionalmente: la autodefensa de una realidad que trasciende su propia verdad, para devenir en mito, y que quiere perpetuar sin imágenes perturbadoras de por medio una que otra escena grabada a fuego en el corazón humano. Es que los lugares, igual que los hombres, quedan marcados por sus hechos más entrañables y por el tiempo que los presenció. De ahí la existencia de una que otra tierra "sagrada", esto es, consagrada, ungida con la sangre fecundante. Un barrio de la Bastilla, sin Bastilla, es algo que sólo habría admitido mi razón, no mi sangre. Porque aunque la Gran Revolución coronó a la Razón por Diosa, en su ingenua tentativa de resurrección clásica, fue la sangre —cemento de la Historia— la que en la luz de ese ardiente día estival, entre orgánicos desgarramientos, abatió el granito impávido de la prisión. El frágil tejido celular, perecedero, mostrándose más fuerte que la dura materia inanimada, mineral. Y mi sangre, solidaria, se negó dos veces a olvidar esa visión de "zumbido y frenesí" —según el verso shakespeariano.

Tendré entonces que aguardar otro viaje (a París siempre se vuelve), para conocer por fin, suplantando al torrente de las venas con la imaginación, el teatro de la epopeya impar. Y veré así con los ojos de la alucinación a los desharrapados del faubourg de Saint Antoine, a los buenos y pacíficos burgueses y artesanos parisienses, convertidos en leones, desgarrando en un infierno de pólvora y polvo esas piedras seculares barnizadas por las lágrimas. La Bastilla no era mazmorra de plebeyos, nada más que prisión de príncipes y aristócratas; pero la Revolución recién nacida, hija también de la Enciclopedia, del Contrato y del siglo de las luces, no llegaba con su estruendo a combatir exclusivamente por los desposeídos, sino por todos los que sufrían la injusticia absolutista. Por eso, también, tanto noble de pergaminos luchó en sus filas.

Inconmensurable y generoso pueblo francés. El que fue y el que es. El que construyó la Bastilla y el que la destruyó, él que levantó las catedrales góticas y se desangró en la Guerra de los Cien Años, el que se suicidó el 70 sin esperanzas y él que no retrocedió en el Marne, él que cayó atrapado por la noche parda en 1940 y sin embargo, maniatado, peleó sin desfallecer, animado por el redivivo espíritu de Juana de Arco, hasta renacer sin mancilla en 1944.

El soldado superior a la fatalidad que la inspiró fue el mismo hombre del destino que ahora dirige su adelantado rumbo y que pronto será nuestro honroso huésped. Un héroe, un estadista, un protagonista de la Historia.

Incomparable Francia, hija mayor de esa romanidad que moldeó a Europa y de cuya misión, en cierto modo, fue su más legítima heredera. Todas las grandes tempestades filosóficas, políticas y sociales que han agitado a la humanidad en su camino ascendente pero siempre doloroso, se han incubado en su seno, —y perdónesenos el juego verbal— junto a su Sena, el río del que nació París, la ciudad bien amada. Cuando llegué a ella por primera vez, desde el cielo como correspondía, imaginé que soñaba y sólo deseé despertar lo más tarde posible. Pero cuando a los minutos, batido por el viento y embriagándome con su oxígeno especial, estaba en lo alto del Arco de Triunfo, y girando, girando, veía abrirse la inmensa selva humana y pétrea que me circundaba —esos grises tejados perdiéndose hasta el infinito—, supe que de verdad pisaba por fin el mismo suelo rico en humus histórico que pisó César cuando la que es hoy la Ciudad Luz, no era más que una aldea bárbara perdida en un islote que, entonces como hoy, permanecía anclado en el río que la nutría. La París, la nave en que emprendí viaje al futuro. Si Egipto, como dijo Heródoto, fue un don del Nilo, París lo fue del Sena y en torno a París, lenta pero firmemente, molécula a molécula, fue construyéndose, como una isla de coral, la mayor nación del Occidente.

¿Cómo y cuándo nació rea[illegible] Francia? Los grandes pueblos ad[illegible] ren su fisonomía cabal a lo la[illegible] vastos y casi imprecisables períod[illegible] Galia, celta y romana, que tan [illegible] mente absorbió la cultura lati[illegible] transmitió su herencia superior [illegible] por tanto, su antecedente más [illegible] Pero aunque fueron los Francos [illegible] le dieron el nombre de pila, y el [illegible] mo de Clodoveo —el "fiero sicambr[illegible] dobló la cerviz", de los textos [illegible] res— la inscribió en la Cristiand[illegible] bre esa misma tierra el hombre [illegible] vivió largamente antes del nacimi[illegible] la Historia, cuando la Humanid[illegible] ciencia y casi inerme frente a la [illegible] raleza, vivía en su propia carne [illegible] clos geológicos. Francia viene de lejos. También irá muy lejos. D[illegible] nuída durante un tiempo por las [illegible] cias planetarias, que tienen con[illegible] por territorio, hoy, sin abolir na[illegible] ese pasado que constituye su mayo[illegible] canto, ingresa en la carrera p[illegible] del progreso técnico. Así, ahora, [illegible] a sus maravillas de arte, exhibe [illegible] prendentes realizaciones en todo[illegible] campos del progreso material.

Esa Revolución que no vi en el [illegible] bourg de La Bastilla la encontré en [illegible] chas otras partes. La Conserjería, [illegible] ma prisión de una Reina, el áureo [illegible] salles del Rey Sol, donde, sin [illegible] me asomé por el mismo balcón [illegible] que María Antonieta enfrentó [illegible] ménades parisienses con el auxi[illegible] lante de ese marqués de Lafayette [illegible] tanto detestaba, pero, principalm[illegible] la espaciosa Plaza de la Concordia [illegible] cual, cuando lo que no existía en [illegible] cordia sino Terror, se alzaba la [illegible] taria máquina inventada por el Dr. [illegible] llotín, para ahorrar sufrimientos [illegible] cesarios. De noche, esa área inmen[illegible] trada por la lluvia, unida al remo[illegible] sado por el erguido obelisco de [illegible] que hizo levantar Ramsés II, el F[illegible] de Moisés, tenía algo de mágico [illegible] irreal. ¿Sentirán las víctimas que [illegible] yeron sólo ese "ligero frío" en la nuca [illegible] garantizaba su médico inventor? [illegible] todos los cataclismos que trastorna[illegible] paisaje social, la Revolución de la [illegible] ternidad fue también cruel y ase[illegible] Siempre el hombre destruyó para [illegible] truir cuando el sitio estaba ya oc[illegible] Y hacer cambiar el paso a la hu[illegible] dad no es juego. Junto a los hé[illegible] santos hubo tigres, porque la so[illegible] es una jungla peligrosa cuando [illegible] provoca, y tiene también toda cl[illegible] animales. Algunos salvajes. Otros [illegible] bién eso, pero enormes, como Dan[illegible] quien encontré una noche vaga[illegible] en Saint Germaine con su po[illegible] fealdad respirando en la piedra [illegible] rable. La Revolución fue hasta [illegible] secuente. De su mayor hijo, un p[illegible] general valiente de 23 años, que [illegible] dió su credo por toda Europa con ejércitos victoriosos, hizo más que [illegible] Rey: un Emperador. Hasta en eso [illegible] superar a la monarquía que había [illegible] tronado. Y ese soldado legislador [illegible] que murieron los hombres —mu[illegible] verso al furioso homicida que [illegible] veinte años estremeció al mundo— nació en una isla, fue confinado [illegible] otra y murió en una tercera, fue [illegible] nos dio la más impresionante vis[illegible] la gran tormenta que levantó el [illegible] ficio social en el que habitamos [illegible] entonces. Mientras del gran exter[illegible] dor último no quedó nada, ni sus [illegible] zas, ni siquiera una tumba, sólo [illegible] Napoleón —que clausura el proce[illegible] volucionario— dejó un Código Civil, [illegible] tumbres, nociones nuevas y un mi[illegible] menso, con alma, que sostendrá [illegible] pre a Francia en las adversidades [illegible] so fue un héroe que traicionó su [illegible] destino, como se lo dijo Beethoven [illegible] su música genial, pero nunca per[illegible] nobleza. El sí que tiene una tumba [illegible] tumba como la de un dios solar, de [illegible] nito rojo, plantada en un templo [illegible] emocionante como San Pedro de [illegible] en medio del pueblo que tanto [illegible] correspondida pasión. Esa tumba [illegible] presionante, que alza el espíritu, [illegible] último tramo —o el primero— de [illegible] itinerario en pos de las imágenes [illegible] das por la poderosa tormenta. Sólo [illegible] porción, se entiende, de esas vi[illegible] que configuran estas evocaciones [illegible] primibles de la "dulce" Francia de [illegible] trovadores medievales, la Francia [illegible] rosa, directora y guerrera de los [illegible] modernos, y la Francia constr[illegible] técnica, pero siempre bella, que [illegible] en el presente.

La misma de ayer, de hoy, de [illegible] na: un haz de luz estelar que no se [illegible] ta desde hace mil años [illegible]

Haber palpado sus piedras, haber [illegible] na vegetación, haber bebido [illegible] respirado su oxígeno y seducido [illegible] mujeres valerosas y seductoras [illegible] una de las cuales esconde [illegible] átomo del destino, me parece [illegible] que no creo mucho en los [illegible] milagro tan inexplicable como [illegible] humanidad, sin mirar atrás [illegible] paz siempre de continuar su [illegible] marcha.

Pero es que milagro es [illegible] apropiada cuando se habla de [illegible] la heroína de Occidente.

De la Secretaría de la Campaña del senador Eduardo Frei:

Con grandiosa concentración fue clausurado el Congreso de los Trabajadores Freístas

Con una grandiosa concentración, en la que se encontraban representados todos los gremios de la provincia de Valparaíso, los trabajadores porteños clausuraron su primer Congreso, que constituyó, por su organización, desarrollo y conclusiones, una positiva exteriorización del movimiento laboral que a través de todo el país se ha incorporado a la campaña que llevará a la presidencia de la República al senador Eduardo Frei.

LA MARCHA DE LA PATRIA JOVEN

La película que muestra el ...rable e histórico esfuerzo cumplido por la juventud que marchó desde el norte y sur del país, y que con sus efectivos en el Parque Cousiño, meta final de la jornada impresionante de la nueva patria, fue exhibida en esta oportunidad y debió repetirse, debido a que los asistentes lo pidieron en forma insistente.

La emoción fue indescriptible cuando el film fue exhibiendo el paso de las columnas que afrontó los más diferentes climas y durante cuyo recorrido recibió el estímulo y el aplauso de las poblaciones donde llegaba en su marcha hacia Santiago.

En la tribuna de honor se encontraban, al iniciarse el acto que comenzó con el Himno Nacional, coreado por todos los asistentes, el senador Radomiro Tomic, parlamentario de la provincia; el diputado y presidente del Partido Demócrata Cristiano, Renán Fuentealba; el presidente provincial del partido, Arnaldo ...; el generalísimo de la campaña en la provincia, Ben... Prado; el secretario general de la DC, Guillermo ...; el presidente provincial del Frente de Pobladores, ... Rodríguez; el presidente nacional del Comando de Trabajadores, Santiago Pereira, y la directiva del Congreso Provincial de Trabajadores del puerto.

Hizo uso de la palabra, en primer término, el secretario general del Congreso, Emiliano Caballero, vicepresidente de la Central Unica de Trabajadores.

Señaló la fructífera labor cumplida por el Congreso, en el que participaron delegados de todos los gremios de la región, destacando el trabajo de las comisiones, que estudiaron detenidamente todos y cada uno de los puntos del programa de Gobierno del senador Frei a fin de planificar la participación activa que corresponderá tener a los trabajadores en su materialización. Puso de relieve la solidez de la organización gremial del movimiento freísta, que ...rá en el país, a través del Gobierno que se iniciará el 4 de noviembre con la auténtica sindicalización en libertad y con la intervención directa y responsable de los asalariados en la dirección del Estado. Puntualizó Caballero que la lucha no es entre trabajadores, sino con quienes han mantenido el predominio de los medios de producción en desmedro de los derechos sociales y económicos del pueblo. Finalizó su brillante intervención expresando: "Daremos la primera gran victoria al pueblo de Chile, porque Frei no entrará solo a La Moneda; lo hará junto a los trabajadores".

TAREA EJEMPLAR

El presidente nacional del Comando de Trabajadores Freístas, Santiago Pereira, dijo a continuación que llevaba el saludo y el aplauso del Comando que dirige a los esforzados trabajadores porteños, pues en este Congreso han cumplido una tarea ejemplar. Pereira precisó que el torneo provincial porteño ha sido de fundamental importancia para la realización del Congreso Nacional que se efectuará en ... próximo, por cuanto en él se preparará a los trabajadores para contribuir a la realización de los cambios de ... que el país exige y que serán posibles mediante la revolución en libertad.

Agregó que los trabajadores comprenden el significado de esta campaña presidencial. Las fuerzas reaccionarias han sido aplastadas y en su alternativa de sobrevivir o perecer han adoptado una posición de ..., sin compromisos, al movimiento democrático. Los ... marxistas y la derecha ... soluciones reaccionarias; ... el único movimiento que puede darle al pueblo la verdadera justicia social es el movimiento nacional y popular que encabeza Eduardo Frei, que propugna el derecho a la sindicalización sin discriminación. No habrá parias. Los derechos esenciales del trabajador estarán consultados en la Constitución Política del ...

NO TEMEMOS AL ATAQUE

El presidente del Partido Demócrata Cristiano, diputado Renán Fuentealba, fue largamente aplaudido al anunciarse su intervención.

Comenzó señalando la importancia que tiene que los trabajadores estudien, analicen y formulen críticas al programa de Gobierno de Eduardo Frei, para que así se compenetren en su verdadero sentido y de la forma en que sus intereses, aspiraciones y necesidades estén fielmente interpretadas en esta postulación.

Se refirió Fuentealba a la campaña presidencial, en la que la democracia cristiana fue la última en proclamar candidato. Frei había solicitado que la campaña se iniciara ... cuatro meses antes de la elección presidencial, en atención a que estas largas jornadas políticas son perjudiciales para la marcha del país. Pero esa proposición de Frei no tuvo eco.

... luego que la democracia cristiana había sido llevada a polémicas y disputas ... cristiana no tiene tejado de vidrio, pero debemos enfrentarlos porque a través de estas disputas se ha pretendido desfigurar nuestro movimiento presentándonos en contactos con la derecha, a pesar de que en 30 años de existencia jamás nadie puede decir que hemos tenido relación alguna con los grupos reaccionarios. Recibimos el apoyo de la derecha sin pedirlo, sin compromisos. Un ejemplo claro es nuestra posición ante Cuba. Condenamos el régimen de opresión y la dictadura que gobierna ese país, pero somos contrarios a que haya intervención dentro de ese régimen. Rechazamos la intervención, máxime cuando ella es discriminatoria, porque no solamente hay dictadura en Cuba, la hay una ridícula en Haití. Y el Partido Conservador sostiene frente a Cuba una actitud diametralmente opuesta a la que ha precisado ante el país y América Latina la democracia cristiana".

Fuentealba rubricó su vibrante discurso manifestando que el movimiento que encabeza Frei triunfará. De esto no hay duda. Pero una vez en el Gobierno, es indispensable la colaboración de todo el pueblo. "Otra cosa es con guitarra. Y la guitarra que se nos entregará el 4 de noviembre hay que tocarla bien".

A continuación se refirió a la saña y el odio que caracteriza a la propaganda adversaria, reiterando los propósitos de la democracia cristiana de no dividir al pueblo. Se trata de sustituir al régimen capitalista por un sistema social y económicamente justo. "Yo denuncio como antipatriótica esta forma de llevar la campaña y hacemos un llamado a los trabajadores para que no se dejen engañar por las consignas". Luego recalcó la necesidad de que las fuerzas trabajadoras estén sólidamente organizadas y preparadas para la tarea de Gobierno con Frei, y por ello los congresos de trabajadores tienen un papel de primerísima importancia en esta justa.

MENSAJE DE FREI

Un mensaje grabado del senador Frei, enviado desde Rancagua, donde fue proclamado el domingo, fue recibido con una prolongada ovación por los presentes.

Frei señala, como lo ha venido diciendo en el curso de toda la campaña, que los trabajadores tendrán un papel decisivo en su Gobierno. "Los trabajadores serán la base fundamental, con la juventud, la mujer y los técnicos. No sólo estamos pidiendo su voto, sino su opinión para solucionar los grandes problemas nacionales".

En su mensaje, Frei destaca la importancia de los congresos provinciales de trabajadores, como el primer esfuerzo serio realizado en el país para organizar la contribución del pueblo en el Gobierno de la Nación.

LOS TRABAJADORES Y FREI

El senador por Valparaíso y Aconcagua, Radomiro Tomic, cerró el acto de clausura del Congreso Provincial de los Trabajadores de Valparaíso, con un macizo discurso, en el que analizó en profundidad y con documentadas citas, el aporte que el trabajador ha dado en el esfuerzo generador de la civilización, desde tiempos inmemoriales hasta la fecha.

Inició su improvisación el parlamentario démócratacristiano, manifestando lo que significa un congreso de trabajadores para la campaña presidencial de Eduardo Frei. "No es un acto propagandístico para ganar más votos. Es el acto más importante para la preparación del futuro Gobierno. Se trata de tomar el eje de lo que se ha llamado la revolución en libertad".

Recordó enseguida el orador cuando hizo su aparición el asalariado en la generación del poder político. "No se remonta a una fecha lejana; no hace más de 200 años de este suceso. El asalariado se incorporó a esta lucha en nuestro tiempo. Antes no había asalariados. Predominaba una economía agrario-artesanal. Más de cien naciones que hoy forman el mundo tienen un régimen económico falso e injusto. El problema del crecimiento demográfico ha introducido cambios profundos. La cantidad de gente que antes había en todo el mundo, se agrupa hoy en una sola nación: China. El tipo de organización económica primaria se ha mantenido por miles de años. En otras épocas, el poder y la autoridad estaban en manos de faraones, de reyes, príncipes y duques, quienes decían haberlo recibido de la divinidad. Hace menos de doscientos años se produjo la revolución industrial con los grandes inventos. Y sólo hace cien años esta misma revolución, con la velocidad y el maquinismo, puso estos medios en manos de unos pocos poseedores del capital, que arrienda trabajo. El fenómeno se registra primariamente en Europa y luego pasa a América Latina y surge el proletario, el asalariado, que vino a reemplazar al esclavo. El asalariado surge bajo un sistema de insólita crueldad, sin horarios, bajo procedimientos de trabajos bestiales. Toda manifestación en procura de la justicia es ahogada en sangre, como ocurrió en Chicago, dando origen al 1.o de mayo, Día de los Trabajadores.

Recordó enseguida cómo surgió así y se extendió, al amparo de la coerción y la fuerza de los poderosos, el sistema económico social, basado en la venta de trabajo. Sólo predomina el poder del dinero. La segunda revolución industrial, derivada del prodigioso avance de la inteligencia humana, que descubre otras fuentes que transforman la naturaleza, como la química, no mejoran sino que empeoran la condición del asalariado. El creciente poder del dinero trae más injusticia. Las primeras naciones en lograr este adelanto científico y técnico asumen la dirección del mundo. Estas conquistas no son alcanzadas sino por un 16 por ciento, en cambio un número considerable de pueblos subdesarrollados quedan subordinados a los menos, que gozan de las ventajas de la fabulosa industrialización.

Enseguida Tomic explica que esta situación de injusticia, que gravita sobre todas las naciones subdesarrolladas como Chile, señala por qué los trabajadores están en el movimiento que encabeza Frei. Chile sufre la injusticia social de ese régimen cruel que surgió con el adelanto que sólo ha beneficiado a unos pocos. El problema de nuestro país es cómo acrecentar la producción y cómo mejorar la distribución de la riqueza producida por este esfuerzo. La respuesta la darán los trabajadores para terminar en Chile con la estructura capitalista que rige desde hace cien años, con un resultado catastrófico: el promedio del aumento de la riqueza en 30 años es del 1 por ciento al año. Aumento raquítico en relación con otros países con quienes tenemos relaciones a través del comercio mundial, y que en cada operación nos succionan la economía. Ha fracasado el régimen y el actual Gobierno, que tuvo todo: Congreso, respaldo, leyes, recursos y asistencia técnica extranjera enorme, entrega el país con un balance negativo. Contra todo esto se construirá el orden con participación directa y activa de los trabajadores.



EXPOSICION DEL CANCILLER.— La Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados escuchó ayer, en sesión secreta, una amplia exposición del Canciller, Julio Philippi, sobre la política internacional del Gobierno. Hoy, a las 11 horas, lo recibirá la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado. Y la Cámara, en sesión especial de esta noche, debatirá y votará el permiso constitucional solicitado por el señor Philippi, para ausentarse del país, con el objeto de concurrir a la Novena Reunión de Consulta de los Cancilleres de América, a efectuarse en Washington, el 21 del presente mes, en relación con la denuncia de Venezuela contra Cuba. En el grabado, izquierda a derecha: diputado César Godoy Urrutia, comunista; el Ministro Philippi, los diputados Patricio Hurtado y Tomás Reyes, demócratacristianos, y Luis Valdés, conservador; José Luis Larraín, secretario de la Comisión, y los diputados Guillermo Donoso y Hugo Zepeda Coll, liberales; Clodomiro Almeyda, socialista, y Volodia Teitelboin, comunista.

PARLAMENTARIOS DE AMERICA AFIANZARAN LA DEMOCRACIA

Así lo acordarán en la IV Conferencia Interparlamentaria Regional

Medidas para el afianzamiento de la libertad y la democracia, la Alianza para el Progreso, la integración económica latinoamericana y posibilidades para la organización de un Parlamento Americano, serán algunos de los temas a debatirse en la Cuarta Conferencia Interparlamentaria del Grupo Regional de las Américas, informó ayer el senador Humberto Aguirre Doolan.



Senador Aguirre

El senador Aguirre es presidente del Comité Ejecutivo de este Grupo Interparlamentario y acaba de concurrir en la ciudad de Lima, Perú, a la inauguración de la Secretaría General del mismo.

Miembros de este comité son, también, los diputados Newton Carneyro, del Brasil; Luis A. León, de la Argentina, e Ignacio Arcaya, de Venezuela.

En la inauguración de la Secretaría General, efectuada en el Senado del Perú, pronunciaron elocuentes discursos el senador Aguirre, el senador Ruy Palmeiras, del Brasil, y el senador peruano Carlos Carrillo Smith.

Todos formularon votos por el acrecentamiento de la fraternidad entre las naciones de América.

Los parlamentarios visitantes también fueron recibidos, en sesiones especiales, por las respectivas ramas del Congreso peruano

Asimismo celebraron una muy cordial entrevista con el Presidente Belaúnde Terry.

La IV Conferencia Interparlamentaria Americana se efectuará en Buenos Aires, en la primera semana de abril de 1965.

El temario definitivo lo fijará el Comité Ejecutivo, en diciembre del año en curso, en la ciudad de Caracas.

SENADO DESPACHA HOY SEGUNDO INFORME DEL REGISTRO CIVIL

Pendiente en la Comisión de Hacienda el financiamiento del suplemento de Obras Públicas

Dos proyectos que tienen trámite de urgencia depachará el Senado en su sesión ordinaria de esta tarde. Ambos se encuentran en segundo informe y ya fueron considerados por la Cámara de Diputados.

Uno de estos proyectos es el que reeestructura el Servicio de Registro Civil e Identificación, informado por las Comisiones Unidas de Gobierno y de Hacienda.

El otro, suplementa diversos ítem del Presupuesto del Ministerio de Obras Públicas.

Acerca de éste, todavía se encuentra pendiente el segundo informe de la Comisión de Hacienda, la cual desestimó, en sesión especial de la tarde de ayer, el nuevo financiamiento propuesto por el Ejecutivo, relacionado con los siguientes rubros: d) Con el mayor ingreso que se obtenga durante 1964 en la Cuenta C-1, "Impuesto a las utilidades del Cobre", por sobre la suma consultada en la Ley de Presupuestos vigente, en la parte que corresponda distribuir de acuerdo con los artículos 26, 28 y 33 de la Ley 11.828, y e) Con el mayor ingreso fiscal que se produzca durante el año 1964 por el alza del tipo de cambio de E° 2.30 a E° 2,35 por dólar".

La Comisión estimó inconstitucional este financiamiento, expresando que no se puede recurrir a estos recursos, porque ya tienen destino.

El proyecto tiene un costo de 80 millones de escudos, más o menos. Con este reparo, faltarían por financiar unos 16 millones —según informó el senador Bernardo Larraín.

La Comisión volverá a reunirse a las 10 horas de hoy para darle un corte a este asunto. Se ha invitado especialmente al Ministro de Hacienda, Luis Mackenna.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

PARTIDO LIBERAL

Primer Distrito.—El Consejo Agrupacional comunica a los asambleístas que deben confirmar sus actuales direcciones al Departamento Electoral, ubicado en Catedral 1183. El mismo Consejo cita a una reunión-foro para el viernes próximo a las 19.30 horas sobre el tema "El caso de Cuba y la Conferencia de Cancilleres".

Tercer Distrito.— Cita a reunión extraordinaria para hoy, a las 19 horas, en la sede del Partido, con el objeto de elegir la nueva directiva y directores generales.

PARTIDO RADICAL

Segunda Comuna.— Cita a reunión de Directorio y Comisión Electoral para hoy, a las 21 horas, con el objeto de programar los trabajos en favor del candidato presidencial, senador Julio Durán.

San Miguel.— El Comando Comunal se reunirá mañana, a las 16 horas, con el objeto de programar la recepción al candidato presidencial, senador Julio Durán.

El Partido Democrático expulsó a 5 dirigentes

El Partido Democrático, que preside don Salvador García Mora, junto con reafirmar su apoyo a la candidatura presidencial del senador Durán, acordó marginar de sus filas a los siguientes dirigentes:

Alberto Prieto Burgos, Gabriel Tobar García, Fernando Rossel Frías, Benjamín Aguayo Peñaloza y Ernesto Letelier Benitez.

Todos ellos han adherido a la candidatura del senador Frei.

En su reemplazo el Consejo del Partido Democrático designó, respectivamente, a: vicepresidente, Hernán Leiva Santibáñez; secretario general, Gregorio Maureira Espinoza; secretario de disciplina, Ricardo Salas Salazar; secretario de organización, Pedro Torres Carreño; y subsecretario general, Luis Carrasco Barrera.

Todas estas designaciones fueron comunicadas al director del Registro Electoral.

DIRIMEN EMPATE SOBRE AUMENTO DE SENADORES

El senador Enríquez informó ayer que a las 15 horas de hoy, concurrirá a la sesión de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Senado, la cual tiene en tabla el proyecto de Reforma Constitucional, ya aprobado por la Cámara, que aumenta el número de parlamentarios.

Enríquez dijo que votará favorablemente la disposición que aumenta los senadores, asunto acerca del cual se ha producido un doble empate. "Hay que democratizar —comentó— el Parlamento y para ello deben tenerse en cuenta los factores relacionados con la población y el territorio".

La enmienda empatada dispone que se elegirá un senador más en las nueve circunscripciones actualmente existentes, por cada fracción de 150 mil habitantes, sobre 500 mil.

Otra enmienda, todavía en trámite de indicación, divide en dos la novena circunscripción, o sea, crea la décima.

A favor del aumento de los senadores se han manifestado los señores Francisco Bulnes Sanfuentes, conservador, y Luis Quinteros, socialista. En contra, los senadores Fernando Alessandri, liberal y Radomiro Tomic, demócratacristiano.

En consecuencia, el voto del señor Humberto Enríquez, radical, dirimirá hoy la situación producida.

Inauguran secretaría de independientes que apoyan a Julio Durán

Esta tarde será inaugurada la secretaría del comando de independientes de la Octava Comuna, que apoyan la candidatura presidencial del senador Julio Durán.

El acto se efectuará a las 19 horas en la esquina de Gálvez Mensía de los Nidos (plaza Almagro). El comando lo preside Adán Manríquez.

Radicales de todo Chile reafirman su fe en el Partido y su candidato

Exitosas jiras a provincias de los senadores Ulises Correa y Humberto Enríquez

"Después de haber recorrido diez provincias y luego de haber dialogado directamente con los asambleístas, he llegado a la conclusión de que la desorientación, primero, y la indisciplina, después, han desaparecido totalmente de nuestro Partido" —declaró ayer el presidente del radicalismo, senador Ulises Correa.

"Considero —agregó— que esta situación se debe principalmente al espíritu de lealtad de la inmensa mayoría de los radicales. Por otra parte, la postulación de nuestro abanderado a la Presidencia de la República, senador Durán, está ganando numerosas adhesiones de importantes sectores independientes".

A principios de julio, el senador Correa visitó las asambleas radicales de Arica, Iquique y Antofagasta. El jueves último, y acompañado por el Secretario General del Partido, diputado Joaquín Morales Abarzúa, concurrió en Cauquenes a una reunión ampliada de dirigentes provinciales, que constituyó todo un éxito.

En esa oportunidad, el presidente de la Asamblea de Cauquenes, Leonidas Pradenas, como dirigentes de la Organización Femenina y de la Juventud informaron que el radicalismo de Maule y los sectores de independientes entregarán una importante cuota de sufragios al abanderado del partido, senador Durán.

Posteriormente, los viticultores de la zona ofrecieron una manifestación al senador Correa, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Cauquenes, y el ex diputado Ricardo del Río le ofreció un almuerzo en el fundo "El Boldo", al que asistieron numerosos ciudadanos independientes, los que, junto con expresar su apoyo a Durán, proclamaron la candidatura a la reelección del senador Correa.

EN VALDIVIA

Otros significativos éxitos para la causa del radicalismo y de su abanderado a la Presidencia de la República, se registraron a fines de la semana última en la provincia de Valdivia.

En la ciudad valdiviana se efectuó, el viernes, una grandiosa concentración del radicalismo, en la que participaron el senador Humberto Enríquez y su hermana, la diputada por esa provincia, señora Inés Enríquez.

El sábado, el senador Enríquez participó en otra importante reunión con los radicales de La Unión, y el domingo con los radicales de Río Bueno.

En estas tres ciudades —informó ayer el señor Enríquez— los asambleístas radicales reafirmaron su adhesión a la plataforma programática del radicalismo y de su abanderado presidencial, el senador Durán.

CEN analizará hoy situación internacional

Una sesión extraordinaria celebrará hoy el CEN del Partido Radical con el objeto de tratar problemas internacionales y resolver asuntos administrativos internos.

Entre estos asuntos figura el Reglamento de candidaturas de parlamentarios.

ROMERIA A LA TUMBA DE CARMEN SEPULVEDA

La Organización Nacional Femenina del Partido Radical efectuará el jueves una romería a la tumba de su ex dirigente, Carmen Sepúlveda Punto de reunión para este homenaje será la puerta de Recoleta del Cementerio General, a las 12 horas del día ya señalado.

Senador Gómez reitera su adhesión a J. Durán

El senador Jonás Gómez, reitera su "lealtad a la candidatura del señor Durán", en carta enviada al presidente del Partido Radical, senador Ulises Correa, y transcribió su decisión a todos los presidentes de las asambleas radicales de las provincias de Tarapacá y Antofagasta.

En la misma carta el señor Gómez, explica las diferencias de opinión que tuvo con el secretario general de su partido, diputado Joaquín Morales, en reciente asamblea efectuada en la ciudad de Antofagasta.

DIJO ALLENDE:

LA CUT TAMBIEN DIRIGIRA EL GOBIERNO QUE PROMETE EL FRAP

"Vamos a nacionalizar las industrias básicas de nuestra economía, pero no ésta" —declaró ayer el candidato presidencial del FRAP, senador Salvador Allende, hablando a los trabajadores de la industria GUANTE, en su recorrido por la Octavo Comuna. "Esta —agregó— seguirá siendo una industria privada, pero nuestro Gobierno establecerá otro sistema para su explotación. Aquí se establecerán los Consejos de Cooperación, donde ustedes ayudarán a los patrones a conducir los destinos de la fábrica. Ganarán con este sistema enormemente, tanto ustedes como sus patrones."

Más adelante el señor Allende expresó: "Ustedes serán Gobierno, tienen seis partidos para elegir en nuestra poderosa combinación, y también serán Gobierno porque ustedes militan en la CUT y la CUT también dirigirá las labores de conducción del país en el futuro Gobierno Popular."

En su intervención, el abanderado del FRAP se refirió, además, sobre el crédito industrial, la seguridad en el trabajo y el problema habitacional.

El señor Allende visitará hoy la Sexta Comuna.

Sobre supuesta expulsión del Partido Radical de don Osvaldo Fuenzalida

Santiago, julio 13 de 1964.

Señor presidente de la Asamblea Radical de Providencia, don Mario Litvak.

Presente.

Estimado señor presidente:

Hace 33 años que pertenezco al Partido Radical. En efecto, cuando cayó la tiranía de Ibáñez, en 1931, tiranía que, entre otros desaguisados, disolvió los partidos políticos, se constituyó el actual Partido Liberal, a base de los antiguos liberales doctrinarios, unionistas, balmacedistas, nacionales y otros grupos.

Varios componentes de la Juventud Liberal Doctrinaria de la época, nos negamos a ingresar al nuevo Partido, y, dada la afinidad de nuestras respectivas doctrinas, solicitamos nuestro ingreso al Partido Radical.

Allí he llevado una vida política por demás activa: durante tres períodos seguidos, pertenecí a la antigua Junta Central Radical y, durante un tiempo, fui su Primer Vicepresidente en la Mesa que presidió don Luis Alamos Barros, y que estuvo integrada, además, por el doctor Leonardo Guzmán como segundo Vicepresidente, y por mi respetado amigo y maestro don Juan Antonio Iribarren como Secretario General.

Durante mi permanencia en la Junta Central, me correspondió redactar los estatutos del Partido, los que fueron aprobados por la Convención de Concepción, en la que fuí relator de ellos.

Se me hizo, también, el honor de proclamárseme candidato a diputado por el Tercer Distrito de Santiago, integrando la lista en que fue elegido diputado Justiniano Sotomayor Pérez-Cotapos; y, después, a pedido de mi amigo Alfonso Quintana Burgos, figuré como integrante de la lista en que fue elegido diputado radical por Chillán, Roberto Gómez Pérez.

Don Pedro Aguirre Cerda me designó Director General de Investigaciones en circunstancias bien difíciles pues la derecha conspiró para derrocarlo aún antes de que asumiera sus funciones este egregio correligionario.

Fuí partidario de don Juan Antonio Ríos en la lucha interna con el señor González Videla. Terminada ésta, fuí su abogado ante el Tribunal de Honor que se formó para conocer de las reclamaciones de este último.

Elegido el señor Ríos, me designó para el cargo de Ministro Secretario General de Gobierno, puesto que desempeñé durante dos años y medio.

La Junta Central Radical me dió el pase durante este período presidencial, para que desempeñara las funciones de Ministro de Tierras y Colonización, primero y de Embajador en Italia, después.

Como usted comprende, todos estos honores no me habrían sido discernidos si yo no hubiera pertenecido al Partido Radical.

Cuando fue proclamado mi eminente amigo Julio Durán, como candidato del Partido y del Frente Democrático a la Presidencia de la República para el próximo período, lo apoyé con entusiasmo y podrá usted imaginarse mi consternación cuando, después de la elección complementaria de un diputado por Curicó, me impuse de la renuncia indeclinable de mi querido y admirado amigo y de que esta renuncia había sido aceptada por el CEN, el cual, por lo demás declaró disuelto el Frente Democrático.

En estas circunstancias, el Partido se quedó sin candidato ante una elección de la trascendencia de la que se avecina.

Como ciudadano elector, debía pronunciarme por alguno de los tres candidatos que quedaban en la brecha: los señores Allende, Frei y Prat, o abstenerme de votar.

La elección entre ellos no era difícil para mí: el señor Allende, representa a los partidos totalitarios y antidemocráticos; el señor Frei, a un partido democrático que tiene un programa idéntico al nuestro, y el señor Prat, había sido dueño y fundador de la Revista "Estanquero", de carácter nacista y que se dedicó, durante su breve existencia a denostar y calumniar a cuanto algo tenía de valor nuestro Partido.

Adherí, pues, a la candidatura del señor Frei, y le escribí una carta pública.

Tiempo después, empezó una polémica acerca de qué debería hacer el Partido Radical. Entre otros actos, se celebró un foro público, organizado por la Radio Cooperativa Vitalicia, al cual se invitó a los senadores Humberto Enríquez y Harmes Ahumada, y a mí, como representantes (elegidos por dicha radio) de las diversas tendencias internas que se notaban en el Partido. Enríquez, dijo que el Partido Radical debería proclamar un nuevo candidato; el señor Ahumada, que debería adherirse a la candidatura del FRAP, y yo, que, para conservar la unidad, debería decretarse libertad de acción.

Para solucionar este asunto, el CEN convocó a una Asamblea Nacional la cual, tres larga deliberación, resolvió proclamar, nuevamente, la candidatura de Julio DURAN, lo que éste aceptó patrióticamente.

Al mismo tiempo, se invistió a la Mesa Directiva de facultades extraordinarias para que mantuviera la disciplina dentro de las filas, expulsando de ellas a los recalcitrantes.

Varios se han rebelado en favor de Allende, y han sido expulsados. Yo no me he rebelado y, en consecuencia, no he faltado a la disciplina. Y no podía ser de otra manera; en primer lugar, se volvía a proclamar, con su aceptación, al candidato de mis afecciones; en segundo lugar, no podía yo incurrir en actos de indisciplina condenados por los estatutos que yo mismo había redactado, y, por sobre todo, porque me estimo un caballero y no podía ponerme en contra de mi Partido para el cual tengo tantos deberes de gratitud dados los altos honores que me ha discernido.

Sin embargo, algunos órganos de prensa y radio han publicado la noticia de que, entre los expulsados, estaría yo.

¿Por qué? ¿Por cuál acto de indisciplina, posterior a la última determinación de la Asamblea Nacional? ¿O se ha querido dar la sensación de imparcialidad, expulsando a gentes de una y otra tendencia, aunque entre ellas haya inocentes?

Esto me hace recordar lo que aconteció durante la dictadura de Ibáñez; fueron algunas personas a hacerle saber al Ministro del Interior que, entre los deportados, había personas inocentes. El Ministro, con sin igual prepotencia, les respondió, fatuo y solemne: "Señores: El Gobierno no está dispuesto a proceder con energía: en consecuencia, no puede detenerse a averiguar quienes son inocentes y quienes no lo son.. "

Yo no creo que sea efectiva mi expulsión, porque la Mesa Directiva de nuestro Partido, está compuesta por hombres ecuánimes, algunos de los cuáles se ha desempeñado como miembro del Tribunal Calificador de Elecciones, o sea, ha sido Juez. Y, un Juez, no puede condenar a nadie sin oírlo... Yo, no he sido citado, ni oído, ni se me ha notificado fallo alguno.

Esto me hace pensar que no son efectivas las informaciones de prensa y radio que han llevado y traído mi nombre, asegurando mi expulsión.

Sin embargo, no estoy seguro, ya que tampoco esas informaciones han sido desmentidas oficialmente, a pesar de que, lo que le estoy diciendo, fue publicado por "Ercilla" a petición del señor Hernández Parker.

Por esto, recurro a usted, en su carácter de presidente de la Asamblea Radical de Providencia, a fin de que me informe acerca de si pertenezco o nó a ella.

Si ocurriere lo último, quiere decir que me equivoqué al hacerme radical hace 33 años, ya que ese Partido expulsa a sus componentes sin oírlos, con el mismo desdén con que se dá un puntapié a un perro que se ha introducido clandestinmaente la cocina.

Sin otro particular, y en espera de su respuesta, le saluda su afmo. correligionario, Osvaldo Fuenzalida Correa.

DE LA SECRETARIA DEL COMANDO DEL SENADOR EDUARDO FREI:

Partido Democrático acuerda su desinteresado y patriótico apoyo al senador Eduardo Frei

Consejo de esa colectividad da a conocer acuerdo de su último ampliado nacional.— "El Programa del señor Frei, sostiene, consulta en gran parte las aspiraciones y el programa de nuestro partido y porque tenemos la seguridad de que los planteamientos y soluciones que ha venido ofreciendo a la ciudadanía a través de su campaña los cumplirá fielmente."

El Consejo del Partido Democrático, dando cumplimiento al acuerdo de su último Ampliado Nacional, del 23 de mayo último, que lo facultó para que resolviera la posición que el Partido debe tomar con respecto a la próxima contienda electoral, fundamenta su determinación y declara a las bases y Organismos Provinciales del país:

1.o— Que esta facultad quedó condicionada a que el apoyo del Partido a uno de los candidatos que se disputan la Primera Magistratura de la Nación, debe señalar a aquél de los postulantes de mayor afinidad en sus planteamientos y soluciones ofrecidas al país, con el programa de nuestra colectividad política, y que mejores garantías dé para la preservación del régimen democrático y de las libertades públicas, que conforman la vida cívica y ciudadana de la nación.

2.o— Que, en estas circunstancias de los tres candidatos que ha quedado reducida la contienda presidencial, uno de ellos, el senador Salvador Allende, representa principios que no sólo son antagónicos, sino la antítesis de la doctrina de nuestro partido, ya que es el abanderado del Partido Comunista, que propicia la dictadura de la filosofía que lo inspira, por lo cual no es dable considerarlo para los efectos de nuestra resolución.

3.o— Que la postulación del senador señor Julio Durán N. fue desahuciada por el Ampliado celebrado el 23 de mayo, y, por lo demás, ha quedado reducida al electorado de su propio partido, lo que hace imposible que pueda superar a las fuerzas de sus oponentes, y, por lo tanto, asegurar la preservación del régimen democrático y de las libertades públicas, que fue una de las razones fundamentales que el Ampliado tuvo en vista, al otorgarle facultades al Consejo Nacional, para resolver la posición que debe tomar el Partido frente a la próxima contienda electoral.

4.o— Que, ante esta disyuntiva, y la cruda realidad que se presenta en el panorama electoral a que estamos abocados, el Partido Democrático no puede vacilar en prestarle todo su apoyo desinteresado y patriótico al candidato de la Democracia Cristiana, senador señor Eduardo Frei Montalva, en la convicción de que en esta forma estamos defendiendo, una vez más, los altos intereses del país, la integridad de la democracia chilena y el bienestar de las clases asalariadas que representamos en el conglomerado de nuestra vida nacional.

Al tomar esta resolución, declaramos que este apoyo lo otorgamos, por lo demás, porque el programa del senador Frei consulta, en gran parte, las aspiraciones y el programa de nuestro Partido, y porque tenemos la seguridad que los planteamientos y soluciones que ha venido ofreciendo a la ciudadanía, a través de su campaña, los cumplirá fielmente, y porque confiamos en su honradez, en su capacidad y en su alto espíritu republicano.

Por último, el CONSEJO NACIONAL DEL PARTIDO DEMOCRATICO, instruye a sus dirigentes y bases, a través del país, en el sentido de que constituyan, de inmediato, todos los locales del Partido y secretarías y centros de propaganda, en favor de la candidatura presidencial del senador Eduardo Frei, y de no escatimar sacrificio alguno hasta conseguir el triunfo de nuestro abanderado, en la seguridad que con esta determinación estamos interpretando el sentir de la inmensa mayoría de nuestros correligionarios y ciudadanos independientes, que anhelan vivir en DEMOCRACIA, en LIBERTAD y BIENESTAR.

Gabriel Tobar García, Presidente Nacional; **Benjamín Aguayo Peñaloza**, Vicepresidente Nacional; **Fernando Rossel Frías**, Secretario General; **René Jerez Contreras**, Subsecretario General; **Luis Lara Juica**, Secretario Sindical; **Ernesto Letelier Benítez**, Secretario de Organización; **Urbano Requena Román**, Secretario de Disciplina; **Alberto Prieto Burgos**, Tesorero General.

DEL SUR Y NORTE LLEGARAN TAXISTAS QUE APOYAN A FREI

Se inició el raid de los taxistas que apoyan la postulación presidencial del senador Eduardo Frei, destinado a unir los extremos norte y sur de Chile con la capital, y demostrar a la vez su apoyo al abanderado de la izquierda democrática.

El raid se inició en Puerto Montt y Arica.

Los trabajadores de las bombas bencineras a lo largo del país, han querido estar presentes en esta gran jornada y es así como han ofrecido su adhesión espontánea al Comando Nacional de los Taxistas Libres con Frei.

ITINERARIO DE LAS CARAVANAS

El siguiente es el itinerario que cumplirán las caravanas que deben llegar a Santiago mañana miércoles. La caravana nortina saldrá a las 5 horas de hoy desde Taltal, rumbo a Chañaral, lugar al que llegarán a las 10 de la mañana. A las cinco de la mañana también, saldrá desde El Salvador con destino a Chañaral, otra caravana que empalmará con la que viene del norte. Posteriormente, proseguirán a Copiapó, donde llegarán a las 14 horas. Por Vallenar pasarán a las 17.30 horas, y por La Serena, a las 22.30 horas. Aquí se unirán los taxistas de Coquimbo y Ovalle. Por Calera, la caravana pasará a las 6 de la mañana del miércoles, día en que también saldrá la caravana que viene desde Valparaíso, prosiguiendo rumbo a Viña del Mar, por donde pasará a las 2.30 de la madrugada del miércoles, rumbo a Quilpué, Villa Alemana, Limache, Quillota y Calera, donde empalmará con la Caravana del Desierto que viene del norte. La Caravana de la Cordillera, saldrá a las 3 de la mañana del miércoles desde Los Andes, siguiendo a San Felipe, y para llegar a Calera, a la misma hora que las otras caravanas.

De La Calera, las caravanas saldrán rumbo a Santiago, a las 6 de la mañana del día 15, para arribar a la capital a las 10 de la mañana, con el siguiente recorrido: Carretera Panamericana, Avenida Domingo Santa María, Independencia, Avenida Santa María hasta el puente Pedro de Valdivia, Irarrázabal, Bustamante, Avenida Matta y Parque Cousiño, donde se concentrarán.

DESDE EL SUR

A las 4 de la mañana de hoy saldrá de Concepción la caravana sureña rumbo a Chillán, donde se le unirán los taxistas de Coronel, Talcahuano y Tomé. Desde Chillán saldrán a las 8 de la mañana rumbo a San Carlos, para proseguir a Parral, donde llegarán a las 9.30 horas; Linares, a las 13 horas; Talca, 15 horas; Curicó, 19 horas; San Fernando, 22 horas; Rengo, 24 horas; Rancagua, 2.30 horas del día miércoles 15, y San Bernardo, 4.45 horas. Aquí pernoctarán y esperarán la incorporación de los taxistas de Buin, Nos y Puente Alto, saliendo de San Bernardo aproximadamente a las 8 de la mañana rumbo a Santiago, escoltados por una avanzada de taxistas de la capital.

A Santiago entrarán siguiendo el recorrido que se indica: Gran Avenida, Bío Bío, Arturo Prat, Avenida Matta y Parque Cousiño.

VISITA A SAN BERNARDO.— El abanderado nacional y popular, senador Eduardo Frei, inicia hoy una visita a San Bernardo, continuando así su plan de jiras por el Cuarto Distrito. El senador Frei irá acompañado de dirigentes provinciales y comunales, regidores y parlamentarios de ese Distrito.

A las 14 horas, visitará la Maestranza Central de San Bernardo, donde será recibido por el presidente del Consejo Obrero de esa Maestranza, Julio Estibill, y dirigentes del Comité Freísta Ferroviario.

TE DE LAS MUJERES.— Posteriormente, el senador Frei concurrirá a un té que le ofrecerán cerca de tres mil mujeres freístas en la quinta-restaurante La Bomba de esa ciudad. El Departamento Femenino de la campaña en San Bernardo, ha manifestado que existe enorme interés entre las mujeres por concurrir a este acto en que será recibido el abanderado nacional y popular y su esposa, señora María Ruiz Tagle de Frei.

CONCENTRACION.— Posteriormente, a las 20 horas, se efectuará en la Plaza de Armas del pueblo, la proclamación oficial del abanderado de la izquierda democrática.

Cambista Samuel Rajil suspendió huelga de hambre

El cambista Samuel Rajil puso término ayer a su huelga de hambre que declaró el lunes de la semana pasada, después de sostener una breve entrevista con el Juez Oscar Alvarez Gallardo, titular del Primer Juzgado del Crimen de Santiago.

Rajil está siendo procesado por infracción al artículo tercero de la Ley sobre Cambios Internacionales (que lleva el N.o 15.192) y que cataloga como delito la compraventa de oro, ya sea en barra o amonedado.

El inculpado declaró su huelga de hambre como una manera de exteriorizar su disconformidad porque la justicia dejó en libertad incondicional a otro acusado de la comisión de un hecho similar.

No obstante, Rajil ha debido proseguir su huelga en atención a que sufrió lesiones en la tráquea, lo que le impide ingerir alimentos.

En atención a esto, las autoridades médicas de la Cárcel Pública de Santiago dispusieron que se le comenzara a colocar suero.

SINDICATOS Y GREMIOS PODRAN CONSTITUIR BANCOS DE FOMENTO

En su sesión ordinaria de las 16 horas de hoy, la Cámara de Diputados debatirá y votará el segundo informe del proyecto de ley que crea los Bancos de Fomento. Además, considerará el Mensaje que autoriza a las agencias de ayuda y rehabilitación u otras instituciones similares, sin fines de lucro, para desarrollar sus actividades en el país.

La tabla de hoy también contiene seis asuntos de fácil despacho.

BANCOS DE FOMENTO.— La Comisión de Hacienda de la Cámara aprobó una indicación por medio de la cual los sindicatos, cooperativas, gremios y asociaciones, podrán constituirse y funcionar como bancos de fomento.

La indicación es del diputado Joaquín Morales, y fue incluida al proyecto como artículo nuevo.

El texto de este artículo es el siguiente: "Podrán constituirse y funcionar como bancos de fomento, con sujeción a las normas de la presente ley, los bancos que organicen, separada o conjuntamente, las asociaciones, sindicatos, cooperativas y gremios, para funcionar y ejecutar proyectos de fomento industrial relativos a la movilización colectiva, actividades manufactureras y artesanales y otras similares."

La comisión despachó ayer, además, los siguientes proyectos:

El de fomento a la pesca; el de exención tributaria para pabellones de emergencia de Chillán; el de contribución al fondo de operaciones especiales del Banco Interamericano de Desarrollo; el convenio sobre cooperación económica entre Chile y Paraguay, y los que autorizan a las Municipalidades de Purranque, Pemuco, Melipilla, para contratar empréstitos.

COMISION DE TRABAJO.— Se reunirá hoy, para tratar los proyectos que otorgan la calidad de empleados particulares a algunos obreros de la Gran Minería del Cobre y del salitre, a los electricistas, a los mecánicos en las industrias y la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. También verá el proyecto que modifica al que otorgó la misma calidad a los torneros, matriceros, fresadores y similares.

COMISION DE RELACIONES EXTERIORES.— Sesionará hoy, de 14.30 a 16 horas, para tratar los proyectos que aprueban los siguientes convenios: de las reuniones de la OIT, de aplicación de principios de derecho de sindicalización y negociaciones colectivas, y abolición del trabajo forzoso con el mismo organismo, y el convenio cultural suscrito entre Chile y la RAU.

COMISION DE MINERIA. —Los diputados integrantes de la Comisión de Minería e Industrias efectuarán una visita a la Fundición de Ventanas, el próximo viernes.

BARCOS...

(VIENE DE LA PRIMERA)

el 11 de diciembre de 1953, y la botadura al agua, el 30 de mayo de 1956.

El desfile naval de mañana irá río arriba hosta el puente George Washington, que une sobre el Hudson a los Estados de Nueva York y de Nueva Jersey.

El contralmirante Constantino Argüelles, Agregado Naval de la Embajada argentina en Washington, llegó hoy de la capital norteamericana para representar al Secretario de Marina de Argentina, vicealmirante José Pita, en las ceremonias que tengan efecto con motivo del programa de la "Operación Sail".

El desfile de mañana comenzará a las 11 de la mañana y no terminará hasta las dos y media de la tarde.

Después del desfile, el "Libertad" fondeará en el Hudson, justamente al sur del puente George Washington.

El jueves próximo por la noche habrá un baile en honor de todos los oficiales y cadetes de los barcos participantes. Este acto se efectuará en el Muelle 40, de la Holland America.

Al mismo tiempo, el Seamen's Church Institute dará un baile, al que han sido invitados todos los tripulantes.

El día 17 hay un Simposio de comandantes navales en el Maritime Exchange, en el número 80 de Broad. Martínez presentará un trabajo.

El programa terminará el sábado 18 de julio, con una visita a la Feria de todos los oficiales y tripulantes participantes.

El comandante del buque argentino agasajará a las autoridades estatales y municipales, así como a los representantes de las fuerzas navales, militares y aéreas de Estados Unidos, y al personal diplomático argentino en Washington y Nueva York.

La recepción del capitán de fragata argentino ha sido señalada para el 21 de julio por la tarde, y se efectuará a bordo del "Libertad".

TRES AÑOS CUMPLE ESCUELA DE REHABILITACION DE IRREGULARES

Tres años cumple el próximo sábado la Escuela de Rehabilitación de Irregulares N.o 342, situada en Ecuador 3412. Este centro mantiene secciones que atienden a párvulos y escolares sordos y a estrábicos y ambliopes.

Creada por la iniciativa de un grupo de médicos y padres de niños sordos, recibe alumnos desde los 3 años de edad, porque el deseo de los que trabajan en la Escuela es educarlos lo más temprano posible para conseguir una rehabilitación total.

Los alumnos del establecimiento aprenden a articular, a hablar, a entender lo que se les dice por medio de la lectura facial; a comprender lo escrito, a usar sus restos de audición para orientarse y dar acento y ritmo al mensaje hablado.

Además de la completa labor rehabilitadora que realiza con niños sordomudos, la Escuela atiende a los afásicos, aquellos que sin ser sordos no hablan debido a lesiones cerebrales que afectan al área de la palabra. La sección estrábicos recibe a los niños desde los 3 años de edad y comienzan a ser atendidos por médicos y pedagogos.

Además de reeducar y rehabilitar, la Escuela 342 forma profesores de sordos, ayudada por organismos tales como el Servicio Nacional de Salud, Instituto de la Sordera y Organización Mundial de la Salud.

Dirige la Escuela Estela Valenzuela Hermosilla, quien realizó estudios especializados en Estados Unidos. La asesora un equipo de once profesores especializados en Buenos Aires, una psicóloga y dentro de poco una asistente social.

Diurna, sin régimen de internado, la Escuela tiene 86 alumnos.

DESIGNARAN MINISTRO EN VISITA POR ESTAFA A CORVI EN VALDIVIA

La Corte Suprema ofició ayer a la Corte de Apelaciones de Valdivia, ordenándole la designación de un Ministro en Visita para que tome a su cargo tres procesos y dicte los fallos correspondientes, relacionados con una posible defraudación y estafa de que habría sido víctima la Corporación de la Vivienda.

Previamente se reunió en la tarde de ayer en un pleno extraordinario, presidido por el presidente subrogante, Magistrado Osvaldo Illanes.

En la oportunidad tomó conocimiento de los antecedentes relacionados con la sustanciación de los procesos número 46.111, que se instruye en el Segundo Juzgado del Crimen de Valdivia contra la firma constructora "Lino-Rossel", y otros, el N.o 9.368, seguido en el Primer Juzgado del Crimen de Osorno, y el N.o 14.440, que se sigue en el Juzgado de Llanquihue.

Todos los procesados son representantes de firmas contratistas que tenían a su cargo la construcción de diversas poblaciones, por mandato de la CORVI, en las ciudades mencionadas.

En círculos judiciales se aseguró que la defraudación y estafa ascendería a una suma aproximada a los quinientos millones de pesos.

Al mismo tiempo, la Corte Suprema ordenó a la Corte de Apelaciones de Valdivia que el Ministro en Visita que designe debe acumular todos los procesos en uno solo, si ello fuese necesario para la mayor expedición de la diligencia jurídico-procesal.

REEMPLAZO...

(VIENE DE LA PRIMERA)

Universidad de Chile, conforme con las leyes y reglamentos vigentes.

Mientras encuentra expresión legislativa la proposición del Consejo Universitario, la Oficina Técnica del Bachillerato estudiará la manera de reemplazar el actual Bachillerato en Letras, Matemáticas y Biología por un Bachillerato único destinado, sobre todo a apreciar el grado de desarrollo intelectual de los postulantes.

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

	Comprador	Vendedor
Dólar	E° 2,346	E° 2,356
Libra	" 6,588	" 6,616

MERCADO DE CORREDORES

	Comprador	Vendedor
Dólar	E° 3,20	E° 3,25
Libra	" 8,986	" 9,126

Santiago, 13 de Julio de 1964.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa.

MERCADO BURSATIL

En el día de ayer se iniciaron las operaciones de la semana con un movimiento regularmente activo y precios sostenidos. En realidad, el Mercado estuvo tan activo como los días de la semana recién pasada, no obstante los precios irregulares en un comienzo afirmándose al mediar la segunda jornada. Banco de Chile, Copec, Papeles y Cartones, Cervezas, Electricidad Industrial, Fensa, Tocopilla y Teléfonos fueron los valores más transados. Los bonos hipotecarios, sostenidos en sus precios, no sufrieron alteraciones. El volumen de operaciones ascendió a la suma de 514.156 acciones en Santiago, 13.062 acciones en Valparaíso y 2.000 escudos nominales en bonos.

El cierre acusó 25 alzas contra 13 bajas, tendencia sostenida.

FONDOS MUTUOS:

CRECINCO	2.344
CAPITALES UNIDOS	2.465

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO A LAS 13 HORAS.

BONOS NOMINALES E°

D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 50 n
B. Estado 6 3|4, 70 n
B. Estado 10-6, 75 n
Hip. Chile, 6-1, 70 n
Hip. Chile 10-6 75 t

BANCARIAS

Central, 3.374 n
Concepción, 135 n
Continental, 9 5|8 n
Crédito XD, 152 1|2 n
Chile, 405 c
Edwards, 40 n
Español, 133 t
Hipotecario, 87 c
Israelita, 105 t
Italiano, 13 n
Nac. del Trabajo, 12 n
Osorno, 150 n
Pacífico, 8 3|4 n
Panamericano, 90 n
S. Americano, 51 c
Talca, 260 c

MINERAS

Andacollo, 2 3|4 n
Aucanquilcha, 19 n
Chañaral, 16 n
Cerro Grande, 480 n
Del. Punitaqui, 9 n
Disputada, 45 c
Espino, 11 n
Lota-Schwager, 4 t
Merceditas, 1 3|4 n
M. Fertilizantes, 33 n
Ocuri, 130 n
Presidenta, 4 n
Punta de Lobos, 15 3|4 c
Tamaya, 4 1|2 n
Tocopilla, 210 t
Totoral, 35 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Cisnes, 254 n
Colcura, 25 c
Copihue, 27 c
Gente Grande, 110 n
Laguna Blanca, 370 c
La R. Sofruco, 360 n
Rupanco, 110 n
T. del Fuego, 150 t
Viña C. y Toro, 230 t

SALITRERAS

Anglo Lautaro A., 1.660 c
Anglo Lautaro C., 165 t
Iquique Port., 53 t

TEXTILES

Caupolicán, 13 t
CHITECO, 20 t
FIAP, 75 t
Paños Bellavista, 100 n
Paños Concepción, 2 7|8 n
Paños de Tomé, 40 c
Rayonhil, 9 1|2 c
SEDYLAN "A", 1 3|4 c
SEDYLAN "B", 1 3|4 t
Sumar, 150 c
Textil Progreso, 52 c
Textil Viña, 7 7|8 t
VESTEX, 14 n
Yarur, 280 c

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias Graham, 5 n
Arrocera EGA X|D|E, 14 1|4 n
BIMA, 7 3|8
Blundell, 4 1|2 c
Carozzi, 30 c
Cervecerías Unidas, 95 v
Club de Golf, 50.000 n
Club Hípico, 410.000 n
Club de Polo, 16.000 n
COIA, 565 n
Colorantes, 60 n
Cía. Industrial, 59 v
COPEC, 53 c
Cristalerías Chile, 19 1|2 v
CHILECTRA, 34 1|2 t
Distrib. de Talca, 10 1|2 v
Electricidad Ind., 13 c
Embotelladora Andina, 19 t
Eperva, 200 v
Farmo Química, 6 c
Fósforos, 52 n
Gas de Santiago, 23 t
Hucke Hermanos, 95 n
Inmob. Esmeralda, n
Inmob. Huelén, 320 n
INSA, 305 n
Interamericana, 3 3|4 t
Interoceánica, 57 v
La Rural, 25 c
Loza de Penco, 32 c
Lucchetti, 10 1|4 t
Mac Kay, 120 t
Maderas de Cholguán, 9 1|2 c
Marinetti, 20 c
Melón, 246 t
bal, 4 1|2 n
Muelles P. Vergara, 3 1|4 n
Naviera Arauco, 18 t
Naviera Coronel, 26 n
Papeles y Cartones, 123 t
Pesquera Iquique, 3 3|8 t
Pizarreño, 159 t
Refractarios Lota, 3 1|2 n
Refinería de Viña, 102 c
Renta Urbana, X|D., 60 n
Saavedra Benard, 16 n
Sanitas, 7 1|2 n
SOPROLE "A", 150 n
SOPROLE "B", 2.200 v
Tabacos, 250 n
Tattersall, 103 t
Teléfonos, 16 1|4 v
Termas Panimávida, 15 n
Vapores, 126 t
Vidrios Planos, 13 1|2 t
Volcán, 32 c
Zig-Zag, 112 n

METALURGICAS

Astilleros Habas, 22 n
CAP, 166 c
CAP "D", 270 n
CAP "D", 270 n
CIC, 19 t
Cobre Cerrillos, 56 n
ELECMETAL, 155 v
Envases, 2 1|4 c
FENSA, 6 t
FERRILOZA, 7 n
INDAC, 10 1|2 t
INDURA, 9 1|2 n
MADECO, 26 c
MADEMSA, 26 1|4 c
Mecánica Ind., 11 3|4 n
SOCOMETAL, 18 t

SEGUROS

Ch. Cons. Gries., 39 t
Marítima, 30 t

Indice general de precios de acciones: 1.898,5.

TRANSACCIONES

Bonos nominales . . . .
Transacciones en Stgo. . .
Operaciones con Valpso. . .

£ Por tonelada — Precio del cobre en Londres — Ton. largas

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 308. 0.0 Comp. .	. DISPONIBLE	£ 307. 0.0 Comp. . .
309. 0.0 Vend. .	.	309. 0.0 Vend. . .
1. 0.0 ALZA .	. FLUCTUACION . . .	1. 0.0 BAJA . .
299. 0.0 Comp. .	. A 90 DIAS	298.10.0 Comp. . .
299.10.0 Vend. .	.	299. 0.0 Vend. . .
2. 0.0 ALZA .	. FLUCTUACION . . .	0.10.0 BAJA . .
SOSTENIDA . .	. TENDENCIA	SOSTENIDA . .
1.150 ton. largas	. VENTAS	650 Ton. largas .

BOMBEROS TENDRAN ATENCION MEDICA GRATUITA EN EL PAIS

Disposiciones de la Dirección General de Salud para voluntarios accidentados o enfermos por actos de servicio

La Dirección General de Salud estableció que los voluntarios de los diferentes Cuerpos de Bomberos del país, tiene derecho a la atención médica y hospitalización gratuitas, por accidente o enfermedades que los afecten a consecuencias de actos de servicio.

En una circular enviada por la Dirección de Salud a todos los establecimientos hospitalarios del país, que dependen del Servicio Nacional de Salud, señala que conforme a la Ley N.o 6.935, corresponde al S.N.S. determinar las incapacidades que la aplicación de la referida Ley hiciere necesarias. Instruye, asimismo, en el sentido de otorgar inmediata y preferencial atención, u hospitalización, de parte del Servicio, cada vez que un voluntario del Cuerpo de Bomberos la requiera.

Las facturas que se originen por este tipo de atenciones deberán ser enviadas al Cuerpo a que el voluntario atendido pertenezca. Será esta institución la que, conforme a la disposición legal, obtendrá la cancelación de parte de la Superintendencia de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio.

Cotizaciones de Acciones

Operaciones del 13 de julio de 10.30 a 11.45 horas.

2.000 Hipot. Ch., 10-6, OO., 75
1.420 Bco. Chile, 405.
350 Banco Chile, OD., 405.
100 Banco Chile, 403.
200 Banco Chile, OD, 403.
300 Banco Chile, 405.
100 Banco Hipotecario, 87.
500 Banco Hipotecario, OD., 87.
227 Banco Hipotecario, 87.
1.387 Banco Israelita, 105.
3.000 Banco Sud Americano, 51.
3.784 Lota, 4.
6.360 Lota, OD., 4.
1.200 Tocopilla, 200.
5.000 Copihue, 27.
100 Laguna Blanca, 370.
300 C. y Toro, 230.
200 Lautaro C., 160.
650 Fiap, 75.
21.400 T. Viña, 7 7|8.
1.300 Yarur, 270.
1.200 Yarur, 275.
900 Cervezas, 95.
505 Cervezas, 94.
8.100 Cía. Industrial, 59.
4.000 Copec, 53.
4.000 Copec, OD., 53.
13.400 Copec, 53.
2.200 Copec, OD., 53.
16.800 Copec, 53.
910 Chilectra, 34.
71.351 Electr. Ind., 13.
3.000 Emb. Andina, 19.
500 Eperva, 200.
92 Farmo. Química, 5 3|4.
581 Gas Santiago, 23.
819 Gas Santiago, OD., 23.
9.371 Gas Santiago, 23.
5.638 Interamericana, 3 3|4.
1.800 Loza de Penco, 33.
5.000 Lucchetti, 10.
5.000 Lucchetti, 10 1|4.
500 Melón, 246.
1.000 Melón, 245.
100 Melón, OD., 245.
1.000 Melón, 245.
4.775 Naviera Rauco, 18.
20 Pap. y Cartones, 126.
212 Pap. y Cartones, OD., 126.
9.440 Pap. y Cartones, 125.
7.000 Pesquera, 3 3|8.
9.192 Pizarreño, 128.
500 Polpaico, OD., 159.
3.700 Tattersall, 103.
1.000 Tattersall, OD., 103.
230 Tattersall, 103.
8.000 Teléfonos, 16 1|4.
150 Vapores, 126.
1.000 Vapores, 125.
4.900 Vapores, 124.
600 Vapores, OD., 124.
500 Vapores, 124.
200 Vidrios, 13 1|2.
2.000 Cic, 20.
100 Cic, 19.
1.275 Envases, 2 1|4.
23.000 Fensa, 5 7|8.
2.268 Socometal, OD., 18.

Operaciones del 13 de julio de 12 a 13 horas.

8 Banco Chile, 405.
22 Banco Chile, OD., 405.
300 Banco Chile, OD., 405.
50 Banco Chile, 405.
1.000 Banco Chile, 400.
200 Banco Chile OD., 400.
25 Banco Chile, 400.
175 Banco Chile, OD., 400.
40 Banco Chile, 400.
2.258 Banco Chile, 405.
2.776 Banco Español, 133.
700 Banco Sud Americano, 51.
1.200 Banco Sud Americano, 52.
800 Banco Sud Americano, 51.
5.900 Tocopilla, 210.
1.708 Colcura, 25.
4.735 T. del Fuego, 150.
100 T. del Fuego, 151.
3.000 T. del Fuego, 150.
350 Lautaro A., 1.650.
1.000 Iquique Port., 53.
6.220 Caupolicán, 13.
2.225 Chiteco, 20.
21.000 Sedylan, OD., 1 1|2.
3.000 Sedylan, B., OD., 1 [illegible]
1.482 Yarur, 280.
1.000 Carozzi, 30.
2.400 Cervezas, 95.
1.500 Cervezas, 96.
1.900 Cervezas, OD., 96.
3.000 Cervezas, 95.
1.900 Cervezas, OD., 95.
1.133 Cía. Industrial, 59.
1.000 Cía. Industrial, 59.
100 Cía. Industrial, OD., 59.
2 Copec, OD., 53.
10.029 Copec, 53.
3.300 Copec, 53.
6.000 Copec, OD., 53.
2.000 Copec, 53.
48.500 Electric. Ind., 13.
2.000 Emb. Andina, 19.
246 Eperva, 200.
500 Interoceánica, 57.
1.000 Loza Penco, 32 1|2.
700 Loza Penco, 32.
5.000 Lucchetti, 10 1|4.
350 Mc. Kay, 120.
15.000 Mad. Cholguán, 9 1|2.
2.064 Melón, 245.
800 Melón, 247.
1.200 Melón, 246.
2.004 Pap. y Cartones, 12[illegible]
2.000 Pap. y Cartones, 12[illegible]
1.500 Pap. y Cartones, 12[illegible]
2.000 Pesquera, 3 3|8.
20 Pizarreño, 130.
1.000 Pizarreño, 128.
3.300 Tattersall, 103.
1.000 Teléfonos, OD., 16 1|4.
629 Vapores, 124.
100 Vapores, 125.
9.729 Vapores, 126.
6.600 Cap, 166.
6.900 Elecmetal, 155.
11.500 Fensa, 6.
2.400 Indac, 10 1|2.
600 Mademsa, 26.
375 Chil. Cons. Gries., 39.
1.652 Segs. Marítima, 30.

Productos "El Tattersall"

PAPAS EL SACO

54 Los Maquis, corahila, J. C. 16,00
15 Santa Cruz, corahila, G. C. 15,50
16 Lontué, corahila, J. F. 15,50
30 San Clemente, corahila, A. E. 15,20
12 Chépica, corahila, L. G. 15,20
15 San Clemente, corahila, S. P. 15,20
140 Chépica, corahila, C. G. 15,20
36 San Clemente, W. S. V. 15,2
36 San Clemente, corahila, W. S. V. 15.20
30 Colchagua, corahila, S. P. 15,10
30 San Clemente, corahila, A. E. 15,10
18 San Clemente, corahila, G. M. 15,10
56 Alhué, corahila, S. L. 15,10
61 Santa Cruz, corahila, M. P. 15,10
40 Duao, corahila, G. C. 14,90
33 San Clemente, corahila, E. C. 14,90
34 Malloa, corahila, S. J. 14,60
30 Santa Cruz, corahila, J. D. 14,60
34 Malloa, corahila,, F. J. 14,60
30 Graneros, corahila, E. C. 14,50
30 San Clemente, corahila, E. C. 14,30
25 Chépica, corahila, L. L. 14,40
30 San Clemente, corahila, L. C. 14,40
19 Nancagua, corahila, A. F. 14,20
30 Graneros, corahila, E. C. 14,10
25 Placilla, corahila, M. C. 14,00
32 San C. Vte., corahila, I. C. 14,00
44 Nancagua, corahila, A.L. 14,00
375 Purranque, corahila, T. G. 11,40
125 Osorno, colorada, R. C. 11,30
99 La Unión, colorada, E. G. 10,20
249 Osorno, centinela, F. B. 9,60 9,80
115 Requinoa, isola, S. C. M. 9,60
125 Osorno, blanca, R. E. 9,50
60 La Unión, blanca, E. G. 9,40
223 Osorno, blanca, I. C. 8,20

SEMILLON EL SACO

27 San Clemente, M. O. 13,80
32 Los Maquis, J. C. 13,80
40 Las Cabras, C. H. D. 13,80
35 Colchagua, M. H. 13,80
60 San Clemente, A. E. 13,80
51 Santa Cruz, M. P. 13,70
83 Talca, G. G. 13,60
30 Peralillo, F. E. 13,60
77 Talca, G. G. 13,60
29 San Clemente, G. M. 13,60
50 Malloa, F. J. 13,40
71 Duao, F. C. 13,00
29 San Clemente, S. P. 12,70
40 Rosario, A. C. 12,70
29 Colchagua, M. H. 12,50
24 Chépica, R. M. 12,40
49 Estacada, R. M. 12,40
25 San Clemente, semilla, J. F. 12,10
31 Olivar, A. E. 12,10
48 San Vte. J. S. 12,00
52 Nancagua, I. C. 12,00
50 Las Cabras, A. L. 12,00
33 Los Maquis, semilla, C. H. D. 12,00
42 Santa Cruz, semilla, J. F. 11,60
63 Lontué, semilla, L. G. 11,50
29 San Clemente, semilla, E. J. 11,40
29 Chépica, semilla, R. M. 11,40
34 San Clemente, semilla, G. M. 11,30
99 Duao, semilla, G. C. 10,60
25 Peralillo, semilla, F. E. 10,60
25 Peralillo, semilla, F. E. 10,60
33 San Clemente, semilla, S. P. 10,50
21 Colchagua, semilla, M. H. 10,40
30 Graneros, semilla, E. C. 9,20
30 Las Cabras, semilla, C. H. 7,80
30 San Clemente, semilla, R. F. 6,90
40 San Clemente, semilla, J. P. 6,60
80 San Clemente, semilla, E. C. 5,20

QUESOS EL KILO

Maitenes de Ocoa, ...	3.403
Pahuilmo	3.275
Lepanto	3.233
Santa Emilia	3.212
Chillegue	3.212
Huentelauquén	3.201
Santa Ana de Placilla ..	3.201
Pahuilmo pategras	3.200
Huentelauquén	3.159
San Adolfo	3.116
Lo Hurtado	3.106
Limahue	3.085
Arrayanes	3.063
Los Rulos	3.063
La Macarena	3.042
Hunaco	2.989
Rosario	2.968
Maitenes Quilacoya	2.862
La Cabaña	2.873
Maitenes Quilacoya	2.851
Santa Victoria	2.830
San Joaquín	2.798
Pto. Varas, imitación	2.650
Osorno, reglanitos	2.131

PASTO, LOS 100 KILOS

120 4.o cte., picado, alfalfa, J. I., 8,48.
150 3er. cte., picado, alfalfa, C. A. C., 7,50.
150 3er. cte., picado, alfalfa, C. A. C., 7,42.
120 3e. cte., rama, alfalfa, C. A. C., 7,31.
120 2.o cte., picado, alfalfa, V. S., 6,99.
140 2.o cte., picado, alfalfa, J. E. M., 6,99.
120 3er. cte., rama, alfalfa, J. G. H., 6,78.
149 3er. cte., picado, alfalfa, E. R., 6,36.
116 3er. cte., rama, alfalfa, C. A. L., 6,36.
150 2.o cte., picado, alfalfa, O. d. L, C., 6,04.
120 3er. cte, picado, alfalfa, R. B., 6,00.
46 2.o cte., picado, alfalfa, C. A. L., 5,30.
175 1er. cte., picado, alfalfa, H. L., 4,08.
175 1er. cte., picado, alfalfa H. L., 3,81.
134 1er. cte., picado, ballica, G. L., 3,28.
120 1er. cte., picado, ballica, O. F., 3,26.
150 1er. cte., picado, ballica, A. D., 3,16.

CARBON ESPINO, LOS 100 KILOS

130 Cholqui, C. A. CH., 17,60.
104 Marchigue, A. C., 17,40.
179 San Vicente, S. A. M., 17,00.
180 Cauquenes, A. P., 17,00.

CARBON BLANCO, LOS 100 KILOS

40 Paredones, R. P., 14,00.
115 San Vte., J. M., 13,40.
120 Santa Cruz, L. V., 13,00.
49 Marchigue, A. C., 13,00.
12' Curicó, A. S., 13,00.
200 San Vte., S. A. M., 13,00.

GRANZAS, LOS 100 KILOS

25 Sem. curaguilla, C. V., 19,08.
10 Sem. arvejilla, L. R., 12,50.
56 Sem. arvejilla, I. S., 12,00.
54 granzas trigo sucio, A. LL., 9,32.

MAIZ, LOS 100 KILOS

25 camelia M. P., 24,80.
85 minnesota, E. C., 23,85.
26 minnesota, E. C., 23,85.
44 minnesota, A. A., 23,85.
100 minnesota, J. R., 23,85.
45 minnesota, G. T., 23,74.
100 minnesota, J. P. C., [illegible]
85 minnesota, J. P. C., [illegible]
60 minnesota, J. S., [illegible]
125 minnesota, E. P., [illegible]
40 minnesota, S. G., [illegible]
100 minnesota, J. R., [illegible]
60 minnesota, J. S., [illegible]
35 minnesota, hdo., R. C., [illegible]
80 minnesota, hdo., semi[illegible]do, C. S. R., 21,30.
27 minnesota, hdo., F. Z., [illegible]
120 minnesota, hdo., C. [illegible] 21,20.
46 minnesota, averiado, [illegible] 20,35.
16 minnesota, húmedo, [illegible] 20,03.
17 talquino, azumagado, [illegible] 18,55.
40 minnesota, azumagado, [illegible] 18,44.
60 minnesota, azumagado, [illegible] 14,84.

CEBADA, LOS 100 KILOS

82 País, F. C., 21,20.
20 País, C. I. A., 21,[illegible]
79 Alemana, A. LL., 20,[illegible]

AVENA, LOS 100 KILOS

156 rubia, G. S., 16,40.
50 rubia, R. V., 16,00.
113 rubia, L. G., 15,05.

TRIGO LOS 100 KILOS

278 candeal, A. B., 24,[illegible]
2[illegible] menflo A. S., 20,40.
3[illegible] colorado, R. M., 20,[illegible]
62 colorado, C. S. d. R., [illegible]
80 orofén, F. L. C., 19,[illegible]
62 menflo, F. U., 19,90.

FREJOLES, LOS 100 KILOS

12 kidney, R. S., 60,00.
15 coscorrones, R. C., 4[illegible]
6 coscorrones, J. S., [illegible]
16 tórtolas, J. D., 43,10.
29 coscorrones, J. D., [illegible]
6 tórtolas, A. A., 41,80.
16 coscorrones, E. C., [illegible]
51 tórtolas, S. M. G. D., [illegible]
60 tórtolas, C. O., [illegible]
10 coscorrones, R. H., [illegible]
13 tórtolas, I. E., 41,00.
6 tórtolas, D. R., 41,00.
15 bayos gdes., J. P., [illegible]
20 tórtolas, harneados, [illegible] 38,00.
20 tórtolas, harneados, J. [illegible] 37,50.
7 tórtolas sucios, S. A., [illegible]
21 bayos cristales, M. F., [illegible]
23 bayos villarricas, G. G., [illegible]
8 arroz, R. S., 31,30.
76 bayos chicos manchados, [illegible] P., 27,00.

VARIOS, LOS 100 KILOS

15 lentejones, C. F. M., [illegible]
24 lentejones, A. P., [illegible]
10 lentejones, C. F. M., [illegible]
18 lentejones, A. G., [illegible]
10 garbanzos gdes., J. P., [illegible]
20 garbanzos gdes., F. E., [illegible]
11 garbanzos reg., F. E., [illegible]
21 garbanzos chicos, E. C., [illegible]
44 chícharos, H. M., [illegible]
27 avellanas, E. M., [illegible]
6 nueces, J. V. I., 133,[illegible]
20 nueces, R. H., 77,30.
3 nueces, R. B., 75,[illegible]
8 ciruelas, R. L., 29,[illegible]
1 miel rubia, J. V. I., [illegible]
1 miel rubia, P. G., [illegible]
1 miel rubia, M. E., [illegible]

NOTA.— Los precios publicados en esta lista son con envase e impuesto incluidos. Los remates de productos son los lunes y jueves, a las 15 horas. La carga de carros completos debe dirigirse desvío bodegas El Tattersall por sobornal a Estación [illegible] únicamente. Los boletos con respectivas instrucciones, [illegible]lla 1340, Santiago. Los remates de papas son de lunes a viernes, a las 15 horas.

FERIA "EL TATTERSALL"

CERDOS

16	1.728	1,316	Qta. de Tilcoco
15	1.736	1,316	Qta. de Tilcoco
10	1.168	1,311	María Pinto
6	880	1,287	Sagrada Familia
10	1.186	1,277	María Pinto
7	976	1,275	Maipú
12	1.376	1,270	Lautaro
12	1.526	1,270	Maipú
8	1.082	1,270	Maipú
6	862	1,267	Maipú
21	2.482	1,267	Licantén
17	2.262	1,250	Rengo
10	1.140	1,250	Panquehue
1	98	1,250	El Monte
25	2.790	1,245	Buin
24	2.798	1,245	Purén
3	448	1,243	Ovalle
2	274	1,243	Punitaqui
9	1.156	1,240	Curacautín
4	462	1,237	San Vicente
22	2.946	1,235	Pichidegua
7	914	1,235	Lautaro
4	378	1,235	San Bernardo
1	170	1,235	Licantén
4	348	1,227	Villarrica
15	1.838	1,225	Lautaro
15	1.756	1,223	Chimbarongo
2	134	1,223	Calera de Tango
10	1.178	1,219	Bulnes
8	1.316	1,219	Pichidegua
1	144	1,219	Ñuñoa
1	156	1,219	Villarrica
5	658	1,216	San Vicente
3	286	1,216	La Florida
21	1.918	1,214	Licantén
17	1.796	1,214	Chillán
2	314	1,214	Peralillo
22	1.134	1,212	Rengo
1	72	1,212	Maipú
1	96	1,209	Maipú
14	1.244	1,206	Villarrica
22	2.842	1,204	Los Lagos
17	1.818	1,204	Vilcún
11	1.116	1,204	Marchigue
10	856	1,204	Lautaro
7	498	1,204	Monte Patria
16	1.270	1,202	Curacautín
17	1.290	1,199	Chillán
17	1.534	1,199	Pichidegua
16	1.648	1,199	Sagrada Familia
13	1.462	1,199	Lautaro
19	1.656	1,196	Vilcún
12	1.186	1,196	Villarrica
10	1.022	1,196	Punitaqui
2	124	1,196	Villarrica
28	2.730	1,194	Chimbarongo
18	1.782	1.194	Villarrica
17	1.472	1,194	Curacautín
16	1.412	1,194	Colhueco
15	1.366	1,194	Hualañé
7	574	1,194	Pichidegua
4	402	1,194	Paine
2	258	1.194	Curepto
1	202	1.194	Marchigüe
10	866	1.192	Chimbarongo
10	918	1.192	Ovalle
2	174	1.192	Las Condes
1	126	1.192	Maipú
9	852	1.186	Marchigüe
7	680	1.186	Cimbarongo
1	192	1.186	Ovalle
14	1.134	1.184	Villarrica
12	920	1.184	Licantén
9	752	1.184	Monte Patria
5	370	1.184	Isla de Maipo
8	862	1.182	Ovalle
4	462	1.182	Colhueco
13	1.112	1.179	Colhueco
1	92	1.179	Sta. Cruz
10	582	1.176	Rengo
7	542	1.176	Bulnes
18	1.176	1.174	Curacautín
9	1.110	1.174	El Monte
4	354	1.174	Peralillo
1	70	1.174	Renca
10	680	1.172	Sagrada Familia
1	166	1.172	Sta. Cruz
6	534	1.166	Curepto
4	226	1.166	Monte Patria
1	200	1.166	Curacautín
1	108	1.166	Maipú
9	1.216	1.164	Sta. Cruz
1	112	1.164	Paine
13	960	1.162	Paredones
11	1.160	1.162	Maipú
11	1.154	1.162	Paredones
12	860	1.159	Colhueco
5	434	1.159	Monte Patria
17	1.448	1.156	Sagrada Familia
14	914	1.156	Chillán
9	912	1.156	Monte Patria
4	294	1.156	Sta. Cruz
4	284	1.156	Paredones
14	1.064	1.154	Chimbarongo
7	474	1.154	Hualañé
4	264	1.154	Ñuñoa
4	302	1.149	Sta. Cruz
3	504	1.146	Colhueco
10	860	1.135	Chillán
10	676	1.133	Ovalle
1	172	1.133	Ovalle
11	632	1.129	Chimbarongo
1	78	1.118	Sagrada Familia
1	120	1.113	Colhueco
1	80	1.113	Pte. Alto
6	390	1.111	Colhueco
1	62	1.108	Chimbarongo
5	334	1.103	Monte Patria
5	370	1.101	Ovalle
1	200	1.101	María Pinto
9	636	1.092	Punitaqui
1	76	1.093	Sta. Cruz
3	338	1.083	Ovalle
14	730	1.081	Curacautín
2	508	1.075	Maipú
3	172	1.073	Chimbarongo
11	682	1.071	Colhueco
4	250	1.071	Chimbarongo
4	326	1.068	Maipú
10	626	1.065	Chillán
2	310	-.055	Vilcún
2	110	1.052	María Pinto
1	86	1.052	María Pinto
1	110	1.047	Lautaro
1	66	1.044	Marchigüe
8	556	1.042	Ovalle
2	594	1.042	Panquehue
1	146	1.042	Maipú
1	164	1.034	Los Lagos
1	588	1.024	Ovalle
11	466	1.012	Lautaro
2	452	1.001	Sagrada Familia
8	50	0,982	Chillán
1	632	0,961	Chillán
13	146	0,953	Sta. Cruz
1	68	0,939	Pichidegua
1	208	0,835	El Monte
1	92	0,825	Paine
2	112	0,810	Chimbarongo
3	88	0,777	Los Lagos
1	236	0,771	El Monte
1	202	0,771	Panquehue
1	2.258	1.237	Peñaflor
21	1.986	1.223	Vilcún
15	146	1.214	Teno
1	1.718	1.206	Teno
19	1.742	1.204	Teno
20	238	1.194	María Pinto
2	196	1.186	Sta. Cruz
2	640	1.174	Paine
7	702	1.164	Curacaví
4	134	1.164	Paine

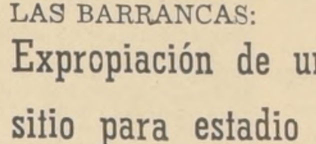
Remates: Lunes, miércoles y viernes.

Número de cabezas rematadas: 1.300.

POR EL GRAN SANTIAGO

LAS BARRANCAS.— NIVELACION DE TERRENOS.— Ayer se hicieron explotar treinta tiros de dinamita para terminar con grandes hoyos que existen en el sector de la Población Blanqueado, moviendo con ello veinte toneladas de tierra. Se calcula que esta labor tendrá una duración de un mes y será necesario hacer explotar media tonelada de dinamita para mover 4.000 toneladas de tierra, con lo cual se estima que se nivelarán estos grandes hoyos que se produjeron con el retiro de materiales de construcción que efectuó hace años un particular, siendo los terrenos en la actualidad de la Municipalidad de Las Barrancas. La mina La Africana ha colaborado a esta tarea, aportando gratuitamente la dinamita, personal y un técnico que lo dirige. En el grabado, un aspecto de hoyos que eran verdaderos túneles y que durante algún tiempo fueron ocupados por varias familias que actualmente están ubicadas en casas CORVI, debido a las gestiones de los parlamentarios Manuel Tagle Valdés, Dr. Héctor Lehuedé y el Subdelegado de Las Barrancas, Eduardo Almuna. (Disilca, Corresponsal.)

QUINTA NORMAL.—TRANSMISION DE MANDO. Se efectuó la transmisión de mando del Club de Leones de esta comuna en una sesión-comida recientemente, con asistencia de los leones de Quinta Normal y delegaciones de entidades congéneres del Gran Santiago. EN EL GRABADO, la ceremonia de entrega del mazo y la campana, símbolo del mando, que efectúa el león Juan Antonio Lepe, jefe del leonismo de la segunda zona, al león presidente de Quinta Normal, diputado Héctor Lehuedé.— (Adolfo Silva V., corresponsal).



LAS BARRANCAS:

Expropiación de un sitio para estadio

LAS BARRANCAS.— Gran entusiasmo ha producido en las Poblaciones Morandé, Barea y Carrascal de la comuna de Quinta Normal, el proyecto de ley presentado por el Diputado Manuel Tagle, por el cual se expropia un lote de terrenos para la construcción de un estadio.

Los deportistas de esa zona han agradecido al diputado su iniciativa pues este proyecto viene a dar definitiva solución al problema creado en esa comuna debido a la falta de campos deportivos y también a las poblaciones que desde hace algún tiempo se han ido formando.

Deportistas y vecinos del sector esperan que la Cámara apruebe rápidamente el proyecto del Diputado Tagle. (Desilca, corresponsal.)

PUENTE ALTO:

Consejo Local de Deportes eligió nuevo directorio

PUENTE ALTO.— Con la intervención del 2.o comandante del Regimiento de Ingenieros N.o 7, se le ha dado forma al Consejo Local de Deportes y, para cuya organización se llevó a efecto una reunión de delegados de las ramas de fútbol, básquetbol, pimpón, motociclismo y tiro al blanco.

Hecha la exposición de motivo, se procedió a designar la Mesa Directiva del Consejo que quedó integrada por las siguientes personas:

Presidente, Guillermo Wanshouwen F., subcomandante del regimiento; vicepresidente, Marcial Fuentes Fuentes, Gobernador del Departamento; tesorero, Mateo Durruty Blanco; secretario, Bernardo Huber Olivares; director, Mario Isla Ríos, secretario de la Gobernación. (ISLA R., corresponsal.)

Microbús mató a comerciante en Avenida España

VALPARAISO.— El comerciante ambulante Orlando Villarroel Cabrera, de 27 años de edad, fue muerto en la madrugada de ayer al ser atropellado por el microbús patente FF-672, manejado por Ramón Zeballo Henríquez, quien corría por Avenida España desde Viña del Mar en dirección a este puerto. El atropellamiento se produjo al llegar el micro a la esquina de Pellé, en circunstancias de que, sorpresivamente, atravesó la avenida Orlando Villarroel. El chofer Zeballo fue detenido por personal de Carabineros de la Octava Comisaría, Barón.

QUINTA NORMAL:

PIDEN QUE SE PONGA TERMINO A DEFICIENCIAS DE FERIAS LIBRES

QUINTA NOMAL.— Numerosas dueñas de casa han hecho presente a LA NACION la falta de fiscalización de parte del inspector municipal a cargo de la Feria Libre, en el peso y medidas de los artículos que expenden estos comerciantes. Además, señalaron que este inspector no se preocupa de la colocación de los puestos de las Ferias Libres, los cuales ocupan la mayor parte de las aceras y calzadas, obstruyendo el tránsito de vehículos y peatones. Al mismo tiempo, indicaron que era necesaria la intervención del Alcalde de esta comuna, Luis Leiva Sáez, para terminar con estas anomalías que escapan de su control.

MATERIAL BOMBERIL.— Próximamente llegará al Cuerpo de Bomberos de Quinta Normal, un carro bomba con sus implementos: 400 m. de mangueras de 70 mm. y 300 m. del mismo material, pero de 50 mm. Todo ésto ha sido importado de Alemania por la firma Williamson Balfour y Cía.

Este material que recibirán los bomberos de la comuna, junto con la reciente entrega de un carro-bomba a la Segunda Cía, hará posible que ellos puedan desarrollar con mayor eficiencia su labor en beneficio de la comunidad (Adolfo Silva Vera, corresponsal).

Cruz Roja, de Renca, celebró su aniversario con un acto solemne

RENCA.—Con asistencia del presidente de la Cruz Roja chilena, Dr. Agustín Inostroza; del Director de Socorros, Dr. César Arroyo; el Alcalde, Ramón Sarmiento; el Subdelegado, Samuel Florez Fernández; regidores, representantes del Cuerpo de Bomberos y delegaciones de la Cruz Roja de otras comunas, se efectuó la ceremonia de la celebración del aniversario de la Cruz Roja de esta comuna, presidida por Carmen Artigas de Delgado.

Durante el desarrollo de este acto, numerosas samaritanas recibieron distinciones de asistencia a las labores permanentes de la institución, a las cuales se les prodigaron efectuosos aplausos. Además, la presidenta hizo entrega de diplomas testimoniando servicios sobresalientes a la Cruz Roja de Renca, a las siguientes personas: Subdelegado, Samuel Florez Fernández; presidenta fundadora, Favia Molina de Baltra; presidente del Club de Leones, Ramón Seguel Osses; past presidente, del Club de Leones, Ramiro Delgado Besoaín; Dr. Luciano Yercovich y Agustín Alvarez de la Calle. Terminado el acto solemne, la presidenta invitó a los asistentes a un coctel.

El Directorio de la Cruz Roja que organizó la celebración de la fiesta aniversaria, está integrado por las siguientes damas: presidenta, Carmen Artigas de Delgado; vicepresidenta, Olga Ramírez Rojas; delegada, Velia Ruiz de Alvarez; secretaria, Caridad Benito de Requena; prosecretaria, Eliana Jiménez del Solar; tesorera, Emma Chávez de Benito; directora de relaciones y asistencia social, María Ramírez de Rivano, y directora de enfermería, Luz Redondo de Ulzurrum. (El Corresponsal).

TALAGANTE:

CONSERVADORES DEL 2º DISTRITO APOYAN REELECCION DE DIP. TAGLE

TALAGANTE.— En la última reunión extraordinaria del directorio del 2.o Distrito del Partido Conservador, se tomó conocimiento de una comunicación de la Asamblea de Talagante, en la que hace una serie de consideraciones relacionadas con la actuación del diputado conservador Manuel Tagle Valdés, en beneficio de la doctrina del partido y el adelanto de la zona que él representa.

En esa comunicación dirigida a la Junta Ejecutiva del Partido Conservador entre otras consideraciones dicen: "la permanente preocupación del diputado, su abnegación, sacrificio y trabajo, y el reconocimiento, incluso de los adversarios, su afán por el engrandecimiento del partido, y terminan dando a conocer finalmente el acuerdo de la Asamblea: "Proclámase para su reelección, por un nuevo período al honorable diputado don Manuel Tagle Valdés."

Los representantes de las comunas asistentes a la reunión, adhirieron a la nota de Talagante y tomaron el acuerdo de enviar una comunicación a la Junta Ejecutiva del partido, dando a conocer su adhesión al diputado y pidiendo, al mismo tiempo, su proclamación por ese organismo del partido. (HERRERA, corresponsal).

SE REINICIARA CONSTRUCCION DE MATADERO FRIGORIFICO EN ARICA

ARICA.— Mediante un convenio con la firma de ingenieros ICER, la Junta de Adelanto Local, en su última reunión presidida por el vicepresidente Santiago Arata, Alcalde de Arica, acordó proseguir los trabajos de instalaciones del moderno Matadero Frigorífico que construye la Junta y cuya obra gruesa se encuentra lista desde hace más de un año.

VIAJE A LA CAPITAL.— En la última sesión municipal se designó al ex Alcalde y actual regidor Adolfo Arenas, para que acompañara a la capital al Alcalde Arata, con el objeto de gestionar ante el Gobierno la solución de varios problemas locales. El regidor Arenas, de vasta trayectoria edilicia, es profundamente conocedor de las necesidades de Arica y por lo cual constituirá una valiosa ayuda para el Alcalde ariqueño, a la exposición de los problemas que hará a los jefes de servicios en Santiago.

SACERDOTE TRASLADADO.— A fines de la presente semana se dirigirá a la capital el sacerdote Alejandro Lamas, quien ayer en una hermosa ceremonia litúrgica hizo entrega de la Parroquia de Santa Cruz a su sucesor, el cura-párroco Miguel A. Olovarría. Su alejamiento ha sido muy lamentado en esta ciudad donde goza de grandes simpatías por su labor espiritual realizada durante varios años. (CROSSA, corresponsal.)

AQUI... EL PUERTO

PRO HOGAR DE MENORES.— El sábado próximo se efectuará en Valparaíso una colecta en favor del Hogar de Menores que mantiene Carabineros, organizada por el Comité de Damas pro ayuda de esa institución, con el fin de reunir fondos para continuar esta obra de tan grande significado social y humano.

COLEGIO ALEMAN DE QUILPUE.— Un nuevo edificio inaugurará el 1.o de agosto próximo el Colegio Alemán de Quilpué. Con este motivo la Sociedad "Colegio Alemán" y el Centro de Padres y Apoderados de ese plantel están preparando una fiesta para esa fecha, a la que concurrirán los miembros de la colonia alemana de Valparaíso y de toda la zona.

INSTITUTO MUNICIPAL DE MUSICA.— Abrió la matrícula para clases de canto lírico el Instituto Municipal de Música que este año inició sus labores en Valparaíso. Las matrículas se reciben en la sede del Coro de Cámara de la Universidad de Chile, calle Blanco 99, de lunes a viernes, de 17 a 19 horas.

CAMPEON PROVINCIAL DE BOCHAS.— El equipo del Círculo Italiano de Villa Alemana obtuvo el título de campeón de dúo de bochas, al vencer a la representación de Villa Italia, de Valparaíso, por 18 tantos contra 16. El equipo vencedor estuvo integrado por Silvano Marrón y Rafael Riveros, y, el perdedor, por C. Fernández y S. Sanguinetti. En caso de ganar en el próximo Campeonato Nacional que se efectuará en Santiago, el equipo de Villa Alemana iría al Campeonato Sudamericano que se efectuará en Uruguay. En partidas individuales, M. Rapallo, de Valparaíso, ganó a Aldo Anilio, de Villa Alemana, por 18 tantos contra 11.

NUEVA OFICINA DE CREDITO PRENDARIO.— La Dirección de Crédito Prendario está buscando un edificio para destinarlo exclusivamente para el préstamo de alhajas en Valparaíso. Esta medida se toma para descongestionar la sucursal Barón, que es la única que existe en esta ciudad, después de la clausura de la oficina del Puerto por mal estado del edificio. Para tratar esta misma materia, hoy se entrevistará con el Intendente, Luis Guevara Ortúzar, el Comité Provincial de Empleados Prendarios de Valparaíso.

LOS NIÑOS PORTEÑOS SERAN PUNTUALES: SE INICIO ORIGINAL CAMPAÑA CON ESTE FIN

En todas las escuelas de Valparaíso empezó ayer la lucha contra la costumbre de llegar atrasados a todas partes.— Eficaz labor de los directores locales de Educación Primaria y del profesorado, en colaboración con padres y apoderados, rotarios y amigos de las escuelas

VALPARAISO.— Con marcado éxito se inició ayer en este puerto una campaña para propender a formar el hábito de la puntualidad, desterrando así la inveterada costumbre que existe entre los chilenos de llegar tarde a todas partes, con el consiguiente perjuicio para los demás y para los propios remolones.

Esta campaña, que se efectuúa por iniciativa de directores y profesores de las escuelas públicas porteñas, fue organizada por los tres Directores locales de Educación Primaria de Valparaíso, señores Manuel Durán Cáceres, del Primer Distrito; Héctor Peña Castro, del Segundo, y Héctor Poblete, del Tercer Distrito, quienes confían en que la campaña saldrá más allá de los ámbitos porteños para alcanzar a todo el país, ya que son evidentes las ventajas sociales y económicas que se alcanzarían al erradicar el funesto hábito de la impuntualidad.

Como preparación de esta campaña, la semana pasada se realizaron reuniones de los Centros de Padres y Apoderados en todas las escuelas del puerto en las que se pidió toda la colaboración posible para hacer conciencia entre los alumnos del deber de ser puntuales con la escuela y en toda clase de reuniones. Los padres y apoderados, conscientes del gran valor que tiene la campaña, se comprometieron a apoyarla con el mayor entusiasmo.

La campaña se inició ayer con actos que se efectuaron en la mañana y tarde en todas las escuelas, con asistencia de las autoridades educacionales, padres y apoderados, rotarios y amigos de esos colegios. En cada uno de ellos, hubo disertaciones por los directores y profesores sobre la importancia social y económica de esta campaña y la necesidad de desterrar esta costumbre de llegar cada uno a la hora que le place a toda clase de actos, incluso a la escuela.

A partir de ayer, se confeccionarán durante todos los días de la presente semana, que es la duración de la campaña, cuadros estadísticos que se colocarán en lugares visibles de las escuelas, sobre el progreso que hace cada curso en la adquisición del hábito de ser puntuales. También, durante la semana, se destinarán 5 minutos antes de entrar a clases, para informar sobre la marcha diaria de la campaña.

El acto de término de estas jornadas será el sábado próximo, y se efectuará en presencia de las autoridades, padres y apoderados y amigos de las escuelas. Durante él, se hará entrega de premios de estímulo a los cursos y a los alumnos que más se hayan distinguido en la campaña.

LA NACION conversó ayer con el Director Local del 2.o Distrito, señor Héctor Peña Castro, quien se manifestó muy complacido por el éxito que había encontrado esta iniciativa, y expresó, además, la confianza que existe en los círculos porteños que la campaña será llevada por los correspondientes organismos centrales de la capital hacia todo el país. "Sería de gran interés imprimir afiches, carteles con leyendas adecuadas y recurrir también a otros medios de publicidad para que esta conciencia del deber de ser puntuales llegue al país entero, y consigamos así terminar con la costumbre chilena del atraso, cambiándola por la puntualidad inglesa", nos dijo el señor Peña Castro.

Detenido verdadero autor del choque en Plaza Victoria

VALPARAISO.— Carabineros detuvo a Héctor Villarroel Fleming, de 22 años, domiciliado en Pasaje Barrera 114, de Cerro O'Higgins, quien confesó ser el autor del robo del station wagon EX-101, matrícula de este puerto, y autor también del choque contra un poste del alumbrado público y un árbol, ocurrido en la madrugada del domingo último en Plaza de la Victoria. Dijo también que el vehículo lo había substraído en compañía de su hermano Guillermo Villarroel Fleming, desde la puerta del domicilio de Washington 41, saliendo a pasear ambos en él en dirección al puerto.

En cuanto a las personas que habían sido detenidas en el lugar del accidente y que quedaron heridas en la cara, los hermanos Héctor y Luis Salas Libor, se comprobó que nada tenían que hacer con el hurto del coche, ya que fueron tomados como pasajeros por Héctor Villarroel, quien los encontró esa madrugada en Avenida España esquina El Sauce.

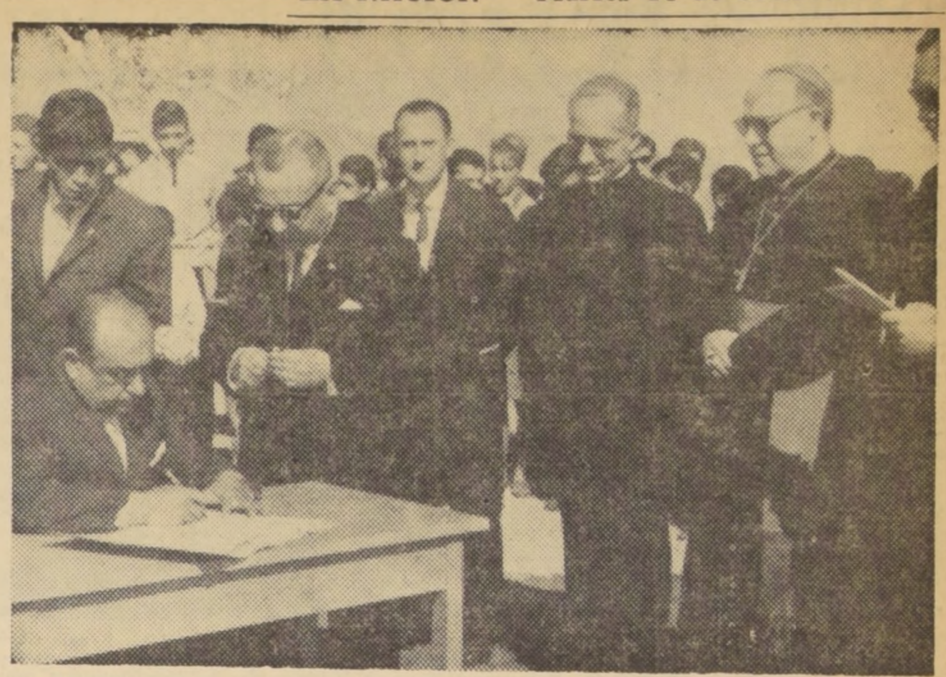
FARMACIAS DE TURNO

EN VALPARAISO:

IRIS: Plaza Echaurren con Clave;
NUEVA PARIS, Condell 1285 y
BAYER: Avenida Argentina 799.

EN VIÑA DEL MAR:

BEDOYA, Valparaíso 367,
WASHINGTON, 5 Oriente 1364.



ANTOFAGASTA.— TERRENOS PARA "U" DEL NORTE.— El delegado de Bienes Nacionales Juan Arias, firma la escritura de transferencia ante el Notario, Oscar Oyarzo, se transfieren los terrenos a la U. del Norte, en presencia del Ministro de Tierras Paulino Varas Alfonso, el Rector de la Universidad y autoridades locales.

Seminario de estudios pesqueros realizará "U" del Norte en Arica

Al mismo tiempo se harán cursos de perfeccionamiento de las labores pesqueras bajo el auspicio de la Junta de Adelanto Local de esa ciudad.

ANTOFAGASTA.— Los primeros cursos de perfecionamiento pesquero y seminario de estudios para ejecutivos pesqueros ha organizado la Universidad del Norte, bajo los auspicios de la Junta de Adelanto de Arica y la asesoría técnica del Instituto de Fomento Pesquero. También colaborarán en el desarrollo de los cursos y seminario la CORFO, FAO, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Relaciones Exteriores, Sociedad Nacional de Pesca y otras entidades nacionales e internacionales.

La finalidad de los cursos es perfeccionar al elemento humano que trabaja en la industria pesquera, tanto de tierra como de mar. Estarán dirigidos a los capitanes de pesca, motoristas, tripulantes y dietéticos, jefes de turnos y obreros calificados. El perfeccionamiento se logrará a través de alrededor de 30 cursos diferentes, entre los cuales se destacan: "Proceso y control de la elaboración de harina y aceite de pescado", "Control químico de las etapas de producción de harina y aceite", "Procesos y equipos en la recuperación del agua de cola", "Manejo, interpretación y mantención de equipos detectores de peces", "Lubricación de equipos marítimos y terrestres". Conjuntamente con estos cursos, habrá uno destinado a formar personal capacitado para trabajos submarinos.

EL SEMINARIO

El seminario de estudios para ejecutivos pesqueros tendrá carácter de intensivo a través de una semana. Se iniciará el 27 de julio y estará orientado al servicio del personal directivo de las diversas industrias pesqueras del país y entidades afines: comerciales, estatales, privadas y universitarias. Esta se desarrollará a través del estudio y análisis de los principales temas de orden técnico, económico y jurídico, que dicen relación con los problemas fundamentales con que se encuentra la industria pesquera nacional.

El seminario se hará a base de exposiciones y foros. Merecen destacarse algunos de los temas que serán debatidos: "Perspectivas nacionales e internacionales en la venta y consumo de la harina y aceite de pescado", "Diversificación de la industria pesquera del Norte en vista a otros productos de exportación", "Incorporación de las industrias anexas a la pesca a la economía nacional", "Biología pesquera de la anchoveta y su relación con las condiciones oceanográficas de la Zona Norte". En total habrá doce exposiciones y dos mesas redondas, a través de las cuales se analizarán todos los aspectos más importantes de la industria pesquera del norte y del país.

Los relatores son expertos del Instituto de Fomento Pesquero y de las entidades que colaboran en la realización de los cursos y seminario que ha organizado la Universidad del Norte en Arica.

Los industriales y personal de las empresas que deseen participar en estos cursos y seminario, pueden solicitar informaciones en la Escuela de Técnicos Pesqueros y en el Departamento de Relaciones Públicas de la Universidad del Norte. (El Corresponsal.)

Paro en Ventanas no afecta a planta en construcción

VALPARAISO.— Un paro indefinido fue declarado ayer, desde las 9.30 horas, por los empleados y obreros de la Empresa Nacional de Minería que trabajan en Las Ventanas. El paro alcanza a 43 empleados de un total de 57, y a 47 de un total de 50.

Este movimiento es parte del declarado por la Federación de Trabajadores de ENAMI y que afecta, especialmente, a las reparticiones del norte del país.

El paro no entorpece, según se dijo a LA NACION en Las Ventanas, a la construcción de esa planta, ya que esta labor es independiente de ENAMI y se realiza por contratistas.

Día de Francia se conmemora con una recepción y un acto académico

VALPARAISO.— Con motivo de la celebración del Día Nacional de Francia, el Cónsul de ese país en Valparaíso, señor Roger Berard de Limont, ofrecerá hoy una recepción en el Club Naval, a las 12 horas, a la que han sido invitadas las autoridades, miembros de la colectividad francesa y la prensa.

Otro número del programa de conmemoración de este aniversario será una Sesión Académica en el Aula Magna de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile de Valparaíso, a las 17.30 horas de hoy, que presentarán los profesores de Francés, de Valparaíso y Viña del Mar, y el Instituto Chileno-Francés de Cultura de este puerto. También actuará en esta ocasión el Coro de Cámara de la Universidad Católica de Valparaíso.

Por otra parte, en el Liceo N.o 1 de Niñas, de Viña del Mar, se efectuó, en la tarde de ayer, un acto de homenaje a Francia, organizado por el Departamento de Francés y el Club France-Amerique del mismo plantel. Fue iniciado con el Himno Patrio y La Marsellesa, continuando con poesías y canciones francesas, para terminar con distribución de premios a los diarios murales con que los diversos cursos del Liceo se han asociado al aniversario de Francia.

MOVIMIENTO DE NAVES EN VALPARAISO

LLEGAN:

HOY:
Angol, de Río de Janeiro.
Arauco, de Callao.
Worms, de San Antonio.
Torstein, de Hamburgo.

MAÑANA:
Lircay, de Nueva Orleans.

SALEN:

HOY:
Tocopilla, para Punta Arenas.
Recreo, para Talcahuano.
Sonap, para Puerto Montt.
Worms, para Hamburgo.
Torstein, para Talcahuano.

MAÑANA:
María Elizabeth, para Arica.
Arauco, para Brasil.
Concepción, para Arica.

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

AVENIDA.— El revólver es mi ley. Grito de batalla.
BRASILIA.— Las masajistas.
COLON.— Esta clase de gente.
CONDELL.— Internado de señoritas. Hiroshima mon amour.
IMPERIO.— Ulises. La patrulla heroica.
METRO.— Perseo, el invencible.
PACIFICO.— Cristo negro. Cuando me vaya.
REAL.— La pantera rosa.
VALPARAISO.— Corazones heridos.
VELARDE.— La gran olimpíada.
VICTORIA.— Hombre de verdad. El secreto mortal.

ESPECTACULOS DE HOY EN VIÑA DEL MAR

OLIMPO.— Johny Coll, mensajero de venganza.
ORIENTE.— La trampa vacía. Los reyes del sol.
REX.— El hombre del clavel verde.
RIALTO.— Secreto mortal. Hombre de verdad.

AGRICULTOR DE CURICO GANO BECA PARA VIAJAR AL BRASIL

CURICO.— En el concurso organizado por el Club Juvenil Cuatro C, desde Tarapacá a Magallanes, resultaron favorecidos sólo dos socios en el país: uno de la localidad de Rengo y otro, el agricultor curicano José Verdugo Navarro, de 23 años de edad, uno de los primeros miembros de esta entidad que se formó en el sector "Cuatro Bocas", de la vecina comuna de Rauco. Estos dos agraciados viajarán próximamente al Brasil, en virtud de un programa de intercambio de socios con entidades nacionales agrícolas juveniles de otros países del hemisferio. El Programa Interamericano de Juventudes Rurales financia el viaje y las organizaciones brasileñas de esta rama cubrirán los gastos de estada.

El joven Verdugo Navarro ganó en el concurso de antecedentes, por ser un experto en mecánica de vehículos agrícolas y domina la construcción de viviendas, como asimismo, el ramo de cestería, de tal manera, que los funcionarios que tienen a su cargo los clubes Economía del Hogar para las mujeres y los clubes Juveniles Cuatro C, para varones, Silvia Alcaíno M. y Eliecer Ramírez B., respectivamente, se encuentran orgullosos y muy honrados con la distinción lograda por este socio de su organización.

Por lo tanto, estos dos chilenos agraciados permanecerán un mes visitando las principales ciudades del Brasil, y conociendo las actividades agrícolas y sociales que están en desarrollo, en forma similar a los Clubes Cuatro C de Chile y de otros países.— (Merino Bustos, corresponsal).

MANIFESTACION A DIRIGENTE SINDICAL.— En los comedores del Restaurante "Alcázar", los trabajadores ferroviarios pertenecientes a la Unión de Obreros Ferroviarios ofrecieron una manifestación al dirigente sindical y vicepresidente, actualmente, de la Unión de Obreros Ferroviarios del Consejo de Santiago, Sergio Bustamante, en reconocimiento a su labor gremial. A este acto asistieron el senador don Angel Faivovich y el Primer Regidor de la Municipalidad de Santiago, Rafael Señoret, quien recibió la adhesión de los obreros ferroviarios para su campaña a diputado. En el grabado, Sergio Bustamante, al centro, de pie, junto con parte de los asistentes a la manifestación.

Dos damas fueron favorecidas con premios del concurso "Viva Gratis"

La señorita María L. Mejías, de Bulnes 18, ganó el primer premio del Supermercado ASE, y la señorita María Gómez, el premio de consuelo.

La señorita María L. Mejía H., con residencia en la calle Bulnes N.o 18, Santiago, y con cédula de identidad 1366324, salió sorteada el sábado último con el premio mayor del Concurso VIVA GRATIS UN MES, consistente en un surtido de comestibles, bebidas y artículos para el hogar suficientes para que una familia de seis personas viva durante treinta días sin gastos de almacén.

Por su parte, la señorita María Gómez, con residencia en la calle Quellón 6184, de Villa Dávila, con carnet de identidad 1690164, de Santiago, fue favorecida con el Premio de Consuelo, ASE, que se sortea entre las personas que depositan sus cupones en el buzón instalado en este establecimiento, en calle Catedral esquina de Maturana.

Ambos premios son obsequiados por el supermercado ASE, el que se ha convertido en el preferido de las dueñas de casa, tanto por su atención, como por la calidad de su mercadería, los precios y su abundante y selecto surtido.

Al sorteo efectuado el sábado último en el auditorio de Radio del Pacífico, la emisora que conjuntamente con LA NACION auspicia el Concurso VIVA GRATIS UN MES, concurrió un público numeroso, que fue obsequiado con un atractivo programa artístico en la popular radio del Portal Fernández Concha.

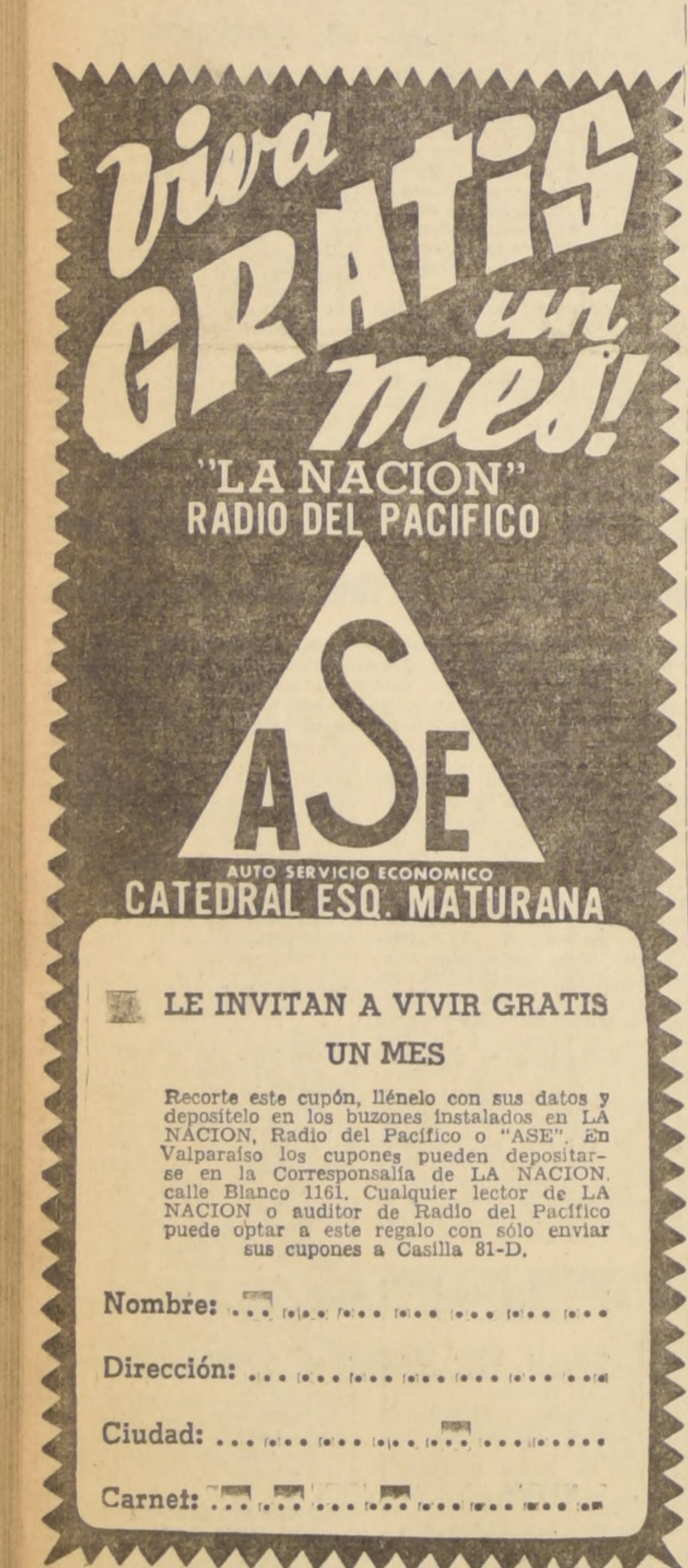
Entre los asistentes fueron distribuídos, por sorteo, regalos de Vinos VIU, Sal VENUS, Sopas Preparadas IPAL y entradas para los cines que exhiben las producciones cinematográficas de Pel Mex y Paramount.

PROXIMO SORTEO

En nuestras ediciones está apareciendo el cupón para participar en el próximo sorteo semanal del Concurso VIVA GRATIS UN MES, que nuevamente con dos premios, se efectuará el sábado venidero.

ENTREGA DE PREMIOS

A las dos damas premiadas en el sorteo del sábado último, se procederá a hacerles entrega de sus premios hoy mismo, en sus domicilios.



Ministros del Trabajo y de Hacienda buscan solucionar conflicto de Sewell

Sólo el Sindicato de Minas mantiene el movimiento ilegal por pago de gratificación.

Los Ministros del Trabajo y Previsión Social, Miguel Schweitzer, y de Hacienda, Luis Mackenna, procederán a estudiar la situación del conflicto del mineral de cobre de "El Teniente", con el objeto de resolver el problema presentado por el cobro de una gratificación por el año 1961 que hace el personal de esta industria.

Los trabajadores del Sindicato de Sewell Minas, alrededor de 2.700, se declararon en huelga ilegal por este motivo, pero el resto de los sindicatos acordó, por unanimidad, no adherir a este movimiento y esperar la mediación de los Ministros de Estado para resolver el conflicto. Con el mineral que se encuentra en cancha, la Mina "El Teniente" podrá seguir trabajando en forma normal en sus demás secciones, pese al paro del Sindicato de Minas.

RESPALDAN DECLARACIONES DEL MINISTRO SCHWEITZER. — El presidente de la Federación de Asociaciones de Empleados Particulares Jubilados de la Banca, la Industria y el Comercio, Daniel Reyes, manifestó ayer que estaban de acuerdo con las declaraciones formuladas por el Ministro del Trabajo y Previsión Social, Miguel Schweitzer, sobre la Revalorización de Pensiones y la necesidad de introducir modificaciones a la Ley 15.386.

"Esperamos —dijo Daniel Reyes— que las Comisiones respectivas de las Cámaras respalden estas declaraciones y les den una acogida favorable."

CONSULTIVO DE EMPLEADOS DEL BANCO DEL ESTADO.— El próximo jueves se iniciará, en la ciudad de Talca, el Congreso Nacional Consultivo de las Asociaciones de Empleados del Banco del Estado de Chile, con el objeto de tratar los problemas socio-económicos del gremio y la organización gremial.

En cuanto al problema de reajustes, sus dirigentes expresaron que ayer se había reintegrado el personal, sin ninguna dificultad, y que proseguían las conversaciones con la Gerencia General, a objeto de resolver el problema suscitado por la diferencia de reajuste solicitada por el personal, del 20 por ciento, y el ofrecimiento de la Gerencia, de un 10 por ciento.

REUNION DEL COMITE EJECUTIVO DEL CLASC.— En una conferencia de prensa que se llevará a efecto mañana a las 13,30 horas, en el Círculo de Periodistas de Santiago, la Confederación Latinoamericana de Sindicalistas Cristianos dará a conocer el temario que se tratará en la 9a. Reunión del Comité Ejecutivo Continental del CLASC, que se realizará en Santiago.

Igualmente, expondrán la posición del CLASC frente al caso de Brasil, y la iniciación de una Jornada de Solidaridad con el pueblo y los trabajadores cubanos.

SINDICATO DE LICORISTAS CELEBRA ANIVERSARIO — Mañana a las 16,30 horas se realizará una sesión solemne del Sindicato Profesional de Dueños de Depósitos de Licores y Similares, en su sede de Libertad 44, con el objeto de celebrar el 24.o aniversario de fundación de la institución.

En esta oportunidad, la Directiva dará cuenta de la labor realizada por la institución en el último período. Al acto han sido invitados representantes de la prensa y autoridades.

DOCUMENTAL SOBRE COLONIA VERANIEGA.— En el cine Huérfanos será exhibida en privado, hoy, a las 12 horas, la película documental titulada "Vacaciones Inolvidables", que muestra las obras sociales desarrolladas por la Caja de Compensación de la industria del Cuero y Calzado.

Este documental tiene una duración de 25 minutos, y se refiere a las colonias de vacaciones para los hijos de los trabajadores de la industria que tiene la Caja de Compensación en Quintero. A esta exhibición han sido invitados los Ministros del Trabajo y Educación, el Subsecretario de Previsión, el Superintendente de Seguridad Social, visitadoras sociales, industriales, dirigentes sindicales y representantes de la prensa.

DECLARACION DEL PERSONAL DE ENAMI. — La Federación Nacional de Trabajadores de ENAMI, Empresa Nacional de Minería, entregó anoche una declaración referente al problema suscitado por la presentación de su pliego de peticiones, y en la que manifiesta que espera tener pronto una resolución en las conversaciones que se están llevando a cabo.

FIESTA EN ESTADIO ESPAÑOL OFRECEN A NIÑOS ESCOLARES

Iniciativa del Círculo de Profesionales Hispánicos

El Círculo de Profesionales Hispánicos, en estrecha colaboración con la Junta Directiva del Estadio Español, ha organizado una tarde recreativa para los niños que se educan en la Escuela Mixta N.o 266, que lleva el nombre de "España".

El propósito de las entidades patrocinadoras es proporcionar una tarde de expansión y alegría a un grupo considerable de escolares primarios, dándoles a conocer uno de los campos deportivos más hermosos con que cuenta nuestra capital, el Estadio Español, cuyos dirigentes han puesto a disposición de esta iniciativa los campos de juego, los magníficos jardines y los comedores que servirán de escenario a los diversos números del programa que se desarrollará mañana miércoles 15.

El orden del programa es el siguiente:

—A las 13.30 horas, salida de los alumnos desde la Escuela en caravana de automóviles que los socios de ambas instituciones han puesto a disposición de esta iniciativa;

—A las 14.30 horas, llegada de la caravana al Estadio, donde los niños serán recibidos por los dirigentes y por los Comités de Damas del Círculo y del Estadio;

—De 15 a 17 horas, desarrollo de juegos y competencias deportivas;

—A las 17 horas, los 200 niños serán agasajados con unas "once", servidas en los comedores del Estadio, y con golosinas;

—A las 17.30 horas, se iniciarán los programas de cine, títeres y tonies, para diversos grupos;

—A las 18.30 horas, regreso de los niños a la Escuela.

Todos estos actos contarán con la participación de la Directora y de un grupo de profesores de la Escuela "España", quienes han tenido a su cargo la selección de los 200 mejores alumnos de 5.o y 6.o años.

Las comisiones organizadoras solicitan a los socios que colaborarán en la locomoción de los niños, que se reúnan en la Escuela "España" (Avenida Recoleta, a la altura del N.o 3267), a las 13.30 horas, en punto.

Enseñe a los niños a cruzar las calles, mirar a ambos lados, cruzar perpendicularmente en las esquinas, observar las luces y sólo atravesar con la luz verde al frente. Coopere con la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.

SINDICATO PROFESIONAL MIXTO DE MONOTIPISTAS, LINOTIPISTAS Y RAMOS SIMILARES

ELECCION DE DIRECTIVA

Con fecha 10 de julio de 1964, a las 20 horas, se llevó a efecto la elección de la Directiva del Sindicato Profesional Mixto de Monotipistas, Linotipistas y RR. SS., para el período 1964-1965, resultando elegido el siguiente Directorio:

PRESIDENTE, Luis Figueroa Acevedo.
SECRETARIO: Leonidas Bravo Villarroel.
TESORERO, Juan Soto Placencia.
DIRECTORES: Carlos Guerra Osorio y Guillermo Gutiérrez Zamorano.

La elección fue controlada por el Inspector del Trabajo señor Víctor Manuel Ftine Llovet.

Se hace la presente publicación de acuerdo con la ley.

NOMINA DE PERSONAS FALLECIDAS DEL 11 AL 13 EN SANTIAGO

Belisario Morán Valdés, Alfonso Duhart Canales, Sofía Valenzuela Acuña, Manuel Amigo Saavedra, Juan Mendoza Abarca, Rosa Ferreira González, José Gática Gática, Juan Ortiz Reichart, Arnoldo Dudler Goecke, Marco Antonio Candia Donoso, María Teresa González Vásquez, Víctor Manuel Benavides Gutiérrez, Oscar Humberto Olave Pérez, Miguel Eduardo Vera López, Uberlinda Sobarzo A., Enrique Carmona Verdugo, David Weisselberger Pineles, Emilia Davis Nomi, Sara Olga Zamorano Araya, Gabriela V. Fuss Sepúlveda, Gladys R. Neumann Vera, Emilio Selman Bauboun, Leopoldo Hernández Carmona, Eleazar Castillo Pérez, Luisa Milena Lavarello Vilú, Antonia Rojas Miranda, Albina Ramírez R., Pedro León P., María Luisa Vásquez T., Blanca Rosa Salas P., María Leonor Salinas P., María Prado Reyes, Dora Barsky S., Patricio Edgardo Jara D., Antonio Romero San Martín, María Véliz Manterola, Luisa Flores Pérez, Rosa Schaefer Lederman, Magdalena Soto García, María González Bustos, Miguel Pino González, Fernando Canales Osorio, Mariela González Gómez, Francisco Javier Garcés, Juan Barthelemiey González, Pedro Fuentes Rivera, Magda Rodríguez Chávez, Sixto Gallegos Obregón, Patricia Briones Venegas, María Cuadra Vallejos, Juan Zúñiga Cárdenas, Teresa O'Leary Laws, Hugo Díaz Aguilar, Gonzalo Gutiérrez Allende, Patricia del R. Sandoval Núñez, Luis Bravo Moreno, Rosa Jara Cea, Juan López López, Bristela R. Escobar Farías, Sibelina de la Torre Norambuena, Berta Duhart Etcheverry, Elda del C. Figueroa Manríquez, Hernando Casto Villanueva, Juan Haracic Gardilcic, Elena del C. Córdova Videla, José Nemesio Gatica Gatica, Nelson Iván Pozo Arévalo, Jacqueline Catalán Lobos, Menervina Velásquez Flores, María Vivanco Vásquez, Noraima del C. Vivanco Lagos, Elvira Payauna Núñez, Claudia Briceño R., Elizabeth Herrera E., Cusman Alegría A., Rodolfo Schockens B., Galileo Santullo, Elsa Sánchez, Miguel Rojas. (Total, 79 fallecidos).

Nacimientos inscritos: 113.
Matrimonios celebrados: 33.

DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

PATENTES DE INVENCION

Las siguientes personas se han presentado al Departamento de Industrias de la Dirección de Industria y Comercio solicitando se les conceda Patentes de Invención, por las materias que se indican.

127—64 MERCK & CO. INC., de Norteamérica.— "Procedimiento para preparar nuevos glucosidas esteroide N-acilamido-2-dioxi."

112—64 MERCK & CO. INC., de Norteamérica.— "Procedimiento para preparar nuevos glucoronidas y galacturonidas esteroides."

129—64 MERCK & CO. INC., de Norteamérica.— "Procedimiento para preparar nuevos galacturonidas esteroides."

346—64 JOSE MANUEL MORENO Y GONZALEZ, de Llolleo.— "Una bandeja de sustentación en trípode con dos de sus apoyos en bisagras fijas y el tercer apoyo oscilante y descansando sobre un resorte espiral accionado por una palanca pedal, en un aparato indicador del contenido de un envase de gas licuado, descrito en la Patente N.o 17.071."

457—64 CHEMISCHE FABRIK PFERSEE G. M. B. H., de Alemania occidental. — Procedimiento de fabricación de nuevos compuestos de siloxano endurecibles al calor."

476—64 MONSANTO COMPANY, de Norteamérica.— "Preparación y uso de antioxidantes, en alimentos para animales."

477—64 EDGAR HIRSCH KLEIN de Santiago. — "Mejoras en calefactores ambientales a gas."

478—64 ROHM & HAAS COMPANY, de Norteamérica.— "Nuevas sales de triamida fosforimídica, útiles en la industria agrícola, y un procedimiento para obtenerlas."

480—64 TEMESTAL METALLURGICAL CORPORATION, de Norteamérica.— "Método mejorado para generar vapor y aparato para realizarlo."

482—64 JORGE JANCIDAKI J., de Tocopilla — "Mecanismo de propulsión y freno de vehículos motorizados."

483—64 WILHELM KOVACSICS HEDWIG, de Santiago.— "Nuevo tipo de regador automático."

485—64 CLEVITE CORPORATION, de Norteamérica.— "Un material de frotamiento sinterizado y método para producirlo."

486—64 SANDOZ PATENTS LIMITED, de Canadá.— "Perfeccionamientos en o relacionados con compuestos orgánicos. Producción de derivados del 3-sulfami-4-cloro-benzoico."

487—64 ALFREDO SCHWADRON, de Uruguay.— "Un dispositivo estabilizador para lavarropas a tambor o rotor horizontal."

488—64 ALFREDO SCHWADRON, de Uruguay.— "Nueva máquina lavadora."

526—64 THE HOOVER COMPANY,, de Norteamérica.— "Motor eléctrico sincrónico."

489—64 PIAZZA HNOS. S. A. I. C., de Argentina.— "Nuevo conjunto para ducha manual y dirigida."

490—64 INVENTA A. G., de Suiza.— "Un procedimiento contínuo para la obtención de co-poli (éter-ésteres)."

491—64 SEIJI ARAKAWA SUNAO TOMINAGA Y NICHIRO GYOGYO KABUSHIKI KAISHA, de Japón.— "Procedimiento para producir extractos de carnes de pescado."

492—64 A/S TEKNOVA, de Dinamarca. — "Una válvula de cierre y control, especialmente para recipientes de gas licuado."

493—64 HYGRADE FOOD PRODUCTS CORPORATION, de Norteamérica.— "Máquina rebanadora de control automático."

494—63 THE FIRESTONE TIRE & RUBBER COMPANY, de Norteamérica.— "Una llanta neumática de tipo radial y método para fabricarla."

495—64 XEROX CORPORATION, de Norteamérica.— "Placa xerográfica, un método para fabricarla, y el elemento fotoconductor obtenido."

496—64 SOLIS MIRON ZANDMER, de Canadá.— "Aparato para formar un ducto para el flujo de fluidos, entre estratos terrestres y el interior de una cañería de revestimiento de un pozo."

497—64 SHELL INTERNATIONALE RESEARCH MAATSCHAPPIJ N. V., de Holanda.— "Método para tratar una masa permeable."

498—64 NORSK TEKSTILFORSKNINGSINSTITUTT, de Noruega.— "Método para fijar fibras de proteína y celulosa."

499—64 ALEJANDRO LOPEZ GONZALEZ, de Santiago.— "Un juguete basado en el juego del fútbol y de baby fútbol."

500—64 TECUMSEH PRODUCTS COMPANY, de Norteamérica.— "Un circuito para proteger enrollados de motores en contra de temperaturas excesivas."

501—64 TECUMSEH PRODUCTS COMPANY, de Norteamérica.— "Circuito de protección contra excesos de temperatura."

502—64 IMODCO INTERNATIONAL LIMITED, de las Bahamas.— "Estación marítima terminal flotante para cargar y descargar líquidos desde barcos y equipo e instalaciones para ella."

503—64 E. I. DU PONT DE NEMOURS AND COMPANY, de Norteamérica.— "Hilo elástico voluminoso."

504—64 COMPANHIA UNIAO FABRIL S. A R. L., Portugal.— "Dispositivo mecánico para la limpieza de tubos de calderas verticales."

506—64 IMPERIAL CHEMICAL INDUSTRIES LIMITED, de Inglaterra.— "Aplicador de líquidos herbicidas."

507—64 BEECHAM GROUP LIMITED, de Inglaterra.— "Procedimiento para aumentar la estabilidad del ácido 6-(d (-) alfa-aminofenilacetamido) penicilánico."

508—64 E. MERCK AKTIENGESELLSCHAFT, de Alemania.— "Procedimiento para la preparación de 3-metilen-1-dehidro-esteroides."

509—64 SCHERING AKTIENGESELLSCHAFT, de Alemania.— "Procedimiento para la elaboración de nuevos compuestos constituidos por 1 beta-metil-delta 2-5 alfa-androsteno-17 beta-oles."

510—64 SKELLEFTEA GUMMIFABRIKS AB, de Suecia.— "Un elemento de desgaste de tipo mejorado, para proteger superficies expuestas a efecto de abrasión."

511—64 YAWATA IRON & STEEL CO. LTD. y DAIICHI KOSHUHA KABUSHIKI KATSHA, de Japón.— "Aparato para templar contínuamente rieles."

512—64 YAWATA IRON & STEEL CO. LTD., DAUCHI KOSHUHA KABNSHIKI KAISHA, de Japón.— "Método para termotratar rieles."

514—64 COMPAÑIA STANDARD ELECTRIC S. A. C., de Santiago.— "Método de eliminación de distorsión en sistemas de frecuencia modulada."

515—64 K. & H. EQUIPMENT LIMITED, de Canadá.— "Aparato para determinar la resistencia de los cuerpos movibles."

516—64 METALLURGICAL PROCESSES LIMITED THE NATIONAL SMELTING COMPANY LIMITED, de Bahamas.— "Mejoras en o relacionadas con infusores de azufre."

517—64 PAUL ADOLF MULLER, del Principado de Liechtenstein.— "Procedimiento y dispositivo para la fabricación de material chato rizado."

519—64 E. MERCK AKTIENGESELLSCHAFT, de Alemania.— "Revestimiento para grageas y procedimiento para su fabricación."

522—64 GARDNER-DENVER COMPANY, de Norteamérica.— "Taladradora y sistema de fabricación de la misma."

523—64 TIBERIO LADISLAO GROSZ, de Argentina.— "Nuevo tipo de cortachorro."

524—64 MAUSER KOMMANDITGESELL[...]CHAFT, de Alemania.— "Recip[...] plástico de paredes delgadas para co[...] locar en rimeros."

525—64 THE HOOVER COMPANY, de Nor[...]teamérica.— "Motor sencillo elec[...] térmico."

527—64 MIMI BRIEBA DE ALDUNATE, de Santiago.— "Dispositivo, en forma [...] discos, para seleccionar grupos de [...] artículos, como ser, menú u otro."

528—64 RHEINSTAHL INDUSTRIE-PLA[...]NUNG G. m. b. H., de Alemania.— "Procedimiento mejorado para la re[...]ducción de minerales de hierro [...] hornos tubulares rotativos."

529—64 MAUSER KOMMANDITGESELL[...]CHAFT, de Alemania.— "Perfeccio[...]namientos relacionados con recipien[...]tes de material plástico."

530—64 MERCK & CO. INC., de Norteamé[...]ca.— "Procedimiento para prepar[...] derivados de dibenzocicloheptenos [...] los productos obtenidos según el mis[...]mo."

531—64 AMERICAN CYANAMID COMPANY, de Norteamérica.— "Nueva compo[...]ción de ración para aves que contie[...]ne un agente de potenciación de ab[...]sorción."

532—64 REICKITT & COLMAN (OVER[...]SEAS) LIMITED, de Inglaterra.— "Dispositivo para lustrar cuero o [...] similar."

533—64 COMPAÑIA STANDARD ELECTRIC S. A. C., de Chile.— "Instalaciones [...] control de equipos telefónicos re[...]tos y similares."

534—64 MANUEL GRAU ROVIRA Y AN[...]TO VASQUEZ MENDEZ, de Gua[...]mala y México.— "Avión juguete ma[...]nipulado manualmente por medio [...] un sistema de transmisión neumáti[...]"

535—64 ETABLISSEMENT OVOTHERM, [...] Principado de Liechtenstein.— "Ban[...]deja de embalaje, especialmente ban[...]deja de material plástico para hue[...] fruta y mercaderías similares."

536—64 TECNIGAZ, de Francia.— "Dispo[...]vo formando pieza de ángulo ob[...]da por plegado a partir de pala[...] ondulados y sus diversas aplica[...]nes."

537—64 SANDOZ PATENTS LIMITED, [...] Canadá.— "Producción de nuevos pe[...]tacosapepturos, con efectos simila[...] al ACTH."

538—64 SHELL INTERNATIONAL R[...]SEARCH MAATSCHAOOIJ N. V., [...] Holanda.— "Método para tratar [...]te de una formación permeable."

543—64 MAUSER KOMMANDITGESELL[...]CHAFT, de Alemania.— "Mejoras [...] recipientes hechos de plástico con [...] abertura de entrada que puede [...]rrarse mediante una tapa con [...]ma de cuenco."

546—64 ABG-WERKE GESELLSCHAFT MIT BESCHRANKTER HAFTUNG, de Alemania.— "Máquina de rodi[...] vibratorios para construcción de [...]minos."

547—64 THE J. B. WILLIAMS COMPANY INC., de Norteamérica.— "Perfec[...]namientos en composiciones esp[...]mantes para afeitar."

549—64 ANDREA SPADA SAPPIA, de Santia[...]go.— "Un procedimiento para dar [...] superficie rugosa a un vidrio pla[...] a ser utilizada con fines de reve[...]miento."

550—64 THE DOW CHEMICAL COMPANY, de Norteamérica.— "Procedimiento para la preparación de compuestos [...] piridil-fósforo."

551—64 CARDINGSPECIALISTS (CANADA) LIMITED, de Canadá.— "Método p[...]ra cardar fibras textiles, que perm[...] aumentar considerablemente la ve[...]cidad superficial de los cilindros."

552—64 PURDUE RESERCH FUNDATION, de Norteamérica.— "Composición ana[...]lica y estrogénica para increment[...] la producción de carne en animales [...] un procedimiento para obtenerla."

553—64 CARDING SPECIALISTS (CANADA) LIMITED, de Canadá.— "Mejoras [...] operaciones de cardado, referente [...] desprendimiento del velo."

554—64 TREDCO. LTD., de Norteamérica.— "Método y aparato para separar m[...]nerales, explosivamente."

555—64 CHAS PFIZER & C. INC., de Nor[...]américa.— "Procedimiento para la re[...]cuperación de ácido inosímico y [...] sus sales."

557—64 UNITED STATES RUBBER COMPA[...]NY, de Norteamérica.— "Nuevos pr[...]ductos químicos y aplicación de [...] mismos como insecticidas para pro[...]ger plantas."

558—64 F. HOFFMANN-LA ROCHE & CO LIMITED COMPANY, de Suiza.— "Procedimiento para preparar deri[...]dos de benzodiazepina y los pro[...]tos obtenidos según el mismo."

559—64 JUNKERS & CO. G. m. b. H., de Ale[...]mania.— "Calentador de agua, ca[...]tado mediante gas y de tipo me[...]rado."

560—64 FARBENFABRIKEN BAYER AK[...]TIENGESELLSCHAFT, de Alemania — "Procedimiento para la elabora[...]ción de hilados fibrosos y de art[...] los textiles voluminosos, elásticos."

563—64 GLAXO LABORATORIES LIMITED, de Inglaterra.— "Mejoras en pro[...]dimientos para la preparación de com[...]puestos que tienen actividad antiba[...]teriana."

564—64 GLAXO LABORATORIES LIMITED, de Inglaterra.— "Procedimiento p[...] la preparación de nuevos antibióti[...] derivados de cefalosperina C."

565—64 JULIO AUAD HENESI y JUAN A[...] SIMAKOPULOS B., de Santiago.— "Nuevo tipo de juego rodante [...]do "Pedale Twist"."

566—64 COMPAÑIA STANDARD ELECTRIC S. A. C., de Santiago.— "Sistema d[...] intercomunicación."

567—64 DR. KURT DIEBNER, de Alemania.— "Un dispositivo para la separación d[...] mezclas gaseosas."

568—64 FERNANDO ZOFFOLI Z. y MARIO SECCHI TUMANELLI, de La Se[...]na.— "Una máquina sembradora d[...] papas de doble hilera, para trac[...] con levante hidráulico."

Piden ampliación de plazo para las patentes que se indican y por el tiempo que se [...]presa:

518—64 BENNO DASCH RITTER, de Santia[...]go.— "Cinco años más para la p[...]tente N.o 13.730, que fue concedida por "Un accesorio para una rueda [...] llanta."

539—64 COMPAÑIA STANDARD ELECTRIC S. A. C., de Santiago.— Cinco años más, para la patente N.o 13.866, [...] fue concedida por "Mejoras en siste[...]mas telefónicos automáticos relati[...] a dispositivos para la prueba simul[...]tánea de varias líneas."

540—64 COMPAÑIA STANDARD ELECTRIC S. A. C., de Santiago.— Cinco años más, para la patente N.o 13.865, [...] fue concedida por "Mejoras en centra[...]les automáticas destinado a abona[...] conectados en paralelos, en clase [...]lectiva."

541—64 COMPAÑIA STANDARD ELECTRIC S. A. C., de Santiago.— Cinco años más, para la patente N.o 13.864, [...] fue concedida por "Mejoras en siste[...]mas telefónicos automáticos del ti[...] de barras cruzadas."

542—64 RADIO CORPORATION OF AMERI[...]CA, de Norteamérica.— Cinco años [...] para la patente N.o 13.963, que fue concedida por "Mejoras en circuitos [...] de amplificadores de dos fases ca[...]terizadas por emplear dispositivos [...]mi conductores, transitores en lugar [...] de tubo de descarga electrónica."

Santiago, julio de 1964.—

p. Ing. Jefe del Departamento de Industrias

EL PRONUNCIAMIENTO DE PARIS FUE EL PRELUDIO DE LA TOMA DE LA BASTILLA

El 13 de julio el pueblo sólo pensaba defenderse, pero el 14 París se lanzó al ataque

El 11 de julio de 1789, en Versalles, contra los deseos de la Asamblea Nacional y a petición de la reina María Antonieta y de sus consejeros, Necker fue despedido y emprendió el camino más corto para salir del reino: los Países Bajos.

El domingo 12 de julio por la mañana, hasta las diez, nadie sabía en París la dimisión de Necker. El primero que habló de ello en el Palacio Real fue amenazado. Pero la noticia se confirmó, circuló, y también el furor. Un joven, Camille Desmoulins, salió del café Foy, se subió en una mesa, sacó la espada, mostró su revólver: "¡las armas!, los alemanes (1) del Campo de Marte entrarán esta noche en París para degollar a los habitantes. ¡Pongámonos una escarapela!" Y arrancando una hoja de árbol, se la puso en su sombrero. Todos los oyentes le imitaron, y los árboles del Palacio Real fueron despojados de sus hojas.

En la exposición de figuras se cogieron los bustos de Necker y del duque de Orleans, que había dicho que deseaba aliarse con los municipios. Se llevaron cubiertos de crespones a través de París, en medio de un cortejo armado con pistolas, hachas y bastones. Ante los hoteles de los inspectores generales, en la plaza Vendome, un destacamento de dragones ataca esta manifestación, la dispersa y rompe el busto de Necker. Resulta muerto un guardia francés que participa en la manifestación.

Pero durante la noche, el pueblo ataca las barreras, que apenas se acaban de poner, y las quema, porque durante la tarde un regimiento de dragones había entrado en las Tullerías y lanzado sus caballos contra la multitud. Esta había acudido al Ayuntamiento para tocar a rebato, para pedir las armas de los guardias de la villa, de las que se apoderó.

El lunes 13 de julio, el buen diputado Guillotin que figura en la historia por su filantropía y por la guillotina, a la que dio su nombre), y después dos electores, se trasladaron a Versalles y describieron allí "un cuadro espantoso de la crísis de París". La Asamblea votó dos diputaciones, una al rey y otra al Municipio. Sólo obtuvo del rey una vaga respuesta: o sea, "que no podía cambiar nada de las medidas que se habían adoptado, que él era el único juez de la necesidad de ellas, que la presencia de los diputados en París no serviría para nada bueno". La Asamblea decretó:

1.o) Expresa a Monsier Necker el sentimiento de la nación;

2.o) Insiste para el alejamiento de las tropas;

3.o) Que no solamente los Ministros sino los consejeros del Rey de cualquier rango que sean, son personalmente responsables de las desgracias presentes;

4.o) Qué ningún poder tiene el derecho de pronunciar la palabra bancarrota.

Pero en París la ansiedad sigue aumentando. Desde las seis de la tarde, unas tras otra, todas las campanas de la ciudad tocaban a rebato. La multitud se amotinó ante el Ayuntamiento para reclamar armas. La cuestión de las subsistencias adquirió tantan importancia como la de las armas. Corrió el rumor de que había trigo en Saint-Lazare; corrió hacia allí la gente y se encontró una masa enorme de harina, que cargaron en cincuenta carruajes y llevaron al mercado.

Los presos de Saint-Lazare se escaparon. Se liberó a los que estaban detenidos por deudas. Los presos comunes del Chatelet quisieron aprovechar las circunstancia y comenzaron a derribar las puertas. El portero llamó a un grupo del pueblo que pasaba por allí, que obligó a los rebeldes a deponer su actitud.

Por la tarde se decidió la creación de una milicia de cuarenta y ocho mil hombres, y que llevara la escarapela con los colores de la ciudad: azul y rojo. Pero era necesario al mismo tiempo ocuparse del abastecimiento de la ciudad, todos cuyos alrededores estaban ocupados por las tropas reales.

"París debía morir de hambre o vencer, y vencer en un día". Había tropas extranjeras en la Bastilla y en la Escuela Militar, así como en todas las barreras. En cuanto a los guardias franceses, permanecían en los cuarteles y no se habían decidido aún.

Qué podía hacer una población que pasaba por ser "buenaza" contra un ejército aguerrido?

Pero al mediodía, los electores enviados a Versalles volvieron, trayendo la respuesta negativa del rey y el decreto de protesta de la Asamblea. El conflicto sólo podía resolverse por la fuerza. Entonces, de todos los barrios, de todas las corporaciones acudieron legiones de voluntarios al Ayuntamiento para ofrecerse como combatientes. El Arsenal, se decía, está vacío. Un inválido y un centinela montaron la guardia en los alrededores, y pronto vieron una gran cantidad de pólvora que iba a ser embarcada para Rouen. Se trasladaron precipitadamente al Ayuntamiento y obligaron a los electores a llevar la pólvora. Un abate se encargó de la misión de guardarla y de distribuirla al pueblo.

Versalles, con un gobierno organizado, un rey, ministros, ejércitos mandados por un mariscal, vivía en medio de la vacilación y la incertidumbre.

París, agitado, abandonado de toda autoridad legal, llegó en la jornada del 14 de julio "a lo que moralmente es el orden más profundo: la unanimidad de los espíritus".

El 13 de julio, París sólo pensaba en defenderse.

El 14 de julio, París atacó.

Y fue la toma de la Bastilla.

(Pierre MONTAMET)

(1)—En las puertas de París había soldados de regimientos extranjeros.

DE GAULLE VIENE A CHILE



...SIDENTE DE LA REPUBLICA FRANCESA, General Charles de Gaulle, en una ... característica durante una conferencia de prensa. El Mandatario de este gran ... que hoy celebra su Día Nacional, visitará Chile en octubre venidero. En esta oportunidad, será objeto de una cordial recepción.

...RANCIA CELEBRA ...U DIA NACIONAL

...República Francesa, en el aniversario ... Toma de la Bastilla, celebra hoy su ...Nacional, festividad que comparten las ... libres del mundo y, en forma es... aquellas que como Chile, recibieron ...ncia, el valioso aporte de su cultura ... forma especial, de sus sistemas edu...les.

...n motivo de este aniversario, el Pre... de Francia, General Charles de ..., que en octubre próximo debe visi... nuestro país, recibirá hoy los saludos del ...dente Alessandri y su Ministro de Re...s Exteriores, Maurice Couve de Mur... será saludado a nombre del pueblo y ...Gobierno de Chile, por su colega Julio ...ppi.

En Santiago recibirá los saludos oficiales del Gobierno y del pueblo chilenos, el Embajador de Francia en Chile, señor Christian Auboyneau, quien, en estos días, ha presidido los actos con que la colectividad francesa, el Instituto Chileno Francés de Cultura y otras entidades, han iniciado la celebración del Día Nacional del país galo.

Especial realce han alcanzado estos actos, realizados tanto en la capital como en la mayoría de las ciudades de provincias, donde la Alianza Francesa y la colectividad francesa, cumplen destacada labor y ellos han contado con la asistencia de las autoridades y personeros de sus principales actividades.

ESTABILIDAD DE LOS INDICES DE PRECIOS

Situación registrada en abril último

Se ha confirmado en el mes de abril la estabilidad del nivel general de los precios comprobada desde fines del año pasado, por los índices oficiales: con respecto al mes de marzo, el índice de los precios al por mayor está en baja de 0,5%, mientras que los índices de los precios al por menor, que miden la evolución del costo de la vida en el conjunto de Francia, de una parte, y en la aglomeración parisiense de otra parte, han seguido prácticamente estables. Sólo el índice de los precios al por menor de los 179 artículos, que sirve para la fijación del salario mínimo garantizado, expresa una ligera alza de 0,2%, figurando en 137,61 en lugar de 137,37 en marzo.

El índice nacional de los precios al consumo de las familias de condición modesta (259 artículos) —nuevo índice del costo de la vida en Francia— se estableció en abril en 107,6 (sobre la base de 100 en 1962), contra 107,5, o sea, un aumento de cerca de 0,1%. El índice propio de la aglomeración parisiense, establecido sobre la misma base, aumentó en el mismo porcentaje, pasando de 107,3 a 107,4.

Tanto en París como en provincias, los precios de los productos alimenticios han permanecido estables; la baja de la carne de ternera y cerdo, los pescados frescos, los huevos, los aceites, las patatas y algunas legumbres, ha estado compensada por el aumento de los precios de la carne de vaca y cordero, la leche, la mantequilla ,el café, el vino y las tarifas de los restaurantes.

Finalmente, el conjunto de los precios de los productos manufacturados aumentó el 0,2%, a consecuencia del alza del costo de la construcción y de diversos artículos de mobiliario, de algunos vestidos y sobre todo, de los artículos de géneros de punto y de algunas revistas y publicaciones.

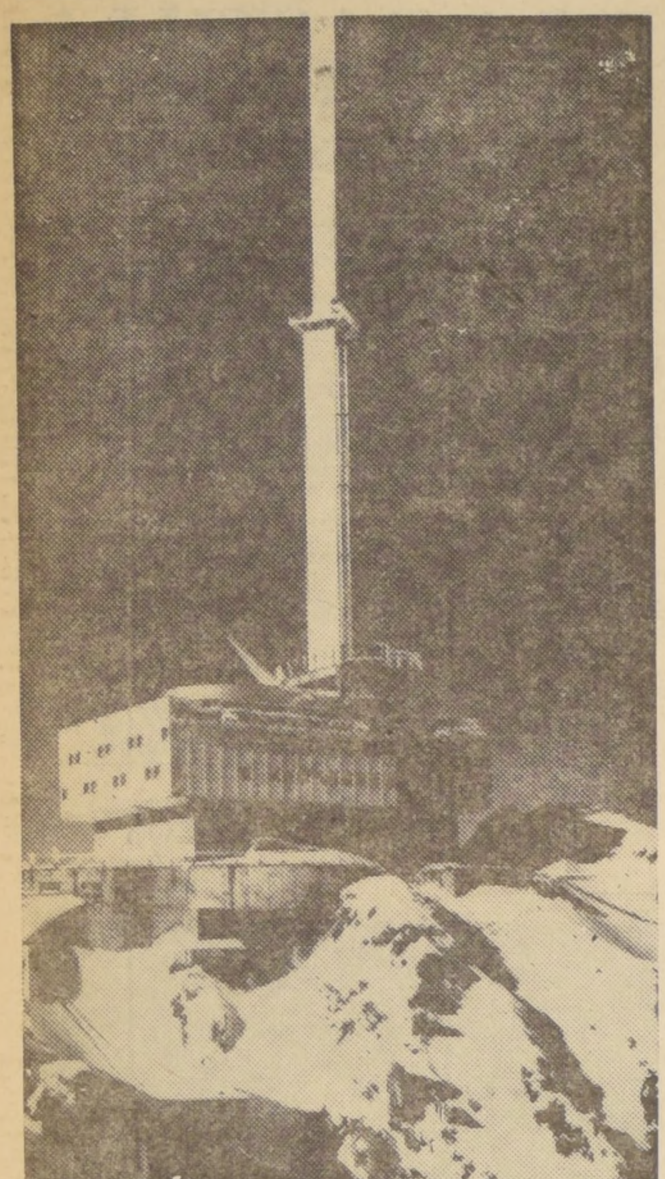
En cuanto al índice general de los precios al por mayor, una nueva baja de 0,5% —la tercera consecutiva desde enero —lo ha reducido de 196,3 en marzo a 195,3 en abril, sobre la base de 100 en 1949, o sea, casi al nivel de la media del año pasado (195).

Junto a los niños



MADAME DE GAULLE, esposa del Mandatario francés, con la colaboración de algunos miembros del Palacio del Elíseo, festeja a un grupo de niños, durante las últimas Navidades.

Imponente instalación



EN EL GRABADO, una vista del transmisor del Pic du Midi, situado en la vertiente francesa de los Pirineos, en uno de sus puntos culminantes y de más atractiva belleza. Está provisto para suministrar imágenes muy fáciles de tomar en una región de 300 kilómetros, o sea, un 1|7 del territorio francés.

LAS IMAGENES DE LA TELEVISION FRANCESA TIENEN EN EL TRANSMISOR DEL PIC DU MIDI EFICAZ HERRAMIENTA

En la infraestructura de televisión nacional, que permite ahora la difusión sobre todo el territorio francés y algunas regiones limítrofes, el punto culminante es seguramente el transmisor del Pic du Midi, edificado a 2.870 metros en la cordillera de los Pirineos Centrales, cerca de Bagnéres-de-Bigorre: a esta altura de la propia montaña, hay que añadir los 83 metros de la columna que la corona, con lo cual hace cerca de 3.000 metros; ésto explica que ese relé sea no sólo el más elevado de Francia, sino también de Europa.

¿Por qué haberlo situado tan alto? Ante todo, por una razón de física elemental que conocen muy bien los técnicos de la Radiodifusión-Televisión Francesa (R. T. F.); las ondas de televisión se propagan linealmente, en línea recta, como las ondas luminosas, de tal manera que se puede comparar el transmisor, productor o relé de televisión, con un faro que lance señales luminosas. A medida que el faro esté más elevado, sus rayos son más capaces de pasar por encima de los obstáculos o de las pantallas que puedan interceptarlos, y si su intensidad luminosa es suficiente, hay más posibilidades de llegar lejos. Lo mismo ocurre con un transmisor de televisión; a medida que ocupa una situación más elevada, más las imágenes que produce o transmite, pueden ser recogidas lejos, en un territorio más vasto. Esto sucede con el transmisor del Pic du Midi, situado en la vertiente francesa de los Pirineos, en uno de sus puntos culminantes, que está previsto para suministrar imágenes muy fáciles de tomar, en una región de 300 kilómetros, o sea, cerca de 1|7 del territorio francés. Inversamente, del lado español, sus emisiones son interrumpidas por otras cumbres de una altura equivalente y no se pueden transmitir; pero además, nunca se había tratado por el transmisor del Pic du Midi, de difundir hacia la Península Ibérica.

La segunda razón que hizo elegir ese emplazamiento, es la pureza excepcional del aire en esa región de montañas. No fueron los ingenieros de la R. T. F., los que descubrieron esta cualidad particular. Se habían anticipado ya dos instalaciones: la primera fue la estación de deporte de invierno de Mongie, "suburbio de nieve" de Bagneres-de-Bigorre. La segunda, fue el Observatorio del Pic du Midi, del que ya antes de la guerra de 1939, el ingeniero Vaussenat, el general De Nansouty y la Universidad de Toulouse habían hecho uno de los grandes lugares de la ciencia francesa.

Pero, en su primera fase, el Observatorio, bloqueado por la nieve durante seis meses, imponía condiciones de vida particularmente penosas a los sabios que hacían sus observaciones. Después de la Liberación de Francia, la realización de un teleférico, que prolonga desde la Mongie, por la carretera del desfiladero de Tourmalet, al Pic du Midi mismo, el que funcionaba ya para los turistas, hace más normal la existencia de los astrónomos. A partir de entonces, pueden ser relevados de sus puestos, por término medio cada ocho días; únicamente en pleno invierno, cuando las borrascas de viento llegan a veces a una velocidad de 270 kilómetros-hora, ocurre que el enlace con la cumbre debe esperar como máximo, tres semanas para efectuarse.

De repente, la R. T. F. tuvo la idea de edificar al lado del Observatorio un transmisor de televisión. En teoría, nada era más fácil ni más simple por las razones que hemos enunciado. En la práctica, fue uno de los trabajos más gigantescos, más arduos, más peligrosos incluso que se han realizado nunca.

Hay que tener en cuenta que los transportes de hombres, materiales y utilajes tuvieron que efectuarse, en gran parte, por ese medio tan limitado que es un teleférico. Hay que tener en cuenta, también, que la llegada a la estación inferior del teleférico a la Mongie se hace por una carretera de montaña de 23 kilómetros, a partir de Bagnéres-de-Bigorre, carretera difícil, incluso peligrosa, a causa de los aludes. Hay que tener en cuenta finalmente, que tuvieron que transportarse toneladas de material al lugar escogido para la construcción, utilizando, para completar el trayecto del teleférico y de los ascensores, una escalera de 110 escalones.

Fue necesario primero, antes de llegar a las fases últimas de la instalación actual, enrasar en 15 metros la cumbre del Pic du Midi, con el fin de constituir un área plana de 1.000 metros cuadrados aproximadamente, para establecer los edificios y la columna. En la plataforma así formada, fue necesario edificar en hormigón, materia prima que no se encuentra en las cumbres de los Pirineos, un inmueble interministerial, construido a cinco niveles diferentes: ésto necesitó la puesta en obra de poderosos medios materiales, y también la participación de una mano de obra seleccionada, especialmente entrenada en los trabajos de elevada altitud.

Este edificio, verdadero monumento de las cumbres pirenaicas, satisface, ante todo, las necesidades de la R. T. F. como transmisor-relé. Pero al mismo tiempo sirve las del Observatorio, y se encuentra por ésto, coronado de una cúpula de observación astronómica y de la estación más elevada de meteorología de Francia. Además, como el Pic du Midi es un lugar de excursión muy frecuentado por los turistas de los balnearios de los Altos Pirineos y de Lourdes, se ha previsto que las terrazas superiores del edificio interministerial podrán ser accesibles a los "veraneantes".

En ese inmenso conjunto, dos pisos están destinados a las necesidades propias de la televisión y de sus transmisores de modulación de frecuencia. Están construidos con una infraestructura de hormigón armado, coronada de elementos metálicos prefabricados. La realización técnica constituye una proeza raramente igualada: la antena de televisión se compone de dos grupos de ocho paneles de dobletes, superpuestos, fijados en dos caras rectangulares, protegidos por capots antihielo: la potencia difundida alcanzará 750 kilovatios en la dirección axil de los paneles, hacia Toulouse al Este, hacia Arcachon al Oeste.

Dicha realización, efectuada en semejante lugar, ha necesitado tenacidad y abnegación. Pero hay que señalar también que la explotación actual del conjunto, no es tampoco para descansar.

Nos limitaremos a citar dos pruebas. De una parte, cada uno de los técnicos que se relevan, de semana en semana, en la cumbre, se sienten afectados a la larga por sus estancias prolongadas en alta montaña: se duerme mal y es necesario garantizarse contra las perturbaciones circulatorias.

Por otra parte, la verificación de la radiación de la antena se hace con un helicóptero, provisto de aparatos de medición, que gira alrededor de la cumbre. Cuando el viento sopló en tempestad a 270 kilómetros-hora, el piloto, cogido en el torbellino, estuvo a punto de ser estrellado contra la muralla de roca, y escapó por muy poco, a un accidente fatal.

ROBERT ARON

Proyecto sobre satélites y globos meteorológicos

Los sabios franceses acaban de elaborar un proyecto mundial de satélites y globos meteorológicos, que deberá permitir a la meteorología dar un paso decisivo en el conocimiento de la evolución de ciertos fenómenos que afectan a la atmósfera. El proyecto francés prevé principalmente la medición permanente, en escala planetaria, de la velocidad de los vientos, es decir del movimiento de las masas de aire, que es quizá al parámetro atmosférico más importante, tanto desde el punto de vista teórico como práctico.

El proyecto, que ha recibido el nombre de "Eole", ha sido presentado oficialmente a la Comunidad Científica Mundial en la sesión de Organización Meteorológica Mundial (O. M M.), que se ha reunido recientemente en Ginebra.

(BNF 20-6-64)

...LARIOS Y PODER ADQUISITIVO

...n dado a conocer los ...tos de la encuesta tri... de abril del Instituto ...al de Estadística y Es... Económicos sobre los ...horarios. En el sector ...los salarios de los ...aumentaron el 1,92 por ...y pasaron del índice ...1 de enero a 191 el 1.o ... Este aumento rebasa ...mente las provisiones, ...de dos veces más ...que el admitido por las ...dades para el sector público (sector nacionalizado y función pública).

Si se compara esta situación con la del primer trimestre del año pasado, es necesario admitir que el alza de los salarios es superior este año: 1,92 por ciento contra 1,8 por ciento en 1962. Por otra parte, el alza de los precios se ha restringido muy netamente y sólo alcanzó el 0,5 por ciento en el estadio del comercio al por mayor; la estabilidad ha sido casi total en el estadio del comercio al por menor (véase BNF N.o 808 del 13-6-64).

Se comprueba, pues, que este aumento de salario, igual al del mismo período de 1962 y superior al de los tres primeros meses de 1963, da lugar —también en el sector privado— a una elevación del poder adquisitivo de los salarios horarios, que es del orden de 1,3 por ciento contra 0,4 por ciento en 1963 y 1,5 por ciento en 1962.

Relacionados con el período transcurrido desde el comienzo del plan de estabilización, estos resultados estadísticos expresan que el consumo se encuentra paradójicamente estimulado, puesto que la disminución del aumento de los salarios nominales no se produjo antes de la estabilización de los precios. Es necesario llegar a la conclusión de que la expansión se prosigue y que el peligro de "sobrecalentamiento" de la economía no ha desaparecido definitivamente.



Una pareja de novios que viaja con su clásica tenida, se embarca en un Caravelle de Air France, prácticamente al salir de la iglesia. Es algo desusado, pero no imposible entre los millones de pasajeros que anualmente viajan por Air France.

ANIVERSARIO PARA AIR FRANCE:

35 años de la travesía de Jean Mermoz se cumplen hoy 14 de julio

LLEVO EL CORREO AEREO DE SANTIAGO A PARIS.

ESTE NUEVO 14 de julio tiene para las alas de la aviación comercial francesa un significado muy especial. Se cumplen en efecto 35 años de la primera travesía trasandina del recordado piloto Jean Mermoz en un avión monomotor que transportaba el primer correo que viajaría a París por vía aérea, desde Santiago. Casi un año más tarde, el 12 de mayo de 1930, nuevamente Mermoz realizaba la hazaña de unir en vuelo directo Africa y América del Sur, con lo que las capitales de Francia y Chile quedaron unidas en cuatro días y medio de vuelo.

Mermoz volaba los aviones de la Compañía Aeropostal, la misma que años más tarde daría origen a Air France, la poderosa empresa que une a Europa con América del Sur cinco veces por semana, dos por el lado del Pacífico y tres por el costado Atlántico, en sus cómodos Jet Boeing Intercontinentales, los aviones de mayor capacidad que llegan a nuestro continente

Air France tiene, pues, un motivo de orgullo en este día patrio de Francia. Y se enorgullece a la vez de mantener un prestigio valioso como empresa transportadora. Su cuota de tráfico en 1963, que alcanzó a 3.483.404 pasajeros, le valió conservar el primer lugar entre las compañías europeas. Además, mantiene aún el derecho de pregonar la posesión de la red más extensa de vuelos del mundo con 284 mil 120 kms que incluyen 112 escalas en 61 países del orbe. Recién los Caravelle de Air France totalizaron 8.000.000 de pasajeros transportados y en sus vuelos internacionales, la clientela aumentada día a día gracias a su tradicional buen servicio. Para ello Air France dispone de 40 Caravelles, 24 Boeing Intercontinental y 70 aviones a hélice para cubrir los tramos cortos europeos, y algunas rutas que carecen de aeropuertos del tipo internacional.

COMERCIO EXTERIOR FRANCES EN ABRIL

Según las estadísticas definitivas, el comercio exterior de Francia en el mes de abril se caracterizó por un nuevo desarrollo de las importaciones. Las compras procedentes del extranjero y de la zona franco se elevaron, en efecto, a 4.950 millones de francos contra 4.359 millones en marzo. Por el contrario, las ventas (3.807 millones de F contra 3.796 el mes anterior) no registraron una progresión comparable.

La balanza se salda con un déficit de 783 millones y las importaciones sólo son cubiertas en un 82 por ciento por las exportaciones.

Con los países extranjeros, las importaciones se elevaron a 3.773 millones de F contra 3.610 millones en marzo. Este aumento proviene de un incremento de las compras a la mayor parte de nuestros abastecedores tradiiconales.

A excepción de una reducción de los aprovisionamientos de productos energéticos, los diferentes sectores tuvieron alzas sensibles. La recuperación de los productos alimenticios y de los productos brutos fue evidente, y continuó la progresión que han manifestado desde hace algunos meses los productos manufacturados.

Las exportaciones con destino a los países extranjeros progresaron en abril en 20 millones de francos con relación a los resultados de marzo (3.134 millones contra 3.114 millones).

Aunque las ventas a la República Federal de Alemania se han desarrollado regularmente, y con Gran Bretaña, Suiza y Estados Unidos, se ha observado una cierta recuperación, se ha revelado también una notable reducción de las compras de Italia, que ha venido a agravar la situación resultante de una disminución de las expediciones hacia algunos otros países de menor importancia.

El análisis por grandes categorías de los productos vendidos al extranjero presenta un aumento moderado en cada rúbrica. Algunas ramas de la actividad económica, como la siderurgia, expresan una buena situación.

Con la zona franco, el comercio de Francia presentó, en abril, un déficit importante (144 millones de F): las importaciones se elevaron a 817 millones de F y las exportaciones sólo a 673 millones de F.

ESPECIAL BRILLO alcanzan los actos con que en París se celebra anualmente el aniversario de la Toma de la Bastilla. El desfile militar adquiere llamativo colorido y es presenciado por miles de personas que se apostan a lo largo de la Avenida de los Campos Elíseos.

Las Industrias Eléctricas y Electrónicas de Francia

Las industrias francesas de la construcción eléctrica y electrónica han multiplicado estos últimos años sus realizaciones comerciales en el mundo entero.

En efecto, los constructores franceses han realizado el equipo energético del territorio nacional y, además, han equipado fuera de Francia más de 60 centrales hidráulicas y térmicas de todas las potencias.

Entre otras realizaciones, las centrales térmicas de Teherán, en Irán; de Tachira, en Venezuela; de Dakar en el Senegal, y de Siersza Wodna, en Polonia, han sido equipadas con grupos construidos en Francia. Asimismo, las centrales hidráulicas de Tavropos, en Grecia; de La Viña, en Argentina; de Kemer, en Turquía; de Sefid Roud, en Irán; de Tjikalong, en Malasia; de Saucelle y de Puente Bibey, en España, y de Canbanbe, en Angola, han sido equipadas por los constructores franceses.

Después de haber puesto en servicio en Francia cincuenta grupos turboalternadores de 125.000 kw., los constructores franceses emprendieron, a partir de 1956, el estudio y la construcción de grupos de 250 mil kw. Dieciséis grupos de esta potencia equiparán en 1965 las centrales francesas. Tres grupos más están actualmente en construcción para la central italiana de Sulcis, en Cerdeña.

La evolución, en el sentido de la elevación de las potencias unitarias, continúa, pues Electricité de France acaba de encargar a los constructores franceses de material de equipo eléctrico un primer grupo de 600.000 kw. con una sola línea de ejes (de 33 m. de longitud), que se instalará en la central de Porcheville, cerca de París.

Los grupos hidráulicos de 100.000 kva. inaugurados en 1952 en Bortles-Orgues, han representado un nivel de potencia unitaria record en Europa durante diez años. Actualmente se construyen en Francia potencias más elevadas, como, por ejemplo, los cuatro alternadores de 188.630 kva. que equiparán la central de Infiernillo, en México.

Por otra parte, para la explotación de la energía de las mareas y de la energía de los saltos bajos de ríos poco caudalosos o de ríos importantes, los ingenieros franceses han puesto a punto el sistema original de los grupos "bulbos", que sin duda alguna se desarrollará considerablemente en el futuro.

En el campo de la transformación y del transporte de la energía eléctrica, los equipos franceses son muy apreciados en numerosos países: Suecia, Finlandia y México, especialmente, han comprado equipos franceses para sus redes de alta tensión, así como la URSS para el enlace a 525 mil voltios entre Volgograd y Moscú. Recientemente, Canadá ha encargado equipos para 525 mil voltios (Hydro-Ontario) e incluso para la tensión record de 735.000 voltios (Hydro-Quebec).

Además, los constructores franceses han equipado múltiples centrales en el mundo: en España, en Irak, en la India, en Bélgica, en Perú, en Egipto, etc.

En materia de tracción eléctrica, Francia conquistó en 1955, al mismo tiempo que el record de resistencia (438.324 kilómetros recorridos en siete meses sin revisión), el record de velocidad sobre carriles (331 km.-h. con dos locomotoras de serie de corriente continua.

Pero el gran éxito de los constructores franceses, tanto en Francia como en el extranjero, ha sido el de la técnica económica de la utilización directa de la corriente alterna a media tensión (25.000 voltios) y a frecuencia industrial (50 Hz). Sucesivamente, Turquía, Colombia, URSS, India y la República Popular de China han adoptado este modo de tracción para ciertos tramos de su red eléctrica y han comprado recientemente más de 300 locomotoras eléctricas francesas.

En la actualidad, dos mil locomotoras eléctricas o diesel eléctricas, construidas en Francia o bajo licencia francesa, circulan a través de las redes de numerosos países, especialmente Países Bajos, España, Argentina, Chile, Ecuador y Colombia.

La red francesa electrificada, que cuenta con más de 8 mil kilómetros, asegura las tres cuartas partes del tráfico total de la Sociedad Nacional de los Ferrocarriles Franceses.

En el campo de la electrónica, Francia ha instalado emisoras de radio y de televisión en más de treinta países. Los programas de radiodifusión de Barcelona, Tel-Aviv, Leopoldville, Zagreb o Motala, en Suecia, se emiten con equipos franceses.

Asimismo, los constructores franceses han equipado estaciones de televisión en Austria, en Bélgica, en Colombia, en España, en EE. UU., en Finlandia, en Gran Bretaña, en Grecia, en el Líbano, en México, en Checoslovaquia, en la India y en la URSS.

Los enlaces hertzianos establecidos entre Buenos Aires y Luján o Chilvicoy, en Argentina; entre Río de Janeiro y Sepetiba, en Brasil; entre Damas y El Cairo, en Egipto; entre Salónica, Atenas y Heraklion, en Grecia; entre México D. F., Guadalajara o Toluca, en México; Izmir, Ankara y Sivas, en Turquía, o entre Trieste, Zagreb, Rijela y Belgrado, son de origen francés. Enlaces de este tipo han sido construidos en más de treinta países.

Los radares de control regional de los principales aeródromos australianos y mexicanos y los radares de aeródromos de Milán, Beyrouth, Amsterdam y Ginebra, así como los de Malou (Cap Town), en la Unión Sudafricana, o de Waru, en Indonesia, son franceses. Franceses igualmente son los radares de aterrizaje de Copenhague, de Ginebra, de Bruselas...

Han sido equipadas estaciones de meteorología en Alemania, Austria, China, Australia, Estados Unidos, Polonia, Suiza, Suecia, etc.

Francia ha procurado asistencia técnica a Rumania para la instalación de una fábrica radioeléctrica, y a la India, para la construcción y el funcionamiento de la fábrica de Bangalore, mientras que se creaba una fábrica de montaje de aparatos receptores de radio en Indonesia, y se cedían licencias francesas a Japón o a Italia, y que la URSS encargaba, entre otros equipos, cámaras de reportaje para telecinemas y que Yugoslavia compraba equipos de televisión industrial.

Las industrias francesas de la construcción eléctrica y electrónica emplean mayor número de ingenieros que cualquier otro ramo profesional en Francia. Su esfuerzo permanente en el campo de la investigación se ve estimulado por las exigencias y el continuo deseo de progreso de los grandes servicios públicos nacionales (Comisaría de la Energía Atómica, Radiodifusión y Televisión Francesas, Correos y Telecomunicaciones, Electricidad de Francia, Hulleras de Francia, Sociedad Nacional de los Ferrocarriles Franceses, etc.).

El dinamismo de estas industrias les procura una tasa de crecimiento anual medio que, durante estos doce últimos años, ha sido superior a un 11 por ciento.

Cámara de Diputados

SESION 16a. ORDINARIA, EN MIERCOLES 8 DE JULIO DE 1964

(De 16.15 a 21.10 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES ELUCHANS Y PHILLIPS,

SECRETARIOS, LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se dará lectura a la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o— Cuatro oficios del señor Ministro de Educación Pública, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las siguientes materias:

Del señor Bucher, respecto de la ampliación de la Escuela "Los Pellines" del departamento de Puerto Varas.

Del señor Fuentealba, relativo a la construcción de un Grupo Escolar en la localidad de Compañía Alta, comuna de La Serena.

Del mismo señor Diputado, sobre la construcción de un edificio para el funcionamiento del externado del Liceo de Hombres de Ovalle, y

Del señor Muñoz, referente a la ampliación de la Escuela N.o 45 de Quintero.

2.o— Dos oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Aravena, respecto de la entrega de casas de la Población de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas en la ciudad de Talca, y

Del señor Eguiguren, relativo al reajuste de las pensiones de los imponentes de la Caja de Empleados Particulares.

3.o— Cuatro oficios del señor Ministro de Salud Pública, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se señalan:

Del señor Argandoña, referente a la construcción de un edificio para el funcionamiento del Hospital de San Pedro de Atacama;

Del señor Lehuedé, acerca de la creación de Servicios de Urgencia en las Postas de Primeros Auxilios de las Poblaciones Las Casas y Cerro Navia;

Del señor Naranjo, respecto de la construcción de un nuevo edificio para el Hospital de Curicó, y del señor Pontigo, relativo a la construcción de un nuevo edificio para el Hospital de Ovalle.

4.o— Un informe de la Comisión de Gobierno Interior recaído en el proyecto de ley en segundo trámite reglamentario que autoriza la celebración de carreras extraordinarias a beneficio de la Orden de los Salesianos de Talca.

5.o— Un informe de la Comisión de Defensa Nacional, con el que propone el rechazo del proyecto de ley, de origen en una moción del señor Aravena, que establece que toda persona que no cumpla con el Servicio Militar Obligatorio deberá inscribirse en un Club de Tiro al Blanco, a fin de efectuar un curso de conocimiento de armas.

6.o— Doce mociones con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Morales, don Carlos; Muñoz, Schaulsohn, Atala y Miranda, que concede los beneficios del artículo 10 de la ley 15.191 y 2.o de la ley 15.078, relacionado con la jubilación de los funcionarios de Hacienda, Defensa del Estado y Ministerio de Tierras y Colonización, a aquellos que inicien su expediente de jubilación con un año de anterioridad a la fecha que cumplan los 30 años de servicios y siempre que ejerciten este derecho dentro del plazo establecido en el artículo 78 de la ley 15.575;

Los señores De la Presa, Valenzuela, Jerez, Musalem, Videla y Ballesteros, que legislan sobre regímenes de trabajo aplicables a los marineros auxiliares de bahía;

El señor Minchel, que aumenta la pensión de que disfruta doña Zoila Urbina viuda de Velarde;

El señor Miranda, que concede diversos beneficios a doña Clara Betzabé Cortés Moyano;

Los señores Rivera y Edwards, que aumenta la pensión de que disfruta doña Lily Bragg viuda de Espinoza;

El señor Zepeda, que concede beneficios al señor Carlos Miranda Miranda;

El señor Phillips, que concede beneficios a don Armando Leiva Leiva.

El señor Montané que aumenta la pensión de doña María Mora viuda de Peña y Lillo;

El señor Guerra, que modifica la ley N.o 15.175, que concedió pensión a los ex obreros The Nitrate Railways Company;

El señor Donoso, que concede pensión a doña Mercedes Barraza Fuentes;

El señor Hübner, que concede beneficios a doña Elena Montt Vergara.

7.o— Una presentación con la que doña Zoila Urbina viuda de Velarde solicita la devolución de los antecedentes acompañados a un proyecto de ley que la beneficia.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Terminada la Cuenta.

1.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— El Honorable Diputado señor Minchel ha solicitado se acceda a la devolución de los antecedentes acompañados por doña Zoila Urbina Farías viuda de Velarde a un proyecto de ley que le concede beneficios.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a lo solicitado.

Acordado.

2.—PREFERENCIAS PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Los Honorables señores Pantoja, Sepúlveda Rondanelli y Lavandero, han solicitado un minuto cada uno para formular una petición.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a estas peticiones.

Acordado.

3.—OBSERVACIONES DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA AL PROYECTO SOBRE EMPRESTITO A LA MUNICIPALIDAD DE CORONEL.— PREFERENCIA.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Pantoja.

El señor PANTOJA.— Señor Presidente, en el decimoquinto lugar de la Tabla del Orden del Día de la presente sesión, figura el proyecto, observado por el Ejecutivo, que autoriza a la Municipalidad de Coronel para contratar un empréstito. Como la observación es sencilla, el Diputado que habla ruega al señor Presidente recabe la venia de la Sala para que este veto sea tratado y despachado durante los primeros diez minutos del Orden del Día, repito, se trata de un proyecto sencillo que se puede considerar inmediatamente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Solicito el acuerdo unánime de la Honorable Cámara para destinar los primeros cinco minutos del Orden del Día de la presente sesión, sin prórroga de la hora, a tratar las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de Coronel para contratar empréstitos.

El señor SIVORI.— No hay acuerdo.

Que se traten antes todos los proyectos de la Tabla de Fácil Despacho.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

La petición formulada por el Honorable señor Pantoja no afecta a la Tabla de Fácil Despacho, sino que a la del Orden del Día.

¿Habría acuerdo para proceder en la forma señalada por la Mesa, esto es, para tratar y despachar, en los primeros cinco minutos del Orden del Día, las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de Coronel para contratar empréstitos?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Acordado.

4.—DIVISION ADMINISTRATIVA DE LA PROVINCIA DE CAUTIN. INSERCION DEL PROYECTO SOBRE LA MATERIA EN LA VERSION OFICIAL.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra, por un minuto, el Honorable señor Sepúlveda Rondanelli.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— Señor Presidente, el sábado recién pasado presenté a la consideración de la Honorable Cámara, una moción que, de acuerdo con la Constitución Política del Estado, no ha podido ser impresa —ni se ha dado cuenta de ella— porque altera la división administrativa de la provincia de Cautín.

Por estas razones, y como se trata de un problema controvertido, pido se inserte dicho proyecto, que es muy breve, en la Versión Oficial de la presente sesión.

Asimismo, solicito que, en mi nombre, se dirija oficio a Su Excelencia el Presidente de la República, para que, si lo estima conveniente, tome la iniciativa sobre este particular.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Sala, para proceder en la forma señalada por el Honorable señor Sepúlveda.

El señor FONCEA.— No entiendo bien, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Se ha solicitado que requiera el asentimiento de la Sala para insertar en la Versión Oficial de la sesión de hoy el proyecto de ley a que el Honorable señor Sepúlveda ha hecho referencia, sobre división administrativa de la provincia de Cautín, y, al mismo tiempo, para dirigir oficio al Ejecutivo, a fin de que se sirva patrocinar este proyecto.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

—El proyecto de ley a que se refiere el acuerdo anterior dice:

"HONORABLE CAMARA:

Al discutirse el Proyecto de Ley, originado en un mensaje del Ejecutivo, que eleva de categoría, entre otros, al Juzgado de Letras de Menor Cuantía de Villarrica, tuve ocasión de expresar que dicha iniciativa del Gobierno viene a satisfacer una aspiración de esa región, pero que no es la solución del problema de dependencia administrativa de las Comunas de Villarrica y Pucón, que desean tener mayor autonomía. Anuncié en aquella oportunidad la presentación de un Proyecto de Ley tendiente a dividir el actual Departamento de Villarrica, que tiene como capital a la ciudad de Loncoche, para que, sin menoscabar a esa ciudad, que continuaría con su situación jerárquica de capital de Departamento, se dé también a Villarrica la calidad de ciudad cabecera de un nuevo Departamento.

La creación de un Juzgado de Mayor Cuantía, que luego será realidad, con asiento en la ciudad de Villarrica, evitará a los habitantes de esa comuna y a los de Pucón viajar constantemente hasta Loncoche, para resolver sus problemas judiciales. Pero, como tuve ocasión de decirlo en esa oportunidad, el funcionamiento de dicho Juzgado no lleva aparejada la creación de una Notaría y de un Conservador de Bienes Raíces, que serían su natural complemento. Es, además, necesario que funcione una nueva Gobernación, y, con ello, se le dé mayor jerarquía y agilidad a todos los servicios fiscales de esa extensa zona.

Razones históricas, geográficas y demográficas justifican ampliamente esta innovación administrativa.

Villarrica estuvo entre las primeras ciudades fundadas por los españoles en la época de la Conquista, y entre las siete ciudades del Sur de Chile destruidas y abandonadas después del desastre de Curalaba. Pedro de Valdivia, desde el valle de Mariquina, donde se encontraba, ordenó a Jerónimo de Alderete fundar una ciudad vecina a la cordillera lo que éste hizo en los primeros días de marzo de 1553, dotando a Villarrica de Cabildo y cuarenta vecinos. Corta fue la vida de la ciudad, fundada por el Adelantado, la que fue abandonada por los españoles después de un largo asedio de tres años, y sólo una vez que el fuego redujo a cenizas el fuerte en que se mantuvieron sus últimos y heroicos defensores. Esto ocurrió el 7 de febrero de 1612.

Correspondió al coronel don Gregorio Urrutia ocupar las ruinas de la vieja ciudad, el 1.o de enero de 1883, e iniciar su reconstrucción. El lugar donde estaba la plaza no se pudo descubrir, pero sí la muralla de lo que fue iglesia. "El largo transcurso de tres siglos a que fue reducido a cenizas por los araucanos, ha dado lugar para que todo el local que ocupó se haya cubierto de una gruesa y espesa montaña", dice, en comunicación oficial de esa fecha, el coronel Urrutia al Gobierno.

Desde el punto de vista geográfico, las Comunas de Villarrica y Pucón, ocupan un extenso y bello territorio que colinda con Argentina en un dilatado límite. Dentro de su territorio están los lagos Caburga y Villarrica, y el famoso volcán de ese mismo nombre. Aparte de las progresistas ciudades de Villarrica y Pucón, existe el pueblo de Curarrehue y algunos villorrios.

La población de la zona se dedica, de preferencia, a la agricultura, la ganadería y la explotación de los bosques e industrias derivadas de estos recursos naturales. En su futuro desarrollo económico habrá que considerar de modo preferente el turismo, que ha contribuido a dar auge a la región en estos últimos tiempos, y que es una de las riquezas potenciales que, bien manejada, asegurará su próspero porvenir.

Según el censo de 1960, que es el último registrado, la Comuna de Pucón tiene 17.057 habitantes, y Villarrica, 20.893.

Por las razones expuestas y sin perjuicio de lo que dispone el Artículo 45 de la Constitución Política del Estado, vengo en proponer el siguiente

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.o— El Departamento de Villarrica, de la provincia de Cautín, se dividirá en dos, cada uno de los cuales tendrá la denominación y Comunas-Subdelegaciones que se indican: Departamento de Loncoche, cuya capital será la ciudad del mismo nombre, tendrá como territorio el formado por la actual Comuna-Subdelegación de Loncoche; y Departamento de Villarrica, cuya capital será la ciudad de Villarrica, y su territorio quedará formado por las actuales Comunas-Subdelegaciones de Villarrica y Pucón.

Artículo 2.o— La Ley de Presupuesto consultará anualmente la suma necesaria para los gastos que demande la presente Ley.

Artículo 3.o— Para atender los gastos extraordinarios que demande el cumplimiento de la presente Ley, se autoriza al Presidente de la República para establecer una contribución adicional, por un año, sobre el avalúo de los bienes raíces comprendidos en el territorio de las Comunas de Villarrica y Pucón, hasta de un tres por mil, que gravará a las propiedades cuyo avalúo fiscal exceda de quinientos escudos.

Artículo 4.o— La presente Ley regirá desde el 1.o de enero de 1965."

5.—LIBERACION DE DERECHOS ADUANEROS A DIVERSOS ELEMENTOS DESTINADOS AL EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE ESQUI.— PREFERENCIA.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra, por un minuto, el Honorable señor Lavandero.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, sólo deseo pedir que se trate el proyecto de ley, por el cual se libera de derechos de internación a varios bienes que se utilizarán en el Campeonato Mundial de Esquí que se va a celebrar en Chile.

Dicho proyecto ha sido firmado por Diputados de todos los sectores de la Honorable Cámara. En consecuencia, y como es un proyecto sencillo, pido que se despache sin debate al término del Orden del Día.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— ¿Habría acuerdo en la Sala para despachar sin debate el proyecto de ley a que ha hecho referencia el Honorable señor Lavandero, dentro del Orden del Día e inmediatamente después del proyecto que se acordó despachar a solicitud del Honorable señor Pantoja?

El señor MONTES.— Al término del Orden del Día, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— La Mesa estima que para la mejor continuidad de la sesión, y como se trata de despachar un proyecto sin debate, debería considerarse inmediatamente después del que se acordó tratar a solicitud del Honorable señor Pantoja.

El señor MONTES.— Que se trate mejor al término del Orden del Día, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Solicito el acuerdo unánime de la Sala para proceder en la forma solicitada por el Honorable señor Lavandero; esto es, para despachar sin debate, al final del Orden del Día, el proyecto de ley que otorga franquicias para la internación de elementos que serán utilizados en el Campeonato Mundial de Esquí.

Acordado.

TABLA DE FACIL DESPACHO

(Por acuerdo de la Honorable Comisión de Policía Interior, los debates de la Tabla de Fácil Despacho sólo se publican "in extenso" en el Boletín de Sesiones.)

—En primer término, se puso en discusión el proyecto de ley por el que se declara de utilidad pública y se autoriza a la Municipalidad de Renca para expropiar los terrenos necesarios para la prolongación de la Avenida "Central" y la calle "Las Higueras" hasta la calle "Balmaceda", de la Población "Lourdes", de dicha comuna. No usó de la palabra ningún señor Diputado, aprobándose el proyecto por asentimiento unánime.

—A continuación, se aprobó, sin debate y por asentimiento unánime, el proyecto que faculta a la Municipalidad de Rancagua para contratar empréstitos, con las indicaciones de la Comisión de Hacienda y de algunos señores Diputados.

—En tercer término, se entró a considerar el proyecto que concede autorización a la Municipalidad de La Unión para contratar empréstitos. Usó de la palabra el señor Allende, Diputado Informante de la Comisión de Hacienda, aprobándose, finalmente, el proyecto con una indicación de la Comisión referida.

—Enseguida, se despachó, sin debate y por asentimiento unánime, el proyecto que modifica la Ley N.o 13.678, que facultó a la Municipalidad de Magallanes para contratar empréstitos.

—Se pasó a considerar, después, el proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de La Serena para contratar empréstitos. Durante la discusión usaron de la palabra los señores Aguilera, Correa Larraín, Zepeda Coll, señora Campusano, Mercado, Valdés Larraín y Reyes (don Tomás), quedando pendiente el debate del proyecto por haber llegado la hora de término de la Tabla de Fácil Despacho.

—Posteriormente, a una petición del señor Barra y de la señora Enríquez se acordó tratar, en el orden en que fueron solicitadas, los proyectos de la Tabla de Fácil Despacho por los cuales se concede franquicias aduaneras para la internación de un furgón destinado al Sindicato de la Industria Maderera Mossó, de Curacautín, y se autoriza a la Municipalidad de Lanco para transferir a sus actuales ocupantes los terrenos que forman el predio adquirido al señor Felipe Barthou, en los que será construida la Población "22 de Mayo", de esa localidad. Ambas proposiciones de ley fueron aprobadas sin debate y por asentimiento unánime.

12.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE CORONEL PARA CONTRATAR EMPRESTITOS. — OBSERVACION DEL EJECUTIVO.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Entrando al Orden del Día, y en conformidad a una resolución adptada por la Cámara, corresponde ocuparse, en primer término, de la observación formulada por el Ejecutivo al proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de Coronel para contratar un empréstito.

Se va a dar lectura a la observación.

El señor CAÑAS (Secretario).— La observación del Ejecutivo tiene por objeto reemplazar el artículo 4.o del proyecto aprobado por el Congreso Nacional, por el siguiente: "Artículo 4.o.— Para atender el servicio del o los préstamos que autoriza esta ley, la Municipalidad de Coronel dispondrá preferentemente de los recursos que ingresen a su presupuesto por la aplicación de los preceptos de la ley N.o 15.575, de 15 de mayo de 1964."

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— En discusión la observación.

El señor PANTOJA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor PANTOJA.— Señor Presidente, el Ejecutivo ha vetado el artículo 4.o del proyecto, que establecía el financiamiento del servicio del empréstito que el Congreso Nacional autorizó contratar a la Municipalidad de Coronel.

Al reemplazar las fuentes de recursos contempladas en el proyecto del Congreso por las correspondientes a la ley N.o 15.575, que dice, se refiere al reajuste de sueldos y salarios del personal de empleados y obreros municipales, el Ejecutivo deja esta iniciativa inoperante. Efectivamente, si no es posible pagar esos reajustes por falta de medios económicos, menos podrá atenderse el servicio de los empréstitos. Además, el Banco del Estado de Chile no va a facilitar ni un "cinco" para ello, por cuanto el financiamiento del empréstito no es el usual en estas autorizaciones.

Por eso, solicito que la Honorable Cámara rechace el veto del Ejecutivo al artículo 4.o y mantenga el criterio aprobado por ella.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Jaque.

El señor MONTES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JAQUE.— Señor Presidente, la observación del Ejecutivo incide en un proyecto de ley que nos correspondió patrocinar con otros parlamentarios de la zona, por el cual se autoriza a la Municipalidad de Coronel para contratar uno o varios empréstitos en el Banco del Estado de Chile u otras instituciones de crédito, hasta por la cantidad de 500.000,00 escudos, para diversas obras de adelanto comunal.

En el artículo 4.o del proyecto despachado por el Congreso Nacional se establecía, para el servicio del o los empréstitos que contratara la Municipalidad, una contribución adicional de 1 y medio por mil sobre el avalúo imponible de los bienes raíces de la comuna de Coronel, y se prorrogaba la contribución adicional de 1 por mil a que se refiere la Ley N.o 14.167.

En esta materia, discrepo con lo expresado por el Honorable señor Pantoja. La comuna de Coronel tiene una tasa media de contribuciones superior al 3 por mil anual, si no me equivoco, sobre los bienes raíces. En consecuencia, aumentar nuevamente esta tasa media significa establecer un gravamen más sobre los habitantes de la comuna, que pertenecen a un sector esencialmente asalariado.

Comparto —repito— el criterio del Ejecutivo. Por lo tanto, los parlamentarios de estos bancos apoyaremos su observación en el sentido de que el servicio de empréstito se efectúe preferentemente con los ingresos provenientes de la Ley N.o 15.575.

Nada más, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Montes.

El señor MONTES.— Señor Presidente, en los escasos minutos de que disponemos, deseo consultar, con el objeto de una mejor ilustración sobre la materia, si el financiamiento propuesto por el Ejecutivo cubre realmente los objetivos que se persiguen con el empréstito, porque la verdad de las cosas es que el Ejecutivo señaló preferentemente ese financiamiento.

No tenemos nosotros la seguridad de que tal financiamiento permita cubrir el empréstito que la Municipalidad debe conseguir para los fines señalados en la iniciativa en debate. Teniendo presente esta duda, estimamos que debiera rechazarse el veto del Ejecutivo, pues —repito— sin un financiamiento adecuado es absolutamente ilusorio alcanzar los beneficios que la ley persigue.

No sé si el Honorable señor Jaque podría explicarnos este problema, porque, realmente, me asalta la duda a que he hecho referencia.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor JAQUE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor JAQUE.— Señor Presidente, la disposición que sugiere el Ejecutivo establece que "para atender el servicio del o los préstamos que autoriza esta ley, la Municipalidad de Coronel dispondrá preferentemente de los recursos que ingresen a su presupuesto por la aplicación de los preceptos de la Ley número 15.575, de 15 de mayo de 1964".

La verdad es que en el Título III de la mencionada ley, sobre "Remuneraciones y Financiamiento de la Administración Comunal", se dispone un financiamiento en favor de las Municipalidades. No sé si con él se podrán atender todas las obligaciones de estas corporaciones. Solamente me atengo a lo que el Gobierno propone, en el sentido de que "preferentemente" deberá atenderse el servicio del o de lo empréstitos que contrate la Municipalidad de Coronel...

El señor ELUCHANS (Vicepresidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha llegado la hora de término de la discusión de este proyecto de ley, de conformidad con lo resuelto por la Sala.

Cerrado el debate.

En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 33 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 19 VOTOS.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Aprobada la observación del Ejecutivo.

Terminada la discusión del proyecto.

16.—MODIFICACION DEL SISTEMA PREVISIONAL DE LOS GREMIOS HIPICOS.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— En cumplimiento de un acuerdo anterior de la Honorable Cámara, los proyectos que figuran con preferencia en el primer lugar, con las letras a) y b), en el Orden del Día de la presente sesión, es decir, el proyecto que introduce modificaciones al sistema previsional de los gremios hípicos y el proyecto que autoriza la celebración de carreras extraordinarias en beneficio de la Orden de los Salesianos de Talca, deben discutirse y votarse en particular, hasta su total despacho, en la presente sesión, con segundo informe de Comisión o sin él.

De conformidad con este acuerdo, corresponde, en primer lugar, discutir en particular el proyecto que modifica el sistema previsional de los gremios hípicos.

El proyecto está impreso en el boletín N.o 10.021.

—DICE EL PROYECTO DE LEY:

"**Artículo 1.o**— Autorízase a los hipódromos denominados Club Hípico de Santiago e Hipódromo Chile para realizar anualmente seis reuniones extraordinarias de carreras cada uno, en días no festivos. En estas reuniones la comisión del 26 por ciento sobre las apuestas mutuas se distribuirá como sigue:

1) 7 por ciento para el Fondo de Premios de Carreras, de cuyo porcentaje un 0,20 por ciento se destinará al Fondo de Eliminación de Caballos;

2) 5,40 por ciento para gastos de apuestas mutuas y de Administración, que se distribuirá de la siguiente manera: 2,25 por ciento para gastos de apuestas y 3,15 por ciento para gastos de administración;

3) 1,35 por ciento para los fines a que se refiere la letra 1) del número 3.o, artículo 3.o del Decreto con Fuerza de Ley N.o 590, de 22 de enero de 1960;

4) 0,92 por ciento que se distribuirá de acuerdo con lo prescrito en la letra j), número 3, artículo 3.o de dicho decreto;

5) 0.04 por ciento que se entregará a la Caja de Retiro y Previsión Social de los empleados de la Institución para los efectos a que se refiere la letra k) del mismo número y artículo del mencionado decreto;

6) 0,04 por ciento que se destinará para desarrollar los Departamentos de Bienestar del personal de empleados de la Institución conforme a lo dicho en la letra 1), número 3, artículo 3.o, del mismo decreto;

7) 0,60 por ciento para aportar al Fondo de Indemnización por años de servicios para los empleados por reunión del Club Hípico de Santiago y de Administración en el Hipódromo Chile;

8) 9.40 por ciento para las necesidades generales de previsión social de los diferentes gremios hípicos y de los obreros y porteros de los hipódromos;

9) 0,50 por ciento para la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, a fin de que lo destine precisamente a la construcción de escuelas rurales, y

10) 0,75 por ciento para el Departamento de Periodistas de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, con el objeto de que destine dichos recursos, exclusivamente, a ayudar al financiamiento de un plan habitacional para los periodistas.

Los ingresos que se enumeran en los números 3, 4, 5 y 6 se destinarán por el Hipódromo Chile para los fines a que se refiere la letra i) del número 3, artículo 3.o del Decreto con Fuerza de Ley 590, de 22 de enero de 1960.

Artículo 2.o— Si con los porcentajes asignados para gastos de apuestas en el número 2) del artículo anterior, estos hipódromos no alcanzaren a solventar los gastos que demande el servicio de apuestas mutuas, el exceso de gastos que resulte será prorrateado, de acuerdo con sus respectivos porcentajes, entre los demás beneficiarios de la comisión sobre las apuestas, en proporción a sus participaciones.

En caso de discrepancia sobre el monto efectivo de los gastos de apuestas mutuas en estas reuniones extraordinarias, éstos serán establecidos por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio en forma definitiva y su resolución no será susceptible de recurso alguno.

Artículo 3.o— El 50 % del producto íntegro de las entradas de boletería y de los impuestos sobre ésta, y del impuesto de la Ley N.o 6.221 y sus modificaciones posteriores que se recauden en ambos hipódromos será destinado en estas reuniones extraordinarias que autoriza la presente ley a la creación de un Fondo de Indemnización por años de servicio en el Club Hípico de Santiago y al Fondo de Jubilaciones de la Caja de Previsión de Empleados respectiva, en el Hipódromo Chile. El 50 % restante incrementará las sumas que se determinan en la letra d) del artículo 5.o, de la presente ley, para la indemnización ahí contemplada.

Artículo 4.o— Las sumas que produzca en el Club Hípico de Santiago el porcentaje a que se refiere el número 7) del artículo 1.o y el artículo anterior, destinado al Fondo de Indemnización, podrán ser entregadas por esa Institución a la Caja de Previsión de Empleados del Club Hípico, a fin de que ésta proceda al pago de ese beneficio en conformidad a un Reglamento previo que deberá dictarse de común acuerdo entre el respectivo Sindicato de Empleados y el Club Hípico.

Artículo 5.o— El porcentaje a que se refiere el N.o 8 del artículo 1.o, se distribuirá en la siguiente forma:

a) Un 4,00 % que la Caja de Retiro y Previsión Social de Preparadores y Jinetes percibirá para financiar las jubilaciones de los profesionales hípicos: preparadores, jinetes, cuidadores, herradores y sus ayudantes, que actúen en los Hipódromos Centrales;

b) Un 1,50 % que cada Hipódromo depositará en la Caja de Retiro y Previsión Social de Preparadores y Jinetes para costear las asignaciones familiares que corresponden a los preparadores, jinetes, cuidadores, herradores y sus ayudantes, que actúen en los Hipódromos Centrales;

c) Un 1,60 por ciento que la Caja de Retiro y Previsión Social de los Preparadores y Jinetes destinará al pago de las asignaciones o bonificaciones a favor de los cuidadores de caballos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.o del Decreto con Fuerza de Ley N.o 590, de 22 de enero de 1960;

d) Un 2,20 por ciento para financiar la indemnización por años de servicios que pagará la Caja de Retiro y Previsión Social de Preparadores y Jinetes a los Preparadores, Jinetes, Cuidadores de Caballos, Herradores y sus Ayudantes y que estará sujeta a las siguientes modalidades:

1.— Será equivalente al monto de la jubilación mensual por cada año de servicio y no podrá exceder del monto de 25 jubilaciones en el caso de Preparadores, Cuidadores de Caballos y Herradores y de 20 en el caso de los Jinetes.

2.— La correspondiente Caja de Previsión a que se refiere este artículo no estará obligada a pagar indemnización sino a medida que tenga medios para ello, provenientes de los recursos que otorga la presente ley que se destinan a este fondo, y lo hará por estricto orden de retiro del beneficiario.

3.— En caso de retirarse en un año un número de personas cuyas indemnizaciones sumadas excedan de los fondos devengados en ese año o acumulados, la indemnización se pagará en el orden antes dicho, quedando pendiente para el año siguiente o venideros, el pago de las que no alcanzaren a ser cubiertas ese año. Igual procedimiento se aplicará en tal caso con los nuevos retiros que se puedan producir, y

e) un 0,10 por ciento que cada uno de estos hipódromos distribuirá entre sus obreros y porteros en la forma en que cada hipódromo convenga con ellos.

Artículo 6.o— Agrégase al Decreto con Fuerza de Ley N.o 590, de 22 de enero de 1960, a continuación del artículo 12.o, el siguiente artículo nuevo:

"Artículo...— Los preparadores, jinetes, capataces, herradores y sus ayudantes y los cuidadores de caballos son profesionales hípicos y están sujetos al régimen de previsión de la Caja de Retiro y Previsión Social de Preparadores y Jinetes, en consecuencia, en el desempeño de sus funciones, no serán considerados empleados ni obreros y se regirán en el cumplimiento de sus labores por las disposiciones que los afecten y que dicte el Consejo Superior de la Hípica Nacional y el Consejo de la Caja de Retiro y Previsión Social de Preparadores y Jinetes".

El señor GODOY URRUTIA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente). — Solicito el acuerdo de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Godoy.

Acordado.

Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente, a raíz del estudio de este proyecto habido en la última reunión de la Comisión de Gobierno Interior, él ha sido materia de un tratamiento especial de parte de la Honorable Cámara, en virtud de que, al ser aprobado en general, no fue objeto previamente de la discusión correspondiente.

Por tal motivo, la Sala entra ahora a conocer del proyecto sin haber tenido discusión general, trámite que muchas veces arroja alguna luz de positiva utilidad para pronunciarnos con conocimiento de causa sobre una materia, que es de interés o compleja, como suelen serlo, por su naturaleza, los proyectos que trata esta Honorable Corporación.

En el presente caso, señor Presidente, nos pareció que se había abierto paso la idea de obtener de la Honorable Cámara un acuerdo unánime, con el objeto de conceder a una Subcomisión designada por la Comisión de Gobierno Interior, el tiempo necesario para considerar una serie de situaciones que, fuera de plazo, llegaron a conocimiento de la Comisión. Desgraciadamente, no hubo esa unanimidad, y la Sala entra ahora a tratar en particular el proyecto cuando ya no es posible aceptar nuevas indicaciones, salvo que hubiere unanimidad para ello; de suerte que, dada la forma cómo se lleva su tramitación, evidentemente se van a cometer omisiones o injusticias. Naturalmente, queda el recurso de que la otra rama del Congreso, el Honorable Senado, corrija o mejore lo que una de ellas, en este caso la nuestra, haya dejado en situación poco satisfactoria.

Señor Presidente, los Diputados comunistas, al examinar este proyecto de ley, hemos observado que sus beneficios, con arreglo a su relación, no se extienden a aquel sector de trabajadores de los hipódromos del país que han sido objeto, durante largo tiempo, de una verdadera discriminación a causa de la modestia de su trabajo, cual es, principalmente, el personal que trabaja en los corrales: los encargados del herraje de los animales y sus ayudantes. Se trata, en general, de gente muy modesta, pero que son profesionales, especialistas, que tienen a su cargo el cuidado de los animales, a razón de dos o tres por cada cuidador, desde las 6 de la mañana hasta las 8 de la noche. Porque hay que observar que, en el régimen en que vivimos, muchas veces se comprueba que se prodigan más cuidados a un animal, cuando éste tiene valor, que a un hombre.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente, sucintamente, en pocas palabras, voy a terminar; la Mesa puede tener la seguridad de que no me voy a ir por la tangente.

El señor ELUCHANS (Vice-

ambos hipódromos, aprobaremos solamente la indicación que pretende extender los beneficios de esta ley al personal que trabaja en el Valparaíso Sporting Club.

Oportunamente me referiré a otras materias, especialmente a aquellas que estaba planteando, con mucha propiedad, el Honorable colega señor Urrutia.

Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Miranda.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Miranda.

El señor MIRANDA (don Hugo).— Señor Presidente, agradezco al Honorable señor Morales que me haya otorgado esta interrupción, porque deseo solicitar de Su Señoría que requiera la venia de la Honorable Cámara para hacer extensivos los beneficios contemplados en este proyecto a un grupo muy reducido de empleados y obreros, que tienen la misma calidad de aquellos incluidos en esta iniciativa y trabajan en un hipódromo de provincia muy modesto y cuya mantención es muy difícil. Me refiero al Club Hípico de Peñuelas.

En consecuencia, señor Presidente, solicito que requiera el asentimiento de la Honorable Cámara para agregar, en los diversos artículos de este proyecto que proceda, la expresión "Club Hípico de Peñuelas".

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Morales.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Señor Presidente, en el artículo 1.o del proyecto, es indudable que la modificación más sustancial que ha introducido la moción en estudio con relación al Decreto con Fuerza de Ley número 590 es aquella que se encuentra contenida en el número 8.o de esta disposición. Por medio de ella, se destina un 9,40 por ciento para las necesidades generales de previsión social de los diferentes gremios hípicos y de los obreros y porteros de los Hipódromos. Este porcentaje en el Decreto con Fuerza de Ley número 590 es sólo del orden del 6,70 por ciento. Por esta razón, quiero hacer presente a la Honorable Cámara que este proyecto beneficia en forma especial a los gremios que aquí se consideran. Ahora bien, el beneficio está relacionado en forma sustancial con la modificación introducida por medio de esta moción en la cuantía de los porcentajes ya señalados.

Al variar los porcentajes del Decreto con Fuerza de Ley número 590, que están considerados en el artículo 1.o de este proyecto, bajando algunos rubros, como el destinado a Fondo de Premios de Carreras, del 7,60 por ciento al 7 por ciento y otros de la misma especie, para elevar del 6,70 por ciento al 9,40 por ciento la participación destinada a previsión, estamos entregando a los preparadores, jinetes, herradores y cuidadores de caballos, incluso a los porteros, un efectivo beneficio.

Enseguida, debo explicar que la indicación que recientemente presentamos pretende solucionar un problema que afecta a los porteros, mensajeros y obreros que trabajan en los Hipódromos, que fueron considerados ya en las indicaciones signadas con los números 15 y 16. Pero como ellas arrastrarían incluso a la quiebra a las Cajas de Previsión, los sindicatos, actuando de acuerdo con la directiva del personal y los representantes de ambos Hipódromos, estuvieron contestes en modificarlas. Con este propósito se ha presentado una nueva indicación que consulta la realización de una carrera extraordinaria anual, cuyo producido deberá repartirse como aguinaldo de Pascua entre este personal.

Nada más, por el momento, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para admitir a votación la indicación presentada por el Honorable señor Miranda, don Hugo, destinada a incluir en este proyecto al personal del Club Hípico de Peñuelas.

Acordado.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA.— Señor Presidente, me correspondió participar en la Comisión de Gobierno Interior en el conocimiento de esta iniciativa, con el objeto de aumentar y mejorar las condiciones de previsión del personal de los hipódromos: Club Hípico, Hipódromo Chile y Valparaíso Sporting Club.

Señor Presidente, en la discusión del artículo 1.o, que indudablemente es el medular del proyecto, quiero dejar en claro una situación personal. Siempre me he opuesto a este procedimiento de financiar algunas obras de carácter particular o público, sobre la base de carreras. En esta oportunidad he quebrado esta línea, porque se trata de proporcionar una mejor previsión de aquel personal que presta servicio en nuestros hipódromos, aunque éste no siempre dependa directamente de ellos, porque son, en el hecho, los que generan este llamado "deporte de los reyes", en el cual, por lo general, pierden el dinero los pobres.

En la Comisión de Gobierno Interior, sostuvimos la teoría de que este proyecto debía ser sometido al estudio de una Subcomisión, con un plazo limitado, para poder estudiarlo en conjunto con una iniciativa que está pendiente en la Superintendencia de Seguridad Social. Con ello sólo nos animaba el deseo de perfeccionar esta iniciativa, para entregar, en forma justiciera, lo que legítimamente les corresponde a los más humildes y sacrificados. Pero la Honorable Cámara es soberana en esta materia y nuestros Honorables colegas han resuelto lo contrario, o sea, despachar inmediatamente este proyecto de ley.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor BARRA.— Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, puede usar de la palabra el Honorable señor Morales, don Carlos.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Señor Presidente, quiero dar una explicación a nuestros Honorables colegas de los Partidos Comunista y Socialista.

Es indiscutible que, de haber tenido tiempo disponible, no nos habríamos opuesto a un mejor estudio de este proyecto a través de una Subcomisión. La Comisión de Gobierno Interior propuso una fórmula, mediante la cual se designaba una Subcomisión, para que, en el lapso de 15 días, se abocara al conocimiento y estudio de esta materia. Pero ocurre, señor Presidente, que estamos a 8 de julio; en 15 días más, estaremos a 23, de manera que, recién, a fines de mes, podríamos despachar, en primer trámite constitucional, este proyecto. Creo posible que el Congreso Nacional, a causa de la campaña presidencial, no celebre sesiones en los últimos días del mes de agosto, porque los señores Diputados y Senadores estarán preocupados del problema suscitado por dicha elección.

De manera que, si no despachamos el proyecto antes del 30 de este mes, seguramente no será ley de la República durante este Gobierno, porque conocemos el criterio del Excelentísimo señor Alessandri, quien es contrario a esta iniciativa. Por este motivo, nos opusimos al nombramiento de la Subcomisión.

Esperamos que los errores y vacíos de que pueda adolecer esta legislación sean solucionados, perfectamente, en el segundo trámite constitucional.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— Ruego a la Honorable Cámara que me perdone tener que entablar un diálogo con mi Honorable colega señor Carlos Morales, por intermedio de la Mesa.

Si nos hubiéramos tratado de poner de acuerdo acerca del procedimiento para despachar este proyecto, probablemente habríamos encontrado una ecuación conveniente. Comprendo que el problema es complejo. Pero si contáramos con la cooperación de la Superintendencia de Seguridad Social es indudable que el proyecto tendría un respaldo de carácter técnico, con la ventaja de que, en ningún momento, ese Organismo del Estado podría tener el propósito de perjudicar a este personal.

También puede suceder que las buenas intenciones del Honorable señor Morales Abarzúa se malogren si el Honorable Senado solicita la concurrencia de representantes de la Superintendencia de Seguridad Social a su Comisión técnica encargada del estudio de este proyecto de ley. En ese caso, no hay duda de que se empantanaría su despacho.

Este era el propósito de la indicación que formulé en la Comisión de Gobierno Interior. En esa oportunidad no sabía que el Honorable señor Morales Abarzúa pensaba de otra manera en cuanto a los plazos de urgencia y a la posibilidad de que la Honorable Cámara pueda suspender sus labores, en un momento determinado, en vista de la elección presidencial, que está muy próxima.

En todo caso, como el problema se ha planteado en esta forma, los parlamentarios socialistas dejamos constancia de nuestros puntos de vista, con todo el respeto que nos merecen las opiniones de nuestro Honorable colega, e insistimos en que nuestra finalidad es hacerle justicia a un sector que, por desgracia, ha estado casi completamente marginado de la previsión.

Si bien es cierto que la hípica tiene aspectos agradables y hermosos para muchas personas, yo he tenido la oportunidad de compenetrarme de este problema, y he llegado a la conclusión de que también proporciona amarguras y desesperanzas, incluso a quienes, en un momento dado, se convierten en los héroes de la jornada.

Por ejemplo, se nos ha asegurado que los jinetes y preparadores tendrían una espléndida Caja de Previsión. He tenido la oportunidad de recibir, en mi oficina, a representantes de estos trabajadores, incluso a jinetes que tuvieron prestigio en su actividad. Sin embargo, de acuerdo con las informaciones que ellos nos han entregado uno llega a la conclusión de que no están en una situación brillante, porque los jubilados aparecen con pensiones realmente miserables, en comparación a los miles y millones de pesos que, en un momento determinado, estuvieron entregados a sus manos, a su pericia, a su habilidad, e incluso con riesgo de sus vidas. Por eso, hice presente en la Comisión que no era igual la situación de un funcionario administrativo, que no corre ningún riesgo de carácter físico en el desempeño de su función y la de un jinete, que expone su vida en cada carrera, y si no la vida, por lo menos se expone al peligro de quedar fracturado, quebrado o lesionado para el resto de sus días. Igual riesgo corren, aunque en otro campo de la actividad hípica los herreros, cuidadores, corraleros y mozos.

Por esta razón, nos parecía lógico que, si el artículo 1.o autoriza la celebración de un número determinado de carreras para financiar como corresponde la previsión, ella debiera beneficiar al personal hípico que hoy día no la tiene.

He tenido la oportunidad de conocer un hecho que sirve de ejemplo. Me han dicho que un preparador con cerca de cuarenta y cinco años de profesión, el señor Juan Cavieres, tiene una pensión que no sobrepasa los 129 escudos mensuales. Al mismo tiempo, me han asegurado que esto no sería efectivo y que ella llegaría a los 160 escudos. Bueno, por el conocimiento que tengo de esta actividad, sé que por las manos de Juan Cavieres han pasado ejemplares que han costado millones de pesos y que bajo su cuidado han logrado grandes triunfos en el país y en el extranjero. Es posible que este preparador tenga acumulados algunos recursos provenientes de sus economías, de las utilidades por los porcentajes que le haya correspondido obtener, con motivo de los triunfos de los caballos bajo su cuidado. Pero, entonces, lo que le ha permitido tener alguna solvencia económica no es el fruto de la previsión social, sino de algo totalmente distinto. Pero así como él ha obtenido triunfos, hay otros preparadores que, a través de los años, no han obtenido ganancias de carácter extraordinario de ninguna naturaleza.

Tengo aquí algunas boletas de liquidaciones expedidas por la Caja de Retiro y Previsión Social de Preparadores y Jinetes, en las cuales figuran los señores Manuel Pérez Díaz, con un alcance líquido de 129 escudos, y Ernesto Moraga González, con una jubilación de 47,85 escudos. Se me ha hecho presente que hay casos...

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo de su primer discurso. Su Señoría puede continuar en el tiempo de su segundo discurso.

El señor BARRA.— Hay casos que son verdaderamente dramáticos en esta materia.

Por estas razones, he procedido a firmar, conjuntamente con otros señores Diputados, algunas indicaciones que tienden a favorecer a este personal.

Como es mi ánimo que otros Honorables colegas también expresen sus puntos de vista sobre esta materia, pongo término a mis observaciones.

Señor Presidente, he concedido una interrupción a mi Honorable colega señor Minchel.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Minchel.

El señor MINCHEL.— Señor Presidente, comprendemos que este sistema de financiar la previsión en Chile, a través del procedimiento señalado, no es el más adecuado ni el más correcto.

Indudablemente, la solución del problema debería haberse buscado no en forma transitoria, sino definitiva e integral.

Los parlamentarios conocen la aflictiva situación en que se encuentran determinados gremios hípicos. Se ha hablado, en esta oportunidad —y podríamos señalar cientos de casos—, de gente que ha entregado una vida entera al servicio de esta profesión, pero que sólo ha logrado, al término de su carrera, una miserable jubilación, como único medio de subsistencia.

Además, se ha expresado que hay gente que no obtiene beneficios de ninguna naturaleza, situación que consideramos necesario remediar a través de cualquier procedimiento. Hemos encontrado éste, que no resulta el más adecuado.

Algunos personales hípicos, como los herradores, sus ayudantes y los cuidadores de caballos, no gozan de previsión de ninguna naturaleza, ya que no están adscritos a ninguna Caja de Previsión, ni tampoco al Servicio de Seguro Social. Esta es una de las razones por las cuales hemos patrocinado este proyecto de ley.

Para que los señores Diputados aprecien la previsión actual de los gremios hípicos, señalamos que los preparadores de primera clase, con 25 ó más años de servicio, jubilan con 179 escudos mensuales;...

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— ¡Como Cavieres!

El señor MINCHEL.— ...los de segunda clase, con el mismo tiempo servido, con 149 escudos; y los de tercera clase, con 129 escudos. Los jinetes de primera clase jubilan con 129 escudos mensuales; y los de segunda clase, con 80 escudos. Comprenderá la Honorable Cámara que, ante jubilaciones de esta cuantía, pagadas a personas que han entregado su vida entera al servicio de una profesión, no hemos podido menos que aportar un grano de arena a la solución de este problema, aunque sea a través de un procedimiento que, indudablemente, no es el más adecuado.

Hemos formulado algunas indicaciones, que analizaremos oportunamente, durante la discusión particular, a fin de aclarar sus conceptos.

Por estas razones, los Diputados del Partido Democrático Nacional apoyamos este proyecto y deseamos que la Cámara lo despache hoy en general, y, especialmente, en particular.

Nada más, señor Presidente, y muchas gracias, Honorable colega.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DIEZ.— Pido la palabra.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor DIEZ.— ¡Yo pedí la palabra hace rato, señor Presidente!

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente, como entiendo que el debate se cerrará a las 6 de la tarde, voy a abreviar al máximo mis observaciones, a fin de que puedan usar de la palabra algunos Honorables colegas que ya han manifestado su deseo de hacerlo.

El proyecto modifica el régimen de previsión de los personales de las instituciones hípicas, los que, desde hace mucho tiempo, o están totalmente privados de seguridad social, o la tienen en una situación muy desmedrada.

Lo cierto es que el Decreto con Fuerza de Ley N.o 590, del año 1960, que versó sobre esta materia, tuvo como objetivo regularizar esta situación. Pero la pérdida del valor adquisitivo de la moneda y la mutilación de algunos rubros destinados a mejorar los ingresos de las Cajas de Previsión, que las instituciones hípicas han ido recuperando para fines diferentes, las han dejado, particularmente a la de los empleados, en una situación bastante disminuida, casi vecina, poco menos, a la inoperancia y a la quiebra, al extremo de reducir el monto de las pensiones y de suspender las operaciones de adquisición de propiedades, además de otros beneficios de que gozan los imponentes.

En el caso específico de los preparadores, jinetes, cuidadores de caballos, herradores y sus ayudantes, apoyamos totalmente las palabras aquí vertidas, ya que por diferentes circunstancias, son los que tienen la función más importante de este trabajo. Sin embargo, después de años de servicios o de accidentes, se retiran con pensiones extraordinariamente bajas, como los empleados de corral, o quedan privados totalmente de previsión o las que tienen son absolutamente insuficientes.

¿Cómo es posible que la Caja, que tiene recursos, como lo ha probado la Superintendencia de Seguridad Social y como se desprende de un informe encargado especialmente a un actuario, haya revalorizado únicamente en un 14%, pensiones de cuarenta y dos escudos, que corresponden más o menos a la pensión mínima de los trabajadores afectos al Servicio de Seguro Social? Mientras tanto, diecinueve funcionarios que manejan esta institución, se acaban de elevar sus propias rentas, en un 40%, que en algunos casos alcanzan a cerca de un millón de pesos mensuales.

Este contraste, violento para la gente que espera el mínimo de justicia, nos lleva, por la relación del número ocho del artículo 1.o con lo dispuesto en el 5.o, sobre distribución del porcentaje, a pedir a nuestros colegas que con sus votos apoyen la modificación propuesta por varios Honorables Diputados. Ella permitirá que en el futuro la Caja de Retiro y Previsión Social de los Preparadores y Jinetes, regule las pensiones de jubilación y montepío. Ochocientas son las personas que esperan esta oportunidad para arreglar su situación a través de un tratamiento equitativo. Lamentablemente, la distribución establecida en el proyecto impide hacerlo más justo. En todo caso, se da el máximo de garantías para que, posteriormente, no se modifique por la Dirección de la Caja el criterio dominante en esta Sala, que no puede ser otro que beneficiar al personal en actividad y en retiro. Que lo sepan bien quienes administran esta Caja.

El señor EDWARDS.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente, ¿por qué tanta gente del gremio hípico se retira relativamente joven, con 35, 38 y 40 años de edad? Porque preparadores a cargo de corrales, o dueños de caballos, por cualquier motivo, los eliminan del trabajo, y las Juntas de los clubes les cancelan sus patentes, hayan sido pateados por un animal, a lo que están expuestos diariamente, o que hayan sufrido accidentes en carreras. Los que no somos hípicos —personalmente no he ido jamás a sentarme a una tribuna o galería de estas instituciones— sabemos que no hay domingo que no rueden jinetes, que no se produzcan accidentes. A esto se debe que, aparentemente, la gente que se retira parezca joven. Por eso, sin ser culpables, sino víctimas de accidentes, propios de este deporte, debieran recibir una indemnización especial.

Por estas razones, la indicación que tiende a incorporar en los beneficios de este proyecto en debate, al personal en retiro, debe ser acogida por la Corporación.

El señor EDWARDS.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

Por último, en la Comisión de Gobierno Interior se afirmó que la asignación familiar es de treinta escudos por carga para los empleados en actividad, pero para los jubilados, solamente de siete, por cada carga menor de dieciocho años. He querido destacar esta situación, porque estas contradicciones y antagonismos en personas de un mismo trabajo u oficio e imponentes de un mismo régimen previsional, provocan un clima de descontento que no debemos fomentar, y que, como en el caso presente, está en nuestras manos corregir.

Finalmente, aunque pocas veces son deferentes con nosotros algunos Honorables colegas, dejo la palabra para dar ocasión, en los minutos que restan, a que hagan uso de ella otros señores Diputados.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Correa Larraín.

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, los pocos minutos que restan me impiden abundar en las razones que la Comisión de Gobierno Interior tuvo para aceptar, por unanimidad, el criterio de que esta materia, de suyo muy compleja, fuera estudiada por una Subcomisión, a fin de despachar un proyecto de ley efectivamente beneficioso para el gremio hípico.

La verdad es que con el artículo 1.o, que autoriza al Club Hípico de Santiago y al Hipódromo Chile para realizar seis reuniones extraordinarias de carreras cada uno, se pretende mejorar la previsión social tanto de empleados como de preparadores, jinetes, cuidadores de caballos, herradores y sus ayudantes, y jubilados del gremio hípico. Pero como esta iniciativa fue estudiada tan a la ligera, no se consideró la circunstancia de que existen tres instituciones previsionales para este gremio: la Caja de Retiro y Previsión Social de Preparadores y Jinetes, la Caja de Previsión de los Empleados del Hipódromo Chile y la Caja de Previsión de los Empleados del Club Hípico de Santiago. Ahora bien, entre estas tres instituciones hay disparidades de tal magnitud, con respecto a los beneficios que otorgan a sus imponentes, que se hace absolutamente necesario e indispensable estudiar una iniciativa legal, que permita, con los fondos provenientes de reuniones extraordinarias de carreras, dar solución integral al problema de los gremios hípicos.

Es una lástima que no haya habido acuerdo para designar una Subcomisión, asesorada por un departamento técnico, como con toda propiedad lo proponía el Honorable colega señor Barra, a fin de que en un plazo de quince días hubiera podido despachar un proyecto de ley tendiente a solucionar efectivamente los problemas del gremio hípico. La iniciativa en debate, de acuerdo con los cuadros que la Comisión tuvo a la vista y que convencieron a sus miembros de la necesidad de nombrar una Subcomisión para realizar este estudio, va a entregar 80 mil escudos a la Caja de Previsión del Club Hípico de Santiago, otro tanto al Hipódromo Chile y, en cambio, 800 mil escudos a la Caja de Retiro y Previsión Social de Preparadores y Jinetes.

Por otro lado, según lo manifestado por los propios representantes de los jubilados, la situación de este sector se agravará aún más, porque las Cajas de Previsión del Club Hípico de Santiago y del Hipódromo Chile han debido, por desfinanciamiento de la Sección Jubilaciones, rebajar en un 18% el monto de sus beneficios. En cambio, la Caja de Retiro y Previsión Social de Preparadores y Jinetes ha podido dar a sus asegurados una previsión más acertada.

Por estas razones, los Diputados conservadores no queremos participar en el despacho de un proyecto de ley mal estudiado, que, a lo mejor, por la celeridad con que ha sido tramitado, es posible que el Senado tampoco disponga del tiempo necesario para realizar un estudio acucioso sobre este problema. De manera que, con nuestra precipitación vamos a contribuir a agravar la situación por que atraviesan los gremios hípicos.

En consecuencia, anuncio que los Diputados conservadores nos abstendremos de votar el proyecto en debate, porque no queremos contribuir al despacho de una iniciativa legal en forma ligera y sin mayor estudio.

He concedido una interrupción al Honorable señor Diez.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Diez.

El señor DIEZ.— Señor Presidente, quiero manifestar mi desorientación frente a un proyecto de ley que trata de reformar el sistema previsional de los gremios hípicos, pero que no cuenta con el informe respectivo de la Comisión del Trabajo y Legislación Social.

Resulta verdaderamente absurdo que se esté discutiendo con el informe de la Comisión de Gobierno Interior, que no es técnica en las materias de legislación social, indemnización por años de servicios por jubilaciones, un proyecto de ley de la magnitud y de la gravedad del que nos ocupa, sobre todo si se considera que los Honorables colegas que me han antecedido en el uso de la palabra han manifestado disconformidad con su texto, por la injusticia que encierra para la previsión de los gremios hípicos.

Desde luego, estamos discutiendo sin antecedentes, porque ni siquiera se ha explicado a la Honorable Cámara por los autores del proyecto, o por los que se oponen a su envío a la Comisión que corresponde, cuál es el régimen previsional de los hípicos, cuáles son las Cajas de Previsión que los atienden, cómo se financia el gasto correspondiente, dónde están las diferencias, dónde hay que aplicar la mayor cantidad de fondos, etcétera, a fin de paliar las injusticias que se están cometiendo.

El señor MINCHEL.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor DIEZ.— Excúseme, Honorable Diputado, pero dispongo de muy poco tiempo para dar término a mi intervención.

Una vez que la Honorable Cámara despache este proyecto, en el Senado, será enviado, para su estudio e informe, a la Comisión de Trabajo y Legislación Social —no puede pasar a otra—; ¡y ya sabemos cómo desempeña aquélla sus funciones! Entre otros, citará a sus sesiones al Superintendente de Seguridad Social, con lo cual, en vez de apresurar su tramitación, sólo se perderá tiempo.

El proyecto de ley en debate se halla ante la siguiente alternativa: o es despachado apresuradamente por el Senado, causando injusticias, o es dilatado por su estudio en la Comisión de Trabajo y Legislación Social con la petición de informes a la Superintendencia de Seguridad Social, como parece lógico.

En consecuencia, con nuestra actitud estaríamos justificando algunas críticas en contra del Parlamento, por despachar proyectos de ley, relacionados con la previsión social, sin el informe de la Comisión respectiva y sin siquiera escuchar a la Superintendencia de Seguridad Social.

Aquí no se ha escuchado a nadie. Estamos votando absolutamente a ciegas. Por eso no queremos sumar nuestros votos al despacho del proyecto de ley en debate, porque no queremos con nuestra actitud causar una injusticia a nadie.

Por estas razones, pido al Honorable señor Carlos Morales que no se oponga a que el proyecto en debate sea enviado a la Comisión de Trabajo y Legislación Social, a fin de permitir que el Superintendente de Seguridad Social tenga oportunidad de dar a conocer el proyecto que el organismo a su cargo ha elaborado; y sobre esta base, informar a la Sala en la forma más completa posible, aunque para ello sea necesario fijar un nuevo plazo.

La verdad es que resulta absurdo tener que despachar una iniciativa de ley sin saber nada acerca de la previsión social de los gremios hípicos y sin traer al debate de la Honorable Cámara, que dentro de un minuto y medio quedará cerrado, ningún antecedente serio que nos permita, en conciencia, cumplir con nuestro mandato constitucional y resolver sobre una materia tan importante con el mínimo de conocimientos que usaríamos para solucionar nuestros negocios personales más insignificantes. Sin embargo, estamos considerando un problema de gran trascendencia sin el informe de nuestra Comisión de Trabajo y Legislación Social.

Por esta razón, pido al señor Presidente que recabe el asentimiento de la Honorable Cámara para enviar el proyecto de ley en discusión, por una semana, a la Comisión de Trabajo y Legislación Social, autorizándola para sesionar paralelamente con la Sala, si es necesario, y fijándole como plazo para evacuar su informe hasta el martes o miércoles de la próxima semana.

Nada más, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara se prorrogará por una semana el plazo destinado a despachar este proyecto de ley, a fin de enviarlo a la Comisión de Trabajo y Legislación Social para un segundo informe, con las indicaciones que se le han formulado, y tratarlo el miércoles de la semana próxima.

El señor MINCHEL.— No, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

Puede continuar el Honorable señor Correa Larraín.

El señor CORREA LARRAIN.— He terminado, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Ha llegado la hora de término del Orden del Día.

En virtud de los acuerdos de la Honorable Cámara, queda cerrado el debate tanto en este proyecto de ley como en aquel que autoriza la celebración de carreras extraordinarias en beneficio de la Orden de los Salesianos de Talca.

Se va a votar el artículo 1.o por incisos y por números.

En primer término, se votará el encabezamiento del artículo 1.o con las indicaciones, que consisten en incluir al "Valparaíso Sporting Club", al "Club Hípico de Concepción" y al "Club Hípico de Peñuelas".

En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 38 VOTOS.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Aprobado el encabezamiento del artículo 1.o, con las indicaciones.

Hago presente a la Sala que el Honorable señor Pantoja ha retirado las indicaciones que figuran en el boletín con los números 2, 3, 5 y 6, modificaciones todas que inciden en el artículo 1.o que se está votando.

Si ningún señor Diputado las hace suyas, se darán por retiradas esas indicaciones.

Acordado.

En votación el número 1.o.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 39 VOTOS.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Aprobado el número 1.

En votación el número 2.o.

—Durante la votación.

El señor RIVERA.— Se podría aprobar con la misma votación, señor Presidente.

El señor CLAVEL.— Que se vote todo el conjunto.

El señor DONOSO.— ¿Por qué no votamos todo el conjunto, señor Presidente?

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 32 VOTOS.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Aprobado el número 2.o.

Si le parece a la Sala, se votarán en conjunto los números 3.o, 4.o, 5.o y 6.o, que no han sido objeto de indicaciones.

Acordado.

En votación los números 3.o, 4.o, 5.o y 6.o.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 36 VOTOS.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente). — Aprobados los números 3.o, 4.o, 5.o y 6.o.

Si le parece a la Sala, se votará en conjunto el resto de los números y el inciso final, haciéndose presente que se han formulado indicaciones en los números 7.o y 10.o, tendientes a incluir el "Valparaíso Sporting Club", el "Club Hípico de Concepción" y el "Club Hípico de Peñuelas".

Acordado.

En votación el resto del artículo con las indicaciones.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA: 36 VOTOS.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Aprobado el resto del artículo 1.o.

El artículo 2.o se encuentra aprobado, reglamentariamente.

En votación el artículo 3.o.

Se va a dar lectura a una indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de la señorita Lacoste y del señor Rivas, al artículo 3.o, para reemplazar la palabra "ambos" por "los", y agregar a continuación de "Club Hípico de Santiago" lo siguiente: "Valparaíso Sporting Club".

Igualmente, se admitió a votación la indicación para agregar "Concepción y Peñuelas".

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— En votación el artículo 3.o con las indicaciones.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 39 VOTOS.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Aprobado el artículo 3.o con las indicaciones.

En votación el artículo 4.o.

Se va a dar lectura a una indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de la señorita Lacoste y del señor Rivas para agregar a continuación del nombre "Club Hípico" lo siguiente: "Valparaíso Sporting Club", las veces que figura en este artículo, como igualmente "Concepción y Peñuelas".

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— En votación el artículo 4.o con las indicaciones.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 41 VOTOS.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Aprobado el artículo 4.o con las indicaciones.

En votación el artículo 5.o.

Se votarán separadamente el encabezamiento y las letras que integran el artículo 5.o.

En la letra a), se votará, en primer término, la indicación más amplia, que es la formulada por el Honorable señor Godoy Urrutia, quien propone substituirla por la que figura en el Boletín impreso con el número 12.

Corresponde votación secreta.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para omitir el trámite de votación secreta.

Un señor DIPUTADO.— No hay acuerdo.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Hay oposición.

El señor GODOY URRUTIA. — Retiro esa indicación, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— El Honorable señor Godoy Urrutia ha retirado su indicación.

Si ningún otro señor Diputado la hace suya, se dará por retirada.

Acordado.

Corresponde votar, en primer término, el encabezamiento del artículo 5.o.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se dará por aprobado el encabezamiento del artículo 5.o

Aprobado.

En votación la letra a) con las indicaciones que figuran en el Boletín con los números 10 y 11, que son similares.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se dará por aprobada la letra a) del artículo 5.o con las indicaciones señaladas.

Acordado.

En votación la letra b) del artículo 5.o con la indicación que figura con el número 13 en el Boletín, para agregar a continuación de la frase "y sus ayudantes", la expresión "activos y jubilados".

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada la letra b) del artículo 5.o con la indicación.

Un señor DIPUTADO.— No hay acuerdo.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Hay oposición.

En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 27 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 16 VOTOS.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Aprobada la letra b) con la indicación.

Si le parece a la Sala, y como no han sido objeto de indicaciones, se aprobarían en conjunto las letras c), d) y e) del artículo 5.o.

Acordado.

Si le parece a la Sala, se aprobará el resto del artículo.

Acordado.

En votación el artículo 6.o, que ha sido objeto de la indicación que figura con el número 14 en el Boletín, y a la que se dará lectura.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación del Honorable señor Godoy, para suprimir la frase "y el Consejo Superior de la Hípica y".

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— En votación el artículo 6.o sin la frase a que se ha dado lectura.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

El señor RIVERA.— ¡No, señor Presidente!

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Sin la frase.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se aprobará el artículo sin la frase.

Acordado.

En votación la frase.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 34 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 15 VOTOS.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Aprobada la inclusión de la frase.

Corresponde votar los artículos nuevos, a los cuales se dará lectura.

El señor CAÑAS (Secretario). — Indicación de los señores Muñoz, Molina, Lorca y Holzapfel, para consultar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo...— Incorpórase al régimen de la Caja de Retiro y Previsión Social de los Empleados de Apuestas Mutuas, a los porteros, mensajeros y obreros de los hipódromos del país."

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Corresponde votarla en forma secreta.

Solicito el asentimiento de la Sala para omitir la votación secreta.

Acordado.

En votación económica el artículo nuevo a que se ha dado lectura.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 33 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 6 VOTOS.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Aprobado el artículo nuevo que figura con el N.o 15 en el Boletín.

En votación el artículo nuevo que figura con el N.o 16 en el Boletín y al cual se dará lectura.

El señor CAÑAS (Secretario). — Indicación de los mismos señores Diputados, para consultar el siguiente artículo: "Todos los hipódromos del país deberán celebrar, semestralmente, una reunión hípica extraordinaria, cuyo producto líquido se entregará íntegramente a la Caja de Retiro y Previsión Social de Empleados y Apuestas Mutuas y servirá para financiar los beneficios previsionales del personal a que se refiere la presente ley."

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 37 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 5 VOTOS.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Aprobado el artículo nuevo propuesto con el N.o 16.

En votación el artículo nuevo que figura con el N.o 17 en las indicaciones. Se le dará lectura.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Eguiguren, Gaona y Sepúlveda para consultar el siguiente artículo: En las reuniones extraordinarias que se autorizan por esta ley, el producto del impuesto establecido en el artículo 47 de la Ley N.o 14.867, de 4 de julio de 1962, se distribuirá de la siguiente manera:

a) Un 50 % se destinará a

incrementar los fondos de los Departamentos de Jubilación y Montepíados de las Cajas de Previsión de los Empleados del Club Hípico de Santiago y del Hipódromo Chile, respectivamente, y

b) El 50 % restante en ambos hipódromos se entregará a la Caja de Retiro y Previsión Social de Preparadores y Jinetes para incrementar el fondo destinado a financiar la indemnización por años de servicios a que se refiere la letra d) del artículo 5.o de esta ley".

El señor RIVERA.— Es incompatible con lo aprobado.

El señor MONTES.— ¿Qué dice el artículo 47 de la Ley N.o 14.867?

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Se le dará lectura.

El señor CAÑAS (Secretario).— El artículo 47 de la Ley N.o 14.867, dice:

"Establécese un impuesto de 10 % sobre el monto inicial de todas las apuestas que se efectúen en las Sucursales, Agencias o Sub Agencias de los Hipódromos, con excepción de las ya gravadas por las leyes N.os 6.221, de 4 de agosto de 1938, y 7.947, de 26 de octubre de 1944, las que pagarán un impuesto de sólo 6 %.". La indicación distribuye ese porcentaje.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— En votación la indicación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En votación la indicación N.o 18, que propone agregar un artículo nuevo.

Varios señores DIPUTADOS.— Es igual a la anterior.

El señor MINCHEL.— Es exactamente igual.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Conforme a lo que se acaba de aprobar por la Honorable Cámara como artículo nuevo, no se someterá a votación, por innecesaria, la indicación que con el número 18 figura en el Boletín.

En votación el artículo nuevo propuesto con el número 19 en el Boletín.

Se le va a dar lectura por el señor Secretario.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Altamirano, Aravena, Aspée, Cademártori, Clavel, Galleguillos Clett, Godoy, Minchel y Valente, para consultar el siguiente artículo: "Elimínase el N.o 11) del artículo 2.o del Decreto con Fuerza de Ley N.o 590, del 20 de enero de 1960, y destínase el rendimiento de este número a aumentar exclusivamente el monto de las pensiones y montepíos que paga la Caja de Retiro y Previsión Social de Preparadores y Jinetes."

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Se va a dar lectura a la disposición legal citada.

El señor CAÑAS (Secretario).— El N.o 11 del artículo 2.o del Decreto con Fuerza de Ley N.o 590, dice: "0,225 o|o para el Fomento Equino y Deporte Ecuestre a través del Ministerio de Agricultura."

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— En votación la indicación que figura como artículo nuevo con el número 19.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— ¡Ruego a Sus Señorías guardar silencio! Está en votación el artículo nuevo que figura en el Boletín con el N.o 19.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 30 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 11 VOTOS.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Aprobado el artículo nuevo.

En votación el artículo nuevo que figura en el Boletín con el N.o 20. Se le va a dar lectura.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Altamirano, Aravena, Atala, Eguiguren, Foncea, Gaona, Minchel y Sharpe, para consultar el siguiente artículo nuevo: "Suprímese la frase final colocada a continuación de la palabra "administración", en el número 2.o del artículo 3.o del Decreto con Fuerza de Ley N.o 590, publicado en el Diario Oficial, el 22 de enero de 1960." Se refiere a la eliminación de la frase: ... "en el Club Hípico de Santiago; y en la proporción de 3,55 o|o a los primeros y 2,90 o|o para los últimos en el Hipódromo Chile". La indicación nivela los porcentajes de distribución.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, y no se pide votación, se aprobará el artículo nuevo.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

17.—AUTORIZACION PARA CELEBRAR CARRERAS EXTRAORDINARIAS A BENEFICIO DE LA ORDEN DE LOS SALESIANOS DE TALCA.— SEGUNDO INFORME.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente). — Corresponde ocuparse, a continuación, del proyecto, en segundo trámite reglamentario, que autoriza la celebración de carreras extraordinarias a beneficio de la Orden de los Salesianos de Talca.

El informe de la Comisión de Gobierno Interior está impreso en el Boletín número 8.620-A.

Se encuentra cerrado el debate en este proyecto de ley.

Como la Comisión de Gobierno Interior propone, en su segundo informe, sustituir el artículo único del proyecto por los tres artículos que figuran en el Boletín referido, se someterán a votación en conjunto estos tres preceptos sustitutivos. Si fueren rechazados, se someterá a votación el artículo del primer informe.

—La Comisión de Gobierno Interior propone a la Honorable Cámara la aprobación de este proyecto, redactado en los siguientes términos:

"Artículo 1.o— Autorízase al Club Hípico de Santiago y al Hipódromo Chile para que en el curso del presente año de 1964 realicen una reunión extraordinaria de carreras cada uno, en días no festivos, en beneficio del Colegio Talleres Salesianos de Talca, que lo destinará a la construcción de un gimnasio cerrado, y del Comité Olímpico Chileno para sufragar los gastos que demande el envío de una delegación a la olimpiada a efectuarse en Tokio.

Artículo 2.o— Estas reuniones extraordinarias estarán exentas de todo impuesto o contribución y, en consecuencia, el producto íntegro de los ingresos de boletería y los impuestos que se recauden en virtud de las leyes 6.221, 7.947 y 14.867, será distribuído, por iguales partes, entre las instituciones señaladas en el artículo anterior, que lo recibirán directamente de dichos hipódromos.

Artículo 3.o— El impuesto del 26 por ciento sobre las apuestas mutuas, se distribuirá en la siguiente forma:

1.— 7,00 por ciento para el fondo de premios de carrera;

2.— 2,20 por ciento para gastos de apuestas;

3.— 3,10 por ciento para gastos de administración;

4.— 2,00 por ciento para asignaciones y bonificaciones de los gremios hípicos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto Supremo número 590, del Ministerio de Hacienda, publicado en el Diario Oficial de 22 de enero de 1960;

5.— 2,00 para el fondo de jubilaciones y montepíos de las Caja de Previsión de los empleados de los respectivos hipódromos;

6.— 0,20 por ciento para que cada hipódromo lo distribuya entre sus obreros, en la forma que con ellos convenga, y

7.— 9,50 por ciento para las instituciones beneficiadas por la presente ley, por iguales partes."

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— En votación estos tres artículos.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 32 VOTOS.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Quedan, entonces, aprobados los tres artículos sustitutivos propuestos por la Comisión de Gobierno Interior en el segundo trámite reglamentario.

Terminada la discusión del proyecto.

18.—LIBERACION DE DERECHOS ADUANEROS A DIVERSOS ELEMENTOS DESTINADOS AL EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE ESQUI.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— De conformidad con un acuerdo de la Sala, a continuación corresponde despachar, sin debate, el proyecto de ley que libera de derechos de internación a diversos elementos destinados al equipamiento de centros de esquí.

El proyecto está impreso en el boletín N.o 10.148.

—DICE EL PROYECTO:

"**Artículo único.** — Libérase del pago de derechos de internación, de almacenaje, de los impuestos establecidos en el decreto supremo N.o 2.772, de 18 de agosto de 1943 y sus modificaciones posteriores y, en general, de todo derecho o contribución que se perciba por intermedio de las aduanas y de los depósitos previos, a los andariveles de silla y de arrastre, tractores de nieve o equipo barrenieve y sus accesorios y otros, que se destinen al equipamiento de centros de esquí.

Trámite previo para la importación de las especies materia de esta ley, será la obtención de certificados favorables que deberá extender la Dirección de Deportes del Estado, dependiente del Ministerio de Defensa Nacional y la Dirección de Turismo, dependiente del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

La Dirección de Turismo subvencionará a los clubes de esquí, con el objeto de que construyan refugios en canchas donde se practique este deporte, destinando Eº 250.000.

El mayor gasto de este artículo se imputará a la cuenta A-30-a) del Cálculo de Entradas del presupuesto vigente."

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se dará por aprobado en general.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

19.—AUTORIZACION PARA PAGAR LOS SALDOS RESULTANTES DE LA LIQUIDACION DE LAS SUCURSALES DEL BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO EN CHILE, PRACTICADA EN 1944.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Me permito hacer presente a la Sala que, por acuerdo de la Honorable Cámara, el Orden del Día de la presente sesión será prorrogado con el exclusivo objeto de tratar en general y en particular, hasta su total despacho, el proyecto, originado en un Mensaje, por el cual se autoriza al Tesorero General de la República para emitir un pagaré por 1 millón 400 mil dólares para darlo al Banco Alemán Transatlántico en pago de los saldos actualizados resultantes de la liquidación de las sucursales que dicho Banco tenía en Chile en 1944, para cuyo efecto cada Comité Parlamentario podrá usar de la palabra hasta por diez minutos, en el orden en que la soliciten, sin perjuicio del tiempo que ocupen el señor Diputado Informante y los señores Ministros de Estado que deseen intervenir en la materia.

Diputado Informante de la Comisión de Hacienda es el Honorable señor Edwards.

El proyecto está impreso en el Boletín N.o 10.130.

—DICE EL PROYECTO:

"Artículo único.— Facúltase al Presidente de la República para que, previa aceptación por parte del Deutsche Ueberseeische Bank (Banco Alemán Transatlántico) de la liquidación de las Sucursales que dicho Banco tenía en Chile en 1944, que efectuó la Superintendencia de Bancos a raíz de la Segunda Guerra Mundial y aprobación, por lo tanto, de las cuentas respectivas, autorice al Tesorero General de la República para emitir, en representación del Fisco, un pagaré hasta por US$ 1.400.000, moneda de los Estados Unidos de Norteamérica, para darlo a ese Banco en pago de los saldos actualizados resultantes de dicha liquidación.

La aceptación que, en conformidad a lo expresado en el inciso anterior, preste el referido Banco, deberá ser certificado por la Superintendencia de Bancos.

El pagaré devengará un interés anual del 3 o|o y será amortizado en ocho anualidades iguales. El servicio de dicho pagaré estará a cargo de la Caja de Amortización de la Deuda Pública.

El pagaré será entregado al Deutsche Ueberseeische Bank en pago del saldo aludido contra cesión y transferencia por parte de dicho Banco, en favor de la Caja de Amortización de la totalidad de los bienes actualmente existentes en poder o a disposición de la Superintendencia de Bancos, en su carácter de liquidadora.

La liquidación y sus resultados, la cesión de los bienes referidos y cualquiera otro acto o contrato que se ejecute o celebre para dar cumplimiento a la presente ley estarán exentos de todo impuesto."

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— En discusión general el proyecto.

El señor EDWARDS.— Pido la palabra.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor EDWARDS.— Señor Presidente, cumplo con informar este proyecto, aprobado por la Comisión de Hacienda, por medio del cual se faculta a Su Excelencia el Presidente de la República para que, previa aceptación por parte del Banco Alemán Transatlántico de la liquidación de sus bienes practicada por la Superintendencia de Bancos, autorice al Tesorero General de la República para emitir un pagaré hasta por la suma de 1 millón 400 mil dólares, el cual devengará un interés anual del 3 por ciento y será amortizado en ocho anualidades iguales.

La Comisión, luego de estudiar el Mensaje y los antecedentes puestos en su conocimiento por el señor Superintendente de Bancos, prestó su aprobación a este proyecto, basándose en razones de equidad.

Durante la última conflagración mundial, en 1944, se celebró la Tercera Reunión de Consulta de Cancilleres americanos y, con posterioridad, en la ciudad de Washington, una conferencia sobre control económico y financiero destinada a adoptar medidas económicas respecto a las potencias del Eje, es decir, de aquéllas enemigas del sistema interamericano.

De acuerdo con sus recomendaciones, se dictó en nuestro país la Ley N.o 7.747 y, en virtud de ella, el 19 de enero de 1944, el Decreto de Hacienda N.o 402, que ordenó la liquidación de las pertenencias de los Bancos alemanes que a esa fecha tenían sucursales en Chile: el Banco Alemán Transatlántico y el Banco Germano.

Desde el mes de enero de 1944 hasta septiembre de ese año, esta liquidación se practicó por los propios Bancos, bajo la supervigilancia de la Superintendencia de Bancos, que lo hizo por medio de delegación. El 24 de septiembre del mismo año, la Superintendencia asumió directamente el papel de liquidadora, operación que se realizó durante fines de 1944, y en los años 1945 y 1946.

Pero en el momento de la conflagración mundial no sólo existían en Chile los Bancos alemanes, sino también numerosas empresas de la misma nacionalidad, cuyos bienes también fueron bloqueados o liquidados. Entre ellas, puedo mencionar, por ejemplo, las firmas Bayer, Staudt, Schering, Siemmens-Zuckert y Osram.

Finalizado el conflicto, restablecidas las relaciones diplomáticas, etcétera, la gran mayoría de estas empresas solucionaron directamente por convenio, especialmente a través de la Corporación de Fomento, los problemas derivados del bloqueo o liquidación.

En la actualidad, no existen en el país otros problemas pendientes en esta materia que los relacionados con los Bancos alemanes. Es necesario hacer presente que si esas firmas hicieran algún intento de reclamación en contra del Fisco, ya no podrían hacer valer sus derechos, por cuanto los están absolutamente prescritos. Los Bancos alemanes, en cambio, iniciaron acciones reivindicatorias en el año 1954. Estas son varias. Han seguido distinta suerte y se han dictado sentencias de distinto orden. El único que tiene sentencia de término de la Excelentísima Corte Suprema, es condenatorio para el Fisco, y se refiere a un inmueble ubicado en calle Esmeralda N.o 916, de Valparaíso, que era utilizado por la Dirección General del Registro Civil. Los demás se encuentran en distintas instancias; en algunos casos, esperan sentencias condenatorias, y en otros, absolutorias.

El presente proyecto no entra a abocarse al estudio de causas pendientes, ni vulnera el artículo 80.o de la Constitución Política del Estado, que señala como atribución exclusiva de los Tribunales la de juzgar sobre asuntos civiles y criminales. Así, previa aceptación por los mencionados Bancos de la liquidación de sus bienes, practicada por la Superintendencia de Bancos, se podrá autorizar a la Tesorería General de la República para emitir este pagaré. Por lo tanto, los juicios se terminarán, no por disposición de la ley, sino por acto voluntario de aceptación por parte de los Bancos alemanes, de la liquidación practicada por la Superintendencia de Bancos, lo cual, evidentemente, hará terminar estos juicios por falta de objeto. Respecto de esta materia, no cabe duda de que no se vulnera principio alguno.

Ahora bien, ¿qué base se ha tomado para llegar a esta cifra de un millón 400 mil dólares? Tengo a la vista un estudio practicado por la Superintendencia de Bancos —no deseo cansar a la Honorable Cámara con el detalle del activo y pasivo— que establece un activo total de 121.699.471,34. escudos, de los cuales hay que descontar las sumas correspondientes al pago del pasivo recibido, algunos pagos que hubo que efectuar por cuenta de estas instituciones a la Caja Bancaria de Pensiones, gastos generales que alcanzan a 60.907,17 escudos.

También hay que rebajar el valor de venta de la propiedad situada en calle Esmeralda N.o 916, en Valparaíso, la cual, como se ha señalado, hubo de ser restituída, por sentencia de la Corte Suprema, lo que da un saldo, en moneda chilena de 55.806.105,07 pesos.

Este es un estudio hecho por la Superintendencia de Bancos en la fecha en que terminó la liquidación, es decir, a principios del año 1947.

Como lo lógico habría sido conservar estos fondos en moneda de valor constante, ya sea en dólares, en oro o en lo que fuere, se ha expresado dicho saldo en dólares, al tipo de cambio de $ 47,15, que regía en aquella fecha, lo que da la suma de 1.236.004,35 dólares.

A ello ha habido que rebajar también nuevos aportes hechos a la Caja Bancaria de Pensiones, correspondientes a obligaciones legales nacidas para el Banco con posterioridad a haber entrado en liquidación, que sumaron 175.171 dólares, lo que da un saldo líquido de 1.050.833,13 dólares. Agregando a esta suma un módico interés no acumulativo de 1,9 o|o, se llega a la cifra de 1.400.000 dólares.

El señor TUMA.— ¿Me permite una pregunta, Honorable colega?

El señor EDWARDS.— Con el mayor agrado.

El señor TUMA.— ¿El interés es del 1,9 % anual?

El señor EDWARDS.— Sí, Honorable Diputado.

El señor TUMA.— Gracias, Honorable colega.

El señor EDWARDS.— La verdad es que ésta es la única situación derivada del último conflicto bélico que nuestro país tiene aún pendiente. Aun más, tal vez Chile es el único país de América Latina que tiene pendientes cuentas de esta naturaleza.

En efecto, por Decreto Ley N.o 4.208, de 7 de abril de 1958, publicado en el "Boletín Oficial", de 30 de abril del mismo año, la República Argentina restituyó al Banco Alemán Transatlántico, a modo de compensación, el inmueble situado en Bartolomé Mitre esquina de Reconquista, en Buenos Aires, tasado, en realidad, en un valor muy inferior al comercial.

Asimismo, por decreto ley de 4 de julio de 1962, publicado en "El Tiempo", de Bogotá, del 6 de agosto del mismo año, Colombia pagó la suma de dos millones de dólares a título de indemnización por las disposiciones que sometieron los bienes alemanes al régimen de administración por el Estado. Aún cuando no tengo el detalle a mano, estoy en condiciones de aseverar que, en igual forma, Brasil y Perú han hecho frente a dicho pago.

La Comisión de Hacienda, en mérito de estos antecedentes, y para regularizar esta situación, que no favorece el prestigio de nuestro país, y que se arrastra desde antiguo, prestó su aprobación a este proyecto de ley y, por mi intermedio, se permite solicitar que la Honorable Cámara se sirva adoptar igual criterio.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Miranda, don Hugo.

El señor MIRANDA (don Hugo).— Señor Presidente, hemos escuchado al Honorable señor Edwards, Diputado Informante de la Comisión de Hacienda, referirse a los antecedentes que justificaron que este proyecto fuera aprobado en dicha Comisión.

En su exposición manifestó que, en cumplimiento de las recomendaciones, declaraciones y resoluciones de la Tercera Reunión de Consulta de los Ministros de Relaciones Exteriores, celebrada en Río de Janeiro en 1942, de los acuerdos de las Conferencias sobre sistemas de control económico y financiero, celebrada en Washington, en ese mismo año, y de disposiciones de la Ley N.o 7.747, del 23 de diciembre de 1943, el Gobierno chileno de la época sometió a intervención y bloqueo los bienes de los súbditos alemanes y dispuso la liquidación de las sucursales que tenían los Bancos alemanes en el país. La Superintendencia de Bancos procedió a liquidar los saldos de estos Bancos. Esta liquidación arrojó una suma cercana al millón cien mil dólares de la época, es decir, al cambio de cuarenta y siete pesos quince centavos por dólar. Sumada a dicha liquidación un pequeño interés no acumulativo, corresponde a la cantidad que se establece en el proyecto de ley, o sea, un millón cuatrocientos mil dólares.

Estos son los antecedentes que sirven de fundamento al proyecto de ley en discusión.

¿Qué desea el Gobierno de Chile, señor Presidente? Poner término a una situación que permanece pendiente por largos veinte años, en circunstancias de que, como ha informado el Honorable señor Edwards, otros países latinoamericanos que tenían el mismo problema ya han procedido a liquidar y a pagar los saldos insolutos de estos Bancos que también tenían sucursales en ellos. Se han incoado, con este motivo, diversos juicios de reivindicaciones de bienes raíces y otros cobros por los valores que a la época tenían dichos Bancos.

Mi Honorable colega señor Edwards, a mi juicio ha dicho bien, al informar el proyecto, que no se trata de vulnerar la disposición constitucional que la Honorable Cámara conoce, sobre la facultad de fallar juicios pendientes. Si de eso se tratara, evidentemente no podríamos violar la disposición constitucional a que se ha referido.

Simplemente se pretende, de acuerdo con la sana razón, con principios de equidad, que nuestro país vuelva a gozar de crédito ante las demás naciones del mundo.

Los países, así como las personas, deben cuidar muy bien su crédito y buena fama, y analizada esta situación dentro de los principios de equidad a que me he venido refiriendo, a los Diputados radicales no nos cabe duda alguna de que es conveniente para Chile y para las buenas relaciones que siempre hemos mantenido con Alemania, dar término a esta situación que, como he dicho, ya se viene alargando durante 20 años.

En buenas cuentas, ¿de qué se trata? Simplemente de que el Banco Alemán Transatlántico reconozca la liquidación por 1.400.000 dólares y de facultar al Presidente de la República para que a su vez autorice al Tesorero General de la República con el objeto de emitir el pagaré a que se refiere el artículo único del proyecto, a fin de terminar con el pago de los saldos resultantes de la liquidación, que se encuentran pendientes y que favorecen al Banco Alemán Transatlántico.

Así vistas las cosas, señor Presidente, creo conveniente dar a conocer a la Honorable Cámara algunos antecedentes recientes, que abonan aún más nuestra decisión de aprobar el proyecto en estudio.

Con el solo objeto de informar a la Corporación, deseo exponer muy brevemente la ayuda financiera que ha prestado el Gobierno de Alemania a Chile entre los años 1959 y 1964. Es público y conocido por todos los señores Diputados que en los últimos años el Gobierno de Alemania ha contribuido, tal vez como ningún otro, a proporcionar ayuda financiera a nuestro país. En el año 1959 otorgó un crédito por cincuenta millones de marcos, equivalente a doce millones de dólares, que fue entregado al Banco Central de Chile y sirvió para cubrir las obligaciones de exportadores chilenos con proveedores alemanes. El mencionado crédito se cancelará a contar del año 1965, comenzándose con una cuota de 6.200.000 dólares y tres cuotas de 2.100.000 dólares sucesivas correspondientes a los años siguientes hasta 1968. En el año 1960 se convino con Alemania un sistema de "plafonds", que permitía a los usuarios chilenos comprar a plazo en ese país con garantía del HERMES. Se establecieron tres tipos de créditos de esta naturaleza, a saber: uno por treinta millones de dólares, con plazo de hasta diez años para proyectos del sector público y del privado, que ha beneficiado a la Empresa Nacional de Minería, a los Ferrocarriles del Estado y a algunas empresas particulares; otro, por cincuenta millones de marcos, equivalente a doce y medio millones de dólares, con plazo de hasta seis años, fundamentalmente destinado al sector público, con el Servicio Nacional de Salud, Universidad de Chile y otras instituciones, y que se encuentra totalmente utilizado, y un tercer préstamo por ciento veinticinco millones de marcos, equivalente a treinta millones de dólares, destinado a proyectos tanto del sector público como del privado, con plazos hasta de cinco años, y que ha sido utilizado fundamentalmente por el sector privado.

Enseguida, un crédito de Gobierno a Gobierno por cien millones de marcos alemanes, que corresponde a 25.000.000 de dólares, otorgado en el año 1962. El Banco Central recibió este empréstito en divisas extranjeras y el Gobierno utilizó la contrapartida en escudos para proyectos del sector público incluídos en el presupuesto de inversiones. Este crédito se paga a razón de ocho millones trescientos treinta y tres mil dólares por año y la deuda se extingue el año 1966.

Hay convenio para prorrogar estas cuotas, en caso de que se justifique la utilización de las cuotas de amortización, en escudos, en proyectos de inversión.

Luego, existe un préstamo de Balanza de Pagos, por cuarenta y cinco millones de marcos alemanes, que representan once millones veinticinco mil dólares. Este crédito fue otorgado en el año 1963 por el Kreditanstalt für Wiederaufbau para atender problemas de balanza de pagos.

Finalmente, señor Presidente, puede mencionarse el préstamo por sesenta millones de marcos alemanes, equivalentes a diecisiete millones quinientos mil dólares, negociado en marzo de este año, a un plazo de aproximadamente diez años, el cual está destinado a la Corporación de Fomento de la Producción, y, especialmente, a otorgar préstamos a pequeños industriales, pesqueros, artesanía y cooperativas.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo de su Comité.

El señor MIRANDA (don Hugo).— Estas son las razones que abonan el despacho favorable de este proyecto.

He terminado, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En el tiempo del Comité Comunista, puede usar de la palabra el Honorable señor Cademártori.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, el proyecto de ley que estamos debatiendo es de aquellos que nunca debió haberse sometido a la consideración del Congreso Nacional. El constituye, a nuestro juicio, una ofensa manifiesta, un agravio innecesario que se infiere a la dignidad de Chile. Es una retractación humillante de actos de soberanía realizados por un Gobierno chileno y democrático, en cumplimiento de compromisos internacionales y de un imperativo moral exigido y respaldado por toda una coalición de pueblos, que se levantó para salvar a la humanidad del salvajismo instaurado por los causantes de dos guerras mundiales.

En efecto, se pretende otorgar un obsequio por un valor aproximado de 5.000 millones de pesos chilenos, a un grupo de millonarios extranjeros, los mismos que financiaron el ascenso de Hitler al poder.

Como es sabido, el Gobierno del Presidente Ríos en aquella época, en respuesta a un clamor nacional y mundial, rompió relaciones y declaró la guerra a las potencias del Eje. A principios de 1944, el Gobierno chileno dispuso la liquidación de las sucursales que tenía en Chile, el Banco Alemán Transatlántico.

Esta fue una medida justa y patriótica ampliamente respaldada por la opinión democrática del país. Se llevó a cabo en consonancia con las recomendaciones de la Tercera Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, celebrada en Río de Janeiro en 1942 y en conformidad con las disposiciones del artículo 28, de la Ley 7.747, de 23 de diciembre de 1943.

El Ejecutivo sostiene que la expropiación de los bienes del Banco Alemán Transatlántico se produjo por el hecho de que Chile estaba en estado de guerra con Alemania; y que, como esta circunstancia está ya superada, se justifica la presentación del proyecto de ley que debatimos.

La medida expropiatoria no fue un acto abusivo ni oportunista. Ni fue tampoco producto de una situación circunstancial.

La liquidación de las sucursales del consorcio alemán fue nada más que un justo anticipo, de lo que más tarde, la humanidad consideró como una sanción a los incendiarios de la guerra, a los culpables de los bombardeos a ciudades indefensas, a los causantes del exterminio de pueblos y regiones enteras.

Las Naciones Unidas incorporaron al Código Internacional los crímenes de guerra. Así, los juicios de Nüremberg sancionaron una parte de los delitos contra la humanidad cometidos por los fascistas.

Si se hubieran cumplido fielmente los compromisos de Potsdam, si las potencias capitalistas hubieran puesto fin definitivo al militarismo alemán, si hubieran disuelto los monopolios germanos, si hubieran acabado con toda posibilidad de resurgimiento del imperialismo en Alemania, este proyecto de ley no estaría ahora debatiéndose.

Ni los obreros ni los campesinos alemanes tienen interés en defender los capitales del Banco Alemán Transatlántico. Ellos no necesitan ni reclaman una indemnización. Son los banqueros que han resurgido con el apoyo del imperialismo norteamericano, es la oligarquía financiera que reaparece bajo la égida de la República Federal, los que exigen satisfacción a su prepotencia. Son los poderosos monopolios germano-occidentales, antes parapetados detrás de Hitler, ahora amparados por el Partido Demócratacristiano de Adenauer, los que quieren imponer a Chile esta humillación.

Cuando los diputados comunistas denunciamos estos hechos, algunos colegas de otras bancas se sienten escandalizados. Por ignorancia suponen que en la República Federal Alemana existe una auténtica democracia en donde habría sido extirpado hasta el menor rastro del hitlerismo. Sentimos desilusionarlos.

En la tierra de Adenauer han sido conculcados los derechos políticos. El Partido Comunista fue colocado fuera de la ley. Desde agosto de 1951, al ser puesta en vigencia la ley que modificó el Código Penal, cerca de 200 mil ciudadanos han sido perseguidos por sus ideas democráticas y por oponerse al rearme. En la actualidad están procesados 80 mil ciudadanos por repudiar la política revanchista del Gobierno de Bonn.

La persecución ha llegado al extremo de que el Gobierno demócratacristiano boicotea descaradamente la representación teatral del eminente dramaturgo alemán Bertold Bretch, por el delito de haber vivido en la República Democrática Alemana.

Lo que ocurre en la República Federal es que los imperialistas anglo-americanos apoyaron la resurrección del capitalismo monopolista alemán. El poder político y económico está en manos de un puñado de multimillonarios, como los magnates de la I. G. Farben, de los consorcios Flick y Thyssen, de los monopolios eléctricos Siemens y AEG, los reyes del carbón y el acero, los potentados de los grandes bancos.

Esta grave realidad es lo que hace exclamar al Programa del Partido Socialdemócrata de Baviera:

"Una fuerza económica cada vez mayor se concentra en manos de pequeños grupos. Las consecuencias que puede acarrearnos esto, nos la dio a conocer la historia de los años 30."

Fueron los imperialistas alemanes los primeros en levantar la bandera pirata del anticomunismo. Esta fue la ideología oficial del Tercer Reich. El anticomunismo es también ahora la ideología del Estado demócratacristiano que preside Lübke.

No es extraño, por lo tanto, que en este clima reaparezca de un nuevo el fascismo. En los textos escolares se exalta esta doctrina, enseñando que Hitler, "aunque equivocado en sus métodos, fue un genio y un patriota".

Mientras se prohibe el funcionamiento de la "Asociación de Víctimas del Nacismo", proliferan las organizaciones y comités neo-nacistas. De estos organismos, 252 reciben subvención del Estado, con ayuda de la cual difunden ideas revanchistas.

El Partido del Reich Alemán, de tendencia neonazi, ha sido legalizado oficialmente por el Ministerio del Interior.

Otra de estas instituciones revanchistas es la "Asociación Alemana de los Sudetes", que está presidida por el Ministro de Bonn, Seebohm, el cual ha proclamado la demanda de apoderarse de los territorios "situados al este del límite Oder-Neisse", es decir, más allá de las fronteras que tenía el Tercer Reich en 1937.

En el Gabinete del Gobierno de Bonn han formado parte siniestros personajes, como el conocido Oberlander, el doctor Gobke, asesor jurídico de Hitler; Hans Krüger, ex jefe en Polonia del Partido Nazi, y otros caracterizados criminales de guerra.

Hace poco, el Presidente Lübke, quien recientemente estuviera en Chile, condecoró a Fritz Ter-Meer, potentado del monopolio Bayer, que fuera condenado a siete años de prisión por el Tribunal de Nüremberg.

El señor ZEPEDA COLL.— ¿Y quién condecoró a Ribbentrop, en Moscú?

El señor CADEMARTORI.— Podríamos seguir con esta lista; pero el tiempo no lo permite.

Lo que se desprende de todos estos hechos es que la política estatal de la República Federal Alemana se convierte más y más en un peligro para la paz y para la autodeterminación de los pueblos.

El señor ZEPEDA COLL.— ¡Quién habla de "autodeterminación"!

El señor CADEMARTORI.— Por esto, no podemos aceptar que en Chile vuelva a campear la penetración imperialista germana.

Apreciamos al pueblo alemán y sus valiosas conquistas, y, por lo mismo, no podemos permitir que en Chile se acepten las imposiciones de los representantes de los monopolios alemanes, sobre todo considerando que, con su característica prepotencia, ellos desconocieron la legalidad de la expropiación de los bienes del Eje, decretada por el Gobierno del Presidente Ríos. Ellos, en efecto, nunca aceptaron esta medida, adoptada dentro de las normas constitucionales y legales.

Por estas razones, señor Presidente, los Diputados comunistas votaremos en contra el proyecto de ley en debate.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Dentro del tiempo del Comité Demócratacristiano, tiene la palabra el Honorable señor Gumucio.

El señor GUMUCIO.— Señor Presidente, en los momentos en que se discutía la Ley de Presupuestos en el seno de la Comisión Mixta de Senadores y Diputados, el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Julio Philippi, trajo hasta ella el mismo problema que ahora estamos tratando a través del proyecto en debate.

En aquella ocasión, yo me opuse a que el problema mencionado se discutiera en el seno de la Comisión Mixta y se planteara dentro de la Ley de Presupuestos, porque —a mi juicio— esta materia requería una iniciativa legal separada, al margen de la discusión de los Presupuestos de la Nación.

En cuanto a los datos de tipo financiero que ahora se nos presentan, creo que está de más que me refiera a ellos, en atención a que el Honorable señor Miranda y el señor Diputado Informante de la Comisión los dieron en forma explícita.

Ahora bien, bajo un punto de vista jurídico, desde el momento mismo en que existían juicios pendientes en los cuales se discutía la legalidad de las medidas adoptadas, cuyos resultados podían ser favorable o adverso para el Estado chileno, el hecho de enviar un Mensaje proponiendo un proyecto de ley que autorizara la transacción en estos juicios, en definitiva, no tiene nada de condenable.

Pero, con el objeto de fundamentar la opinión favorable a este proyecto por parte de los parlamentarios demócratacristianos, debo referirme a la exposición que acaba de hacer el Honorable señor Cademártori. En realidad, debo declarar que las razones que dio el Honorable Diputado son netamente de carácter político. Y, lamentablemente, con ello de nuevo se comprueba que para el Partido Comunista es fundamental, en la discusión de todo proyecto de ley y en todas sus actuaciones nacionales, seguir una línea de tipo internacional en favor de un bloque determinado de países. Este es un hecho lamentable, pero efectivo. La prueba la tenemos a la vista en la forma apasionada cómo el Honorable señor Cademártori se ha referido a la Alemania Occidental...

El señor CADEMARTORI.— ¡Refúteme!

El señor ZEPEDA COLL.— ¡Ya lo va a refutar!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CADEMARTORI.— ¡Demuestre Su Señoría que es falso lo que he dicho!

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Cademártori!

El señor GUMUCIO.— Esto demuestra, desde luego...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— ¡Honorable señor García! Ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor GUMUCIO.— ... el afán que el Partido Comunista ha demostrado en toda esta campaña presidencial dentro del FRAP, en el sentido de quitarle a ella todo color comunista y, aún, para llegar hasta decir que el partido no tiene mayor influencia dentro de esa campaña, porque ellos, en todo caso, tienen un espíritu nacional para enfocar los problemas. Pero están demostrando que no es así, ya que, como digo, subsiste la obsesión de encontrar motivos de tipo internacional en todas sus referencias a problemas de carácter nacional...

El señor CADEMARTORI.— ¡Demuéstrelo!

El señor GARCIA.— ¡Es inexacto lo que dice Su Señoría!

El señor GUMUCIO.— Los parlamentarios de estas bancas...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Cademártori! Ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor GUMUCIO. — ... hemos creído necesario, muchas veces, evitar...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— ¡Honorable señor García! Llamo al orden a Su Señoría.

El señor GUMUCIO. — ... luchas violentas. Y, naturalmente, hemos preferido la lucha ideológica, porque nos parece grave dividir al pueblo. Lamentablemente, a menudo nos hemos visto arrastrados a una situación muy distinta de la deseada, por la forma cómo se enfocan algunos problemas por el Partido Comunista.

Es falso, de falsedad absoluta, que los gobernantes de Alemania Occidental sean pro nazis y hayan sido cómplices en ese período negro de la historia de la humanidad, en que mandaba en Alemania un tirano odiado, como lo fue Hitler!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Honorable señor Zepeda Coll, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor GUMUCIO.— Desde luego, el ex Jefe del Estado alemán, cabeza visible del Par-

El señor TUMA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor EDWARDS.— Señor Presidente, agradezco la ratificación de mis palabras que ha hecho el Honorable señor Cademártori, en el sentido que estas personas, sintiéndose heridas en sus intereses, han recurrido a los Tribunales chilenos, sometiéndose a la ley de este país para que ella dirima el conflicto y establezca sus derechos.

El Honorable señor Tuma me ha solicitado una interrupción. Se la concedo con mucho gusto.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Edwards, tiene la palabra Su Señoría.

El señor TUMA.— Señor Presidente, sólo deseo hacer una consulta al señor Diputado Informante para mayor aclaración de la discusión de este proyecto y su mejor conocimiento por parte de la opinión pública.

Deseo preguntar al Honorable colega si existen bienes raíces pertenecientes al ex Banco Alemán Transatlántico que no hayan sido enajenados, qué organismos recibieron los fondos provenientes de estas liquidaciones y en qué se invirtieron ellos.

El señor EDWARDS.— Como no, Honorable Diputado.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Diputado Informante.

El señor EDWARDS.— Los bienes raíces pertenecientes al Banco Alemán Transatlántico fueron liquidados en subastas públicas y se los adjudicaron distintas personas jurídicas; entre ellas, la Caja de Previsión de Empleados Particulares, que se adjudicó el edificio de la Sucursal de Concepción; el Banco Osorno y La Unión, que se adjudicó el inmueble situado en la calle Bandera de Santiago. En cuanto a las propiedades que el banco tenía en Valparaíso, después de tres subastas en las que sucesivamente se rebajó substancialmente el mínimo, a pesar de lo cual no se las pudo enajenar, el propio Fisco las adquirió. En la actualidad, no existen bienes raíces de propiedad de ese banco que no hayan sido enajenadas.

De ahí que este banco haya entablado acción reivindicatoria, alegando que el Fisco chileno, en buenas cuentas, ha vendido cosa ajena.

El producto de esas enajenaciones lo invirtió la Superintendencia de Bancos en bonos, en bonos hipotecarios y de la deuda interna. Hoy existe un saldo ascendente a algo más de E° 130.000, que es administrado por la Superintendencia de Bancos.

El señor TUMA.— Muchas gracias, Honorable colega.

El señor EDWARDS.— He terminado, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

El señor TUMA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría, dentro del tiempo de su Comité.

El señor TUMA.— He concedido una interrupción al Honorable señor Cademártori, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Cademártori.

El señor CADEMARTORI.— Muchas gracias, Honorable colega.

Señor Presidente, agradezco especialmente la interrupción que me ha concedido el Honorable señor Tuma, porque deseaba decir dos palabras para contestar los cargos que ha formulado el Honorable señor Gumucio a los parlamentarios comunistas. En primer lugar, quiero manifestar que resulta sumamente extraña la forma en que se ha expresado el Honorable colega señor Gumucio. El se ha sentido personalmente herido, como parlametario demócratacristiano, por la intervención que realizamos para referirinos a un proyecto cuyos alcances son, desde luego, económicos y también políticos.

Esta iniciativa legal se refiere a las relaciones internacionales de Chile con un Estado sobre el cual es necesario decir la verdad. Yo hubiera escuchado, con la mayor atención, la refutación que el Honorable señor Gumucio hubiera hecho —si hubiese estado en condiciones de los cargos que yo formulaba. El Honorable colega sostiene que el Estado germano occidental, la República Federal Alemana, es un Estado democrático y afirma que es falso que ese país tenga vinculación alguna con los ex militares, funcionarios y políticos del régimen nacista.

He traído aquí al debate, datos, nombres concretos que, por lo demás, son del dominio público internacional, que demuestran las vinculaciones de los gobernantes de la República Federal Alemana, con ex militares y políticos del régimen nazi. Habría sido interesante que el Honorable señor Gumucio hubiera demostrado que esto era falso.

Nosotros, los comunistas, no hemos atacado a los Diputados demócratacristianos, ni a ningún otro sector político, sino que hacemos cargos responsablemente frente a una materia de alta trascendencia. Deseamos que el debate se mantenga a la altura debida, aun con toda la pasión de que pueda ser capaz un parlamentario al defender sus ideas, pero siempre argumentando sobre la base de hechos y factores que deben entrar en juego en el debate.

Reitero, porque hasta aquí nadie ha demostrado lo contrario, que los dirigentes de la República Federal Alemana representan los intereses económicos de los monopolios, de los mismos sectores que financiaron y apoyaron al "hitlerismo" en Alemania y que sostienen económica y políticamente al partido gobernante de Alemania, el Partido Demócrata Cristiano.

Por consiguiente, tenemos perfecto derecho para pensar que estos elementos, que actualmente gobiernan la República Federal Alemana, son como lo fueron en el pasado, una amenaza para la paz y para la autodeterminación de los pueblos.

Los países subdesarrollados como el nuestro, que han sufrido y sufren la presión del imperialismo norteamericano, deben estar alertas para lograr impedir caer también en otros monopolios, como el alemán, que ha demostrado, a través de cincuenta años de historia, que es capaz, en aras de los intereses expansionistas, de desencadenar las más grandes catástrofes para la humanidad.

Nuestro deber es dar a conocer estos hechos, porque se deforman, porque se ocultan, para que se sepa cómo vamos vinculándonos en estas relaciones tan peligrosas con los gobernantes de la República Federal Alemana.

Aquí en el país, en los últimos años, se ha venido observando una suave y lenta penetración de los monopolios germano-occidentales a través de uno y otro proyecto aparentemente inofensivo de asistencia económica, de asistencia técnica. Así va, poco a poco, penetrando el capital imperialista germano occidental y este proyecto es una demostración más de que el actual Gobierno le ha abierto las puertas de nuestro país.

Por esta razón, nosotros consideramos de nuestro deber dar a conocer estos hechos que, desgraciadamente, son ignorados, para que la opinión pública tenga conciencia del peligro que esto significa.

Nada más, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Tuma.

El señor TUMA.— Señor Presidente, se trata del prestigio de Chile y, en consecuencia, a los Diputados del Partido Democrático Nacional no nos queda otra salida que dar nuestros votos favorables al proyecto.

No quiero entrar en discusiones de orden político, pero al escuchar la exposición hecha por el Honorable colega señor Miranda, a través de la cual ha demostrado que Alemania Occidental nos ha ayudado bastante, con muchos préstamos durante este Gobierno, considero indispensable hacer presente que estimo que no es muy edificante para nosotros hacer este papel: estar solicitando préstamos, periódicamente, a países que, en realidad, no nos dejan las manos libres para operar. Estos préstamos nos han amarrado las manos, ya que nos impiden negociar con otros países, como los del área oriental. Así, por ejemplo, no hemos podido obtener, siquiera, que este Gobierno acepte una misión comercial de la República Democrática Alemana, para que visite nuestro país y buscar así los contactos que nos permitan salir de los excedentes de algunos minerales, principalmente del hierro, por el cual ellos tienen interés, y de algunos productos agrícolas que tenemos disponibles.

En este terreno, no creemos que Alemania Occidental nos haya dado muchas facilidades, por cuanto esos préstamos tengo entendido que son condicionados.

Esperamos que un nuevo Gobierno pueda buscar el camino en que estos negocios y estos préstamos se hagan con la dignidad que merecen los pueblos libres y soberanos.

Como está en juego el prestigio de nuestra Patria y porque no queremos vernos sometidos a juicios por parte de estos acreedores, porque lo son en verdad, deberemos aceptar este proyecto y, en consecuencia, votarlo favorablemente.

Nada más, señor Presidente.

El señor ZEPEDA COLL. — Pido la palabra.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría dentro del tiempo del Comité Liberal.

El señor ZEPEDA COLL. — Señor Presidente, los Diputados liberales daremos nuestros votos favorables para el despacho de este proyecto.

Tanto el señor Diputado Informante como el Honorable señor Gumucio han dado las razones jurídicas que aconsejan aprobar esta iniciativa, a lo cual debe agregarse la convicción que tenemos sobre la profunda justicia que entraña el proyecto en discusión.

En 1944, Chile se encontraba desde hacía tiempo al lado de los aliados, en la lucha contra el totalitarismo nazi y los continuos actos de vandalismo del régimen hitleriano cometidos contra tantos países y pueblos europeos. Esa razón indujo a nuestro Gobierno a romper ese año con el Eje y a tomar las medidas que condujeron, precisamente, al bloqueo y posterior liquidación de los bienes de los súbditos alemanes.

Ha transcurrido el tiempo; todo el mundo quiere ahora que exista una era de paz; las circunstancias han cambiado y la República Federal Alemana desea progresar y prosperar dentro de las normas democráticas y procurar, además, que los pueblos subdesarrollados alcancen un nivel de vida compatible con la dignidad humana. Por eso, nos produce dolor y extrañeza escuchar a Honorables Diputados que se oponen al despacho de este proyecto.

Señor Presidente, hemos escuchado con atención y verdadero estupor las palabras del Honorable señor Cademártori. Su Señoría, dentro de las muchas razones que adujo para recomendar el rechazo de este proyecto, expresó que el Gobierno de la actual República Federal Alemana está íntimamente vinculado con personeros que pertenecieron al nacismo hitleriano.

El señor CADEMARTORI.— ¡Así es!

El señor ZEPEDA COLL. — ¿Qué autoridad tiene el Partido Comunista para hablarnos de totalitarismo hitleriano?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ZEPEDA COLL. — ¿Por qué el Honorable señor Cademártori, cuando se refirió a la invasión del país de los Sudetes, no habló también de la invasión de Polonia, que solo pudo ser posible gracias al pacto o entendimiento Moscú-Berlín, Stalin-Hitler? ¿Es acaso un secreto para alguien que el pacto Von Ribbentrop-Molotov permitió la invasión y la traición del pueblo polaco? ¿No está acaso en antecedentes la opinión pública mundial que gracias al pacto Von Ribbentrop-Molotov, Hitler y Stalin se dividieron Polonia e incluso se permitió la influencia rusa sobre los países bálticos y la intervención a mansalva de Rusia en contra de Finlandia?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Cademártori!

El señor ZEPEDA COLL. — ¿Acaso ignora la opinión pública mundial...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Rosales, amonesto a Su Señoría!

El señor ZEPEDA COLL. — ... que la invasión por parte de Alemania a pueblos como el francés, el dinamarqués, el holandés y el belga en la Segunda Guerra, fue posible gracias a que su ejército estaba aprovisionado con vituallas que le había entregado la Unión Soviética? ¿No se sabe acaso...

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor ZEPEDA COLL. — ... que la Unión Soviética fue culpable de la apertura del frente oeste en la anterior guerra mundial?

El señor ROSALES.— ¡Quién derrotó al nacismo!

Un señor DIPUTADO.— ¡Estados Unidos de Norteamérica!

El señor ZEPEDA COLL. — ¡Esta es la verdad, señor Presidente! ¡Hasta el año 1941, Rusia fue culpable de los actos vandálicos cometidos por el totalitarismo hitleriano!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Rosales!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Honorable señor Zepeda Coll, le solicita una interrupción el Honorable señor Galleguillos Clett.

El señor ZEPEDA COLL. — Señor Presidente, cuando ciertos Honorables Diputados comunistas dicen...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Galleguillos, ruego a Su Señoría no interrumpir!

El señor ZEPEDA COLL. — ... que la Unión Soviética defendió a la clase obrera en la pasada guerra...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— ¡Honorable señor García, llamo al orden a Su Señoría!

El señor ZEPEDA COLL. — ... ¿olvidan que Rusia al amparar y aprovisionar a las legiones nazis que invadían Francia, Holanda, Bélgica, Dinamarca y Noruega estaba atentando a mansalva contra los estudiantes y la clase obrera de esas mismas naciones? ¿Acaso no existían obreros y estudiantes en esos países?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Cademártori, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio!

El señor ZEPEDA COLL. — ¿O a los Honorables Diputados comunistas les interesa solamente la clase obrera de la Unión Soviética y no la del resto de los países del mundo?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

—SUENAN LOS TIMBRES SILENCIADORES.

El señor ZEPEDA COLL. — No, señor Presidente. No nos vengan con esos argumentos los Honorables Diputados comunistas. Sabemos que mientras a Moscú le convino mantener contactos íntimos...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Acevedo, ruego a Su Señoría guardar silencio!

—SUENAN LOS TIMBRES SILENCIADORES.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Valente, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio!

El señor ZEPEDA COLL.— ... y celebran pactos con la Alemania de Hitler...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Montes, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio!

El señor ZEPEDA COLL.— ... lo hizo. Esto permitió a Hitler avasallar rápidamente a las principales democracias europeas.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Rosales, ruego a Su Señoría guardar silencio!

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, además cuando el 1.o de agosto de 1944 ocurrió el célebre levantamiento de Varsovia, en contra de Hitler, ¿qué actitud adoptó el ejército soviético...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Montes, ruego a Su Señoría guardar silencio!

El señor ZEPEDA COLL.— ... en defensa de los polacos, que tan noblemente combatían al agresor nazi? ¡Se quedaron en las puertas de Varsovia, esperando que los nazis reprimieran brutalmente ese levantamiento, para aprovecharse después de un pueblo totalmente arruinado y destrozado...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

—SUENAN LOS TIMBRES SILENCIADORES.

El señor ZEPEDA COLL.— ... facilitando, así, su entrada a la noble nación polaca!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Valente, ruego a Su Señoría guardar silencio!

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, el Honorable señor Cademártori decía que ellos estaban en contra del Gobierno de Alemania Federal porque tenía vinculaciones con elementos que habían pertenecido al régimen naci.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MONTES.— La Mesa debe aplicar el Reglamento y exigir al Honorable señor Zepeda Coll que se refiera a la materia en debate.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Cademártori, ruego a Su Señoría guardar silencio!

El señor MONTES.— ¡Exijo a la Mesa que aplique el Reglamento al Honorable señor Zepeda Coll, quien debe referirse a la materia en debate!

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— El Honorable señor Cademártori se refirió, también a la misma materia, hecho que no fue objetado por Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MONTES.— ¡Censuro a la Mesa, por su actitud parcial!

El señor ZEPEDA COLL.— Además, quisiera que los Honorables Diputados comunistas nos explicaran por qué el Gobierno soviético acogió en su seno al agresor de Stalingrado, el general Von Paulus, quien fue, con posterioridad, uno de los principales conductores ideológicos del ejército Rojo.

¡Esa es la verdad, la cruda verdad, señor Presidente! Por eso, descalificamos, moralmente, al comunismo internacional cuando habla en contra del régimen naci. Ello queda reservado para aquéllos que hemos sido auténticos demócratas y que, permanentemente, hemos bregado por la autodeterminación de los pueblos, por la libertad de las naciones y por el bienestar de los ciudadanos de todos los países del mundo.

Nada más. Muchas gracias.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Muy bien!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, concedo una interrupción al Honorable señor Gumucio.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Zepeda Coll, puede usar de la palabra el Honorable señor Gumucio, en los dos minutos que restan al Comité Liberal.

El señor MONTES.— ¡Ya había terminado su discurso el señor Zepeda!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MONTES.— Señor Presidente, hace algunos minutos, censuré a la Mesa por atropellar el Reglamento.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se dará a la censura la tramitación correspondiente, señor Diputado.

El señor GUMUCIO.— Señor Presidente, lamentablemente, en dos minutos es muy difícil contestar...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Montes, censuro a Su Señoría!

¡Honorable señor Galleguillos Clett!

El señor GUMUCIO.— Señor Presidente, en dos minutos es muy difícil contestar la réplica del Honorable señor Cademártori, quien ha dicho que no pretendió,...

El señor Yrarrázaval (don Raúl).— ¡No pudo!

El señor GUMUCIO.— ... ni tuvo la intención de atacar a un partido político representado en esta Sala. Pero, en realidad, no soy el único que le escuchó reír, en un tono de seuda moderación, mientras leía su discurso, que "el nacismo es amparado por la Democracia Cristiana".

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

El señor DIEZ.— Pido la palabra.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría, en el tiempo del Comité Conservador Unido.

El señor DIEZ.— Señor Presidente, concedo una interrupción al Honorable señor Gumucio.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Diez, puede continuar el Honorable señor Gumucio.

El señor GUMUCIO.— Señor Presidente, en estas actitudes hay, desde luego, inconsecuencia. Cuando hemos declarado, públicamente, que somos partidarios de tener relaciones comerciales con todos los países del mundo, sin analizar sus regímenes políticos, hemos recibido aplausos de ciertos sectores. Pero observamos que ellos no tienen el mismo criterio cuando se trata de regímenes políticos que no están adheridos a uno de los bloques mundiales en lucha, como es el caso de Rusia soviética. Eso hace dudar de la sinceridad de sus declaraciones. Nosotros insistimos en que, en lo que a relaciones comerciales se refiere, no hay ningún motivo para no tenerlas con todos los países del mundo.

El señor CADEMARTORI.— ¿Incluso con la República Democrática Alemana?

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Cademártori!

El señor GUMUCIO.— Sin ánimo de ofender a los Honorables colegas comunistas, debo decir que su posición es cerrada e inconsecuente. Atribuyen a los dirigentes de Alemania Occidental una falsa concomitancia con el nacismo. Sin embargo, cuando, en plena tiranía de Hitler, el Gobierno naci, que había disuelto el Reichstag, perseguido a los judíos y liquidado los partidos políticos, subscribió un pacto con Rusia, el Partido Comunista aplaudió ese acuerdo en el mundo entero, porque eso estaba dentro de su táctica política mundial.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Eso prueba que Rusia no quería la guerra.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Galleguillos! ¡Honorable señor Godoy Urrutia!

El señor GUMUCIO.— No hemos sido nosotros los que hemos originado este debate. El Partido Comunista se lanza a atacar y después debe rectificar, como, desgraciadamente, sucedió en el Senado con un famoso discurso.

El señor GARCIA.— No siga con la monserga.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— ¡Honorable señor García!

El señor GUMUCIO.— Esta actitud de los Diputados comunistas es absurda, porque en estos días hemos leído en la prensa cómo en Alemania occidental se llevan adelante procesos contra dirigentes nacis...

El señor GODOY URRUTIA. — ¡Están todos sueltos!

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Godoy Urrutia!

El señor GUMUCIO.— ... que actuaron en los campos de concentración. ¿Es que Sus Señorías no leen los diarios?

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— ¡Sólo leen "El Siglo"!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GUMUCIO.— Ahora a nosotros, que no somos comunistas, se nos quiere obligar a seguir las veleidades del Comité Central. Ellos, primero, condenan a Stalin en un proceso interno; lo consideran un tirano que cometió errores, llegándose, hoy día, a rehabilitar a las víctimas de Stalin. Cuando los crímenes se cometían nosotros los condenábamos y el Partido Comunista los aplaudía. Luego después, ellos reciben una revisión de su política, quieren que aplaudamos, ahora, a otras dictaduras, como la que manda en la Alemania oriental. ¿No recibirán mañana orden de condenar a los dirigentes de esa Alemania?

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Yrarrázaval!

El señor GUMUCIO.— Recuerdo, perfectamente, cuando existía por parte de los comunistas un amor loco hacia la China, se referían a ella cariñosamente y decían: ¡los chinitos, los maravillosos chinitos!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GUMUCIO.— Pero después, por diversas razones de carácter internacional, se producen choques entre Rusia y China. Soy partidario de la posición rusa, porque creo que de este modo, se contribuye, en mejor forma a la conservación de la paz mundial. Pero no pretendan obligarnos a seguirles el ritmo de sus amores o de sus odios. De repente, los comunistas atacan algo y quieren que nosotros también lo ataquemos; defienden algo, y quieren que también lo defendamos. No, señores Diputados! Luchemos en un nivel ideológico y no en el de las tácticas oportunistas.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Gumucio! Ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa y formular sus observaciones en tercera persona.

El señor GUMUCIO.— Muy bien, señor Presidente, pero les pido a los Diputados comunistas que no traten, artificialmente, de levantar fantasmas, acusando de nacis a quienes jamás lo hemos sido.

El señor CADEMARTORI. —Cuando atacaba a la Derecha lo hacía mejor.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Cademártori!

El señor GUMUCIO.— En estos momentos se ven obligados a presentar a la Democracia Cristiana como el partido más reaccionario de Chile...,

El señor Godoy URRUTIA. —¡Dime con quién andas!...

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Godoy Urrutia!

El señor GUMUCIO.—... porque, según ellos, tuvo la audacia de presentar candidato propio.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Godoy Urrutia! Llamo al orden a Su Señoría.

El señor GODOY URRUTIA. — ¡Pero si Su Señoría lo sabe! ¡Se está riendo a gritos!

El señor GUMUCIO.— Señor Presidente, si el Partido Comunista quiere mantener con nosotros una discusión al nivel ideológico, puede tener la seguridad de que no la rehuimos. Pero no queremos ser arrastrados a otro tipo de lucha que no sea ese.

En consecuencia, reitero plenamente lo que expuse, hace un momento, respecto del proyecto de ley en debate.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Está con la palabra el Honorable señor Diez.

El señor DIEZ.— Hemos terminado, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

El señor AGUILERA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría, en el tiempo del Comité Socialista.

El señor AGUILERA.— Concedo una interrupción al Honorable señor Godoy Urrutia, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Aguilera, tiene la palabra el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor GODOY URRUTIA. — Señor Presidente, en la discusión que ha producido este proyecto, que tiende a reembolsar a una serie de instituciones financieras alemanas bienes que fueron expropiados por los gobiernos del sector democrático del mundo, con motivo de la Segunda Guerra Mundial, hay que distinguir este hecho de las opiniones políticas que se han vertido; adulterando, en algunos casos, la verdad histórica.

Otros países de América Latina, que también requisaron bienes de las empresas nacis, lo menos que han hecho es exigirles las indemnizaciones que les correspondía por los bloqueos, por las destrucciones navales y por los males que les causaron a sus economías. Conozco muy de cerca la actitud que a este respecto tuvo un país muy pequeño, muy débil, del cual no se esperan reacciones suficientemente viriles precisamente por su pequeñez. Me refiero a Guatemala, donde fueron requisadas todas las propiedades de las empresas germanas, sin que hayan sido devueltas, ni haya habido indemnizaciones de ninguna naturaleza al Gobierno ni a las empresas alemanas.

Pero, señor Presidente, el otro problema es este: cómo algunos Honorables colegas se han aprovechado de esta discusión para echar sombras con respecto a la actitud de los comunistas, tanto en cuanto a la posición de la Unión Soviética durante la Segunda Guerra Mundial, como con respecto a la independencia que tenemos para opinar sobre estas materias, haciendo al efecto una verdadera revisión de la historia. Fruto de esta misma revisión es lo que escuché decir, un día, en el Salón de Honor de la Universidad Católica, a un historiador conservador e hispanista, cuando expresó que el mal de Chile estuvo en haber dejado de ser colonia de España. Esto lo dijo don Jaime Eyzaguirre, ensayista e historiador, enemigo hasta de la independencia de 1810...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GODOY URRUTIA. — Los Honorables colegas liberales que han levantado en la Sala su voz, con tanta violencia, olvidan cuál fue la posición de su Partido, contraria a la ruptura con el Eje. Al extremo que cuando fue expulsado de Chile el Embajador de Alemania nazi, lloroso, llegó con las maletas de él, a la Estación Mapocho, para despedirlo, un parlamentario liberal, nada menos que el señor Raúl Marín Balmaceda. ¡Esa es la historia!...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor GODOY URRUTIA. — No se necesita hacer demasiados esfuerzos ni distorsionar la memoria, para restablecer la verdad.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GODOY URRUTIA. — Debo hacer presente a algunos señores Diputados que no siempre el volumen de la voz anda igual con el de la razón...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Donoso! ¡Honorable señor Zepeda!

El señor GODOY URRUTIA — Ahora bien, es tan rica en documentos, en obras de historiadores y estadistas que participaron en los grandes frentes de batalla de la segunda conflagración mundial, la historia de estos hechos, que no se puede, impunemente, falsearlo, como se ha pretendido con la referencia al pacto de la Unión Soviética y Alemania...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor GODOY URRUTIA. — ... ahora mismo, en estos últimos días, se han publicado en Inglaterra algunas obras al respecto. Con este motivo ha habido una serie de aclaraciones en revistas y periódicos muy prestigiosos de Inglaterra y de otros países, que casi simultáneamente han publicado las memorias de políticos, generales y financistas protagonistas en los sucesos políticos, guerreros y militares de la Segunda Guerra Mundial.

Y bien, señor Presidente, los historiadores franceses registran todas las gestiones y los documentos que, antes de estallar la guerra, la Unión Soviética propuso hasta el cansancio, particularmente al Gobierno francés, para llegar a un acuerdo que impidiera —a manera de tenazas, puesto que uno operaba por el norte y el otro por el sur— esta conflagración que fríamente había venido preparando el nacismo alemán, con sus aliados italianos y japoneses.

Todo fracasó porque en la cabeza de aquellos dirigentes como en la mente de algunos de nuestros colegas del frente y del costado, estaba la obsesión de que el peligro no era Alemania, sino la Unión Soviética, a quien había que aplastar.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GUMUCIO.— Eso es falso.

El señor DONOSO.— ¡Falso!

El señor GODOY URRUTIA. — Y la prueba está...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GODOY URRUTIA. — ...en que cuando todavía no terminaba la Segunda Guerra Mundial, como lo advertimos en 1945, reunidos en San Francisco de California, ya, estaba el imperialismo norteamericano, coludido con las otras fuerzas reaccionarias del mundo, preparando la agresión contra la Unión Soviética.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GODOY URRUTIA. — Y la Unión Soviética, en la Conferencia de San Francisco, que tuve el honor de observar muy de cerca, porque fui integrado a la delegación de nuestro país, tenía que circular por un estrecho desfiladero, entre los Estados Unidos de Norteamérica y sus veinte vasallos de la América Latina, por un lado, e Inglaterra y sus dominios, por el otro.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ZEPEDA COLL.— Esas palabras no se pueden aceptar.

El señor DIEZ.— Nuestro país jamás ha sido vasallo.

El señor DONOSO.— Eso no es efectivo.

El señor DIEZ.— Esas palabras son una ofensa para Chile. Deben ser retiradas.

El señor GUMUCIO.— Su Señoría está tergiversando los hechos.

El señor MONTES.— ¡Claro que son vasallos!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DONOSO.— ¿Me permite una interrupción?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Donoso! ¡Honorable señor Zepeda! Ruego a Sus Señorías no interrumpir.

El señor DIEZ.— Las palabras del Honorable señor Godoy Urrutia son una ofensa a nuestro país. Debe retirarlas.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— ¿Cómo pudo Su Señoría formar parte de la delegación chilena y decir ahora que todos eran vasallos de los norteamericanos?

El señor DIEZ.— Que retire sus palabras, señor Presidente.

El señor DIEZ.— ¿Cómo es posible que Su Señoría haya representado a Chile en esa Conferencia?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GODOY URRUTIA. — ¡Ya van a tener tiempo Sus Señorías para contestar!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Acevedo! ¡Honorable señor Zepeda Coll! ¡Honorable señor Diez!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GODOY URRUTIA. — ¡Yo no sé por qué gritan y se violentan tanto los Honorables colegas del frente, cuando en el terreno que quieran podemos discutir estos hechos, con la historia en la mano!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Donoso!

El señor GODOY URRUTIA. — Todavía más, podemos sostener una discusión en plena Cámara, con documentos en la mano, en el terreno y en el momento que lo deseen.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GODOY URRUTIA. — ¡Emplazo a Su Señoría a sostener una discusión!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Donoso! Ruego a Su Señoría respetar el derecho del orador.

El señor GODOY URRUTIA. — ¡Yo llamo a Su Señoría a una discusión inteligente, documentada, sobre estas cosas. No basta gritar e injuriar, como respuesta a lo que he dicho.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DIEZ.— El Honorable señor Godoy debe retirar sus palabras, señor Presidente. ¡Dijo que Chile era un país vasallo!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS.— ¡Honorable señor Diez! ¡Llamo al orden a Su Señoría!

Puede continuar el Honorable señor Godoy Urrutia.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— ¡Su Señoría defiende a la Unión Soviética!

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Yrarrázaval! ¡Honorable señor Donoso!

El señor ACEVEDO.— ¿Por qué cambiar de color Su Señoría?

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente, digo que en San Francisco, cuando todavía se oía el rumor de los últimos disparos y de las bombas arrojadas en el Japón, cuando ya no era necesario,...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GODOY URRUTIA. — ... vimos cómo allí, donde se iban a echar las bases de la paz, ya se estaba hablando de la tercera guerra mundial.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GODOY URRUTIA. — ¡La Unión Soviética ha pasado por estas duras pruebas! ¡Ella venció al fascismo! Y quisiera que se trajeran acá los Boletines de Sesiones, para que se leyeran los discursos de los Diputados liberales de otros períodos, en que también celebraban el triunfo de los Aliados.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

El señor EDWARDS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Diputado Informante.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Yrarrázaval!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Rosales, llamo al orden a Su Señoría!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente). — ¡Honorable señor Yrarrázaval!, llamo al orden a Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor EDWARDS.—Señor Presidente, después de escuchar las intervenciones de los representantes de los distintos Comités de esta Honorable Cámara, colijo que han quedado bien en claro las razones de equidad y de justicia que abonan este proyecto de ley.

El señor ROSALES.— No ha quedado en claro.

El señor EDWARDS.— Los ataques que se han hecho son de naturaleza exclusivamente política, ajenos...

El señor MONTES.— ¡A la verdad!

El señor EDWARDS.— ... al texto mismo del proyecto. Por esta razón, en nombre de la Comisión de Hacienda, que prestó su aprobación a esta iniciativa de ley, me permito solicitar de la Sala se sirva ratificar nuestro acuerdo, votándolo favorablemente.

Nada más, señor Presidente.

El señor ROSALES.— ¡Qué gran discurso!

El señor PHILLIPS (Vice-

(PASA A LA PAGINA 22.)

USA Prestó a Colombia 45 Millones de Dólares para Desarrollo

WASHINGTON, 13 (UPI).— La Dirección de Desarrollo Internacional otorgó hoy un empréstito de 45.000.000 de dólares al Gobierno de Colombia para contribuir a financiar el Programa Decenal de Desarrollo de ese país, bajo el Plan de la Alianza para el Progreso.

Un anuncio de la Agencia dice que el acuerdo, firmado en Bogotá, estipula que las divisas puestas a la disposición de Colombia serán administradas por el Banco de la República colombiana. La agencia expedirá cartas de crédito para el pago a exportadores estadounidenses por entregas a Colombia, los importadores abonarán al Banco de la República el equivalente en pesos del costo de los artículos que compren en Estados Unidos.

Los fondos en moneda nacional así acumulados se depositarán en una cuenta separada, y se les utilizará para costear obras acordadas con los objetivos de la Alianza para el Progreso, y las cuales hayan sido concertadas por Colombia y Estados Unidos.

El préstamo complementa un crédito anterior de ... llones de dólares, según el anuncio.

Colombia amortizará la deuda, en dólares, en ... de 40 años, incluida una concesión de 10 años. El ... será del 0.75 por ciento anual durante el período de ... cesión, y de un dos por ciento en lo adelante.

Socialistas italianos aceptaron ir al Gobierno que organiza Aldo Moro

ROMA, 13 (UPI).— La Dirección del Partido Socialista decidió hoy integrar el nuevo Gobierno de coalición de centro-izquierda, abriendo el camino para que Aldo Moro acepte mañana el cargo de Primer Ministro.

La decisión, aprobada por 12 votos contra seis, significa que los socialistas aceptaron las condiciones del líder demócratacristiano, en el sentido de demorar el programa de reformas hasta concretar primeramente una política de economías.

Esta mañana también se reunió la Dirección del Partido Republicano, a fin de decidir si aprueba el programa de Aldo Moro. Las deliberaciones se reanudarán esta noche.

Se prevé que Moro anunciará mañana al Presidente, Antonio Segni, su decisión de aceptar la Jefatura de Gobierno, después de que se celebre una última reunión de los jefes de los cuatro partidos que integrarán la coalición.

Moro renunció hace 18 días, cuando los tres partidos asociados a los demócratacristianos se abstuvieron de votar en el Parlamento sobre el proyecto de ayuda estatal a las escuelas privadas, en su mayoría católicas.

Durante las negociaciones para la formación de un nuevo Gobierno de coalición, aparentemente, los demócratacristianos se negaron a acceder a las exigencias de los socialistas con respecto a las siguientes 3 cuestiones importantes:

—Ayuda gubernamental a las escuelas privadas, en su mayoría católicas. Esta fue precisamente la cuestión que provocó la caída del anterior gobierno de centro izquierda presidida por Moro, lo cual creó la vigésimaprimera crisis política italiana en 19 años.

Tres de los partidos que integran la coalición —socialista, socialdemócrata y republicano— se abstuvieron en la votación.

—Creación de gobiernos regionales. Esta fue una de las promesas hecha por Moro a los socialistas, a fin de lograr que se unieran a su primer gobierno, pero nunca fue puesta en práctica. Moro sostiene ahora que sería desastroso para las finanzas nacionales llevar a cabo ese plan, simultáneamente con las reformas económicas.

—Plan de reformas económicas preparado por el ex Ministro de Presupuesto, el socialista Antonio Giolitti. Moro estima que el plan es demasiado izquierdista.

A pesar de que el plan fue muy criticado por los industriales del país, Giolitti y otros miembros del ala izquierdista del Partido tratan de convertirlo, en condición para integrar el nuevo gobierno de coalición y poner término a la actual crisis, que ya se prolonga 18 días.

En el interin, continúan las huelgas en todi el país. En su mayoría, se trata de movimientos inspirados por los comunistas.

El sindicato de obreros ferroviarios anunció hoy una huelga nacional de 24 horas para el 19 del corriente.

El lunes comenzará una huelga de cuatro días de empleados de periódicos.

Khrushchev hará un nuevo viaje a Polonia

MOSCU, 13 (UPI).— El Primer Ministro Nikita Khrushchev viajará a Varsovia el 22 del corriente para asistir a los actos en celebración del vigésimo aniversario de la fundación de la República Popular de Polonia, según informó esta noche la agencia oficial Tass.

Eisenhower plantea sus puntos de vista ante los republicanos

SAN FRANCISCO, 13. (UPI). — El ex Presidente Dwight D. Eisenhower declaró que en términos generales está de acuerdo con la plataforma electoral que se presentará a la aprobación de la Convención Nacional Republicana y que si el senador Barry Goldwater es elegido candidato de la agrupación "no podría equivocarse mucho" si siguiera sus principios.

La Convención considerará mañana la plataforma, ya aprobada por la Comisión de Resoluciones, y los observadores descuentan su decisión favorable, pese a la oposición manifestada por el Gobernador William Scranton, el otro aspirante a la candidatura presidencial.

Eisenhower declaró hoy que está de acuerdo con Scranton en que los puntos relativos a los derechos civiles podrían ser reforzados, pero rechazó la posición del Gobernador de Pensilvania sobre la necesidad de que se reitere el control presidencial sobre los armamentos nucleares.

En el curso de una entrevista por televisión el ex Presidente opinó que las disposiciones sobre derechos civiles "podría mejorarse" si se exhortara a todos los norteamericanos a "asumir un compromiso moral contra la discriminación."

Eisenhower también dijo que estaría de acuerdo con una enunciación general que "reafirme la autoridad presidencial y la supremacía de las autoridades civiles sobre las militares".

Pero el ex Presidente y ex Comandante de la Alianza Atlántica expresó desacuerdo con la posición de Scranton de que debe reiterarse el control presidencial sobre el empleo de las armas nucleares, afirmando que "sería malo incluir en la plataforma decisiones de carácter táctico". Goldwater ha dicho, a su vez, que sería conveniente otorgar el control de las armas nucleares tácticas al Comandante Supremo de la Alianza Atlántica.

Cuando se le preguntó que consejo daría a Goldwater si éste obtuviera la candidatura presidencial de su Partido, como se espera que ocurra, Eisenhower expresó:

"Si actúa y desarrolla su campaña de acuerdo con esa plataforma, no veo la forma en que se podría equivocar mucho... me limitaría a decirle que si la cumple, no se podrá equivocar mucho".

A otra pregunta sobre el papel que se propone desempeñar en la campaña pre electoral, Eisenhower respondió diciendo: "Trataré de hacer todo lo que pueda por el candidato que sea designado", pero aclaró que "no será, en forma alguna, tanto como lo que hice en 1962", cuando pronunció 28 discursos en 21 Estados en favor de los candidatos republicanos a senadores y representantes.

Khrushchev prometió elevar nivel de vida a rusos y "ganar" a EE. UU.

MOSCU, 13 (UPI).— El Primer Ministro, Nikita Khrushchev, prometió hoy al pueblo soviético la mejoría de su nivel de vida al inaugurar una sesión del Soviét Supremo (Parlamento) durante la cual, se asegura, se acortará la semana laboral elevarán los salarios, otorgarán pensiones a los campesinos, mejorarán la calidad de los artículos de consumo y se dará auge a los incentivos materiales.

"Estamos en competencia con el mundo capitalista", dijo el Jefe del Gobierno a los 1.143 delegados, "y sobre todo con los Estados Unidos. Ganaremos sin falta". Señaló entonces que la Unión Soviética posee al presente un producto nacional bruto que es el 65 por ciento del norteamericano, mientras que hace diez años era del 33 por ciento.

Khrushchev manifestó que las nuevas medidas, que afectarán a 18.000.000 de trabajadores, se encaminan a eliminar las diferencias de jornales y sueldos entre los ricos y los pobres de la Rusia comunista.

Mientras el dirigente ruso esbozaba su nueva política, China comunista lo acusaba de intentar restaurar el capitalismo en lo que hoy es la Unión Soviética. En evidente réplica a Pekín, Khrushchev, declaró: "La gente nos llama revisionistas porque damos prioridad al bienestar del pueblo sobre la política y la ideología. Todo el mundo, antes de meterse en ideología, uno ha de tener un lugar donde ...

GOBIERNO FRANCES NO COMENTA DECESO DE MAURICE THOREZ

PARIS, 13. — (UPI).— El Gobierno ignoró hoy el fallecimiento de Maurice Thorez, presidente del Partido Comunista de Francia, que fuera Ministro en un gabinete del Presidente Charles de Gaulle, antes de la división de posguerra entre Oriente y Occidente.

En la Presidencia no se formuló ninguna declaración sobre la muerte del líder del Partido Comunista, que cuenta con 5.000.000 de miembros y es uno de los principales grupos políticos de la oposición.

Thorez falleció de un síncope cardíaco a bordo del buque soviético "Latvia", mientras viajaba en dirección a Yalta. Sus restos fueron traídos en avión desde Bulgaria.

El diario "La Nación", de tendencia degaullista, lamenta hoy que Thorez haya desperdiciado su talento al servicio de los comunistas ... comentario refleja ... gura en las memorias ... Gaulle, de que si T... hubiera sido comu... bría sido un gran ... De Gaulle, que ... to al hecho de que ... desertó del ejército durante la Segunda ... Mundial y lo nombró en el año 1944, luego ... a los comunistas ... tistas que no ... Francia, sino a Rusia ... que comenzó la guerra ... convirtió en el ... munista número uno ... cia.

En forma ininterrumpida desfila el público ante ... tos de Thorez. La ... ción General del ... exhortó hoy a todos ... bajadores de París a ... tan al funeral, el ... ximo.

CHARLES DE GAULLE REVISTARA HOY AL MODERNO EJERCITO GALO

PARIS, 13 (UPI).— El Presidente Charles de Gaulle pasará revista mañana, en el Día de La Bastilla, al moderno ejército francés de la era nuclear. Aproximadamente 10.000 soldados, 620 tanques y vehículos blindados y 90 aviones a reacción, tomarán parte en la tradicional parada por los Campos Elíseos, con la cual se conmemora el aniversario del asalto a la famosa prisión de París, que marcó el comienzo de la Revolución Francesa, hace 175 años.

Los guardias republicanos y los cadetes de las diversas Escuelas Militares, con sus uniformes tradicionales, aportarán el elemento de historia en un desfile que, de otra forma, pondrá mucho énfasis en los aspectos modernos de las fuerzas militares y la guerra.

En un automóvil descubierto, el general De Gaulle recorrerá los Campos Elíseos, partiendo del Arco del Triunfo a las nueve de la mañana. Luego, desde una plataforma construida en la mitad de la avenida, pasará revista a las tropas, que desfilarán durante hora y media. Junto a De Gaulle estarán los miembros del Gobierno, los parlamentarios y los diplomáticos.

Después del desfile, durante la tarde y la noche, la gente se dedicará a bailar en las calles.

Pero en los barrios de la ciudad que tienen alcaldes comunistas, lo más probable es que las autoridades exhorten al pueblo a abstenerse de bailar, como una señal de respeto por la muerte de Maurice Thórez, el Secretario General del Partido.

Los delegados especiales de catorce naciones africanas de habla francesa, que han sido invitados este año a la conmemoración de La Bastilla, asistirán al desfile, y, posteriormente, a una serie de recepciones en la ciudad.

Nuevo ataque de Bolivia en contra de Chile en la sede de las NN. UU.

NACIONES UNIDAS, 13. (UPI).— Bolivia calificó esta noche de "falsas" las observaciones de un reciente documento distribuido por Chile a las Cancillerías latinoamericanas sobre la actuación boliviana en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

La delegación boliviana entregó a la prensa un memorándum con el objeto de "desmentir algunas afirmaciones" y "corregir la mala interpretación que dio el representante de Chile en la NU, Embajador Carlos Martínez Sotomayor, a una carta escrita hace catorce años por el Dr. Víctor Paz Estenssoro, actual Presidente Constitucional de Bolivia, respecto al enclaustramiento geográfico de Bolivia."

Dice el memorándum que esa interpretación del delegado chileno "merece el más categórico rechazo porque tergiversa, tendenciosamente, su verdadero alcance."

Agrega que lo sostenido por Paz Estenssoro hace catorce años "tenía vigencia y realidad porque Bolivia no había logrado todavía la emancipación política, económica y social de sus grandes mayorías."

Agrega que "ahora que Bolivia ha destruido la anacrónica estructura feudal, y construye una nueva sociedad sin contrastes, basada en la justicia social y el desarrollo, como en el caso de la reforma agraria implantada en 1953... ha renacido una clara conciencia del permanente derecho de Bolivia a su restitución marítima, estimulada por el arbitrario despojo del Lauca.

En otro punto dice la delegación boliviana que su actuación ante el Consejo de Seguridad de la NU se han ceñido estrictamente a las normas señaladas en el capítulo quinto de la NU y que las quejas de Chile, además de carecer de fundamento, "encuentran su explicación a través del complejo de culpa que parece tener Chile, por ser responsable de la desmembración del litoral boliviano sobre el Océano Pacífico, mediante la injusta guerra de 1879 y causante de la usurpación de las aguas del río Lauca."

El memorándum señala asimismo que ... nadamente en la ... gobernante de Chile ... dominando una mentalidad ... garquía, incapaz de ... der la magnitud de ... menos (sociales) ... Bolivia mentalidad ... aferrada a las caducas ... tas concepciones ... les del pasado y ... nuevas corrientes de ... pendencia que tienden ... contrar soluciones ... vas a un problema ... enclaustramiento boliviano.

A pesar de esta ... parecería que Bolivia ... siste en obtener de ... una reunión ya solicitada ... grupo latinoamericano ... tratar precisamente ... problemas.

La reunión fue pedida ... Bolivia hace varios ... gún se dijo, para el ... miento de algunos hechos ... teados por el delegado ... le respecto a la actuación ... la delegación de Bolivia ... el Consejo de Seguridad.

DEFUNCIONES.—

Ha dejado de existir nuestra querida deudo, señora

SOFIA VALENZUELA ACUÑA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde la Iglesia Recoleta Franciscana (Recoleta, A. Bello), a las 11 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida hija, hermana y tía, señora

GLADIS BARRIOS ESPINOZA

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa-habitación, de calle Andes N.o 3755, casa 23, a las 17 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida hermana, tía y abuelita, doña

ROMILIA GATICA BAHAMONDES

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio Católico. El cortejo partirá desde la Iglesia El Buen Consejo (Porto Seguro, Constantino), a las 15 horas. Se oficiará una misa a las 9 horas.

La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida hija,

LUISA MILENA LAVARELLO VILU

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General. El cortejo partirá a las 10 horas, desde su domicilio, Tabaré 950.

Sus padres.

Ha dejado de existir nuestra querida madre, tía y abuelita, señora

ZOILA PEÑA GOMEZ

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio Católico. Se oficiará una misa por el descanso de su alma, a las 9.30 horas, en la Iglesia de San Francisco, desde donde saldrá el cortejo a las 10 horas.

La familia.

Ha fallecido nuestra querida madre, señora

LUCRECIA CONCHA vda. de GUERRERO

Sus funerales se efectuarán mañana en el Cementerio Católico. El cortejo partirá a las 15 horas, desde su domicilio, Marqués de Ovando N.o 1793, Población Ochagavía, paradero 9 1|2 de la Gran Avenida.

Sus hijos.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre y deudo, don

HORST SEEMANN ELBERT
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, en su casa-habitación, Los Labradores 2569, a las 10 horas.

La familia.

Ha fallecido nuestra querida madre y abuelita, señora

MARIA I. CAMILA vda. de VERGARA

Sus funerales se efectuarán mañana en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, Recoleta 223, a las 16 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre, abuelita, hermana y tía, señora

DORA MOLLER DE PAYE

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General, saliendo el cortejo a las 16.30 horas, desde su casa-habitación, Amberes N.o 149 (Bilbao).

La familia.

Ha dejado de existir mi querida esposa, señora

LUCRECIA RUZ DE KRAUSE

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará a las 11 horas, en la Parroquia de San Alfonso (Blanco Encalada esquina de Conferencia).

Su esposo.

Ha fallecido nuestro querido deudo, señora

HORTENSIA CERDA vda. de KRAUSE

Hoy, a las 10 horas, se oficiará una misa en la Parroquia de la Epifanía (Bellavista 0488).

Sus funerales se efectuarán en en el Cementerio General, saliendo el cortejo a las 16 horas, desde dicha Parroquia.

La familia.

EXPRESION DE GRACIA.—

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todas las personas que nos enviaron ofrendas florales, nos acompañaron en la misa y sepultación de los restos de nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

ADELA ORTIZ vda. de VENEGAS
(Q. E. P. D.)

La familia.

Canciller argentino viaja a Washington el viernes próximo

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Se informó oficialmente que el viernes próximo viajará a Washington, por vía aérea, el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Miguel Angel Zavala Ortiz, quien asistirá a la Conferencia de Cancilleres convocada por la OEA para tratar el problema cubano.

Acompañarán al doctor Zavala Ortiz, el Director del Ceremonial, Embajador Antonio de Apellaniz, y otros funcionarios del Ministerio.

In Memoriam.-



Con motivo del onomástico de

OSVALDO ENRIQUE ROCCO ARREDONDO
(Q. E. P. D.)

se oficiará una misa en la Iglesia Los Carmelitas (Independencia esquina Borgoño) mañana miércoles 15 de julio, a las 10.30 horas. Rogamos a los familiares y amigos asistir a esta ceremonia religiosa.

Su hermana Olimpia y su cuñado Oscar Torres P.

Ayuda de las Naciones Unidas a Costa Rica

NACIONES UNIDAS, 13 — (UPI)— El Fondo de Ayuda de Emergencia a Costa Rica, completó este pasado fin de semana un total de 70.583 dólares con la contribución de 12.583 dólares hecha efectiva por la República Federal de Alemania.

El Fondo fue creado por el Secretario General U Thant el pasado abril, a pedido de Costa Rica, para hacer frente a los daños ocasionados por las lluvias de ceniza del volcán Irazu y realizar obras para prevenirlos.

España inició las contribuciones con un aporte de 20.000 dólares.

También la semana pasada, Venezuela comunicó al Secretario General que contribuiría en ese empeño de ayuda a Costa Rica con 25.000 dólares.

Explicó el Gobierno venezolano que donaría a Costa Rica maquinaria por valor de 125 mil dólares que se utilizaría en obras de protección contra la acción dañina del Irazu.

Preparan temario de Conferencia en la Cumbre de Naciones Africanas

EL CAIRO, 13 (UPI).— Los Ministros de Relaciones Exteriores de 34 Estados independientes africanos se reunieron hoy en la sede de la Liga Arabe para preparar el temario de la Segunda Conferencia Africana en la Cumbre, anunciada para el viernes próximo.

Las deliberaciones comenzaron a las 6 de la tarde. El Estado de Malawi —antes Nyasalandia— que hace sólo una semana obtuvo su independencia, fue aclamado como trigésimocuarto Estado miembro.

Los delegados, muchos de los cuales vestían túnicas, guardaron un minuto de silencio como homenaje "a los luchadores africanos que dieron su vida por la causa de la libertad".

El Ministro de Estado de Kenya, Mbiyu Koinanage, recordó a los delegados que muchos luchadores por la libertad "siguen sometidos a la humillación en países como Africa del Sur".

La primera parte de la reunión fue pública y presenciada por los periodistas. Por unanimidad fue elegido presidente de la Conferencia, Mahmoud Riad, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Arabe Unida.

En su discurso inaugural, Riad dijo que "El colonialismo... con su política de discriminación racial y de violación de los derechos humanos, desempeña un papel peligroso en el esfuerzo de desbaratar nuestros esfuerzos y nuestros objetivos".

HORA DEL CIERRE:

U. Católica-Ferrobádminton, match inicial de la 14a. fecha

Programa del fútbol profesional para sábado y domingo próximos

El Directorio de la Asociación Central fijó anoche la siguiente programación para los encuentros que por los torneos profesionales de fútbol se disputarán entre sábado y domingo próximos:

DIVISION DE HONOR (14a fecha).— Sábado 18, Estadio Santa Laura: Ferrobádminton con U. Católica y Magallanes con Rangers. (Es posible que se cambie el orden de los encuentros.) **Domingo 19**, Estadio Nacional: Green Cross con Santiago Morning y Colo Colo con U. Española; Estadio Santa Laura: Audax Italiano con Palestino; en Coquimbo, Coquimbo Unido con Everton; en Viña del Mar, Wanderers con U. de Chile; en San Felipe, U. San Felipe con Unión Calera, y en Quillota, San Luis con La Serena.

Los horarios serán los de costumbre: 13.30, preliminares, y 15.30 horas, encuentros de fondo y programas simples.

DIVISION DE ASCENSO (1a. fecha, 2a. rueda).— **Sábado 18**, Estadio U. Técnica: U. Técnica con O'Higgins. **Domingo 19**, en San Bernardo: Iberia con Temuco y San Bernardo con Luis Cruz; en San Antonio, San Antonio Unido con Municipal; en Los Andes, Trasandino con Colchagua, y en Chillán, Ñublense con Ovalle. Libre: Lister Rossel.

CHARLAS

El periodista uruguayo Ulises Badano ofrecerá hoy, a las 19.30 horas, una charla en la sede de la Asociación de Entrenadores, relacionada con la evolución del fútbol en su país.

El coach de Nacional, Zezé Moreyra, se excusó de dictar la que se le tenía programada. El profesor de los árbitros, Adolfo Reginatto, ofrecerá, por su parte, a las 18 horas, en la Asociación Central, una charla relacionada con recientes interpretaciones de reglamentos, especialmente en lo que toca al servicio de los lanzamientos penales.

Se recuperan los jugadores Cortés y Antonio Pacheco

Los jugadores Antonio Pacheco, de Green Cross, y Orfel Cortés, de La Serena, resultaron lesionados en el match disputado el domingo pasado, en La Portada, a consecuencias de un fuerte encontrón entre ambos. Los dos quedaron internados en el hospital de la ciudad del norte. Anoche, LA NACION, pidió una comunicación telefónica con ese establecimiento hospitalario sosteniendo una conversación con la señora María Eugenia de Hormazábal, esposa del entrenador de Green Cross, Francisco Hormazábal. Expresó la informante que ella se había quedado en La Serena para atender al jugador hospitalizado y que se había producido una notable reacción en el estado conmocional que lo afectó tanto a Pacheco como a Cortés. Los dos reposan en la misma habitación del hospital y hoy martes, una vez que los médicos conozcan las radiografías que se les hicieron, serán dados de alta. Pacheco regresará mañana a Santiago acompañado de la señora de Hormazábal, quien solicitó que se subraya que el estado de los dos lesionados era normal, fuera de todo cuidado.

Cesteros Verdirrojo ganaron en su debut a Arabe: P. Arenas

En su debut en canchas de Punta Arenas el cuadro uruguayo de Verdirrojo venció al quinteto de Arabe de Valparaíso por la cuenta de 68 contra 59. El primer tiempo finalizó con la ventaja para los orientales de 29 contra 25.

Anoche se jugó la segunda fecha, que tenía como actores al equipo seleccionado de Punta Arenas frente a Arabe.

Cadáver mutilado de estudiante negro apareció en un lugar del Mississippi

JACKSON (Mississippi) 13 (UPI).— Las autoridades encontraron hoy un segundo cadáver mutilado en el río Mississippi, a pocos kilómetros de la isla fangosa en la que se halló un cuerpo mutilado en forma similar y con las piernas amarradas hace menos de 24 años.

Las primeras informaciones procedentes de la región vecina a Tallulah, localidad del Estado de Luisiana, dicen que, como en el caso anterior, se encontró la parte inferior de un cuerpo masculino.

Los restos hallados ayer han sido identificados, en principio, como los de un estudiante negro del Alcorn A. & M. College, institución reservada para alumnos de color. Los restos habían sido enviados a esta ciudad para determinar si eran de uno de los tres voluntarios de los programas de integración racial que desaparecieron en Mississippi hace tres semanas.

La información de que el cadáver era de un hombre negro y no blanco fue dada por el Dr. J. D. Boyd, presidente del Alcorn A. & M., quien agregó que pertenece al estudiante Charles E. Moore, de 19 años.

Agentes de la Oficina Federal de Investigaciones (FBI) y del Estado de Luisiana buscaban en el río el resto del cadáver cuando hallaron el segundo cuerpo ...

En ninguno de los ... indicó cuál podía ser ... sa de la muerte.

En círculos oficiales ... husó comentar la ... dada por el presidente ... legio, afirmando que ... mer cadáver era de ... desaparecido el 20 de ... último.

Con anterioridad ... dicho en fuentes ... que el cuerpo era de ... bre blanco, cuyo ... vaba una hebilla con ... cial "M" y en cuyos ... nes se habían encontrado ... ves, un reloj de oro y ... dazo de papel.

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — MARTES 14 DE JULIO DE 1964

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

Arbitro Inglés para el Match Colo Colo-Nacional

...Finney es esperado
...las 16 horas, junto
...guardalíneas, los
...guayos Etigarriggia y
...rez.— Ayer praticaron
...los uruguayos.— Hoy
...rán los albos.— El
...do está fijado para
...las 18 horas.

...Confederación Sudaméri-
...de Fútbol, comunicó a
...ación Central y a Co-
...que ha sido designado
...referee del match con
...Nacional de Montevideo por
...final de la Copa Liber-
...de América, el juez in-
...H. Finney, el que será
...dado en sus funciones
...guardalíneas Etigarrig-
...Ramírez, ambos paragua-
...pito británico llega hoy,
...France, a las 16 horas.
...paraguayos lo harán por
...do Brasil.
...comunicado de la Confe-
...sobre esta designa-
...llegó a Santiago ayer, a
...horas.

...TRENO NACIONAL

...de las canchas inte-
...del Estadio Nacional, el
...uruguayo realizó ayer
...práctica liviana, que con-
...en ejercicios gimnásticos
...para luego pasar a
...en dos grupos. La
...en juego de dos uno,
...y marcación, con cam-
...velocidad. Mientras
...los delanteros, ensaya-
...lanzamientos al arco con
...en movimiento, proban-
...mismo tiempo el estado
...arqueros Sosa y el su-
...Jorge Paz, hijo del re-
...Aníbal Paz, de tantas
...uruguayas.
...Moreira en traje de ca-
...vigilaba la práctica
...por sus ayudantes.
...omo informáramos, Na-
...no tiene valores lesio-
...de consideración, sólo li-
...sentidos están Ma-
...y Baeza, los que fue-
...la Clínica de la Asocia-
...Central, acompañados del
...de la delegación, Dr.
..., para someterse a un
...el que no ofreció nin-
...novedad.
...mente supimos, que en
...ana de hoy el cuadro
... volverá a entrenar,
...ahora en la cancha prin-
...del Estadio Nacional.

...PARTIDO SERA ...A LAS 18 HORAS

...horario definitivo, pa-
...primer match de los cam-
...del fútbol uruguayo y
...por las semifinales, se
...las 18 horas de ma-
...para que los empleados
...puedan concurrir a
...ejo internacional.

COLO COLO

...peón chileno entrena-
...mañana de hoy en el
...Walter Müller, y lue-
...concentrará en el Hotel
...fuentes colocolinas se
...que Montalva, Ortiz y
...están en condiciones de
...recuperados ya de las
...ones que les impidieron
...en el match con Fe-
...mion. De tal modo
...Colo alineará su es-
...titular. La única duda
...en la inclusión de Ji-
...Hormazábal. Lo más
...es que sea el primero,
..."Cua-Cuá" recién viene
...recida. En todo caso,
...trata de un problema
...resolver, pues con-
...la reglamentación de
..."Libertadores de Amé-
...equipos pueden hacer
...hasta los 44 minutos
...tiempo. Es decir,
...8 que comienza ju-
...se ve bien, podrá ser
...zado.

...todos modos, Caupolicán
...resolverá hoy la alinea-
...su equipo, observada la
...matinal, y el estado
...se encuentren sus diri-
...Hay confianza en Colo
...responder frente a Na-
...a su título de campeón
...La nunca desmentida
...colocolina, exhibida
...especialmente cuando se
...defender el prestigio
...fútbol nacional, tendrá
...una importante prue-

...competencia de ...bol tiene Liceo ...Borgoño

...umnos de las Prepa-
...del Liceo Barros Bor-
...compitiendo en un
...intercursos.
...ultados de la prime-
...fueron los siguientes:
...Año A y Sexto E em-
...a un gol. Tantos mar-
...Chabarro y Carras-
...pectivamente. En el
...de fondo jugaron el
...Año C y Sexto Año D.
...también a un gol
...Autores de los tan-
...J. Salas, por el Sex-
...N. Muñoz, por el Sex-
...desarrollo de este tor-
...nuará el sábado próxi-
...10 horas, en las can-
...Parque Cousiño. Tam-
...un torneo similar
...años, jugando, eso
...miércoles, en las
...canchas. Se invita a
...y apoderados a pre-
...estos partidos, para
...mayor respaldo a las ac-
...deportivas que des-
...sus hijos. Los estímu-
...recibirán los cursos
...serán trofeos, copi-

U. CATOLICA, UN EQUIPO RENOVADO



UNIVERSIDAD CATOLICA es uno de los equipos denominados Grandes dentro del concierto del balompié rentado nacional. Junto a Colo Colo y a la U. de Chile, integra un grupo que, con toda propiedad, podría mencionarse bajo la expresión: Poderío del fútbol chileno. El equipo católico, bajo la batuta de Andrés Prieto, desde las primeras fechas del certamen actual mostró una idea de juego que contempla un equilibrio de defensa y ataque. El laborioso y paciente trabajo de "Chuleta" Prieto, parece haber entratado a la fase de maduración. Testimonian este concepto las últimas actuaciones del equipo cruzado estudiantil, como que ya está situado en el segundo lugar de la tabla de valores del presente campeonato y con visos de luchar —con innegable derecho— la corona de campeón. EN EL GRABADO, los católicos lucen la siguiente alineación: de pie —izquierda a derecha—: Adriazola, Barrientos, Vallejos, Olivares, Sullivan e Isella; agachados —mismo orden—: Betta, Ignacio Prieto, Tobar, Fouilloux y Ramírez.



ZEZE MOREIRA dirigió el entrenamiento de Nacional, de Montevideo, ayer, en el Estadio. El técnico brasileño fiscalizó hasta los balones que se emplearon en la práctica, y que en el grabado están siendo inflados por sus ayudantes.

BASQUETBOL

El crack porteño Kiko Valenzuela las oficia ahora de entrenador

Continúa esta noche, en el Gimnasio Nataniel, la cuarta fecha del Torneo Oficial de Básquetbol Masculino en División de Honor, correspondiente al año 1964, con un programa doble, a cargo de los quintetos de Famae y Readi, en el preliminar, y Colo Colo con Palestino, en el match de fondo.

EL PRELIMINAR.— Los encargados del encuentro preliminar, pese a no ir bien ubicados en la tabla de posiciones, son equipos con gente joven, que juegan un básquetbol rápido, de gran puntería, que en algunos cotejos ha contado con el beneplácito del público. Famae, todos los encuentros que ha perdido, lo ha hecho con marcadores estrechos, lo que indica su entusiasmo y garra por sobreponerse a las contingencias que significa la baja estatura de sus integrantes. Un match parejo, que puede resultar de gran colorido.

PALESTINO CON UNA BAJA.— Ya informamos en ediciones pasadas de los problemas que había tenido que superar el entrenador de Palestino, Juan Arredondo, ante las continuas ausencias de varios titulares, que se habían visto acrecentadas con la lesión de Juan Tobar. El ex jugador de Quinta Normal no estará presente esta noche, haciendo sentir el rendimiento colectivo del quinteto de colonia.

Por su parte, Colo Colo mostrará el mismo cuadro de fechas anteriores. Este año los albos no cuentan con el numeroso plantel de temporadas anteriores. Varios de sus cracks levantaron ancla y están militando en otras tiendas; sólo lograron retener a Pacheco y Barrera, que junto a Blanc, Olmos y otros están llevando el peso de la campaña en el certamen.

El preliminar se jugará a las 21 horas y el encuentro de fondo, a las 22 horas.

KIKO VALENZUELA ENTRENADOR

VALPARAISO. — (Por Armando Jorquera Márquez).— No sería extraño que en esta ciudad se produzca una situación bastante similar con la que afecta actualmente en la capital al basquetbolista costarricense Eddy Bermúdez. Aunque de todas maneras sus repercusiones serían mucho mayores. Y en este caso se relaciona estrechamente con el jugador porteño Francisco Valenzuela. Sin embargo, hasta ahora las reacciones de los técnicos locales han sido de una total impasividad. ¿Hasta cuándo? Seguramente todo dependerá de la campaña que cumpla en el futuro el quinteto de Instituto, colista del certamen de primera división que encabeza Arabe, cuadro que defiende precisamente Kiko Valenzuela.

UNA PETICION QUE NO PUDO SER NEGADA.— Todo empezó cuando los propios jugadores del elenco colegial solicitaron al crack, en reiteradas oportunidades que aceptase dirigirlos. Como era de suponer Valenzuela rechazó todas las insistencias. Empero, llegó un momento en que no pudo evadir tales requerimientos, optando por aceptar la petición. Por supuesto que sin pretender perjudicar a nadie. O sea, la marginación de los dos entrenadores que tuvo Instituto, en nada tiene que ver con el consentimiento de Kiko Valenzuela.

Lo curioso es que nadie en Valparaíso le otorgaba ninguna opción al plantel de Instituto, que sigue sin conocer victorias. Vale decir, señalándolo como el candidato más probable a descender. En este sentido, entonces, se confirma la opinión de Valenzuela que se hizo cargo de la preparación del equipo, solamente por complacer a los jugadores todos muy jóvenes y que mantienen una estrecha amistad con el más grande basquetbolista que haya surgido en los últimos tiempos.

SE PRODUCE EL MILAGRO.— Lo sorprendente de esta situación es que de inmediato el cuadro obtuvo una notable mejoría, mereciendo incluso el triunfo en el match que sostuvo Instituto con New Crusaders. En ese encuentro los estudiantes evidenciaron una recuperación y estuvieron a punto de saborear el triunfo. O más bien, lo merecieron. No obstante, al jugarse cinco minutos suplementarios, ya que terminó empatado en el período reglamentario, la emoción los afectó visiblemente y perdieron en forma estrecha. Pero, desde entonces quedó la impresión de que el elenco podía obtener una levantada asombrosa.

NUEVA FACETA DEL CRACK PORTEÑO.— Si bien es cierto, nuestra intención en esta nota era señalar la similitud que existe entre el caso de Eddy Bermúdez con Kiko Valenzuela, que sin poseer el título de entrenadores hacen las veces de tales, no es menos verdad que, en concreto, constituye una nueva fase para el excepcional jugador porteño. Resulta común comprobar que lo primero que preocupa a los hinchas cesteros es si jugará o no el "chico" Valenzuela. Mientras tanto, éste contina deleitándolos en la competencia y manteniendo su

(PASA A LA PAGINA [illegible])

Mundial de Golf solicitará Chile

VIÑA DEL MAR.— (Por Armando Jorquera Márquez). — Chile solicitará oficialmente la sede del Campeonato Mundial de Golf Amateur, que corresponde celebrar en 1966. Así lo dieron a conocer directivos de la Federación Chilena de este deporte durante su estada en la Ciudad Jardín, confirmando una información que se proporcionara oportunamente por estas mismas columnas.

Para estos efectos se dispuso que una delegación de destacados golfistas nacionales intervenga en el próximo Campeonato Mundial que se efectuará en Roma, en octubre venidero. El equipo chileno probable será el siguiente: Jaime Vergara, Eric van der Valck, Cristián Prieto y Arturo Mori.

Según lo señalaron los portavoces, la mejor forma de obtener la sede para nuestro país, es demostrar que el golf en Chile se practica con bastante intensidad, a la vez que sus exponentes poseen condiciones bien meritorias. De todas formas, existe la confianza de que nuestro país sea designado organizador del importante evento, en razón a que posee la experiencia necesaria para ello, como lo demuestra la diversidad de torneos continentales que se han realizado hasta la fecha. Coincidiendo los participantes en su reconocimiento a una brillante organización.

Por otra parte, se anticipó que en el curso de esta semana se dará comienzo a una conveniente preparación, con el objeto de lograr que dicho equipo de golfistas nacionales obtenga la plenitud de condiciones. La delegación emprenderá viaje a Roma el próximo 23 de septiembre. Cabe hacer presente que esta es la primera vez que un seleccionado chileno de golf intervendrá en un torneo de tanta trascendencia. Aunque por cierto las razones son bien justificadas, siendo por ello estimulante el esfuerzo económico de los jugadores que, prácticamente, se costearán el viaje que, en cifra global, significa unos doce mil escudos.

Comienza el jueves la rueda final del pimpón de Santiago

Ya se encuentran clasificados los jugadores que disputarán la rueda final del Campeonato de Pimpón de Santiago, en la categoría varones, adultos, honor. Cumplidas las ruedas eliminatorias, pasaron a la final: Renato Mateluna, Ismael Castro y Luis Toledo, del Club Municipal; Alejandro Echeverría y Jaime Aguilera, de Unión Española; Luis Fuentes, del Gimnástico Arturo Prat; Carlos Poblete, del Rufino Melero, y Arturo Donoso, de Santiago Morning. Estos ocho paleteros disputarán los lugares primero al octavo de esta serie, el próximo jueves 16, a las 21 horas, en la cancha de Unión Española, Alameda 911.

CATEGORIA DAMAS.— En cuanto a la competencia de damas, acordó el directorio de la Asociación Santiago, que mañana miércoles, a las 21 horas, en la cancha del Club Municipal, comenzarán los partidos correspondientes a la etapa de clasificación, con la participación de las siguientes jugadoras: Carolina Olivares, Violeta Castillo, Lucía Galarce, Zenayda Simpson, Inés Arellano, María Ramos, Blanca Bayer, Magdalena Fredes, Luisa Urzúa, Tabita Salas, Amanda Olivares, Gabriela Avaria y Myrta Aburto.



KIKO VALENZUELA.— A su condición de "estrella" del básquetbol porteño agrega ahora sus dotes de entrenador.

EL CAMPEON MANUEL HERNANDEZ va a contener el avance de Valenzuela tirando de la derecha a la cabeza y la izquierda al cuerpo. Muy bien se vio el titular de peso welter ante un sparring de mucha reciedumbre y voluntad como fue Valenzuela, quien también trabajó con Rubio.

BOXEO AL DIA

Nota alta para Hernández y Domingo Rubio en su examen

BUENOS SPARRINGS

Una cantidad de público como mucho tiempo no se veía, se reunió anoche en el gimnasio de la Federación Chilena de Boxeo, para presenciar la prueba de suficiencia del campeón chileno de peso welter, Manuel Hernández, y su desafiante, Domingo Rubio, que se enfrentan el viernes próximo, en el Estadio Caupolicán.

Hubo un punto de referencia bien claro para apreciar el estado de los dos púgiles: ambos hicieron guantes con Luis Silva, liviano, y Luis Valenzuela, mediano. Los dos sparrings, a su vez, tuvieron un factor común; se prodigaron intensamente, exigiéndolos mucho. Domingo Rubio comenzó boxeando con Silva. Este, peleador de ataque puro, fue mucho al frente, dando oportunidad a que el challenger usara su golpe de vista y velocidad en el contragolpe, sobre todo de izquierda. Luego, frente a Valenzuela, Rubio tomó la iniciativa tirando impactos largos de ambas manos o entrando a la media distancia, donde esquivó con justeza. Hubo cambios de golpes muy recios, forzados por Valenzuela, que, por momentos, hizo notar su mayor peso y reciedumbre. El aficionado Moisés Fernández fue otro hombre que colaboró en la presentación del challenger, que conformó ampliamente, y bajó del ring en medio de aplausos.

BOXEO RECIO

Manuel Hernández entró con una faena recia desde que tuvo al frente a Luis Valenzuela. Muy hábil, el campeón se metió en el cuerpo a cuerpo, y desde esa posición pegó bien de zurda al cuerpo, al paso que cruzó una derecha alta, potente y muy efectiva. Valenzuela dio la impresión de haber sentido el intenso trabajo anterior con Rubio, pero aún así tuvo moral y entereza para cambiar golpes y no ceder en el terreno a que lo llevó el campeón. También tuvo un tono de reciedumbre el trabajo que prolongó Hernández frente a Luis Silva, quien, como lo hiciera con Rubio, probó estar muy recuperado física y pugilísticamente. El monarca completó su presentación haciendo un par de vueltas con los aficionados Moisés Pavez y Oscar Mansilla.

EL PROGRAMA

La Comisión de Boxeo Profesional, presente a través de sus directores, general (R) señor Guevara y los señores Valenzuela y Palacios, a los que se agregó el presidente de la entidad, Renato Court, expresó su total conformidad con la prueba y procedió de inmediato a dar el pase reglamentario al siguiente programa de peleas para la velada del viernes: 4 rounds, Manuel Gallardo con Jacobo Valdivia; 6 rounds, Carlos Eldregue con Jorge Diez, por la selección de livianos: Pedro Velasco con Nelson Carrasco y Luis Silva con Enrique Mackenna; 12 rounds, campeonato chileno de peso mediomediano, Manuel Hernández con Domingo Rubio.

GANO GALLARDO

El osornino Rolando Gallardo batió por nocaut a Jorge Cruz, en un encuentro disputado en la ciudad de Osorno.

ELIAS VARGAS A MONTEVIDEO

El campeón chileno de peso gallo, Elías Vargas, viajará mañana miércoles a Montevideo, acompañado de su manager, Oscar Giaverini. El viernes, en el Palacio de Peñarol, enfrentará al titular uruguayo, Rolando Senatore.



RAUL VILLALON es el hombre que hizo y guió en toda su trayectoria a Domingo Rubio y Manuel Hernández, quienes lo acompañan en la nota gráfica. El viernes, sin embargo, no subirá en ninguno de los dos rincones. En el del desafiante estarán Eduardo Bollo y Miguel Calvo, y en el del campeón, el manager porteño Juan Candia y Guillermo Pulgar.



DOMINGO RUBIO esgrime la izquierda, golpe favorito del challenger, que maneja con notable velocidad y variedad. Entretanto, Luis Silva, cuya reaparición lo mostró recuperado, alza sus dos manos tratando de acortar distancias. Rubio dejó impresión muy favorable, ganando aplausos que también sacó el campeón.

Primer Torneo Metropolitano oficial de Baby Fútbol

Comienza el 1.o de agosto en el Gimnasio México.

Organizado por la Asociación Santiago de Baby-Fútbol, el sábado 1.o de agosto próximo se dará comienzo en el Gimnasio del Club Deportivo Cultural y Social México, al Primer Campeonato Metropolitano de Baby-Fútbol.

Este torneo ha despertado marcado interés en nuestros círculos deportivos, vistas las proyecciones que, desde ya, promete alcanzar la competencia.

Las inscripciones se encuentran abiertas y se reciben en el mismo céntrico y moderno Gimnasio México, en calle Manuel Rodríguez 841, de 20 a 21 horas, y en la sede del Club Deportivo Municipal Santiago, Catedral 1534, de 10 a 12.30 horas y de 17 a 21 horas, lugares en los cuales podrán además solicitarse las bases y reglamentos que regirán el certamen.

FUTBOLERIAS

La Selección Chilena comienza su preparación para el Mundial

La Selección Nacional efectuará hoy, a las 9.30 horas, en la Escuela "Juan Pinto Durán", su primer entrenamiento bajo la dirección de Francisco Hormazábal, y su ayudante José Santos Arica, con miras al Campeonato Mundial. A las 9, desde la Plaza Bulnes partirá el microbús de la Selección para trasladar hasta Macul a los cracks. La nómina de los primeros 30 citados es la siguiente:

ARQUEROS: Astorga (U. de Chile); Godoy (Santiago); Escuti (Colo Colo), y Aguilar (Everton). ZAGUEROS DERECHOS: Eyzaguirre (U. de Chile), Valentini (Wanderers), y Montalva (Colo Colo). ZAGUEROS CENTRO: R. Sánchez (Wanderers), Donoso (U. de Chile), y Figueroa (U. Calera). ZAGUEROS IZQUIERDOS: González (Colo Colo), y Villanueva (U. de Chile). MEDIOVOLANTES (N.o 5): Contreras (U. de Chile), Cruz (Colo Colo), y L. Ramírez (Santiago); N.o 6): Sepúlveda (U. de Chile), y Ampuero (Magallanes). ALEROS DERECHOS: Moreno (Colo Colo), Araya (Universidad de Chile) y Méndez (Wanderers). INTERIORES DERECHOS: Fouilloux (U. Católica), y Marcos (Universidad de Chile). DELANTEROS CENTROS: H. Landa (Unión Española), Tobar (U. Católica), Verdejo (Palestino), y Liberona (G. C.). INTERIORES IZQUIERDOS: Valdés (Colo Colo), y Yávar (Magallanes). ALEROS IZQUIERDOS: L. Sánchez (U. de Chile), y O. Ramírez (U. Católica).

Tienen permiso para no asistir hoy los seleccionados de Colo Colo, por razones obvias de su match con Nacional.

U. CATOLICA-UNION CON SUS RESERVAS

Por la tercera fecha del torneo de los equipos reservas, se disputará esta tarde la siguiente programación:

Estadio San Eugenio, 15.30 horas: Ferrobádminton con Palestino; Estadio Maipú, 13.30: Green Cross con Santiago Morning; 15.30: Magallanes con Iberia; Estadio Monserrat, 15.30: U. Católica con U. Española; Estadio U. Técnica, cancha 2, 15.30: U. Técnica con Audax Italiano. Fue suspendido el encuentro entre Colo Colo y Universidad de Chile.

HUGO CASTAÑEDA SE LIBERA DEL YESO

Mañana le quitan el yeso de su pierna derecha al tesonero "comodín" de Palestino, Hugo Castañeda. Hace veinte días que el mayor de los Castañeda está enyesado a raíz de una lesión a un ligamento. Mañana sabrá cuánto más tardará su recuperación. Pero como no tiene problema de engordar, pese a estar inactivo, se halla en su peso.

CITADOS POR EL TRIBUNAL

El Tribunal de Penalidades ha citado a los siguientes elementos para su audiencia de mañana, a partir de las 20.30 horas: Torres y Cruz, expulsado (San Felipe); Tobar (U. Católica); Moreno y González (Colo Colo); Sánchez (U. de Chile); Rojas y Gallardo (Everton); Orellana y Guajardo (U. Técnica); Hidalgo y Faúndez (L. Cruz); Molina (Iberia); Vargas (Colchagua); Valencia y García (U. Calera); Contreras (Coquimbo); Mercuri (La Serena); Benavides, Aguila, Avila Pedutto, Giarrizzo y Báez, entrenador (L. Rossel); Clavijo y Petrie (San Antonio); Torres (San Bernardo), y Díaz (Ovalle).

WANDERERS ACLARA POSICION

VALPARAISO.— (Por Armando Jorquera M.).— Una comisión de dirigentes del Club Wanderers se entrevistó con el Alcalde de esta ciudad, a fin de explicarle las razones que tuvo la institución para solicitar el uso del Estadio Sausalito para sus encuentros con Universidad de Chile y Colo Colo. Estas no son otras que la incapacidad del campo playanchino de dar cabida a los aficionados de la zona que desearán presenciar ambos partidos. La determinación de las autoridades de Wanderers fue adoptada con el objeto de evitar un mal entendido de esa Corporación edilicia que percibe un tanto por ciento por concepto de recaudación.

MAYOR BENEFICIO ECONOMICO

Por otra parte, y para mayor abundamiento, Wanderers expresó como ejemplo que mientras el Estadio Valparaíso cuenta con sólo dos mil numeradas, el reducto viñamarino posee cinco mil. Lo que en sí constituye un mayor beneficio económico, en las únicas oportunidades que tienen los clubes para resarcirse en parte de sus grandes gastos.

PROBLEMAS EN SAN LUIS

Aunque fue imposible confirmar la noticia, de buena fuente se tuvo conocimiento que el directorio de San Luis afronta en la actualidad serios problemas de índole económicos, a la vez que con los jugadores ariqueños de su cuadro de honor. Valenzuela y Gómez. Ambos players prácticamente fueron marginados del primer equipo y en los últimos compromisos han sido meramente espectadores. Esta situación, bastante extraña por lo demás, está influyendo notoriamente en el escaso rendimiento ofensivo del plantel, que necesita de estos dos elementos que, al parecer, se han enemistado con el resto de sus compañeros por razones desconocidas.

ASTORGA EN DIFICULTADES

Inesperadamente se trasladó a la ciudad de Concepción, el mediovolante de Everton, Vicente Astorga, razón por la cual no fue del cuadro que el domingo enfrentó a Universidad de Chile. El N.o 6 viñamarino comunicó telefónicamente al club antes de dirigirse al sur, de lo que se desprende que no habría contado con la autorización correspondiente. Según se informó, dicho jugador debió trasladarse con urgencia a Concepción, en razón a que tiene a uno de sus cinco hijos enfermo. En realidad, Astorga hasta este momento no ha podido dar solución al traslado de su familia a la Ciudad - Jardín, circunstancia que lógicamente lo mantiene en constante preocupación. De todas maneras, no sería nada de raro que Astorga fuese sancionado por esta actitud que dejó de una sola pieza al directorio de Everton, ya que aún ignoran cuándo el player retornará.

SOCIOS QUE NO CUMPLEN

No han dado cumplimiento los socios abonados de Wanderers a un acuerdo adoptado en asamblea y que repercutió en la compra del jugador transandino Vicente Cantattore. En esa ocasión los asambleístas se comprometieron a cancelar la suma de veinticinco escudos cada uno para paliar en parte las elevadas cuotas mensuales que tendría que dar cumplimiento el directorio. Sin embargo, sólo han respondido 15 de los 1.200 socios abonados. Con esto se confirma una vez más que los socios en ningún caso significan un aporte sólido a los clubes que por lo general deben recurrir a la gimnasia bancaria para cubrir los gastos que demanda la mantención de una planilla que, como en el caso de Wanderers, se eleva a los catorce mil escudos mensuales.



SIEMPRE el mejor. Raúl Sánchez, Back centro de Wanderers. El primero en el ranking chileno, y como tal, primero puesto en la Selección.

COMENTARON EN BUENOS AIRES:

Simonetti: técnica depurada

Hizo honor a su título de campeón sudamericano, que revalidó con creces.— Un equipo de enormes méritos junto a Alejandro Pérez, y la amazona Gloria R. de Franque

BUENOS AIRES, 13.— (UPI).— (Especial para LA NACION, por Eduardo Eggers). — El éxito del concurso hípico internacional organizado por la Federación Ecuestre Argentina, en el cual ocupó destacación máxima el grupo de jinetes de Chile, ha conducido a la posibilidad de un Campeonato Mundial en Buenos Aires, el próximo año. Sin duda un factor importante en este pensamiento ha sido no sólo de los conjuntos de Chile, Argentina, Brasil, Uruguay y Bolivia, sino el numeroso público que concurrió en cada fecha a las canchas de Palermo. Por lo menos habrá otro concurso internacional en 1965 en Brasil.

La gran figura del torneo fue indudablemente Américo Simonetti, cuyos triunfos fueron exitosamente compartidos por los argentinos hasta cierto modo, porque su caballada, El Gitano, criado en Mar del Plata; y Chañaral, comprado en 1952 son pingos argentinos.

Dice "La Nación" en su edición de la fecha:

"El éxito deportivo alcanzado por la semana que acaba de terminar, fue el resultado de una organización que despertó elogios en todos instantes y avalado por la actuación de jinetes de reconocida calidad internacional, no ha hecho sino confirmar la necesidad de que la equitación de América del Sur, se enfrente más seguido en certámenes de este tipo.

La importancia del triunfo conseguido por Chile, tendrá seguramente honda repercusión en el país transandino, pero todos debemos estar satisfechos por lo conseguido en estos nueve días, por el paso adelante dado por un deporte que remecerá mayor atención popular a medida que mejoren las probabilidades internacionales de nuestros jinetes al repetirse estos contactos, que benefician a los participantes.

En la pista del Club Hípico Argentino, que contó en cada fecha con aficionados exigidos en cada fecha de acorde con las exigencias de estos torneos, quedaron reafirmados los valores del hipismo argentino, pese a pasar por un período de transición en materia de caballos, dejó evidenciada la recuperación de la equitación chilena. Especialmente en las dos últimas jornadas cuando los participantes se enfrentaron con los saltos variados, sobresalió la capacidad de chilenos y argentinos. Más pareja resultó la caballada de Chile, que incluye elementos criados en nuestro país, y más homogéneo, el grupo argentino.

Chile basó su actuación sobre la figura de Américo Simonetti, que ya montando a El Gitano, criado en Mar del Plata o a Chañaral, apareció siempre como un jinete dotado con virtudes especiales para amoldarse a cada recorrido. Argentina, aunque contó con la figura descollante de Carlos Delia, pudo exhibir también la elegante presencia de representantes como Jorge Amaya, Jorge Llambi y Agustín Comaneras.

Desde que comenzaron las pruebas, chilenos y argentinos sostuvieron un espectacular duelo hasta el final. La diferencia de un punto favorable a los visitantes en la Copa de las Naciones refleja precisamente esta paridad, correspondiéndole a Américo Simonetti, de Chile, dirimir el resultado.

Los demás participantes tuvieron altibajos. Los uruguayos demostraron virtudes en determinadas pruebas, con la presentación de Alberto Silveira, Rafael Paullier o Jorge Caprioli. Los brasileños se presentaron bastante bajos de caballos.

En cuanto a Bolivia, un país nuevo en esta clase de deportes, con grandes problemas hípicos para la cría y desarrollo del caballo en general, fue un participante entusiasta, pero sin aspiraciones.

Las demostraciones realizadas por todos los participantes ha dejado un saldo constructivo, en cuanto al adelanto del hipismo en Sudamérica.

A los méritos que se conocían de los jinetes y caballos de Chile y de nuestro país, se han agregado ahora lo que mostraron los representantes uruguayos. Sólo Bolivia se mostró a la zaga de las otras delegaciones.

No hay lugar a dudas de que el jinete chileno Américo Simonettti, clasificado como el mejor de la competencia, hizo honor a su título de Campeón Sudamericano, el que revalidó con creces montando Chañaral y El Gitano, demostrando una depurada técnica que le permite entrar y salir de las vallas con gran destreza, que hace que siempre se encuentre entre los punteros. Entre sus compañeros de equipo, Alejandro Pérez Urrejola, la amazona Gloria R. de Franque, demostraron ser un equipo de enormes méritos.

Brasil mostró a Gianni Samaja, como un excelente elemento. La amazona Lucía Farías, de muy buenas condiciones técnicas y de elegante presentación, hace pensar en próximas superaciones. En cuanto al veterano General Eloi de Meneses, demostró que conserva la senergías de sus mejores épocas en las pistas que lo vieron actuar.

Ya hemos dicho que Uruguay conquistó una relevación. El capitán Alberto Silveira, con su excelente Linyera, que es nombre de su cabalgadura, demostró su calidad, como así también Jorge Caprioli y la señora Estheer de La Nata.

En cuanto a Bolivia, sus representantes hicieron gala de entusiasmo, pero aún deben...

Accidentado Simonetti en Buenos Aires

Automóvil en que viajaba acompañado de otras personas fue chocado por autobús.— El equitador chileno, no está lesionado de consideración

Un accidente sufrió ayer en Buenos Aires el destacado equitador chileno Américo Simonetti, al ser embestido el automóvil en que viajaba acompañado de otras personas, por un autobús.

El hecho no tuvo, al parecer, consecuencias graves, ya que Simonetti, que fue internado en el Hospital de Análisis en la capital argentina, se encuentra en buen estado, según los médicos que lo atendieron y los que nos informaron del accidente. Las radiografías que se le tomaron al equitador chileno, no revelaron fracturas ni lesiones internas, y sólo está magullado y permanecerá en ese establecimiento hospitalario hasta esta tarde, para viajar el jueves de regreso a nuestra capital.

En el automóvil embestido viajaban, además de Simonetti, el jefe del equipo ecuestre del Brasil, la equitadora venezolana Astrid Muñoz, el equitador argentino Jorge Llambi y su esposa, los que resultaron ilesos.

POLLA DEL FUTBOL:

MAÑANA DAREMOS A CONOCER LOS NOMBRES GANADORES DE PREMIOS

La gran cantidad de acertantes ha dificultado la labor

La gran cantidad de cupones de la POLLA DEL FUTBOL a revisarse, especialmente de provincia, entre los que acertaron el partido-clave COLO COLO 2, FERROBADMINTON 0, no permitió hasta anoche conocer el nombre del posible ganador de los SETECIENTOS MIL PESOS (E° 700) asignados como premio en dinero efectivo para los encuentros que se disputaron en la fecha recién pasada.

El partido-clave de la próxima reunión futbolística profesional a jugarse entre el sábado y domingo venidero, es el encuentro que deben disputar los elencos superiores de MAGALLANES y RANGERS de Talca, posible preliminar de la reunión doble dominical en el estadio ñuñoíno y en donde el match estelar deben protagonizarlo COLO COLO, campeón del balompié rentado chileno, y los Diablos Rojos de Santa Laura, Unión Española.

El premio de consuelo, obsequio de establecimientos SEDERAP, para esta semana será un par de zapatos de fútbol reglamentarios.

Los concursantes de provincia que envían cupones a la POLLA DEL FUTBOL no deben incluir los correspondientes a otros sorteos o concursos auspiciados por LA NACION, en razón de que las cartas no son abiertas en su totalidad, sino solamente aquellas que han ACERTADO el resultado EXACTO del partido-clave. En consecuencia, aquellos lectores que no aciertan con esa cláusula, lisa y llanamente pierden su opción a los restantes concursos porque su correspondencia, en ese caso, no es considerada y se archiva sin abrir los sobres.

Por último, informamos que en nuestra edición de mañana estaremos en condiciones de indicar los resultados de la fecha recién pasada.

Magallanes derrotó a Colo Colo en cadetes

Por la competencia oficial del Blantel Cadetes, se enfrentaron los equipos de Magallanes y Colo Colo. En primera infantil venció Magallanes 1-0, y formó con los siguientes jugadores: Mario Lata, Andrés Rebolledo, Hugo Martínez, Claudio Pavez, Franklin Hernández, Angel Otárola, José Calderón, Fernandeo Torres (capitán), Gabriel Reyes, Guillermo Reyes y Sergio Corrales. . Gol de José Calderón.

En Juvenil ganó Magallanes 2-0, y formó con Emilio Mora (Ramón Vergara) Juan Pozo, Hilario Iturra, Carlos Helms, Juan Arce (Hugo Inostroza), Vicente Marambio, Carlos Morales, Manuel Reyes, Francisco Fernández (capitán), Alfonso Lara y Juan Hompert. Goles, de Carlos Morales y Francisco Fernández. En División Especial Colo Colo venció 3-2, y su equipo estuvo formado por los siguientes jugadores: Sergio Cavada, Jorge Yávar, Boris Valdivia (capitán), Juan Verdugo (Laurentiano Espinoza), Luis Aros, Angel Valenzuela, Guillermo Spencer, (Pablo Astudillo), Sergio Ramírez, Heraldo Nicolás, Roberto Rojas y Jorge Valenzuela. Goles de Heraldo Nicolás, Roberto Rojas y Angel Valenzuela.

Club Los Uziozos ganó campeonato de baby fútbol

Al derrotar a Taras Bulba, por 2 a 0, consiguió el cuadro de "Los Uziozos" adjudicarse en brillante forma el Campeonato de Baby Fútbol, que, con señalado éxito, organizó el club Población Chacabuco.

En el partido final del torneo, los rivales formaron así: ..LOS UZIOZOS: R. Iglesias; M. Zúñiga y C. Domenech; P. Charlin y G. Mery.

TARAS BULBA: H. Alonso; L. Buguedo y G. Cornejo; Matamala y J. Las Heras. Los goles del vencedor los consiguieron en el primer tiempo, Zúñiga y Mery.

AMATEUR PANORAMA DEPORTIVO

NUEVO MAGAZINE DE "LA NACION" APARECERA EL PROXIMO SABADO

LA NACION, el Diario de los Deportes, iniciará el sábado próximo —18 de julio— la publicación de un magazine denominado PANORAMA DEPORTIVO AMATEUR, dedicado a todas las actividades físicas ... modo singular, al fútbol no profesional, que tantos ... tiene a través de todo el país y cuyos torneos carecen de ... resonancia publicitaria que la abnegación de ... actores merecen.

PONORAMA DEPORTIVO AMATEUR cree que ... manera sirve a una falange de deportistas, ... de provincias, para que a través de sus páginas ... los torneos y el acontecer cotidiano de los mismos ... nados, inquietudes y aspiraciones de ... de hacer realidad el aforismo de "mente sana ... sano", dentro de los grupos sociales en que ... sus nobles labores en pro de una raza físicamente ...

Las entidades deportivas amateurs de todo el ... den dirigirse a LA NACION, por vía postal, con la ... dad de que sus comunicaciones serán atendidas ... de los Deportes, en las páginas de PANORAMA DEPORTIVO AMATEUR.

La correspondencia debe dirigirse a PANORAMA DEPORTIVO AMATEUR, Casilla 81-D, Santiago.

[Ju]an Soto se acerca a los [g]oleadores del campeonato

[Se] mantiene como líder y con una ventaja de dos goles, Daniel Escudero, de Everton.

[N]o hubo grandes cambios [en] la tabla de goleadores, al [cum]plirse la décimotercera [fe]cha. Los dos primeros lu[gares] siguen en poder de Da[niel] Escudero (E), con 12 go[les] y Juan Liberona (GC), [con] 10. Al término de las [...] primeras fechas se han [marc]ado 378 goles. Sus auto[res] fueron los siguientes ju[gado]res:

[CO]N 12 GOLES: Daniel [Escu]dero (E).

[CO]N 10 GOLES: Juan Li[bero]na (GC) y Marcos (U).

[CO]N 9 GOLES: Sulantay [(L]S) y Juan Soto (R).

[CO]N 8 GOLES: Fumaroni [...]

[CO]N 7 GOLES: Roberto [...]o y Valdés (CC); [...]doll (R) y Yávar (M).

[CO]N 6 GOLES: Acevedo [...] Cabrera y Alvarez (W); [...] (UE), Campos (U), To[...] Fouilloux y Beta (UC).

[CO]N 5 GOLES: Pérez y [...] (LS); Roblá (UE), [...] Sánchez (U), Saavedra [(Un]ión Calera), A. Díaz (CU), [...] (SM) e Isella (UC).

[CO]N 4 GOLES: Vargas y Pérez (AI); Aravena (LS), Gutiérrez y Mottura (M); Bellomo y Bracamonte (USF); Becerra y Páez (SM); Verdejo, Ríspoli y Troncoso (P); H. Landa (UE), Silva (LC), Arancibia (E).

CON 3 GOLES: Soria y Torres (LC), Gentillini (AI), Jiménez y Hormazábal (CC), Trigilli (F), Araneda (UE), Ramírez (UC), Doldán y Véliz (E), Contreras (CU), Ampuero (M) y Araya (U).

CON 2 GOLES: Gómez (CU), Begorre y Rojas (E), Iturrate y Torres (GC), Cabrera, García y Sepúlveda (U. Calera), Torres e Ibarra (M), González (P), Torres (SF), Amarilla, Cortés (SL), Huerta y Molina (SM), Prieto y Varas (UC), Sepúlveda (U), F. Landa (UE), Méndez y López (W), Alvarez (CC), Mercury (LS).

CON 1 GOL: Stuardo (M), Tunessi, Valenzuela, Rodríguez, Godoy y Zamora (SL), Cubillos, Aracena, Oyanedel y Pesce (CU), Medina, Cortés, Carrasco, Rojas y Lagos (R), Leiva, Navarro y Puelma (SM), Valentini y Hoffmann (W), Rivera, Valenzuela, Grillo, Ríos y Villegas (F), Moreno y Sepúlveda (CC), Rojas, Fuentes y Moris (P), Aguila, Ibaceta y Cárdenas (SF), Miranda y Alvarez y Oscar Coll (U), Vásquez (AI), Ramírez (GC), Maturana (GC), Vilches y Carvajal (LS), Galdames (UC).

AUTOGOLES: Cruz (SF), Gallardo y Rojas (E), Contreras y Díaz (CU), Carmona (F) y Zuleta (AI) 2.



El piloto del ataque de Rangers, Juan Soto, vuelve a ser el goleador de torneos anteriores. Hasta el momento lleva 9 goles.

[PR]IMER CAMPEONATO DE BABY-FUTBOL [DE] LOS BARRIOS DE SANTIAGO

[Org]anizará el Club Comercio Atlético.— Clubes que [y]a han solicitado su inscripción.— Alcances del torneo.

[Ha] tenido la más halagado[ra] [de] las acogidas en diversos [secto]res de la capital la ini[ciativa] del club Comercio Atlé[tico] tendiente a organizar, [aprov]echando su nuevo Gim[nasio] Cerrado de calle Gálvez [...] un campeonato de baby-[fútbol] de los Barrios de San[tiago].

[La] solvente institución de San Diego, junto con te[ner] listas las bases y re[glam]entos por las cuales se [regirá] este novedoso certa[men] deportivo de invierno ba[...], tiene ya reunidos [...]osos e importantes pre[mios] para los equipos que se [procl]amen ganadores al tér[mino] de la justa, los que se[rán] exhibidos, en una fecha [próx]ima, en uno de los esta[blec]imientos comerciales más [popul]ares del barrio.

[Ya] han apresurado a solicitar su inscripción para tomar parte en este Primer Campeonato de Baby-Fútbol de los Barrios metropolitanos, los siguientes clubes: Deportes Temuco Filial Santiago, Unión Santa Elvira, Nacho Sport, Deportivo Staudt, Deportes Viplas, Deportivo Cidetal, C. D. Vitalio, Unión Portugal, Deportivo Centro América, Deportivo Chile-Argentina, Juventud Copiapó, Deportivo Lira, Deportes San Ignacio y Juventud San Borja.

Las inscripciones para esta competencia se encuentran abiertas de 19 a 20,30 horas, todos los días, en el Gimnasio Cerrado Comercio Atlético, Gálvez 1015, donde, además, se proporcionará a los interesados las bases y reglamentos del torneo, como asimismo toda clase de detalles relacionados con el desarrollo de la justa.

[CO]NTROL PARA S. A. DE NATACION [S]E TOMARA EL SABADO Y DOMINGO

[En] la piscina temperada de la Escuela Naval rendirán [s]us pruebas de suficiencia los postulantes a ir a Ecuador.

[La] Federación Chilena de [Nata]ción tomará pruebas de [sufi]ciencia el próximo sábado [y do]mingo en la piscina temperada de la Escuela Naval, a [los] postulantes a integrar la [bre]vísima representación [nacion]al que participará en el [Camp]eonato Sudamericano que [se e]fectuará en Ecuador en los [últim]os días del mes en curso. [A] lo sumo irán tres representantes, dos varones y una dama, o a la inversa. De tal modo que su selección será rigurosa.

Se anticipa que figuran como primeros postulantes, Rosita Guzmán, Carmen Aviñó, Sonia Urria, Enrique Quiroz y los hermanos Kelly. Los controles se tomarán a las 18 horas del sábado y 11 del domingo.

[AU]TOMOVILISMO:

[L]ISTO PARA EL 19 EL [C]IRCUITO BARRANCAS"

Hoy, a las 20 horas, cierre de inscripciones.

[Lleg]an a su término los pre[para]tivos que ha estado ha[ciendo] la Asociación de Vo[lantes] de Chile, para la reali[zación], el próximo domingo [19, de] una nueva competencia [auto]movilística de velocidad [del] Ranking Nacional 1964, [en la] especialidad mecánica.

[Dic]ho evento oficial tendrá [por] escenario el tradicional [Circuito] Barrancas, en la co[muna] del mismo nombre, an[fiteatro] natural que cuenta [con] una pista de 5 kilómetros [...]tros, en forma de trián[gulo], que siempre pone a prue[ba la] pericia y el valor de los [volan]tes, asignando a los es[pectá]culos que en ella se reali[zan] gran emotividad y colo[rido].

[El d]irectorio de la Asociación [de Vo]lantes de Chile, entidad [organi]zadora de esta prueba, [ha toma]do todas las medidas [del c]aso para dar mayor se[gurid]ad a corredores y público, [a lo] largo de su pintoresco re[corrido].

[Las] inscripciones para par[ticipar] en esta competencia [que]darán cerradas hoy, a las [20 hor]as, en la secretaría-sede [de la] Asociación de Volantes [de Chi]le, en calle Dieciocho [...]. Se han apresurado a [hacer] su inscripción en esta [prueba], conocidas figuras nacionales del volante, entre otras, Bartolomé Ortiz, Boris Garafulic, Juan Armando Band, Raúl Jaras y otros.

[De]p. Santa Teresita [gan]ó con 3 equipos

[MA]GNIFICA actuación cupo [a los] tres equipos del Club [Santa] Teresita. Compitiendo [en la] décima primera fecha, [del] Campeonato Liga Inde[pendiente] de Conchalí, obtuvo [ante] el Deportivo 21 de Ma[yo] [triu]nfos en primera, 1-0; [segu]nda, 3-2, y en tercera, [...]. El primer equipo formó [con los] siguientes jugadores: [...]ela; Carvallo, Vargas [...] E. Soto y Guerra; S. [San]telices, Ugarte, Illa[nes, ...] Bagredo. Su próximo [comprom]iso oficial los pone [frente] al Deportivo Academia, [en el] clásico de Conchalí.

Asoc. Deportiva de Empleados de Cajas cita hoy a reunión

Hoy, a las 21 horas, se reúne en su sede social de calle Morandé N.o 348 el Consejo de la Asociación Deportiva de Empleados de Cajas, ADEC. Esta reunión reviste gran interés para las directivas de los clubes, ya que además de darse cuenta de las gestiones realizadas por las comisiones designadas, se procederá a entregar los premios a los clubes que se hicieron acreedores a ellos.

Han sido citadas a esta reunión las siguientes instituciones:

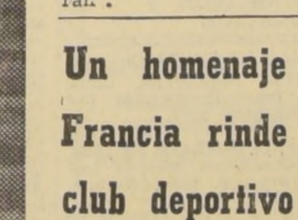
Caja de Previsión de la Defensa Nacional, Caja de Previsión de los EE. y OO. Municipales, Caja de Previsión de los Carabineros de Chile, Caja de Previsión de los Empleados del Salitre, Caja de Previsión de los Empleados de las Municipalidades, Caja de Empleados de Accidentes del Trabajo, Caja de Ahorros de los Empleados Públicos, Caja de Empleados del Hipódromo Chile, Caja de Empleados Hipotecarios e Inversiones, Corporación de la Reforma Agraria, Cooperativa de los Empleados Particulares, Cooperativa de los Carabineros de Chile, Corporación de Telecomunicaciones de la CORFO, Sociedad Nacional de Agricultura, Deportivo de los Empleados de la Cámara de Diputados, Deportivo de los Empleados de la Cámara de Senadores, Dirección de Empleados de Crédito Prendario, Dirección de Empleados de Obras Sanitarias, Dirección de Empleados de la ETC., Dirección de Empleados de la Empresa Marítima del Estado, Dirección General de Carabineros de Chile, como asimismo las instituciones que tengan interés en participar en las competencias a efectuarse desde el mes de marzo del año próximo (1965) cuya presentación deberá hacerse con el debido tiempo para obtener las canchas para las ramas de fútbol, básquetbol, durante su temporada del año deportivo.

EL CRACK... (De la Pág. 1[illegible])

mismo nivel de rendimiento. A tal extremo, que nuevamente, y a pesar de que permaneció algunas fechas lesionado, sigue en el liderato de los goleadores, con 195 puntos, anotados en ocho partidos.

SISTEMA PRACTICO.— Refiriéndose a los motivos que influyeron en su determinación para hacerse cargo del instituto, y luego de señalar que todo se debía a una petición expresa en este sentido, Kiko declaró que "no es mi intención crear dificultades de índole alguna. Reconozco que en mi función de entrenador, lo único que trato de imponer es lo que a mí me han enseñado. No pretendo imponer sistemas, ni tampoco despojar a algún técnico de su trabajo".

Más adelante, dijo que "reconozco, eso sí, que Instituto puede recuperarse. No precisamente por mi intervención, sino porque cuenta con material humano de ciertas condiciones. Además, los quince jugadores que alternan en el primer equipo, lo han tomado con mucha seriedad. No faltando nadie a los entrenamientos. Es por ello que, siendo un sacrificio para mi adiestrarlos en horas en que la mayoría de las personas duermen, lo hago con cierto cariño, debido a que he encontrado una amplia retribución. Además, estoy seguro que Instituto está en situación de librarse del descenso, en la rueda de los seis últimos, que determinará los tres que bajarán".



OCIEL SCHNEIDER.— Puntal del cuadro de Palestino que esta noche enfrenta a Colo Colo en el Gimnasio Nataniel.

Un homenaje a Francia rinde un club deportivo

El Club de Deportes "Francia" rendirá un caluroso homenaje a la República de Francia, con motivo de cumplir hoy, 14 de julio, su 175.o aniversario. La reunión del directorio se iniciará a las 21 horas, con una disertación a cargo del presidente de la institución, Washington Figueroa.

Delantales y overoles de Julín Serra regalará a los participantes el millonario "Foto-Fútbol"

El sorteo será en septiembre próximo, en colaboración con la POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA y ante Notario Público.— Hoy publicamos la Cartilla del Club GREEN CROSS.— Contestamos a consultas y peticiones de los concursantes.

FOTO-FUTBOL, el millonario concurso deportivo de LA NACION, el Diario de los Deportes, entrega hoy a sus millares de lectores de todo el país, la segunda Cartilla —de cuatro semanales— de la serie correspondiente a la repetición de estos documentos y que iniciamos el día lunes 6 de julio próximo pasado. Esta vez corresponde el turno alfabético al club GREEN CROSS, la simpática entidad de la Cruz Verde.

El jueves corresponderá su turno de repetición a la Cartilla de A SERENA, el instituto rojo de la ciudad de los claveles y los campanarios.

Advertimos a los concursantes de provincias que tengan paciencia con el canje de las Cartillas que han enviado, que todas a su turno serán atendidos.

Igualmente, hacemos presente que las Cartillas de Promoción se agotaron totalmente y que ésa es una de las razones por la que estamos repitiendo en las ediciones de los días lunes, martes, jueves y domingo de cada semana, esos documentos, al igual que las fotografías de los jugadores y directores técnicos integrantes de cada uno de los dieciocho equipos de la Primera División del balompié rentado nacional.

Las fotografías de los jugadores favoritos, a las Agencias de provincia, las despachamos desde aquí, de manera que también deben tener paciencia los concursantes en ese sentido.

CONTESTAMOS CONSULTAS O PETICIONES

Como ya es habitual, en esta parte de la crónica diaria damos respuestas a consultas o peticiones de los participantes del sensacional FOTO-FUTBOL.

ALFREDO ARIAS GOMEZ (Sewell) LUIS MUÑOZ ARAVENA (Melipilla), M. GONZALEZ R. (Chépica), EUGENIA DE WELLMANN (La Unión), RAUL VERA (La Serena), ELIANA ALBORNOZ DE PEÑA (La Calera), JAIME SEGURA MOLINA (La Ligua), MANUEL AGUILERA Z. (La Calera), LUIS A. ZAVALA G. (Linares), JOSE BRIONES (Rancagua), JOSE TORRES (Rancagua), VICENTE MORALES (San Fernando), MANUEL TOBAR WENSIOE (Til-Til).— Despachamos Cartillas y ejemplares atrasados de LA NACION solicitados.

MANUEL DIAZ JARA (San Antonio).— Desgraciadamente no podemos acceder a su petición por cuanto el jugador Clavijo, como muy bien usted señala en su carta, no pertenece a la Primera División del fútbol profesional, sino al Ascenso, precisamente en San Antonio Unido. Despachamos Cartillas solicitadas.

ROBERTO LATRILLE SANDOVAL (Quintero).— Despachamos fotografías y cupones por canje de Cartillas completas.

Sólo miércoles y sábados podrán canjear Cartillas los educandos

Deposite sus Cartillas FOTO-FUTBOL en canje, en los buzones receptores, ubicados en el primer piso de LA NACION.

FOTO-FUTBOL ha dispuesto facilitar el canje de Cartillas a los estudiantes de todos los niveles, y para ello serán atendidos exclusivamente todos los días miércoles en la tarde, y los sábados durante todo el día.

Además, hemos instalado, en el hall central —primer piso de LA NACION—, buzones especiales para la recepción de Cartillas completas del FOTO-FUTBOL.

El concursante deberá escribir, con letra clara, en la misma Cartilla, el NOMBRE DEL JUGADOR FAVORITO, que desea, y el club a que pertenece. A vuelta de correo recibirá los cupones numerados y la foto solicitada, evitando de esta manera, las largas esperas, a causa de la aglomeración.

En esta forma, FOTO-FUTBOL cree solucionar el problema que se le presentaba a muchas personas —grandes y chicos—, con ocasión del canje en horas de trabajo.

GRAN CONCURS

REIFSCHNEIDER — LA NACION — FOTO CINE COLOR

FOTO-FUTBOL

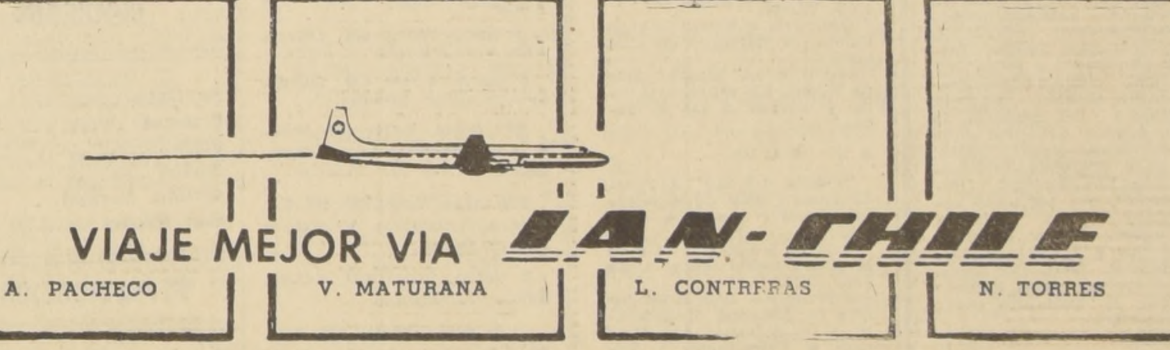
Nº

REG. PROP. INT. Nº 28239

GREEN CROSS



J. MUSIMESSI	M. ARROSPIDE	C. ANTEZANA	J. BODY



A. PACHECO	V. MATURANA	L. CONTRERAS	N. TORRES



ESTABLECIMIENTOS MERVILLES

Los mas exquisitos platos típicos chilenos

RONDIZZONI 2084 Casi esq. Beaucheff - FONO 93963

J. LIBERONA	J. RAMIREZ	L. RIVAS	C. ENCINA

Reifschneider foto cine color Agustinas 1161

E. JORQUERA	M. BARRA	M. ITURRATE	F. HORMAZABAL

TODO PARA LOS DEPORTES
ESCUTI Y PAREDES
BANDERA 767 CASI ESQ SAN PABLO

Nombre

Domicilio

Carnet Ciudad

4.—AUTOMOVILES, GARAGES y VEHICULOS

CURSOS DE MANEJO, ENSEÑANza profesional. Documentos. Instituto San Cristóbal. Mac Iver 728. Z-4|In.

LA CASA DE LA CITRONETA. Toda clase de repuestos en general. Asientos citronetas. Arturo Prat 790. Z. 4

LOS PRIMEROS EN CHILE NEUmáticos para bicicletas "Sello Azul". Z. 4

MOTOCICLETAS ALEMANAS REpuestos, servicio, facilidades. San Diego 1789. Z-4|In.

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

HOTEL "ALBION", AHUMADA esquina Moneda, lindas piezas, agua caliente y fría. Sin pensión, Eº 3. Con pensión, Eº 6. Grandes rebajas para familias. C. 31|3

ARRIENDO LOCALCITO COMERcial con o sin habitación. Tratar Departamental N.o 645, Paradero 12, Gran Avenida. Z. 2|8.

ARRIENDO PIEZA A LA CALLE. Muy buena locomoción, a persona sola o matrimonio solo. Calle Carlos Pezoa Véliz 681. Z. 10|8

9.—COMPRAVENTAS VARIAS

JOYAS DE CALIDAD. JUAN Y Elías Karmy. Estado 384. Z. 9

VENDO EQUIPO DE SKI COMpleto y bastones de aluminio. Tratar en Vivlceta 2006, departamento B., al llegar al Hipódromo Chile. Z. 15|9

CALCETINES DE LANA, SOQUEtes streich, dos pares 1.500, 2.000, 2.500, 3.000. García Reyes 428. A-13|9

14.—ESTATUTOS y LEGALES

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque N.o 796891, Banco del Estado, sucursal Recoleta, queda nulo por aviso correspondiente. A. 13|14.

POR EXTRAVIO DE LOS LIBREtos de cheques serie T. A. N.o 902060 al 902075, cuenta 22797 Banco de Chile Estación, y serie A. S. N.o 429193 al 429200 Cta. 2058, saldos varios, del Banco del Estado Huérfanos, quedan nulos. Z. 14|14

CHEQUE 0553698, DEL BANCO Español Chile, por Eº 38, queda nulo por haber dado el aviso correspondiente. A. 13|14.

NOTIFICACION.— ANTE QUINTO Juzgado Civil Santiago, presentóse don Patricio Ríos Vergara, Síndico Adjunto de quiebra de Isaac Guelfand Loy, en su representación, conjuntamente con Miguel Guelfand Loy, domiciliados, respectivamente, Huérfanos 1147, 11.o piso y Carmen 637, demandando juicio sumario a Amada Avilés Canarte, conforme inc. 1.o artículo 680 Código Procedimiento Civil, fin se declare a) extinguidas por prescripción acciones ordinarias e hipotecarias que para demandada emanaban de contrato mutuo hipotecario suscrito con actores el 30 de abril 1951 ante Francisco Javier Hurtado y b) que debe cancelarse inscripción practicada a fojas 3.797, número 8.164 del Registro de Hipotecas año 1951 en Conservador Santiago. Agregan que no obstante mutuo fue cancelado al vencimiento, no se extendió correspondiente escritura cancelación y alzamiento hipoteca y en necesidad de poner término comunidad entre actores mediante enajenación del predio ubicado esta ciudad, correspondiente sitio 10-C de plano de división propiedad con frente Avenida Bernardo O'Higgins y calles Santa Rosa y San Francisco, loteo Hospital San Juan de Dios, según inscripción fojas 3.697, número 6.830 Conservador Santiago, año 1950, demandan a doña Amada Avilés con el objeto se declare lo solicitado precedentemente, conforme establecido en artículos 680 y siguientes Código Procedimiento Civil, 2114, 2515 y 2516, Código Civil. Acompañan copias inscripción dominio predio indicado e inscripción hipotecaria cuya cancelación solicitan, ambas con certificado vigencia, con citación. Además, mismo apercibimiento copia autorizada personería Síndico Adjunto, Patricio Ríos Vergara. Solicitan notificar por avisos demandada por desconocer actual domicilio y residencia. Designan abogado y apoderado a don Luis Ribalta Puig, inscripción 1722-2, patente 1115, domiciliado Compañía 1068, oficina 608. Tribunal proveyó: Santiago, 18 marzo 1964. A lo principal, por interpuesta la demanda, vengan las partes a comparendo a la audiencia del quinto día hábil después de la última notificación, a las 15 horas o a las 10 si el Tribunal funcionare en la mañana; al primer y tercer otrosí, como se pide; al segundo, practíquense previamente averiguaciones por Carabineros, Identificación y Correos; al cuarto, téngase presente. Cuantía, para todos los efectos legales, indeterminada, superior a cien escudos. Papel de Eº 0,10, Rol N.o 658-64. Luis Manterola, Juez Subrogante. Juan Aguirre, Secretario subrogante. Practicadas las averiguaciones, éstas resultaron infructuosas, razón Tribunal resolvió: Santiago, 26 junio 1964. Vistos: Atendido el mérito de autos, diligencia de fojas 14 y tenor de los oficios recibidos, accédese a la notificación por avisos impetrada, debiendo publicarse en extracto en número de tres en el diario "La Nación" de esta ciudad, y en el Diario Oficial por una vez en las fechas preceptuadas en el artículo 54 del Código de Proc. Civil. Hernán Cereceda, Juez. Luis Manterola, Secretario. En consecuencia, notifico a Amada Avilés Canarte demanda y resoluciones precedentes, debiendo designar domicilio conocido dentro límites urbanos ciudad en término emplazamiento conforme artículos 49 y 53 del C. Proc. Civil. Autos 658-64, Guelfand, Isaac con Avilés, Amada.— Secretario. A. 11, 13 14|14

AUTOS 94.107, CARATULADOS Alberto Undurraga Correa, sobre Convenio Judicial Preventivo, del Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, se ha ordenado por resolución 30 de junio 1964, convocar a Junta Acreedores, día 31 julio 1964, a las 16 horas, ante dicho Tribunal, objeto renovar acuerdo sobre dicho convenio judicial, acorder nuevo plazo convenio, designar nueva Comisión Liquidadora o ratificar nombramiento de la anterior; determinar atribuciones Comisión Liquidadora, y demás acuerdos que procedieren. — Secretario. A. 15|14

INVENTARIO. — RESOLUCION Primer Juzgado Civil, ordenó facción inventario solemne bienes de Carlos Humberto Tapia Villalobos, cometiéndose diligencia secretario, señalando diecisiete julio, diez horas, en calle Egaña 871.— Secretario. A. 11, 13, 14|14

QUIEBRA JOSE DAVID MARTInez González. Segundo Juzgado Civil. Resolución de 3 de julio 1964 se declaró cerrado procedimiento ordinario verificación, figurando los siguientes acreedores valistas: La Rural S. A. de Ferias, Eº 3.198,82. Miguel Ramírez Olavarría, Eº 4.200. Pascal y Cía. S.A.C., Eº 4.299. C. 11, 13 y 14|14.

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS de Menores. Huérfanos 1688. En expediente rol N.o 51913, sobre nombramiento curador general menores Norma y María Bontá Venegas se ha citado audiencia de parientes para el día 23 de julio, a las 15.15 horas. Solicitante: Amandina Muñoz Amaya.— Secretaria. A. 11, 13 y 14|14.

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

TERCER JUZGADO CIVIL. SANtiago. Quiebra "Franklin Muñoz. Resolución catorce mayo 1964, túvose por verificado crédito de don Gonzalo García Ugarte, por 246 escudos, proveniente cheque protestado.— Secretario. A. 16|14.

NOTIFICACION.— ANTE CUARto Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, causa 143080, "Gálvez Amanda con González Alberto, nulidad matrimonio", a petición demandante, fecha 9 agosto último dispúsose notificar por avisos extractados sentencia dictada en dicha causa a demandado Alberto González Fuenzalida: Santiago, 28 junio 1963. VISTOS: Amanda Luz Gálvez Núñez, empleada, domiciliada Eulogia Sánchez 46, esta ciudad, demanda su cónyuge Alberto González Fuenzalida, comerciante, domiciliado Vergara 445, Santiago, con quien contrajo matrimonio fecha 2 octubre 1940, ante Oficial Registro Civil número uno, ciudad Antofagasta, inscrito número 307, fin que definitiva se declare nulo dicho matrimonio y se ordene cancelar inscripción correspondiente. Funda su acción en incompetencia Oficial Registro Civil autorizante, pues ninguno de los contrayentes tenía domicilio ni residencia dentro radio dicha jurisdicción. Fecha matrimonio ella lo tenía esta ciudad calle Condell 315, y demandado en misma calle número 322. Seguida causa por todos sus trámites rebeldía demandado Juzgado acogió demanda interpuesta por demandante en todas sus partes. Fecha 9 mes en curso Juzgado dispuso que publicaciones sean hechas en diarios "La Nación" y "El Mercurio".— Francisco Pérez, secretario. A. 16|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL cheque 0051511, del Banco del Estado, Sucursal Alameda, queda nulo y sin valor por haber dado el aviso correspondiente. A 16|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia José Manuel Goñi Luque a José Goñi Imaz.— Secretario. A. 16|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Luis Alberto Zúñiga Sagredo a Leontina de las Mercedes Zúñiga Moraga; Berta Cecilia Zúñiga Villarreal y cónyuge Ana Luisa Moraga Hidalgo, sin perjuicio sus derechos.— Secretario. A. 16|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Fernando Enrique José del Carmen Magnere Ovalle a cónyuge Carmen Rita Jiménez Quezada, sin perjuicio sus derecros.— Secretario. A. 16|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Ema González Donoso y Eleodoro del Carmen Vargas Aravena a Olga Mercedes y Víctor Hernán Vargas González.— Secretario. A. 16|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Carlos Bassaletti Castro a Adriana Edna Bassaletti Sánchez y cónyuge Luisa Elena Slater Scott sin perjuicio sus derechos.— Secretario. A. 16|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Octavio Reyes Moreira a Octavio Fernando, María Adriana Feridia, Carmen Rosa, Rosa Inés, José Samuel, Luisa Abigail y Sonia Alejandrina Reyes, sin perjuicio derechos cónyuge María Soto Gaete.— Secretario.— Beneficios Ley 5.427. A. 15|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Manuel Fuentes Pino a Héctor Manuel, Pedro Enrique, Manuel Segundo, Hernán del Carmen, Raúl Sergio y Hugo Rafael Fuentes Hurtado, sin perjuicio derechos cónyuge Carmela Hurtado Poblete.— Beneficios Ley 5.427.— Secretario. A. 15|14.

NOTIFICACION. — ANTE PRImer Juzgado Civil Mayor Cuantía, presentóse Raúl Pardo Vergara, Ingeniero Civil, Estado 33, departamento 1101, pidiendo cítase a copropietarios del edificio calle Estado 33, denominado Edificio del Rey, a una reunión a fin de adoptar por ellos, o por resolución del tribunal, a falta de mayoría, lo siguiente: a) Designación de Administrador; b) Aprobación presupuesto provisorio para cancelar gastos comunes; c) Adopción otros acuerdos pertinentes para buena marcha del inmueble de la Comunidad. PRIMER OTROSI: Notificación por avisos, en atención al número de personas siendo difícil individualizar. SEGUNDO OTROSI: Patrocinio Poder. PROVEYOSE: Santiago 1.o julio 1964. A lo principal, cítase a copropietarios inmueble aludido, audiencia día veintiocho del presente, 15 horas, fin adoptar acuerdos sobre puntos señalados; primer otrosí, como se pide, debiendo publicarse tres avisos "La Nación", "Diario Ilustrado", sin perjuicio correspondiente "Diario Oficial"; segundo otrosí, téngase presente. Papel escudos 0,12. Rol: 23.398. Ramón Briones. Elena Contreras. Notifico a copropietarios Edificio calle Estado 33, audiencia señalada.— Secretario. A. 16|14.

TERCER JUZGADO CIVIL. SANtiago.— Quiebra Sociedad Lueje, Verluys y Cía. Ltda. Resolución veinte junio 1964, túvose por verificado crédito Sociedad "Maiza y Casanueva Ltda", por 1.584.56 escudos, proveniente letras protestadas e intereses.— Secretario. A. 16|14.

NOTIFICACION. TERCER JUZgado Civil Mayor Cuantía. Santiago. Expediente "Fisco con Chicharro M. Calixto y otros". Rol 1874-63, don Sergio López Cortés, adjudicóse en 2.300 escudos, propiedad calle Lord Cochrane 1055, Rol 2887-6, que figura a nombr de Cabeello vda. M. Adela. Avísase interesados fin puedan hacer valer sus derechos dentro plazo dos meses fecha última publicación conforme artículo 189, Código Tributario.— Secretario. A. 17|14.

NOTIFICACION CONVENIO QUIEbra.— En autos Quiebra Sociedad Medina, Sánchez, Ltda., se acordó siguiente convenio por Junta General Acreedores: 1) Acreedores Emilio Carcur, Jaime y Marcial Diéguez Yáñez pagarán a demás acreedores 40 o|o de sus créditos en 24 cuotas iguales mensuales a cambio masa acreedores y fallidos abandonan activo de la quiebra en favor de dichos acreedores. 2) Acreedores Carcur y Diéguez condonan sus créditos. Son efectos del convenio el alzamiento de todo embargo, prohibición o gravamen sobre los bienes del activo, sin perjuicio del mantenimiento de las garantías en favor de los acreedores privilegiados que no hubieren aceptado este convenio. 3) Bienes activo pasarán al dominio pleno de Carcur y Diéguez, poniéndose término estado quiebra y por disuelta la sociedad en falencia, quedando obligados los fallidos a suscribir la escritura respectiva y liberados de responsabilidad civil con motivo del giro sociedad, sin perjuicio responsabilidad criminal que corresponde justicia decidir. 4) Quedan facultados Carcur y Diéguez para exigir todo acto tendiente al más fiel cumplimiento este convenio. Talagante, julio 7 de 1964.— Judith Torres Reyes, Secretaria. A. 16|14.

QUINTO JUZGADO OTORGO Fisco, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia Encarnación Carter Guajardo, auto 24 junio último. Inventario solemne practicará Notario Hacienda, Luis Azócar, 16 julio en curso, once horas, oficio Huérfanos 1044, entrepiso.— Secretario. C. 15|14







GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialidades Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consulta: República 68. Santiago. Teléfono 94092-455451. Atención de 16 a 19 horas. GP. 3|12

Dr. ZOLTAN BERNATH
Alergia, Asma. Pedro León Ugalde 96 Teléfono 86369. Atención desde las 16 horas. GP. 28|2.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez N.o 58 Fono 68828. H|O C. GP.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia. Ginecología. Vicuña Mackenna N.o 315 Fono 35912 G. P. 31|III

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños Rayos X
Consulta de 14 a 16 horas. Mac-Iver 142, 2.o piso. Oficina 204. Fono 393601: Martes, jueves y sábado.
Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

DOCTOR JOSE FROIMOVICH
Medicina, geriatrica, vejez. Avenida Bulnes 377. Departamento 605. Teléfono 67176. GP. 30|6

TRADUCTORES

BURLEIGH
Traducciones corrientes y técnicas. Inglés, francés-castellano. Castellano, francés-inglés. Teléfono: 495332 G.P. 30 Sep.

OPTICA

LENTES DE CONTACTO BAJO prescripción médica. Optica Andrés Hammersley. Bandera 183 (subterráneo) Fono 88243. C. G.P.5-1-65.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante.
Inyecciones, Curaciones, Atención domiciliaria. Edificio Waldorf, Ahumada 131. Oficina 916 Teléfono 60828.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114. H|O. C. GP.

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranza cheques Moneda N.o 1137. Oficina 78 Fono 80813. H.|O. C. GP.

ABOGADOS

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048, 9.o piso, departamento "A", Teléfono 84844. Horas: 6—8 P. M. C. 81|GP.

EUGENIO PUGA
Abogado, asuntos criminales y tránsito. Morandé 322, oficina 820. Teléfono 61070. GP. 1|31.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131. Oficina N.o 318 Teléfono 88387. GP. 5|VIII.

PEDICURO

PEDICURO TITULADO

FREDIS EITEL. Exclusivamente domicilios. Horas oficina 63361. GP. 2|VIII

AVILES
Pedicuro y Praticante: Pies delicados, uñas encarnadas difíciles. Indoloro. Tratamiento pida hora 65842. Avenida Gumming N.o 662. G P 3 Agosto.

DENTISTAS

DRA JUANA ARANDA M.
Cirujano-Dentista.
Prótesis inmediata. Reparaciones, puentes, obturaciones y cirugía. Martes y jueves, de 10 a 12 horas. Lunes a viernes, de 16 a 20 horas. Hernando de Magallanes N.o 966, esquina de Avenida Colón. GP. 81|12.

DR. DE LA CARRERA
D. D. S. Pennsylvania.
CIRUJANO DENTISTA.
Niños, Rayos X, Prótesis. Jornada única: 9 a 5. 1020 Huérfanos (Teatro Central.

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones, prótesis inmediatas, coronas, fundas. Rapidez. Compañía 1068, oficina 1103. Fono 85702. GP. 30|6

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL CENTRAL
Fono 85702, edificio Teatro Plaza, Compañía 1068, oficina N.o 1103. GP. 30|6

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, teléfono 67378. GP. 30|6

LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

ITINERARIO TRENES

A VALPARAISO:

Automotor-Salón: Sale de Mapocho, a las 15.30 horas los sábados exceptos festivos.

Automotor-Salón: Sale de Mapocho, a las 19 horas, los días de trabajo excepto sábados.

Automotor-Salón: Sale de Mapocho, a las 21.55 horas, los domingos y festivos.

Expresos: Salen de Mapocho diariamente, a las 7.45, 11.45, 17.45 y 20 horas.

Ordinarios: Salen de Mapocho diariamente, a las 8.30 y 14.10 horas.

AL NORTE:

Automotor a La Serena: Sale de Calera diariamente, a las 22.30 horas.

Expreso a Chañaral: Sale de Calera los jueves y domingos, a las 10 horas.

Directo a Iquique: Sale de Calera los domingos, a las 10.30 horas.

Ordinario a Iquique: Sale de Calera los jueves, a las 10.30 horas.

Ordinario a Toco: Sale de Calera los martes, a las 10.30 horas.

Mixto a La Serena: Sale de Calera los lunes, miércoles y viernes, a las 23 horas.

AL SUR:

"Flecha del Sur" a Puerto Montt: Sale de Alameda los jueves y domingos, a las 7 horas.

Expreso a Linares: Sale de Mapocho diariamente, a las 7.40 horas.

Ordinario a San Rosendo: Sale de Alameda diariamente, a las 8 horas; combinación a Talcahuano y Temuco.

Ordinario a Pichilemu: Sale de Alameda diariamente, a las 8.30 horas.

Expreso a Concepción: Sale de Alameda los lunes, miércoles y viernes, a las 10 horas; combinación a Temuco.

Expreso a Talca: Sale de Mapocho diariamente, a las 13.45 horas.

Ordinario a Talca: Sale de Alameda diariamente, a las 14.15 horas.

Ordinario a Curicó: Sale de Alameda diariamente, a las 16.30 horas.

Expreso a Talca: Sale de Mapocho diariamente, a las 19.30 horas.

"Flecha Nocturna" a Puerto Montt: Sale de Alameda los martes y viernes, a las 20.15 horas.

Expreso a Valdivia: Sale de Alameda diariamente, a las 21 horas; combinación hasta Puerto Montt.

"El Nocturno" a Concepción: Sale de Alameda diariamente a las 22 horas; combinación hasta Osorno.

SANTORAL

HOY: Buenaventura
MAÑANA: Enrique

AUTOS A MENDOZA

Salidas diarias a Mendoza, San Juan, Córdoba, Buenos Aires y Mar del Plata, incluso domingos y festivos. Nueva O'Higgins San Martín. San Francisco 24. Fono 34578.

ITINERARIO AVIONES

LINEA AEREA NACIONAL INTERNACIONALES LAN

MARTES

8 horas. Vuelo 550. CV-440. Sale a la Serena, Copiapó, Antofagasta y Calama.

8.30 horas. Vuelo 630. DC-3. Sale a La Serena, Vallenar, Copiapó, Taltal y Antofagasta.

9.10 horas. Vuelo 900. DC-6B. Sale a Antofagasta, Iquique y Arica.

16 horas. Vuelo 902. DC-6B. Sale a Antofagasta y Arica.

0 horas. Vuelo 802. DB-6B. Sale a Punta Arenas.

8.10 horas. Vuelo 420. DC-3. Sale a Temuco, Pucón y Osorno.

8.30 horas. Vuelo 630. CV-440. Sale a Concepción, Valdivia y Puerto Montt.

9 horas. Vuelo 802. DC-6B. Sale a Concepción.

13.40 horas. Vuelo 901. DC-6B. Llega de Antofagasta, Iquique y Arica.

18.20 horas. Vuelo 521. DC-3. Llega de La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral y Antofagasta.

20.20 horas. Vuelo 551. CV-440. Llega de La Serena, Copiapó, Antofagasta, Tocopilla y Calama.

21.10 horas. Vuelo 903. DC-6B. Llega de Antofagasta y Arica.

16.50 horas. Vuelo 631. CV-440. Llega de Concepción, Valdivia y Puerto Montt.

18.25 horas. Vuelo 421. DC-3. Llega de Temuco, Pucón y Osorno.

20.35 horas. Vuelo 803. DC-6B. Llega de Puerto Montt y Punta Arenas.

PANAGRA

MARTES.— No llega ningún vuelo de Panagra.

LLEGADAS Y SALIDAS DE LOS AVIONES DE AEROLINEAS ARGENTINAS EN EL AEROPUERTO DE LOS CERRILLOS (571308 y 571056). SANTIAGO DE CHILE

MARTES

AR-216 Jet-Caravelle. Llegada a las 15.20 horas de Buenos Aires y Mendoza: con conexiones de Uruguay, Paraguay, Brasil y Europa.

AR-217 Jet-Caravelle. Salida a las 17 horas a Mendoza y Buenos Aires: con conexiones a Uruguay, Paraguay, Brasil y Estados Unidos.

K. L. M.

MARTES

DC-8, vuelo KL 791. Llega a las 15.50 horas, procedente de Amsterdam y escalas en Zurich, Lisboa, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

BOMBEROS

Santiago	61171
Cisterne	581122.
Maipú	571212
Ñuñoa	40052
Quinta Normal .	90114
San Miguel	53020

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones. General Mackenna-Teatinos	82211
Radiopatrullas Carabineros	62261

DENUNCIAS DEL PUBLICO

El público debe denunciar todos los abusos de especulación, con artículos de primera necesidad o de uso o consumo habitual al Comité de Defensa del Consumidor, teléfono 293789.

DENUNCIAS DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS.— Hospital Barros Luco, G. Avenida 3204, teléfono 59045. Denuncias de alimentos sospechosos: Independencia 2, primer pabellón, tercer piso, fono 374303. Vacunatorio de Emergencia: Monjitas N.o 665, departamento 11 de 8.30 a 12.30 y de 14.30 a 18.30 horas; sábados, de 9 a 12 horas. Cruz Roja de las Mujeres de Chile Independencia N.o 399 policlínica para curaciones de cirugía menor, inyecciones, luz ultravioleta lunes y sábados, de 11.30 a 12.30 horas, y viernes, de 17 a 19 horas, radiografía del tórax, sábado, de 12 a 13 horas.

SERVICIOS URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA

POSTA CENTRAL, San Francisco 75	382244 y 45000
POSTA N.o 2, Maule-Chiloé.	
POSTA N.o 3, Compañía esquina Chacabuco	91011
LA CISTERNA, Esperanza 0187, La Cisterna	146
ASISTENCIA PUBLICA ÑUÑOA, Irarrazaval-Villaseca . .	43360
DE PROVIDENCIA, Avenida Salvador 364.	
VACUNATORIO INTERNACIONAL, Monjitas 665 ...	397571 (anexo 278).

FARMACIAS DE TURNO

FARMACIAS DE TURNO EN LA SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 11 AL 18 DE JULIO DE 1964.

METRO, Ahumada 42; TELLO, Bandera 628; ANDACOLLO, Mapocho 2309; SAN RAFAEL, Matucana, 969; CASALI, Catedral 2802; ORION, Avenida Bernardo O'Higgins 3479; WINTER, Serrano (Barrancas) 1366; BREMEN, J. J. Pérez 6271; NAVIDAD, Miguel de Atero 2624; UNION, Molina 502; AEROPUERTO, Pedro Aguirre Cerda 6073; BLANCO, San Ignacio 702; AMERICA, Arturo Prat 1103; KRAIZEL, Portugal 698; SAGUES, San Joaquín 1061; SAN LUIS, Avenida Berlín 773; BOLIVAR, QUINCHI (San Miguel) 5956; IMPERIAL, Ecuador (La Cisterna) 899; M. RODRIGUEZ, Gran Avenida 8701; UNESCO, TUPUNGATO (Conchalí) 5310; MARINA, Vivaceta 2082; COLON, Vivaceta 700; RENCA, Avenida Balmaceda (Renca) 334; PIO NONO, Pío Nono 201; WAISMAN, Recoleta, 2110; DE LA CRUZ, Avenida Providencia 2012; ORIENTE, Los Leones 2006; NEPTUNO, Irarrázaval 2731; PRINCIPE GALES, Príncipe Gales 5786; BRASILIA, Quilín (Ñuñoa) 4182; FARMACIA DE URGENCIA, San Francisco 72. (Turno Permanente).

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Eduardo Samith Auger a heredera testamentaria Elisa Samith Auger viuda Auger.— Secretario. A. 15|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL.— 16 actual, 15 horas, practicaré inventario solemne bienes Elena Boyd Castellanos. Autos herencia yacente.— Secretario. A. 15|14.

QUIEBRA: IGNACIO BUNSTER Tagle. Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Por resolución fecha 7 de julio de 1964, se decretó el cierre del procedimiento ordinario de verificación. Durante el período fueron verificados los siguientes créditos: Valistas: Jorge Ovalle Ortúzar, letra por Eº 119.290,13; Banco Agustín Edwards y Cía., letra por Eº 524,78.— El Secretario. C. 15|14

QUIEBRA RUFINO DE PABLO Valdecantos.— Segundo Juzgado Civil. Resolución 9 de julio de 1964, tuvo por verificado extraordinariamente crédito de Pedro Alonso Robles ascendente a Eº 12.209,40, valor letras. Valista. C. 16|14

RENOVACION DE DIRECTIVA.— El Sindicato Profesional de Obreros en Cartonaje ha elegido la nueva directiva, que regirá el período 1964-1965, ante la presencia del señor Inspector del Trabajo, Alcides Lucero Fiegehen, la que quedó compuesta de la siguiente manera: presidente, Sergio Bricekell Fernández; secretario, Juan Torres Torres; tesorero, Benito Moreno Bassaure. Directores: Luis Lavín Céspedes y Julio Huidobro Alvarado. Se hace la presente publicación en cumplimiento del artículo 378 del Código del Trabajo.— El secretario. A 16|14

15.—FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile, Casa Sostin. Nueva York 66. C Indef.|15

18.—INSTRUCCION y EDUCACION

ESCUELA POLITECNICA PROFEsional "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta. Modas e infantil (corte-confección), peluquería completa, señoras, caballeros, niños, pedicuro cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida. Práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimiento reconocido Supremo Gobierno. Fundado 1914. Internado femenino alumnas provincias. Unica dirección: Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente Marcoleta). C. 17|18.

18.—INSTRUCCION Y EDUCACION

ESTUDIE EN CURSOS RAPIDOS: Dactilografía, Taquigrafía, Contabilidad. Instituto "Alonso Figueroa", Catedral 1257. A. 21|18

CURSOS PELUQUERIAS DE SEñoras y Caballeros. Método intensivo y práctico. Pida informes Catedral 1257. A. 21|18

MODAS, ALTA COSTURA. SIStema facilísimo. Sastrería, Camisería. Catedral 1257. A. 21|18

SECRETARIAS, TAQUIGRAFAS, dactilógrafas. Cursos rápidos. Horarios elección. Contabilidad, aritmética, documentación. Redacción comercial, ortografía, dactilografía. Enseñanza completa, teórica, práctica. Solicite prospectos. Instituto Contabilidad, Fundado 1922. Santo Domingo 1030 (cerca Puente), fono 69595. A. 28|18

24.—MAQUINAS de ESCRIBIR

COMPRO MAQUINAS ESCRIBIR, sumadoras, calculadoras. Teléfono 497288. A-|27|24

VENDO MAQUINA ESCRIBIR Y sumadora. Bandera 517. A 6|24

COMPRO MAQUINA DE ESCRIbir, sumar Bandera 517. A. 5|24.

36.—OCUPACIONES BUSCAN

RECIBE LAVADOS, SEÑORA MUY buena lavandera. Va a buscar a domicilio. Tiene máquina lavadora. Calle Carlos Pezoa Véliz 681. Z. 10|36

MAESTRA DE COCINA OFRECE sus servicios para negocio. Tratar Martínez de Rozas N.o 4416. Z 20|36

EMPLEADA PARA TODO SERVIcio se ofrece puertas adentro, joven con excelentes recomendaciones. Tratar en San Nicolás 1663. Carnet 5087328, Santiago. Z 20|36

SEÑORA SE OFRECE PARA TODO servicio, como empleada, documentos al día. Tratar, Sto. Domingo 3804. Z. 16|36.

BUEN MECANICO PARA HILANdería peinado, de Tomé, se ofrece. Contestar a L. C. F., 9 de Abril 985. Población San Rafael. Conchalí. Z. 16|36.

40.—PROPIEDADES VENDEN

VENDO CASA 7.500 ESCUDOS. San Francisco N.o 328, casa U. Tratar población Einsten, Norte 0298, El Salto. Z. 31|40

VENDO GALPON, Eº 600. TRATAR en Gran Avenida, paradero 8, calle Ana Mira N.o 763. Z.

44.—PERSONAS Y COSAS BUSCADAS

GRATIFICARE DEVOLUCION LIbro Contabilidad que junto con otras cosas fue robado de coche Chevrolet en calle Dieciocho, segunda cuadra calle Dieciocho número 80 A. 16|44

RUEGO A LAS PERSONAS QUE hayan encontrado documentos a nombre de Graciela Soto Maturana, devolverlos a calle Zenteno 25, o Radio del Pacífico, a César Soto Maturana. Z. 16|44.

48.—REMATES y CITACIONES

RESOLUCION.— SEGUNDO JUZgado Trabajo, día 16 julio 1964, 16 horas, en bodega ejecutante, ubicada calle Agrícola N.o 1697 (Paradero N.o 5, Avenida Vicuña Mackenna), y ante martillero público, don Miguel Herrera L., efectuaráse remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por Servicio de Seguro Social, en contra infractores indícanse: Exped. Rol. N.o 52075 c|Gaete Bustamante, José: prensa sostener fierros "Pionier", color rojo, sin número visible; tarraja, co nun dado; taladro mano "Black Decker". N.o 53562, buen estado.— 53914 c|Gallegos Melo, Alejandro: radio "Telefunken" N.o 121295, buen estado.— 55087 c|Maestranza Quinta Normal. Repr. legal señor Guillermo Mallea Prats. Block motor "Opel" N.o 26; eje leva; cigüeñal; prensa incompleta y mesa metal sin cubierta.— El secretario. C. 15|48.

RESOLUCION. — TERCER JUZgado Trabajo, día 16 julio 1964, 16 horas, en bodega ejecutante, ubicada calle Agrícola N.o 1697 (Paradero N.o 5, Avenida Vicuña Mackenna), y ante martillero público, don Miguel Herrera L., efectuaráse remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por Servicio de Seguro Social, en contra infractores indícanse: Exped. Rol. N.o 51.633 c|Caro Zúñiga, Santiago: dos ventiladores eléctricos, uno sobremesa "Electropar", sin número visible, pintado rojo y otro pedestal, sin marca ni número visibles, pintado gris, ambos usados, regular estado.— 52.672 c|Gallegos de Sánchez Ester, radio velador "RCA. Victor" N.o 2976, usada; reloj pulsera "Apex", sin número visible, pulsera cuero, usado, y revólver, sin marca ni número visibles, con cartuchera cuero, algo deteriorado; motor eléctrico "Ercole Marelli" I.C.S.A. N.o 506398, 5 HP..— El secretario. C. 15|48.

RESOLUCION.— CUARTO JUZgado Trabajo, día 16 julio 1964, 16 horas, en bodega ejecutante, ubicada calle Agrícola N.o 1697 (Paradero N.o 5, Avenida Vicuña Mackenna), y ante martillero público, don Miguel Herrera L., efectuaráse remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por Servicio de Seguro Social, en contra infractores indícanse: Exped. Rol. N.o 54 158 c|Acevedo Aravena, Sergio: máquina registradora, manual, "National" N.o 1365293—442.— 52.868 c|Cerda Báez, Francisco: tocadiscos "Garrard", modelo 210, cuatro velocidades.— 52.665 c|Escobar Jiménez Vicente: bigornia y banco carpintero fierro, con tornillo herrero, acoplado.— 53.659 c|Figueroa Cañas, Jorge: piano vertical "Kessel", sin número visible; tocadiscos "Standard Electric", cuatro velocidades, sin número visible y estufa, gaslicuado, movible, "Mademsa".— 53.676 c|Fuentes y Momberg. Repr. legal, señor José Fuentes Poblete: dos cabezas máquina "Singer", números 31—18—AC—606506, sin pie y 31—18—AF-355595, ambas sin bobina.— 53.956 c|Ilardi Bocadoro, José: refrigerador "Super Polar", sin número visible.— 53.619 c|Industrias Metalúrgicas Soc. Ltda. Repr. señor Exequiel Burgos Figueroa: torno repujado con transmisión, motor "Allis Chalmers" serie 15906—K. N.o 9344-5-8 3 HP..— 54.341 c|Millán Díaz, Hernán: máquina calculadora, marca "Totalia" N.o 926909. — 52.386 c|Readi Yarur, Stefano: radiola "Tosca", con tocadiscos, sin número visible y amoblado living compuesto: sofá y dos sillones, forro género estampado.— 54.113 c|Salamero Riera, Arnaldo: máquina calculadora "Marchant". N.o XL 3354.— 53.507 c|Salas Díaz, Luis: nueve pares zapatos, mujer. 54.187 c|Sancho Lara y Zamorano. Repr. legal señor Gastón Zamorano Morales: soldadora eléctrica "Pantera", modelo GG—61, N.o 188 REF; máquina dobladora planchas, sin marca ni número visible y ventilador para cubilote "Buffalo".— 53.889 c|Stagno Farías, David: motor generador energía eléctrica a bencina "R. A. Listers y Cº Ltda." N.o CS—92212, 12 HP.— 53.297 c|Zuleta Peralta, Hernán: enceradora "Sindelén" N.o 57942, con horquilla pasador quebrada; juguera "Famela" N.o 37399, y radio "RCA Victor" N.o 41396.— El secretario. C. 15|48.

CONSTRUCTORA DE VIVIENDAS Magallanes S. A.— En conformidad a lo dispuesto en los estatutos sociales cítase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el lunes 27 de julio de 1964, a las 15 horas, en las oficinas de la sociedad, calle Ahumada 341, oficina 205, para someter a su consideración las siguientes materias: 1) Memoria y balance al 30 de junio de 1964. 2) Distribución capitalización de las utilidades. 3) Elección de Directorio. 4) Elección de 2 inspectores de cuentas titulares y 2 suplentes para el próximo ejercicio. 5) Tratar cualquier asunto de interés social que pueda ser objeto de esta Junta Ordinaria.— Ernesto Abbagliati Cremaschi, Presidente.— Cierre del Registro.— Para los efectos de la Junta General que se celebrará el 27 de julio de 1964, el registro de accionistas de la sociedad permanecerá cerrado desde el 15 al 27 de julio próximo, ambas fechas inclusive.— Carlos Botti Rossel, Gerente. A. 16|48.

E DE MUCHA CALIDAD EL APRONTE DE LA MACARENA

PASO 1.400 METROS EN UN MINUTO 29 SEGUNDOS, DEMOSTRANDO UN EXCELENTE TRAINING

LA MACARENA, hija de Los Teques en Compostura, ha realizado una brillante campaña en esta pista, se en su apronte por la cancha de carrera. Montada su jinete habitual, Eduardo Soto, descontó 1.400 metros en 1 minuto 29 segundos, exhibiendo notable estado. Otra de las participantes en el clásico Tanteo de Potrancas, LUNA BLANCA, cotejó en el mismo tiempo la pupila de F. Gazmuri, vale decir, 1.400 metros en 29 segundos. La pensionista de Luis A. García, será gran dora de este clásico.

aprontes controlados LA NACION en la pista carreras del Hipódromo fueron los siguientes:

SA MORENA, J. Martínez, 1.300 metros en 1.24 y quintos.

ILA, C. Sepúlveda, 1.000 en 1.04.

LCON, E. Soto, y ARO- CO, N. González, 1.300 en 1.25; iguales.

STICO, R. Madariaga, metros en 2.45, acompañado por BETTY, J. Toro, última vuelta en 1.50, y 1.300 metros en 1.28;

MARCOTON, C. Sepúlveda, en 1.50.

DOLLAR ORO, D. Cerda, y RAPA, S. Escudero, 1.400 metros en 1.30.

SANTA CLAUS, J. Amestelly, 1.000 metros en 1.04.

ENGAÑOSO, V. Bravo, 800 metros en 50 segundos.

FAUSTO, M. Carú, 800 metros en 50 segundos.

DOS ASES, E. Soto, 1.200 metros en 1.18 2|5.

RENOWN, L. Camus, 1.400 metros en 1.30.

TEJONERA, L. Camus, y YUMBEL, E. Saavedra, 1.300 metros en 1.26; iguales.

DESPECHO, J. Barrios, 1.200 metros en 1.18 2|5.

REVELRY, S. Pradenas, 1.400 metros en 1.29 2|5.

VERSALLESCA, J. Amestelly, 800 metros en 50 segundos.

TOYOPET, D. Cerda, 1.000 metros en 1.04.

ARTILLERO, U. Gaete, 1.300 metros en 1.23.

CESARIO, A. Díaz, 1.000 metros en 1.02.

DON QUIJOTE, G. Farfán, 1.000 metros en 1.02.

NAICURA, J. Amestelly, 1.200 metros en 1.17 2|5.

SHELLTOX, D. Cerda, 1.400 metros en 1.29 4|5.

PEDRO LEON y DON ALFONSO, G. Farfán, 1.000 metros en 1.02 3|5.

MASCARADE, J. Amestelly, 1.200 metros en 1.15 4|5.

GRAN MUCHACHO, 1.400 metros en 1.29 4|5.

VOLANTIN, L. Hevia, 1.200 metros en 1.17 4|5.

CLEA, E. Soto, 1.200 metros en 1.17 2|5.

LONGINES, E. Soto, 1.400 metros en 1.29.

ENGLISH PRINCESS, F. Toro, 1.400 metros en 1.29 3|5.

PRINCIPE ORIENTAL, J. Martínez, y MI RANITA, 1.000 metros en 1.04 1|5.

TRI SULARA, L. Camus, 1.000 metros en 1.03 3|5.

TORRENTOSO, L. Hevia, 800 metros en 50 segundos.

BLACKAMOOR, J. Amestelly, y SEÑORITA TRINI, B. García, 1.400 metros en 1.29 tres quintos.

PEGASO, L. Camus, 800 metros en 50 1|5.

CANTAHOR, J. Martínez, 1.200 metros en 1.18.



AUGUSTO AMARO, modesto y eficiente preparador palmeño, ya es de primera. Una esforzada trayectoria ha culminado sus aspiraciones.



RELLA participará el domingo en el Tanteo de Potrancas y será conducida por Fernando Toro.

AMARO Y ARENAS, PREPARADORES DE PRIMERA

Completaron 60 victorias.— Burlanoff galopó con Sergio Vera, y fue filiado para su viaje a Brasil.— Vuelve Jauja.— Malhoa y Amorella al Tanteo.— Patentes de profesionales retiradas.— Dos nuevos pupilos para R. López.— Otras noticias.

PREPARADORES DE PRIMERA

AUGUSTO AMARO, que ejerce su profesión en el Hipódromo Chile, y JOSE ARENAS, que lo hace en el Valparaíso Sporting Club, son desde el domingo preparadores de primera categoría. Milagrito y Puerto Nuevo dieron los triunfos número 60 a Amaro y Arenas, respectivamente.

PATENTES RETIRADAS

Los siguientes profesionales no podrán inscribir ni correr ejemplares en los hipódromos centrales, mientras no arreglen su situación con la Comisión de Patentes:

Por no haber presentado oportunamente los documentos: Roberto López, Manuel Muñoz, Nelson Bravo y Humberto Garretón.

Patente retirada: Manuel Ortiz.

Patentes retiradas a los jinetes: Raúl Alburquerque, Augusto Fernando Arancibia, Juan Luis Silva, Benjamín Gatica y Francisco Zúñiga.

Pendientes: Sergio Campos, Víctor Espinoza, Osvaldo Hermosilla, Víctor Lobos, Samuel Meneses, Luis A. Paredes, Juan Puyol, Gabriel Saavedra, Iván Sandoval, Desiderio Santibáñez y Alfredo Rojas (Saltos).

NUEVOS PUPILOS

Los ejemplares LONGINES y LITTLE HONEY, que estaban al cuidado de Roberto López, continuarán su campaña bajo los cuidados de Octavio López.

EXAMINAN 80 CABALLOS

Más de 80 ejemplares serán revisados por los veterinarios oficiales de los hipódromos centrales. Dichos animales se encuentran inscritos para continuar su campaña en el nuevo Hipódromo de Arica.

MUCHAS INSCRIPCIONES

Con buen éxito se abrieron los registros para los profesionales que deseen ir al Hipódromo de Arica. La oficina de estadística del Club Hípico atendió en la mañana y en la tarde de ayer a numerosos jinetes, preparadores y cuidadores que van en busca de nuevos horizontes

Dos pupilas presentará el próximo domingo Augusto Breque, en el premio clásico "Tanteo de Potrancas". Serán las hembras AMORELLA, hija de Foret y Zubrovka, ganadora de dos competencias en cuatro presentaciones, y MALHOA, la hija de Monterey y Fuctuality, que anota dos triunfos y un segundo lugar en tres actuaciones.

AMORELLA será dirigida por Fernando Toro y MALHOA por Héctor Pilar.

OPERARON A AMENAZADORA

Una operación en su mano derecha le practicaron a la perdedora AMENAZADORA, una hija de Big Burn y Alborada.

UNA HERIDA CORTANTE

CHUQUICAMATA, tres años, hija de Oribero y Chaqui, sufre de una herida cortante en la lengua.

VUELVE JAUJA: GALOPE

JAUJA, hijo de Calificado y María Piedad, ganador de tres carreras en quince actuaciones, comenzó a realizar ejercicios de marcha. El sábado próximo anunció su entrenador galoparía por primera vez en forma suave.

SACARAN YESO A BEL AMI

Al tordillo BEL AMI, hijo de Quelus y Buenagamba, le sacaron el yeso de la caña de su mano izquierda. Seguirá en reposo.

GALOPO BURLANOFF

Fue filiado, para su viaje a Brasil el ejemplar BURLANOFF, hijo de Venerador, que en la mañana de ayer galopó a la "mano" del Chile —la que no toma bien— guiado por Sergio Vera. En un principio, se anunció como jinete de este ejemplar a ENRIQUE ARAYA, pero no se cristalizó el viaje por exigir ARAYA que se le diera, por parte de los propietarios del pupilo de MENDEZ, pasaje para su esposa.

BURLANOFF galopó en la pista N.o 2.

PARRAFO NO VA A BRASIL

Los ejemplares chilenos que viajarán a Brasil, para disputar los 3.000 metros del "GRAN PREMIO" deberán permanecer, aproximadamente, unas 24 horas dentro del avión que los llevará desde Santiago vía Buenos Aires, Montevideo y Río de Janeiro.

Tomando en cuenta que sobre el avión "se corre el ejemplar una competencia aparte", los dueños de Párrafo desecharon toda oportunidad de viaje ya que fue imposible conseguirse que los elementos nuestros viajarán con destino a Río de aneiro, vía Santiago de Chile, Asunción, tal como lo hizo el año pasado nuestro campeón Cencerro.

PARRAFO, fuimos informados, volverá a las pistas en la milla del premio "Príncipe de Gales", el domingo 16 de agosto. En ese mismo compromiso, el entrenador César Covarrubias, presentará a RIO COREO.

En cuanto a la representación chilena en Brasil estará formada por Marcotón y Burlanoff, tal como ya lo adelantamos. El primero será conducido por Héctor Pilar y el segundo por Sergio Vera.

SACA CORCHO HIJO DE TORONTO II, GANO CLASICO EN H. DE MARACAIBO

Se disputó en el Hipódromo de Maracaibo una prueba clásica sobre 900 metros, donde participaron un grupo de elementos de tres años exportados desde Chile.

El triunfo, por dos y medio cuerpos, fue para SACA CORCHO, un macho nacido el 27 de octubre de 1961, hijo de Toronto II y Bettona, está por Honolulu (propio hermano de CENTINELA), que se adueñó de un trofeo de plata, más una bolsa de 5.000 bolívares, que era la recompensa que se había destinado para el vencedor del clásico "Día de la Independencia".

El segundo lugar fue para Ratificado (Pandillero-Rayana); el tercero para Inocente (Integro-Honduras) y el cuarto para Naoxs (Afghan II-Nevesca).

"CHOQUE" DE MILLONARIOS

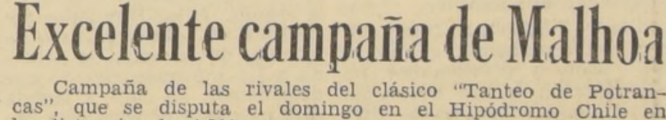
Un "choque" de millones se realizará el próximo domingo en la pista del Club Hípico.

Por rara coincidencia, en la prueba condicional abierta para potrillos de tres años no ganadores, sobre la distancia de 1.500 metros, fueron inscritos los "altos precios": CONJUNTO y MILANES.

CONJUNTO, hijo de Paresa y Conjunción (hermano de Conjetura y Párrafo), fue subastado en la temporada de remate del año pasado, en la suma de 35.000 escudos por el stud "Olguita". MILANES, por su parte, hijo de Monterey y Jenjibre (hermano materno de Reynald, Informal, Jalisco), fue adquirido por el stud "Paidahue" en un valor de 34.000 escudos.

CONJUNTO, preparado por Augusto Breque, tendrá la dirección de Héctor Pilar. MILANES, al cual adiestra Juan Melero, será conducido por Fernando Toro.

Un verdadero encuentro de "millonarios".



Excelente campaña de Malhoa

Campaña de las rivales del clásico "Tanteo de Potrancas", que se disputa el domingo en el Hipódromo Chile en la distancia de 1.500 metros.

Eº 10.000 A LA PRIMERA

Nombre	1.o	2.o	3.o	4.o	5.o	N.T.	C.C.
Alcalá	2	—	2	—	1	—	5
Amorella	2	1	1	—	—	—	4
Cachativa	1	1	1	2	—	1	6
Confianza	1	1	—	—	1	1	4
E. Princess	1	1	—	—	—	—	2
Illa	1	—	3	—	1	—	5
La Macarena	3	—	1	—	—	—	4
Luna Blanca	2	—	—	1	—	—	3
Malhoa	2	1	—	—	—	—	3
Tamaya	—	—	—	2	2	7	11
Tejonera	2	—	—	—	—	3	5
Trilogy	1	2	—	1	—	1	5
Yastá	3	—	—	—	—	3	6

¿POR QUE PERDIERON?

HIPODROMO CHILE

COSENZA, se abrió en las curvas y vino mañoseando.

LUNADA, se mancó de gravedad, lo que fue confirmado por el servicio veterinario.

LA MAS LINDA, se cargó a los palos.

CHISPITA DE ORO, partió rezagada.

FINE OPAL, su jinete no la pudo exigir por venir cegado por el barro.

RUTINA, se estrelló en las barandas a la altura de los 600 metros.

ESAR, partió rezagada.

RASPADURA, se encajonó en tierra derecha.

FALCO, partió rezagado y se vino abriendo.

CONCILIADOR, no le respondió a su jinete en tierra derecha.

OSO DORADO, su preparador no quedó conforme con su actuación.

STANDARD, se abrió durante la carrera y su preparador no quedó conforme.

PLEBEYO, sufrió una herida de alcance en el curso de la carrera.

PICHICUY, fue cargado en la partida.

SATIRO, fue abierto por otro competidor al ingresar a tierra derecha.

CAPETATO, se abrió en los primeros 300 metros.

DOÑA PANCHITA, su jinete no la pudo exigir por el barro que recibía.

CLUB HIPICO

RASTRERO, lo cargaron faltando 400 metros para el disco.

KURIMILLA, cuando se dio la largada estaba recostada en el cajón.

GUASITA, molestada por otra competidora que no conservaba su línea.

MENFIS y CHADA, se molestaron mutuamente cuando sólo faltaban 200 metros para el disco.

GAUCHA LINDA, la cruzaron a 150 metros del disco.

GRAN VIENTO, mañoseó durante gran parte de la carrera.

DON CRISTIAN, partió mal.

ARRUGADO, lo abrieron a 300 metros del disco.

NOVICE, saltaba las pasadas que hay en la pista.

DON TOLO, fue abierto en la curva de los 1.300 metros.

QUILVO, se vino saltando las manchas blancas de la pista.

MERIANA, a 200 metros fue tomada por otro rival.

RENIEGO y TIRZO, tuvieron una mala salida.

POLICHINELA, no pudo correr libre los metros finales.

MARIGNAN, se fue de punta a la entrada de la recta.

MINO, corrió encajonado durante todo el desarrollo. Sólo en los metros finales quedó libre.

TIGRIS, se le corrió la silla a 150 metros del disco.

CIELO CLARO, se abrió en la tierra derecha.

ACLARADA, levantó la cabeza al partir.

GALGO LINDO, no quedaron conforme con la conducción. Partió rezagado.

QUITE, lo molestaron en los últimos 300 metros.

SILVINHO, abierto en la largada.

PORTE DES LILAS, corrió los últimos 300 metros encajonado.

MESSAGER, cargado en los metros finales.

NAWEL, molestado a poco de partir.

Sporting Club

(Para Jugar en Santiago)

Miercoles 15 de julio de 1964

CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 20—33.— A las 13.30 hrs.

1	Olimpia	58	6	L. Vásquez	R. Bernal B.
1a	Velerito	40	1	J. Monardes	R. Bernal B.
2	Trigonia	57	8	E. Frías	D. Leiva
2a	Escorpión	54	7	L. Yáñez	O. Leiva
3	Dulce Noche	55	4	P. Muñoz	L. Alvarez B.
3a	Enterprise	54	3	J. Soto	L. Alvarez B.
4	Winner	55	2	S. Benavides	O. Allaga
5	Bastonada	46	9	P. Hernández	G. Avila
6	Welfare	45	5	G. Cortés	E. Vidal

CARRERA.— 1.500 metros.— Indice: 23—34.— A las 14 horas

1	Referencia	56	1	E. Romero	O. Alvarez
2	P. Borghese	55	4	J. Pacheco	A. Martínez
2a	D. Azul	46	11	L. Yáñez	A. Martínez
3	Calimba	53	7	G. Saavedra	R. Saavedra
4	Santulona	53	5	S. Arellano	L. Alvarez B.
5	Jade	52	3	C. Astorga	G. Sarmiento
6	Chancellor	51	10	R. Durán	E. González
7	Yes	50	6	L. Duque	L. E. Vásquez
8	Montepín	49	12	S. Azócar	D. Jara
9	Mi Platita	48	2	E. Vásquez	G. Avila
10	Lady Chum	45	13	J. Parra	O. Urbina
11	Indiano	45	9	P. Hernández	O. Castillo
12	Jubileo	45	8	J. Bórquez	M. Maira

CARRERA.— 1.500 metros.— Indice: 49—59.— A las 14.35 hrs.

1	Bull Finch	56	9	E. Muñoz	Or. Silva
2	Casi Zorro	53	1	S. Arellano	L. Alvarez B.
3	El Beni	51	7	L. Yáñez	G. Mansilla I.
4	Repunte	51	3	C. Astorga	G. Sarmiento
5	Atractiva	49	4	S. Azócar	A. Martínez
6	F. de Ulmo	48	6	J. Bórquez	L. Valle P.
7	Los Rulos	48	5	J. Miranda	N. Ramírez
8	Mirita	48	2	J. Parra	G. Avila
9	Donar	46	8	J. Monardes	G. Pérez

CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 25—45.— A las 15.10 horas.

1	M. Rosarito	57	7	O. Saavedra	L. Alvarez B.
2	Labradora	55	10	J. Pacheco	O. Allaga
3	Belmondo	54	8	N. Bravo	U. Bravo
4	Aplauso	53	13	A. Naranjo	L. E. Vásquez
5	Big Life	53	1	L. Vásquez	D. Bernal
6	Casalis	53	1	J. Miranda	G. Avila
7	San Carlos	53	11	S. Benavides	D. Araya
8	M. Burn	52	4	A. Orellana	O. Urbina
8a	Siña	50	2	V. Lobos	O. Urbina
9	C. Rana	50	5	N. N.	O. Alvarez
10	Discola	50	6	N. N.	E. González
11	Foxy	48	14	J. Monardes	O. Leiva
12	P. Nuevo	48	9	L. Yáñez	J. Arenas
13	Bécquer	47	12	J. Gálvez	M. Maira

CARRERA.— 1.400 metros.— Handicap — A las 15.45

1	Flaubert	56	4	A. Naranjo	G. Mancilla I.
2	Dominado	54	8	E. Muñoz	Or. Silva
3	Reto	54	1	C. Astorga	G. Sarmiento
4	Blanqueado	51	3	L. Yáñez	M. Maira
4a	Rotary	50	7	S. Azócar	M. Maira
5	Fortachín	51	10	E. Vásquez	H. Jara
6	Tabalí	51	11	J. Miranda	E. Vidal
7	Al Rodeo	49	2	J. Parra	L. E. Vásquez
8	Don Villa	47	9	J. Monardes	A. Martínez
9	Arroyo	46	6	P. Hernández	D. Araya
10	M. Adele	45	5	R. Durán	G. Sarmiento

CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 63-71.

1	Qué Será	55	5	E. Romero	O. Urbina
2	Serpentario	55	1	G. Saavedra	D. Alvarez
3	Cardenio	54	3	S. Benavides	D. Araya
4	Canceta	53	4	C. Astorga	G. Sarmiento
5	Abú	50	7	S. Azócar	L. A. Bernal
6	Calaucán	49	6	L. Yáñez	Alv. Breque
7	Mocambo	49	8	J. Miranda	E. Vidal
8	Countryman	48	9	E. Vásquez	H. Garretón
9	Florecilla	47	2	J. Parra	H. Navarro

CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 51-60.— A las 16.55

1	Ll. Llinqui	57	1	C. Astorga	G. Sarmiento
2	Big Combat	55	6	O. Saavedra	E. Vidal
3	Tamboreo	54	4	J. Manríquez	J. Manríquez
4	Beltrame	53	8	A. Naranjo	L. E. Vásquez
5	Traslúz	51	2	L. Yáñez	O. Allaga
6	Coronada	50	7	S. Azócar	R. Bernal B.
7	Q. Libertad	50	3	J. Parra	Or. Silva
8	Huilco	49	5	E. Vásquez	I. Saavedra
9	Chanaz	48	9	J. Monardes	D. Bernal

CARRERA.— 1.500 metros.— Indice: 35-46.— A las 17.30

1	Lindo Día	57	4	E. Romero	O. Urbina
2	Mira Ríos	56	3	S. Arellano	F. Parisi
3	Real Jalea	55	1	L. Vásquez	D. Alvarez
4	Big Prince	54	5	A. Naranjo	O. Castillo
5	P. Alto	50	6	S. Azócar	H. Jara
6	F. Dorada	49	8	J. Miranda	G. Pérez
7	Caso Raro	47	9	M. L. Yáñez	R. Saavedra
8	Querellado	46	7	J. Monardes	M. Maira
9	Ventisca	46	2	J. Parra	Or. Silva

Inscripciones para el domingo

HIPODROMO CHILE

Premio TANTEO DE POTRANCAS.— 1.500 metros.— Clásico.
Alcalá 54
Amorella 54
Cachativa 54
Confianza 54
E. Princess 54
Illa 54
La Macarena 54
Luna Blanca 54
Malhoa 54
Tamaya 54
Tejonera 54
Trilogy 54
Yastá 54

Premio HERALDICO.— 1.200 metros. 3 años no ganadores Serie "A".
Afquintue 56
Alberto R. 56
Bejín 56
Bichero 56
Cantahor 56
Cromwell 56
Dardanelos 56
Eaton 56
Engañoso 56
Garreaud 56
Honey Rey 56
Inf. Rojo 56
Lupín 56
Mi Capricho 56
Moderno 56
Mundial 56
Músico 56
Novilunio 56
Osnabal 56
P. Oriental 56
Quijotesco 56
Ritmo 56
Stout 56
Tacora 56
Timoleón 56

Premio IADE.— 1.200 metros.— Serie "B"
Bauru 56
Bernis 56
Casto José 56
Chiguayante 56
Dov 56
El Patriota 56
Fausto 56
Galán D. 56
Guaicaipuro 56
Heredero 56
Inapreco 56
Kimber 56
Lebu 56
Livio 56
Metaloide 56
Míster Loren 56
Monte Patria 56
Pleno 56
Pudor 56
Rey Tuerto 56
Siempre Listo 56
Tabarín 56
Temerario 56
Tofranyl 56
Yacal 56

1.200 metros.— Serie Premio IAYLA. — "C".
Aguantao 56
Bárbaro 56
Butantan 56
Cuenta Pasos 56
Dos Ases 56
El Burgales 56
Ermitaño 56
Formidable 56
Fortacho 56
Imolese 56
Intérvalo 56
Lin Yu Tang 56
Melitón 56
Mirlo 56
Mon Cheri 56
Pillanlelbun 56
Ponchito 56
Rascanio 56
Secuestro 56
Surtout 56
Tamango 56
Tirol 56
Toyopet 56
Track Master 56
Zandor 56

Premio HERITAGE.— 1.400 metros. — 2a. Serie.— Handicap.
Impresor 62
El Sol 59
Revelry 57
Arlington 56
Gran Muchacho 56
Alex 56
Banfield 55
Big Money 55
Parmesano 55
Barniz 54
Pichingal 53
Adalid 53
Arranca Mi Negro 53
Vergel 52
Ahora Sí 52
Noctámbulo 50
Angurriento 49
Belep 49
Shameless 48
Blackmoor 48
Palmeta 48

Premio IBEX. — 1.400 metros. — 3a. Serie.
Big American 58
Frank Sinatra 58
Petit Gris 57
Artillero 56
Srta. Trini 55
Serafín 55
Sun Shine 54
Mi Esperanza 54
Chevalier 53
Bobby 52
Lucky Ras 52
P. Azul 52
Samovar 51
Cariñoso 51
Marite 51
Takú 50
Curioso 50
Mudéjar 49
Tío León 49
Báltica 49
Off Set 49
Muktara 48
Snow Man 48
Trovador 48
Lomaso 46
Siniscola 45

Premio ICTIS. — 1.400 metros. — 4a. Serie.— 14a. Carrera
Loredana 55
Naicura 55
Playa Chica 55
Yankée 55
Mirasierra 54
Noble 54
Llano Blanco 54
Peluca 54
Mister Chuki 53
Shelltox 53
Silvinho 53
Beligerante 53
Don Jaime 53
Mister Magoo 53
Doblete 52
Pluto 52
L. Honey 51
Mono Fox 51
Tomyris 51
Lógico 50
Birmano 50
Príncipe Victoria 49
Shangaicita 49
Gjik 49
Xochil 49
Dollar Oro 48

Premio IDEA.— 1.400 metros.— 5a. serie. 13a. Carrera.—
Viento Sur 55
Carrasco 54
Serpen's Love 54
Ferid 54
Don Alfonso 53
Líbano 53
Saturday 53
Bachicha 53
Reñeco 53
Dorian Grey 52
Tío Pollo 52
Benhgasi 52
Botnia 52
Libertino 52
Mi Sarita 52
Arcaya 51
Orgulloso 51
Capacitada 1
Mazal 51
Rapa 50
Egilope 50
Muci 50
Chalons 49
Allegretto 49
Pepe Grillo 49
Sogaval 49

Premio IGUALDAD.— 1.400 metros.— 6a. serie.— 12a. Carrera.
Ballantain 54
Cara Dura 54
Escalpelo 54
Salinita 54
Inquisivi 52
Caudillo 52
Francis 52
Nebucanita 52
Ricachón 51
Aloe 51
Calivorano 51
Miltown [illegible]
Renal 51
Sorrentino 51
Trivia 51
Castelar 50
Bye Bye 50
El Solitario 50
Mitotero 50
Ronquido 50
Atila 49
Balarina 49
Kim Novak 49
Retocada 49
Aplicación 48
Seriedad 48

Premio ILARIA.— 1.400 metros.— 7a. serie.— 11a. Carrera.
Tía Claudina 54
Agresor 54
Las Rosas 54
Dactilógrafa 53
Mimoso 53
Río Real 53
Estampada 53
Minajou 53
Noelle 53
Grumpy 52
Atalia 52
Bochúm 52
Compleja 52
Gaeta 52
Hasta Luego 52
Topetón 52
Blonda 51
Chileno 51
Dagualte 51
Match 51
Edmund 51
Tanisuha 51
Montalbán 50
Tri Sulara 50

Premio ILOCA.— 1.400 metros.— 8a. serie. 10a. Carrera.
Institutano 54
Temblador 54
Vino Dulce 54
Araucano 54
Argella 54
Blade 54
Celaje 54
Chambeco 54
Primaveral 54
Torrentoso 54
Atocongo 53
G. del Carmen 53
Mentón 53
Consentido 53
El Camaleón 53
Megatón 53
Evento 53
Nativo 53
Sacarino 53
Aerolínea 52
Ghiberti 52
Novelesco 52
Rojelana 52
Holocausto 52

Premio ILUSA.— 1.400 metros.— 9a. serie.
Fussy Girl 54
Renown 54
San Genaro 54
Good Boy 53
Hill Boss 53
Clamos 53
Fontanet 53
Mofa 53
Mortimer 53
Pastorcita 53
Sarakosta 53
Lucero 52
Minimax 52
Aromático 52
Carmorán 52
Indomable 52
Monna Vanna 52
Pandax 52
Operada 51
Petisa 51
Veri 51
Azulejo 51
Qué Moñada 51

Premio INFANA.— 1.400 metros. 10a. serie.
Ambicionero 55
Ivanale 55
Vandolena 55
Convicción 54
Vercelli 54
Volantín 54
Pericles 54
Don Jack 53
Tabaco Rubio 53
Asalto 53
Discretita 52
Ofelita 52
Alguacil 52
Cuete 52
Casamata 51
Doreen 50
Belle Chanson 49
Insolación 49
Esquiador 49
Liberada 49
Mi Estrellita 49
Ragunda 49
Sardabad 49

Premio INDIANITA.— 1.400 metros.— 11a. serie.— J. aprendices.
Bureta 54
Dugol 54
Murray 54
Quepilcho 54
Chirimoyo 53
Izar Zuri 53
Mingsún 53
Petitero 53
Exaltado 53
Le Becau 53
Susanella 52
Freviro 52
Más Ratito 52
Sorprenda 52
Penélope 51
Santán 51
Rurik 50
Ruleta 49
Revelación 48
Vulcano 48
Marty 47
Antiparra 46
Pamelito 54
Cruseiro 49

CLUB HIPICO

Premio JOCKEY CLUB DEL PERU.— 2.600 metros.— Handicap.— Clásico.
Félix 56
Rústico 55
Tatao 53
Palumbario 52
Centinela 52
Irascible 51
Palmito 50
Quel Fou 49
Madame Paquin 48
Soplido 46
Montbazón 46
Recidiva 45

Premio HEIDELBERG.— 2.000 metros.— Handicap.— 4a. serie.
Fantástico 58
Soplido 58
Solterito 57
Batelier 55
Fascination 55
Tropiezo 54
Lander 53
Mauloso 52
Betty 51
Cartazo 51
Silvinho 51
Mister Hill 50
Panguecillo 50
Lagartijo 49
Parragón 49
Perdurable 48
Napoleón 47
Angelina 46
Molinero 45
Recidiva 45

Premio HAUT ORION.— 1.600 metros.— Handicap.— 2a. serie.
Marignán 57
Lindofuerte 56
Cosmopolitan 54
Big Money 53
Lógico 53
Pirita 52
Sapphire 52
Adalid 51
Chambery 51
Arrebato 50
Numen 50
Promotor 49
Angurriento 48
Queiona 52

Premio HARRIOT.— 1.600 metros.— Handicap.— 3a. serie.
Fantástico 58
Solterito 57
Batelier 55
Fascination 55
Acreditado 54
Ampuloso 54
Castizo 53
Don Tavi 52
Quite 52
Brillará 51
Mister Hill 49
Mitzukawa 49
Panguecillo 49
Príncipe Azul 48
Tapatío 47
Port Said 46
Baquiano 45
Idéntico 45
Maserati 45

Premio HAMLET.— 1.100 metros.— Handicap.— 4a. serie.
King Dusty 56
Canaletto 56
Palaciego 56
Berenice 55
Marchamar 55
Rectory Girl 54
Lipipán 54
Callín 53
Caracal 53
Detita 53
Gualeta 53
Miss Caroline 53
Voldano 53
Mirador 52
Bragado 51
Lucrecio 51
Qué Te Cuesta 51
Vera Cruz 51
Juanucho 50
Organillero 50
Vorobey 47
Piba Linda 40
Too Good 56

Premio HOTU MATRA.— 1.100 metros.— Handicap.— 5a. serie "A".
Megatón 56
Brentano 56
Esquire 56
Hill Peter 56
Queen Air 55
Lady Hiss 54
Nastacia 54
Perdurable 54
Dongo 53
Heraldo 53
Aarón 53
Daric 53
Ernesto 53
Gamelín 53
Húngaro 53
Melón 53
Nawel 53
Niger 53
Tupido 53
Venturado 53
Ferid 51
Lakanal 51
Longe 49
Novedad 49
Serenita 49
Sineus 49
Hill Duke 48
Polignac 47

Premio HALTE.— 1.100 metros.— Handicap.— 5a. serie B.
Repaso 56
Tracio 55
Enchalá 54
Negrito 54
Ranco 54
Katia 53
Mono Fox 53
Negelia 53
Quilquilco 53
Rugendas 53
Kleber 52
María Paola 52
Nosca 52
Ocelote 52
Pausada 52
Stamina 52
Campeonato 51
Galgo Lindo 51
Barmaid 50
Okhrana 50
Pluto 50
Imperioso 49
Licenciatura [illegible]
Persépolis 49
Cielo Claro 48
Lonjista 48

Premio HONOLULU.— 1.100 metros.— Handicap.— 6a. serie
Albazana 55
Sedienta 55
Artificiosa 54
Banquier 54
Castaña 54
Esteri 54
Estallido 54
Chan Chan 53
Jaquelina 53
Simpaticona 53
Tan Gringa 53
Alazán 52
Epumalal 52
Gran Clarín 52
Pourquoi Pas 52
Hill Land 51
Rectángulo 51
Gaucha Linda 50
Lamballe 50
Mi Mery 50
Perseguidora 50
Tamelí 50
Aikira 49
Arrugado 48

Premio HOLMBUSH.— 1.100 metros.— Handicap.— 6a. serie B.
Ardentera 55
Gonzalito 55
Urania 55
Artística 53
Black Ill 53
Escritor 53
Miss Bella 53
Pagana 53
Court View 52
Don Cristián 52
Don Pelé 52
Guardia 52
Mister K. 62
Novelesco 52
Primaveral 52
Partidora 51
Rapazada 51
Suzy Beny 51
Apenado 50
Coneja 50
Andarín 49
Isetta 49
Piñacha 49
Pretoria 46

Premio HUELVA.— 1.100 metros.— 7a. serie.
Monette 56
La Tucana 54
Desolado 53
Queen of Clubs 53
Caterina 52
Cynara 52
Laplacé 52
Good Boy 51
Sarakosta 51
Doreen 50
Indulto 50
Carmorán 49
Edmund 49
Flamenco 49
Pedro León 48
Sagaz 48
Winchester 48
Ensiedad 47
Armónico 47
Discretita 47
Italtuba 47
Burlado 45
Ambos Mundos 54

Premio HENRY LEE.— 1.500 metros.—
Apolindo 55
Archias 55
Don Goyo 55
Emilito 55
Espadón 55
Gold Cañón 55
Lebu 55
Nessin 55
Nizardo 55
Papasmayo 55
Pilquiñero 55
Plauto 55
Puntal 55
Purrehuin 55
Quemadero 55
Tufo 55

Premio HERMANITO.— 1.500 metros.—
Aproador 55
Capitano 55
Chasqui 55
Erebo 55
Lenoz 55
Livio 55
Milanés 55
Motinero 55
Orontes 55
Parco 55
Pato 55
Pillanlelbun 55
Unjar 55
Secuaz 55
Whist 55
Zoquete 55

Premio HARICOT.— 1.500 metros.—
Bisonte 55
Capitalista 55
Conjunto 55
C. Prince 55
Chavalillo 55
Don Juan 55
Dov 55
Gran Soñador 55
Horóscopo 55
Interior 55
Llano Rojo 55
Nervi 55
Papelón 55
Plucky Man 55
Ponce de León 55
Recurso 55

Premio HELESPONTO.— 1.500 metros.
Destinada 51
Schulerín 51
Cachativa 48
Cara Clara 48
Faras 48
Lady Crooner 48
Malou 48
Miss Light 48
Muscarina 48
Probidad 48

presidente).— Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 40 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 12 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Aprobado en general el proyecto.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

20.—AUTORIZACION A AGENCIAS DE AYUDA Y REHABILITACION O INSTITUCIONES SIMILARES, PARA QUE DESARROLLEN SUS ACTIVIDADES EN EL PAIS. DISCUSION PARTICULAR EN LA PROXIMA SESION ORDINARIA.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Honorable Cámara, en la sesión de esta mañana la Corporación acordó enviar a Comisión, para segundo informe, y con las indicaciones correspondientes, el proyecto de ley, calificado de "suma" urgencia, que autoriza a las Agencias de Ayuda y Rehabilitación u otras instituciones similares, sin fines de lucro, para que desarrollen sus actividades en el país. Pues bien, en conformidad con el Reglamento, la Honorable Cámara debería ser citada el sábado 11 del presente, con el fin de discutirlo en particular.

Por tal motivo, solicito el asentimiento unánime de la Sala para considerar en particular dicha iniciativa en el Orden del Día de la sesión ordinaria del martes 14 de este mes, en la forma que reglamentariamente corresponde tratar los proyectos calificados de "suma" urgencia.

Si le parece Honorable Cámara, así se acordará.

El señor CADEMARTORI.— Dando un tiempo a cada Comité, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En la forma establecida por el Reglamento para el Orden del Día.

Acordado.

21.—RETIRO DE LA CENSURA A LA MESA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Hago presente a la Sala que el Comité Comunista ha retirado la censura a la Mesa.

22.—ACUERDO DE LOS COMITES PARLAMENTARIOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se va a dar cuenta de un acuerdo adoptado por los Comités parlamentarios.

El señor CAÑAS (Secretario).— La Mesa de la Corporación y la totalidad de los Comités parlamentarios, por la unanimidad de sus miembros, han resuelto, respecto del permiso constitucional solicitado por el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Julio Philippi, para ausentarse del país a partir del 17 de los corrientes, con el objeto de concurrir a la Novena Conferencia de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, que se celebrará en Washington, a fines del presente mes, considerarlo con arreglo a las siguientes modalidades:

a) celebrar una sesión especial, secreta, el día martes 14 del presente, de 22 a 24 horas, con prórroga de la hora, por todo el tiempo que fuere necesario para discutir y votar el permiso;

b) Destinar, sin perjuicio del tiempo que ocupe el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Philippi, hasta quince minutos a cada Comité Parlamentario, que usarán en el orden en que pidan la palabra;

c) Declarar cerrado el debate y proceder a votar el permiso, una vez terminados los tiempos de los Comités, y

d) Recomendar a la Comisión de Relaciones Exteriores que, en anterioridad a esta fecha, celebre una sesión destinada a tratar esta misma materia."

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el acuerdo.

Aprobado.

23.—CAMBIOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Solicito la venia de la Sala para dar cuenta de algunos cambios de miembros de Comisiones.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— En las Comisiones que se indican, han sido propuestos los siguientes cambios: En la Comisión de Gobierno Interior, se propone el reemplazo del señor Rivera por el señor Ramírez; en la de Trabajo y Legislación Social, el señor Atala por el señor Molina, y en la de Agricultura y Colonización, la señora Ana Rodríguez por el señor Lorca.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán los reemplazos propuestos.

Acordado.

24.—APLICACION DE LA LEY N.o 15.386, SOBRE REVALORIZACION DE PENSIONES.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Demócrático Nacional.

El señor TUMA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TUMA.— Señor Presidente, el 11 de diciembre de 1963 se promulgó la Ley N.o 15.386, sobre Revalorización de Pensiones, cuyos beneficios se darían a contar del 1.o de enero de este año. Así, dispuso que para pagar a los jubilados, pensionados y montepiadas habría un plazo máximo de noventa días; pero la triste realidad es que hay un cincuenta por ciento de pensionados de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas y de ex funcionarios que se pagan por las Tesorerías Fiscales que nada han recibido. En cuanto a los otros, o se les ha dado de menos o han recibido sumas irrisorias.

El sector de jubilados y montepiadas de los Ferrocarriles del Estado está impago de sus revalorizaciones. Se ha dicho que en fecha próxima se procederá a su pago, pero sabemos que sólo se les dará una parte de lo que realmente les corresponde por los seis meses ya transcurridos. O sea, han pasado ya más de doscientos días y la mayoría de los jubilados se sienten burlados en sus justas aspiraciones de ver revalorizadas sus pensiones.

Esto, como es muy natural, ha producido inquietud y desagrado entre los ex servidores y montepiadas, pues han sido tramitados y engañados. Hay muchos pensionados que, a costa de grandes sacrificios, lograron comprar una casa, pero ahora, por falta de medios, se ven imposibilitados para pagar las contribuciones que, como sabemos, contra la voluntad de los parlamentarios del FRAP, fueron alzadas en un ciento por ciento. Pues bien, estas contribuciones las deberán pagar con intereses penales y multas, y quizá hasta perderán la vivienda que con tanto esfuerzo adquirieron.

Los Diputados que representamos a los sectores postergados, hemos hecho gestiones para solucionar el pago atrasado de las pensiones revalorizadas, pero sólo se nos han dado explicaciones y esperanzas. El Gobierno, que tiene la responsabilidad de la aplicación y cumplimiento de las leyes, debiera presentar al Parlamento un proyecto tendiente a liberar a todos los pensionados que, por razones ajenas a su voluntad, están morosos en el pago de sus intereses y multas. Si las Cajas no pagan oportunamente las pensiones de los jubilados ni abonan intereses por el atraso indebido en el pago de éstas, es inmoral e inhumano, que a modestos sectores de contribuyentes los agobien con cobranzas judiciales, intereses penales y multas.

Ha contribuido grandemente a agravar el malestar de los pensionados, la forma torcida en que interpreta y aplica la ley la Comisión Revalorizadora de Pensiones, a la que, junto con la Superintendencia de Seguridad Social, se dio tan amplias facultades en la intervención y resolución de estas materias, al extremo de cometer el absurdo de eliminar la justa intervención que debió tener la Contraloría General de la República como organismo revisor.

En esta Comisión Revalorizadora, los pensionados y montepiadas no tienen representación. El proyecto aprobado y despachado por el Congreso les daba cinco Consejeros; pero el Ejecutivo vetó esa disposición, prosperando la observación del Gobierno gracias a los votos del llamado Frente Democrático que en esa época existía. Esta aberración la hemos tratado de corregir; en enero pasado, presentamos un proyecto complementario a la Ley Revalorizadora, pero el Ejecutivo se negó a incluirlo en la Convocatoria Extraordinaria de Sesiones y ahora estamos tratando que la Comisión de Trabajo y Legislación Social de esta Corporación lo estudie e informe lo antes posible. Con nuestra iniciativa daremos a los pensionados tres Consejeros en la Comisión.

También en el proyecto a que me refiero, procuramos allegar mayor financiamiento al Fondo Revalorizador de Pensiones. Trataremos de restablecer algunos rubros de financiamiento que esta Cámara aprobó, cuando despachamos el proyecto en primer trámite, y que el Senado rechazó. Nosotros gravamos en ínfima proporción a las Sociedades Anónimas Compañías de Seguros, Bancos, etcétera, pero los Senadores que integraban la combinación de Gobierno denominada Frente Democrático, votaron en contra. Para ese sector fue más importante defender a los sectores empresarios, que tienen que allegar fondos para mitigar la tragedia económica de los ex servidores y montepiadas. Insistiremos nuevamente en este financiamiento, que rinde quince millones de escudos y en otros rubros, para que la Revalorización sea al ciento por ciento como pudo y debió haber sido. Hay que considerar que ahora a los pensionados se les está devolviendo sólo el 46% del deterioro sufrido en sus pensiones, o sea, por cada cien pesos sólo les entregan cuarenta y seis pesos; los otros cincuenta y cuatro pesos se los lleva la inflación, que sólo ha beneficiado a los sectores de fortuna, en desmedro de los que viven de un salario o pensión. Pueda ser que en esta oportunidad la Derecha se ablande y proceda con más equidad y justicia.

Agrava el malestar de los pensionados que tienen 65 ó más años de edad, a quienes quisimos beneficiar con el artículo 18 de la Ley N.o 15.386, la ilegal interpretación que la Comisión Revalorizadora le ha dado, aplicándoles esta disposición y no la Escala Revalorizadora, como debiera ser, ya que al pensionado debe siempre dársele lo que más le convenga y beneficie. Más aún ha negado el derecho a muchos ex servidores que son imponentes de la Caja de Empleados Públicos y a los que por leyes especiales se les asimiló su previsión a la de los ex servidores públicos, tales como los pensionados del Departamento de Periodistas, ex servidores Notariales, de las Sociedades Nacional de Agricultura, Fomento Fabril, y Nacional de Minería. También procuraremos aclarar el espíritu del legislador a este respecto, que no fue otro que dar a todos los que llegan a tan avanzada edad una pensión mejor.

La Comisión Revalorizadora toma en cuenta para el tope de renta de los pensionados, cualquier entrada que éste tenga por algún trabajo que desempeñe; sin embargo, si el pensionado tiene rentas producidas por grandes bienes raíces, fundos, acciones, bonos u otros ingresos de gran importancia, éstos no cuentan y no los computa para completar los topes. Esto es absurdo; es fomentar la flojera, es castigar al que trabaja. La Revalorización es un derecho que emana de su previsión, a la que cada cual aportó imposiciones de subido monto y cotizadas en pesos de un mayor valor a los actuales.

Finalmente, corregiremos el torcido criterio que aplica la Comisión Revalorizadora respecto a algunos pensionados que jamás se desempeñaron como obreros para regular su pensión mínima a base de salario vital y no de sueldos vitales como debe ser. Y, para el sector de pensionados del Servicio de Seguro Social, también se procurará el mejoramiento de los mínimos, subiendo el salario vital, como lo propuso el Senador doctor Salvador Allende en reciente proyecto presentado al Senado y cuyas disposiciones más importantes han sido presentadas a la Comisión de Trabajo por la vía de la "indicación".

Mucho más habría que decir, pero el tiempo no lo permite. Sólo puedo reiterar que los Diputados del "PADENA" y los del "FRAP", estaremos atentos a buscar la pronta y satisfactoria solución de estos problemas y a conseguir para que después de una vida entera de trabajo y sacrificio se acogan a un justo y merecido descanso, pensiones compatibles con sus necesidades; y para las viudas y huérfanos, montepíos que no sean un escarnio. Queremos que no se siga diciendo que a nuestros ex servidores se les posterga y abandona cuando más necesitan de una fraternal y humana ayuda; queremos que no se diga que se les ha dado el pago de Chile.

25.—LEGISLACION APLICABLE A LOS OBREROS DE LA ESTACION EXPERIMENTAL "LA PLATINA".— PETICION DE OFICIO.

El señor TUMA.— El señor Silva Ulloa me ha solicitado una interrupción, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría puede usar de la palabra el Honorable señor Silva Ulloa.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, por Dictamen N.o 26.749 de fecha 27 de abril recién pasado, la Contraloría General de la República resolvió que los obreros de la Estación experimental "La Platina", dependiente del Instituto de Desarrollo Agropecuario pertenecen para los efectos de gozar de los beneficios económicos y reajustes que otorga la legislación vigente al sector público, puesto que dicha entidad es una empresa autónoma del Estado.

Pues bien, pese a esta conclusión tan clara del organismo contralor, nos encontramos con la sorpresa de que a estos obreros todavía no se les paga ni el reajuste ni la bonificación de 150 escudos, que legalmente les corresponden de acuerdo con la Ley N.o 15.575.

Deseo solicitar, en nombre del Comité Socialista, que se envíe oficio al señor Contralor General de la República, con el objeto de que establezca la forma en que se han reajustado estas remuneraciones y, de acuerdo con el temperamento que he señalado, proceda a hacer las revisiones y ordenar los pagos que corresponda.

Nada más, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, en nombre del Comité Socialista.

El señor PANTOJA.— Y en nombre del Comité Democrático Nacional, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se dirigirá, también, en nombre del Comité de Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— ¿Cuánto tiempo resta al Comité Democrático Nacional, señor Presidente?

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tres minutos y medio, Honorable Diputado.

26.—CONSTRUCCION DE UNA NUEVA ESCUELA INDUSTRIAL EN OVALLE, PROVINCIA DE COQUIMBO.— PETICION DE OFICIO.

El señor TUMA.— Señor Presidente, el Honorable señor Aguilera me ha solicitado una interrupción. Se la concedo con mucho gusto.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Tuma, tiene la palabra Su Señoría.

El señor AGUILERA.— Agradezco la gentileza del Partido Democrático Nacional al concederme esta interrupción.

Señor Presidente, cuatrocientos alumnos de la Escuela Industrial de Ovalle se han declarado en huelga. Cincuenta de ellos vienen marchando desde ayer hacia la capital, con el objeto de que el Supremo Gobierno escuche y resuelva sus problemas, tantas veces planteados a las autoridades educacionales, sin que hasta la fecha se haya logrado nada concreto que permita aquietar las justificadas inquietudes estudiantiles.

Señor Presidente, ¿qué exigen los estudiantes, el Centro de Padres y profesorado? La construcción de una nueva escuela, pues actualmente desarrollan sus actividades educacionales en galpones ruinosos y carecen de maquinarias y de elementos necesarios para preparar un buen técnico, que tanta falta le hace a este país.

¿Cómo es posible, señor Presidente, que estemos presenciando el sacrificio de estos muchachos, que deben caminar aproximadamente 400 kilómetros, cuando ellos debían estar entregados a sus estudios? Ayer lo hicieron los profesores de mi provincia, en demanda de nuevas construcciones escolares y sueldos, sin ser oídos. Yo me pregunto: ¿No hay autoridades o representantes del Gobierno que se dediquen a evitar estos trastornos, recomendando oportunamente la solución a los problemas de mayor urgencia?

Ovalle, señor Presidente, ha tenido autoridades locales poco diligentes, pues ahora, en las postrimerías de un régimen, recién han estado señalando sus necesidades, en un gran Cabildo, auspiciado por el Centro para el Progreso, de reciente formación, exigiendo la construcción del Hospital y de un Grupo Escolar, que son, en resumen, dos problemas añejos, que se debaten por más de veinte años, sin que en ese lapso se haya conseguido nada, aún cuando ha habido Ministros de Estado de esa tierra.

De ahí que el problema de la construcción de la Escuela Industrial de Ovalle, no tendrá solución hasta que asuma el nuevo Gobierno y resuelva el problema educacional con seriedad y decisión.

Para demostrar la negligencia de los que han tenido el Poder en sus manos por años, señor Presidente, voy a hacer resaltar las declaraciones de un Inspector de la Enseñanza Industrial, que visitó no hace mucho Ovalle, frente a la fría indiferencia que existía para evitar a los alumnos internados, incomodidades y sacrificios indescriptibles, pues el año pasado éstos tuvieron que declararse en huelga, exigiendo que se dotara de catres a la Escuela, por cuanto estaban durmiendo en el suelo.

Fueron comentadas editorialmente, en la prensa local de fecha 22 de junio próximo pasado, las declaraciones que formuló a una comisión que vino a Santiago, el Jefe del Departamento Técnico de la Enseñanza Industrial, quien, textualmente, dijo que "la Escuela Industrial de Ovalle no se habría construido por no mover, reclamar y gritar este problema, y que ciudades de menor categoría, mediante influjos, habían logrado sus objetivos".

Estas declaraciones del funcionario aludido significan que las autoridades educacionales no tienen programas ni planificación para poder, en un momento dado, determinar dónde existe la necesidad más premiosa y resolver con urgencia la construcción de estos establecimientos educacionales industriales.

Ahora, señor Presidente, los alumnos vienen a pie a Santiago "a mover, reclamar y gritar", como lo aconsejó el funcionario de la Enseñanza Industrial del Ministerio de Educación.

Señor Presidente, Ovalle se ha movilizado alrededor de sus problemas, lamentablemente, al término de un Gobierno. Quienes triunfen en septiembre, tendrán la obligación de construir el Hospital, urbanizar los cerros Ladera Norte y edificar el Grupo Escolar, Liceos y la Escuela Industrial...

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Democrático Nacional.

El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

Ofrezco la palabra.

El señor AGUILERA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor AGUILERA.— Por lo tanto, voy a solicitar se dirija oficio al señor Ministro de Educación Pública, para que disponga que se realicen los estudios para la pronta construcción de los Establecimientos Educacionales que faltan en Ovalle, especialmente la Escuela Industrial que nos preocupa, cuyos fondos se contemplan en el Presupuesto Nacional del presente año.

Finalmente, quiero dejar establecido, para que quede constancia en las actas de la Cámara de Diputados, que el Jefe del Departamento Técnico de la Enseñanza Industrial, que señaló la negligencia de las autoridades que han regido los destinos de Ovalle, por espacio de 20 años, tiene mucha razón, pues en esa comuna el ciudadano que debe ser Presidente del Centro para el Progreso, es el conocido periodista señor Luis Méndez, único y constante impulsor de los problemas ovallinos, y quien insistentemente ha venido desarrollando una campaña de bien público para promover el mayor progreso de esa ciudad del Norte Chico.

En consecuencia, agradecería que se enviara, en mi nombre, el oficio que he pedido, al señor Ministro de Educación Pública.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

27.—PROXIMA PARALIZACION DE LAS MINAS DE MANGANESO, EN LA PROVINCIA DE COQUIMBO.— PETICION DE OFICIO.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, hoy he recibido un oficio del Comando Unido de Defensa de Coquimbo, que preside el señor Leopoldo Julió, y notas del Sindicato de Corral Quemado, en que solicitan la ayuda del Parlamento, por intermedio de los Diputados de la zona, con el objeto de que evitemos la paralización de la Planta Ferro Manganeso, Mineral de Corral Quemado de Manganeso Chile S. A. y de todas las minas de la región. A los Diputados socialistas nos preocupa esta situación, por cuanto, de acuerdo a las informaciones de que disponemos, de aquí a treinta días más se producirá esta paralización de faenas, quedando más de 400 empleados y obreros cesantes. Por ello, el Gobierno debe enfrentar resueltamente la solución de este problema, asegurando un precio estable en el mercado internacional a nuestro manganeso, como, asimismo, estudiar la forma de otorgar tarifas reducidas en los servicios eléctricos, que permitan abaratar los costos de producción.

Los Ministros de Minería, Hacienda, y Economía, Fomento y Reconstrucción, están en conocimiento de este serio problema, por cuanto en varias oportunidades se lo hemos planteado. Solicito, pues, al señor Presidente, haga llegar mis observaciones a esos Secretarios de Estado, pidiéndoles una urgente y pronta solución, que evite la paralización de la Planta de Ferro Manganeso.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios a que ha hecho mención Su Señoría, en su nombre.

28.—CANCELACION DE BENEFICIOS ADEUDADOS POR EL SERVICIO DE SEGURO SOCIAL A SUS IMPONENTES.— PETICION DE OFICIO.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, el año 1960 se dictaron dos leyes que favorecían con aumentos a los pensionados del Servicio de Seguro Social, afectos a la Ley N.o 10.383. La Dirección Administrativa de esos servicios consultó a la Superintendencia de Seguridad Social respecto a la forma de aplicar dichos reajustes a los pensionados, y dicho organismo señaló las normas por Circular N.o 130, de 28 de diciembre de 1960, expresando que correspondía cancelar solamente el segundo reajuste, por cuanto éste absorbía al primero, según el juicio emitido por el Fiscal de la Superintendencia de Seguridad Social.

Indudablemente, señor Presidente que la Superintendencia, por la fecha, pasó por inocentes a los pensionados con la circular del 28 de diciembre de 1960, restándoles a miles de pensionados un 10 por ciento del aumento a los insignificantes sueldos que percibían ese año. Sin embargo, un grupo de ellos, manifestando su disconformidad con la forma de cancelación practicada por el Servicio de Seguro Social, demandó a dicho Servicio ante los Tribunales, ganando el juicio y obteniendo el pago de las diferencias de un 10% en el monto de sus pensiones, a contar desde el 1.o de enero de 1961.

Señor Presidente, por razones muy lógicas, conociendo este fallo, miles de pensionados reclaman el mismo tratamiento y el cumplimiento de la ley. Han clamado al Servicio de Seguro Social, al Parlamento, al Gobierno, y nadie ha escuchado sus justas peticiones. A raíz de un oficio enviado a petición del Diputado que habla, contestó el Secretario General de dicha Institución, señor Guillermo Cárdenas, por Oficio S. G. 5.979-3.064, de 12 de julio de 1963, que dice: "El Servicio de Seguro Social no puede acoger estas peticiones de pago, ya que solamente lo que se adeudaría desde 1961 hasta la fecha pasa de los E° 10.000.000, y el gasto anual futuro se ha estimado en E° 5.232.000. Sólo con una ley que entregará fondos a la Institución para estos efectos, el Servicio podría atender la petición de los pensionados."

Señor Presidente, en esta respuesta, los directivos de dichos Servicios reconocen la deuda, pero le insinúan al Parlamento que resuelva el problema, otorgando los recursos económicos para cancelar el 10% adeudado a los pensionados del Servicio de Seguro Social desde 1961.

Como se va a cumplir un año desde que la Dirección del Servicio dio esta respuesta, y nada concreto se vislumbra en orden a que cumplirá con la ley, solicito se transcriban mis observaciones a Su Excelencia el Presidente de la República, haciéndole notar las deficiencias de este servicio, que no busca los recursos necesarios para acatar las disposiciones legales que benefician a sus imponentes, hecho que, por otra parte, perjudica y desprestigia al Gobierno.

Pido, asimismo, que en el mismo oficio se solicite de Su Excelencia y del señor Ministro del Trabajo los informes si el Consejo del Servicio de Seguro Social puso en conocimiento del Gobierno el problema de la no cancelación de estos beneficios, o qué medidas tomó esa repartición para procurar cumplir con las leyes que favorecen a miles de asegurados jubilados.

Además, señor Presidente, pido que en el mismo oficio se recabe del Gobierno el envío de una iniciativa al Congreso para que se cancele el 10 por ciento que se adeuda por ley a los pensionados del Servicio de Seguro Social desde 1961. En caso contrario, esta gente tendrá que esperar hasta que asuma el nuevo Gobierno y ponga frente a dichos servicios a funcionarios que tengan más sensibilidad social y mayor preocupación en ayudar a los imponentes que, en suma, son contribuyentes que participan en el financiamiento del erario.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio a que ha hecho mención Su Señoría.

29.—CUMPLIMIENTO DE LA LEY N.o 14.813 QUE OTORGO PRESTAMOS A LOS IMPONENTES Y JUBILADOS DEL SERVICIO DE SEGURO SOCIAL Y OTRAS INSTITUCIONES. PETICION DE OFICIOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, me seguiré refiriendo a deficiencias muy marcadas que se observan en el Servicio de Seguro Social, el que, aparte de no tener preocupación por buscar los medios para cumplir con las leyes; como ya lo expresé anteriormente, no ha cumplido integralmente con lo dispuesto en la Ley N.o 14.813 que otorga a los imponentes y jubilados de esa repartición préstamos equivalentes a dos meses de sueldos imponibles, incluyendo las asignaciones familiares, para lo cual puede recurrir a los recursos con que cuentan las Cajas de Previsión y el Servicio de Seguro Social y también al Banco Central si ellos faltaren.

El Consejo del Servicio de Seguro Social y el Fiscal, interpretaron la ley a su manera, aduciendo que ella era facultativa. Dio sólo a 14.500 imponentes un mes de préstamo, dejando a más de 40.000 imponentes del Norte Chico sin los beneficios de la Ley 14.813. Argumentó, para proceder así, que el Servicio de Seguro Social no tenía los dineros suficientes y no podía, en consecuencia, cumplir con la ley, en circunstancia, señor Presidente, que dicho texto legal en su artículo 4.o señala que las Cajas de Previsión que no cuenten con los recursos necesarios, podrán solicitar del Banco Central uno o más empréstitos con un 6 por ciento de interés anual.

Sin embargo, el Consejo del Servicio de Seguro Social, ni siquiera solicitó del Banco Central los préstamos necesarios para cumplir con la ley, perjudicando con su actitud a los imponentes.

También, señor Presidente, la Caja de Empleados Particulares dispuso el otorgamiento de un mes de sueldo a sus imponentes; adeuda otro mes. Para cancelarlo, si no cuenta con los recursos necesarios, puede solicitar, de acuerdo con el artículo 4.o referido los préstamos del caso. Así, podrá pagar los dos meses de sueldo con sus respectivas asignaciones familiares. Igual cosa ocurre con la Caja de Empleados Municipales que sólo ha cancelado el 50 por ciento del préstamo.

Como las leyes se dictan para ser cumplidas, el Gobierno, de acuerdo con la Constitución, debe ordenar a quienes corresponda, se cancelen los beneficios que se acuerden a los ciudadanos. La Ley N.o 14.813 está en plena vigencia, pues sus disposiciones no caducan hasta que todos los imponentes hayan recibido los dos meses imponibles de sueldo más las respectivas asignaciones familiares, por lo que solicito del señor Presidente, se sirva ordenar se envíe oficio en mi nombre a Su Excelencia el Presidente de la República para que ordene el estricto cumplimiento de la Ley N.o 14.813.

También pido que se oficie al señor Ministro del Trabajo, rogándole que haga cumplir el artículo 4.o de dicha ley, el que expresa: "Sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos anteriores, autorízase a las instituciones de previsión para que contraten en el Banco Central uno o más empréstitos hasta por la suma que sea necesaria para dar cumplimiento a la presente ley. El Banco Central otorgará estos préstamos con una amortización que extinga la deuda en un plazo no inferior a cinco años y con un interés no superior al 6 por ciento. Para los efectos de la contratación de estos empréstitos no regirán las disposiciones restrictivas de las respectivas leyes orgánicas.

"El producto de estos empréstitos los destinarán las instituciones de previsión a otorgar préstamos a los imponentes a que se refiere el artículo 1.o, en las mismas condiciones en que dichas instituciones los hubieran obtenido."

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados, en nombre de Su Señoría.

30.—EMBARQUE DE HIERRO POR EL PUERTO DE COQUIMBO. — ALCANCE DE LA BONIFICACION OTORGADA A LA COMPAÑIA MINERA SANTA FE CON TAL OBJETO. — PETICION DE OFICIOS.

El señor AGUILERA.— ¿Cuántos minutos me quedan, señor Presidente?

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— 9 minutos, Honorable Diputado.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, hace aproximadamente dos años, acompañé con varios colegas parlamentarios, a la Directiva del Comando "Defensa del Puerto de Coquimbo", compuesto de varios dirigentes sindicales, al despacho del Ministro de Minería de esa época, señor Prieto Concha. La delegación le planteó al señor Ministro, que la Compañía Minera Santa Fe, no embarcaría más hierro por el puerto fiscal de Coquimbo, en atención a que contaba con muelles particulares, cuyos costos de explotación para el embarque eran mucho más bajos que los fiscales.

Por esas consideraciones, señor Presidente, los gremios solicitaron del Gobierno otorgara una bonificación a esa Compañía para que la compensara por las pérdidas de embarque y asegurara trabajo a los camioneros, descargadores de carros, cargadores en patios y faenas portuarias. En caso contrario, le manifestaron, el Puerto de Coquimbo se vería enfrentado a una grave crisis.

El señor Ministro de Minería otorgó entonces un dólar de bonificación por tonelada que se embarcara por el puerto fiscal a la "pobrecita" Compañía Minera Santa Fe. Es decir, señor Presidente, el Gobierno casi les paga los gastos de embarque, para que se lleven gratis el hierro al extranjero. Tal cosa se hizo con el objeto de que hubiera trabajo para los obreros; pero, con el correr del tiempo, han disminuido estas faenas de embarque, en atención a que esta Compañía ha instalado una huincha mecánica que transporta el hierro directamente al barco. Según me informé por la prensa local, los sindicatos marítimos habrían llegado a un acuerdo con la Compañía la que les compensaría la disminución de faenas, acuerdo que no se ha cumplido por la Compañía Minera Santa Fe.

Como a la vez, señor Presidente, he recibido reclamos de otros sectores obreros perjudicados con la mecanización de faenas en el muelle fiscal, me permito solicitar de la Mesa, se sirva oficiar al señor Ministro de Minería, para que nos informe si el hierro que está embarcando la Compañía Minera Santa Fe en Coquimbo por la huincha mecánica, está recibiendo del Supremo Gobierno, la bonificación de un dólar por tonelada, porque, si así fuera, ello constituiría una verdadera estafa, pues, mientras más toneladas de hierro se embarquen, más dólares debe desembolsar el Fisco por este concepto.

Deseo solicitar, asimismo, se oficie al señor Ministro de Minería, para que nos informe también, a cuántos dólares sube la bonificación que se ha estado cancelando a esta Compañía, como asimismo a cuántos obreros ocupó en las faenas de embarque en el período de 1962-1963, y, fundamentalmente, a cuántos le da trabajo, después de haber instalado la "huincha mecánica". Porque la bonificación, señor Presidente, de un dólar por tonelada fue acordada por el Gobierno, con el fin primordial de ocupar el máximo de obreros en el puerto fiscal de Coquimbo mientras se instalaban nuevas industrias, cosa que tampoco se ha hecho.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados, en nombre de Su Señoría.

31.—ACTITUD DE LA COMPAÑIA MINERA SANTA FE ANTE PLIEGOS DE PETICIONES Y RECLAMACIONES DE SU PERSONAL.— PETICION DE OFICIO.

El señor AGUILERA.— ¿Cuántos minutos me quedan, señor Presidente?

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Le restan cinco minutos a Su Señoría.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, tengo a la mano una nota firmada por los dirigentes del Sindicato Industrial de la Compañía Minera Santa Fé, de Coquimbo, los que me solicitan denuncie en esta Honorable Corporación, estos atropellos contra sus representados: la no contestación de un pliego de peticiones pendientes, la creación de una Compañía llamada Pacífico —dentro de la misma Compañía Santa Fe—, creada para burlar las leyes sociales, el maltrato que recibe un ciudadano húngaro de apellido Auselka, la ocupación de recluidos de la Cárcel en faenas de embarque, etc.

Como estas denuncias tienen que ser investigadas por las autoridades respectivas, solicito se envíe oficio al señor Ministro del Trabajo, para que proceda al envío de un Inspector de Santiago a verificarlas. La Compañía Minera Santa Fe, que comete estos atropellos, recibe, aparte de una variada gama de beneficios, concesiones de rebajas de fletes, rebajas por combustibles etcétera, por parte del Gobierno. Como se comprenderá, esta empresa no tiene derecho para explotar de esta manera a sus obreros, sobre todo cuando del Estado recibe tantas franquicias, las que le durarán solamente hasta la ascensión del nuevo Gobierno que iniciará su mandato el 4 de noviembre próximo.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio pedido por Su Señoría.

32.—PAGO DE LA ASIGNACION FAMILIAR A LOS TRABAJADORES AGRICOLAS.— PETICION DE OFICIO.

El señor AGUILERA.— El resto del tiempo lo ocupará el Honorable señor Acevedo.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— ¿Cuántos minutos quedan, señor Presidente?

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Cuatro minutos, Honorable Diputado.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, insistentemente se denuncia en la Honorable Cámara el incumplimiento del pago de la asignación familiar al sector campesino.

Los artículos 45, 51 y 53 de la Ley N.o 15.020, denominada de Reforma Agraria, facultan a Su Excelencia el Presidente de la República para dictar normas destinadas a asegurar el pago de la asignación familiar a los obreros agrícolas.

En atención a lo dispuesto en estos artículos, el Ejecutivo dictó el Decreto Supremo R. R. A. N.o 23, de 23 de febrero de 1963, que indica el procedimiento para las reclamaciones de los trabajadores por el no pago de las asignaciones familiares.

Ese procedimiento consiste, más o menos, en lo siguiente: por simple carta, el afectado o su cónyuge puede hacer la denuncia ante el juez del trabajo respectivo, quien, dentro de 48 horas, citará a las partes a un comparendo para el quinto día hábil de la notificación. El Tribunal dispondrá que el Servicio de Seguro Social certifique la autorización del reconocimiento del derecho a la asignación familiar reclamada. Celebrado el comparendo, el juez dictará sentencia inmediatamente o, a más tardar, dentro del tercer día, la que no será susceptible de recurso alguno.

¿Qué ha sucedido en la práctica con estas disposiciones imperativas? No obstante que los obreros agrícolas a lo largo de todo el país han hecho uso de su derecho, haciendo las reclamaciones ante el juez del trabajo correspondiente por incumplimiento del pago de la asignación familiar, el tribunal no ha dado curso a ellas. De ahí que la situación de estos trabajadores en este sentido siga en las mismas condiciones que antes se promulgara esta disposición legal y se otorgara tal facultad al Ejecutivo.

Solicito se envíe oficio al señor Ministro del Trabajo, haciéndole presente que no se ha dado cumplimiento a las disposiciones de este decreto con fuerza de ley N.o R. R. A. 23. Asimismo, pido se envíe oficio al señor Ministro de Justicia, con el objeto de que se sirva recabar, de los jueces del Trabajo y, en general, de los Juzgados de Letras del país, el cumplimiento de esta disposición de carácter legal.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría.

El señor ACUÑA.— Y en mi nombre señor Presidente.

El señor ATALA.— También en nombre del Comité Radical, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará también en nombre del Honorable señor Acuña y del Comité que lo ha solicitado.

El señor ACEVEDO.— Muchas gracias, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

33.—REAJUSTE DE LAS PENSIONES DE LOS JUBILADOS Y MONTEPIADAS "NO NIVELADOS" DE LAS FUERZAS ARMADAS. NECESIDAD DE LEGISLAR CUANTO ANTES SOBRE LA MATERIA.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Independiente, que ha cedido su tiempo al Comité Demócrata Cristiano.

El señor GUMUCIO.— Pido la palabra.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Gumucio.

El señor GUMUCIO.— Señor Presidente, el Consejo Nacional del Partido Demócrata Cristiano tomó el acuerdo de instruir a los parlamentarios para que hiciéramos presente en esta Honorable Cámara la situación angustiosa en que se

cuánto tiempo dispongo, señor Presidente?

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— De cuatro minutos y medio, Honorable Diputado. El tiempo de su Comité termina a las 20.40 horas.

El señor STARK.— Señor Presidente, el sábado pasado se realizó en Santa Bárbara un pequeño foro de tipo municipal en el que se analizó la situación por la que actualmente atraviesa la ciudad con motivo del olvido en que la ha dejado el Ejecutivo. A él fueron invitados todos los parlamentarios de la zona, y concurrimos los cuatro Diputados más el Honorable senador señor Galvarino Palacios.

En dicha localidad todo es amargura, pesar y clamor. La Ilustre Corporación Edilicia tiene trazado un programa de acción para suplir las principales deficiencias de la comuna programa que consulta el plano regulador, materias de alcantarillado, pavimentación, agua potable, mejoramiento del alumbrado, servicio de aseo domiciliario, expropiación de terrenos para calles, máquina proyectora para el Teatro Municipal, Mercado Municipal, escuelas urbanas y rurales; caminos, hospital y ambulancia.

En realidad, éstos son problemas que abarcan a toda la provincia, pero donde la situación ha llegado a lo inconcebible es en el caso que se dio a conocer en aquella oportunidad y que es el siguiente: resulta que, después de activos contactos que tuvimos en el año 1962 los Diputados de la zona con el Ministerio de Salud Pública, obtuvimos que se adquiriera una ambulancia para el Servicio Nacional de Salud en el pueblo de Santa Bárbara. Al efecto, este Servicio pagó la factura N.o 5.297, de 24 de octubre de 1963, correspondiente a la adquisición de una ambulancia marca Chevrolet, modelo 1963, patente N.o G-1.405, Serie XCO-517434, motor N.o 3 c 145 T-136505, de valor de 6.023,57 escudos. Incluso se asignó al vehículo en cuestión un chofer, que tenía bajo su responsabilidad su manejo, cuidado y atención. Pues bien, es el caso que hasta la fecha esta ambulancia no ha prestado servicios en Santa Bárbara, y se ha podido comprobar que lo está haciendo en el puerto de Talcahuano. Nadie puede negar que Talcahuano también necesita una ambulancia más, pero es incuestionable que si se han invertido fondos para la adquisición de esta ambulancia, que forman parte de las destinaciones para Santa Bárbara, lo justo es que ella preste sus servicios en esa localidad, toda vez que se trata de una zona rural abandonada que requiere de esta atención tal vez con mayor urgencia que otras que disponen de mayores recursos.

En consecuencia, solicito, en nombre de la Municipalidad de Santa Bárbara y de los vecinos de esa localidad, que se dirija oficio al señor Ministro de Salud Pública, a fin de que este Secretario de Estado nos informe acerca de las causas por las cuales se ha destinado a Talcahuano una ambulancia que debe prestar servicios en Santa Bárbara, como asimismo, para que ordene al Servicio Nacional de Salud la inmediata devolución del vehículo a su lugar de origen.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor MOMBERG.— En mi nombre también, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se agregará el nombre de Su Señoría.

El señor STARK.— Señor Presidente, no cabe duda de que el Ministerio de Obras Públicas, por su parte, también tiene olvidada esta zona de Santa Bárbara. Pese a que la Dirección de Vialidad de este Ministerio ha despachado el plan correspondiente, no ha sido posible conseguir, en materia de caminos, ni lo más mínimo para esta localidad. Ocurre que ya los caminos están intransitables, especialmente los que llegan al sector de Villucura.

En consecuencia, solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que, por intermedio de la Dirección Provincial de Bío-Bío, se pueda prestar una atención más efectiva a estas vías camineras.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor URZUA.— Y también en nombre del Comité Liberal, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se agregará el nombre del Comité Liberal.

El señor STARK.— Señor Presidente, al mismo tiempo, pido que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas, solicitándole que destine los fondos necesarios para ejecutar la red de alcantarillado y agua potable del sector urbano de la ciudad de Santa Bárbara, así como los recursos suficientes para dar término a la pavimentación de la misma localidad.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

35.—PAGO DE LA REVALORIZACION DE PENSIONES AL PERSONAL DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO.— PETICION DE OFICIO.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor FUENTES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor FUENTES.— En primer lugar, quiero referirme a las informaciones que esta tarde hemos escuchado en esta Honorable Corporación acerca de la Ley de Revalorización de Pensiones.

Creo que es útil y práctico que alguien nos informe sobre las razones por las cuales la Empresa de los Ferrocarriles del Estado ha pagado sólo una parte de estos beneficios a sus funcionarios jubilados, habiendo anunciado que reiniciará el pago para la totalidad de los pensionados a contar del lunes próximo.

Creo que el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, que es Presidente de la Comisión Revalorizadora de Pensiones, puede informarnos sobre estos hechos. Cuando, hace algún tiempo, estuvimos discutiendo este problema, el señor Ministro expresó que enviaría un informe, el que no ha llegado hasta hoy día.

Señor Presidente, en nombre de todos los jubilados ferroviarios, solicito que se nos informe qué razón precisa existe para continuar dilatando estos pagos. Porque si hay necesidad de pedir la intervención de algún alto organismo que incluso pudiera llegar hasta sancionar a los funcionarios responsables de este atraso, yo creo que es conveniente que la Honorable Cámara tome una decisión sobre la materia.

Señor Presidente, pido que se remita oficio sobre el particular al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, que es Presidente de la Comisión Revalorizadora de Pensiones.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

El señor ACUÑA.— Y en el mío, señor Presidente.

El señor MOMBERG.— También en mi nombre.

El señor URZUA.— Pido que se agregue mi nombre, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se dirigirá, también, en nombre de los Honorables señores Acuña, Momberg y Urzúa.

36.—SITUACION DEL PERSONAL NO NIVELADO DE LAS FUERZAS ARMADAS.— PETICION DE OFICIO.

El señor FUENTES.— Señor Presidente, durante la discusión de la Ley de Revalorización de Pensiones el Gobierno se comprometió a enviar un proyecto que contemplara la situación del personal de las Fuerzas Armadas no nivelado, aspiración muy justa de ese sector pensionado tan importante y a la cual se refirió mi estimado colega Honorable señor Gumucio.

El Congreso aceptó, en aquella oportunidad, el planteamiento del Gobierno, en el sentido de recibir con el carácter de urgencia el Mensaje respectivo, para impulsar esta ley que tendería a dar estos mismos beneficios al personal de las Fuerzas Armadas. Sin embargo, han transcurrido ocho meses a la fecha, y todavía no ha sido presentado el Mensaje del Ejecutivo.

Frente a esta situación, los parlamentarios del Partido Radical han sostenido entrevistas reiteradas con el señor Ministro de Hacienda. En la última, en que intervinieron el Honorable Senador señor Faivovich y el Honorable Diputado don Carlos Morales Abarzúa, dicho Secretario de Estado habría manifestado que no se había remitido el Mensaje, porque aún faltaba financiamiento.

Nuestros dos distinguidos parlamentarios le solicitaron al señor Ministro de Hacienda el envío de este proyecto, porque, pese a lo expresado por Su Excelencia el Presidente de la República al fundamentar las reformas constitucionales, en el sentido de que el Congreso Nacional invade el camino de acción del Ejecutivo, lo real es que, lamentablemente, casi ningún proyecto del Gobierno ha sido presentado en forma completa.

Así podríamos señalar, por ejemplo, la bonificación del 10% otorgada a raíz de la devaluación. En dicho proyecto no se incluyó al personal de las Municipalidades y fue necesario hacerlo en el Honorable Senado de la República, para no retrasar el despacho del proyecto. Asimismo, el financiamiento propuesto por el Congreso Nacional para la Ley de Revalorización de Pensiones fue vetado por el Primer Mandatario, para otorgar beneficios a otros funcionarios. De modo que el cargo que se nos ha hecho sobre esta materia se volverá a repetir, en el sentido de que, por iniciativa del Parlamento, se completará el financiamiento del Mensaje enviado por el Ejecutivo.

Por lo tanto, solicito del señor Presidente se sirva enviar oficio al señor Ministro de Hacienda, a fin de que tenga a bien remitir con la mayor urgencia el mensaje relacionado con las pensiones no niveladas de las Fuerzas Armadas.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría...

El señor ACUÑA.— También en mi nombre, señor Presidente.

El señor MOMBERG.— Y en el mío.

El señor LEHUEDE.— También en mi nombre, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Y en el nombre de los Honorables señores Acuña, Momberg y Lehuedé.

37.—NECESIDADES Y PROBLEMAS DE DIVERSAS LOCALIDADES DE LA PROVINCIA DE CAUTIN.— PETICION DE OFICIOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor FUENTES.— Los habitantes de la zona de Cherquenco, en la provincia de Cautín, se sienten alarmados de nuevo debido a que, por razones que no conocemos, ha sido suprimido el buscarril que hacía el servicio de pasajeros en el ramal de Cajón a Cherquenco.

He tenido conocimiento de que esta medida se debe, según la explicación que se ha dado, a que ese buscarril se ha echado a perder, lo que no me parece extraño, por cuanto este vehículo estaba bastante usado y no tenía comodidad alguna; pertenecía a la "DOP", la que lo tenía para el traslado de su personal cuando efectuaba trabajos en el ramal de Freire a Toltén. Muchas veces solicitamos del Director General de Ferrocarriles del Estado anterior y del actual, que mejorara este servicio, colocando un par de coches de segunda clase y una máquina a petróleo. Nunca fue oída nuestra sugerencia, y ahora el buscarril ha sido suprimido en forma definitiva.

Pero, como parlamentario por la provincia de Cautín, no puedo aceptar que en una zona tan importante como la que he mencionado, en la cual se financia el servicio de carga, no exista un servicio regular de pasajeros. La gente que llega a Temuco se ve obligada a utilizar el servicio de micros y buses para trasladarse a esa zona. Por tanto, pido que se envíe oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, haciéndole presente la necesidad de dar pronta solución a este problema, ya sea reponiendo el servicio de buscarril o el de un tren, en el ramal a Cherquenco.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría...

El señor MOMBERG.— Y en el mío también, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Y en el del Honorable señor Momberg.

El señor FUENTES.— En varias oportunidades he intervenido en esta Honorable Cámara para pedir que se construya un nuevo edificio para la Municipalidad de Freire, pues el que ocupaba fue arrasado por un incendio en el mes de junio del año pasado.

No comprendo cómo el señor Ministro del Interior, a pesar de la buena voluntad que tiene para atender estos asuntos, pueda demostrar tanta desidia frente a este problema. Cuando se incendió el edificio de la Municipalidad de Loncoche, el Ministro del Interior de ese entonces, señor Ortúzar, ni siquiera nos pidió que habláramos con el Presidente de la República, sino que intervino personalmente y obtuvo fondos provenientes del "dos por ciento" que la Constitución autoriza girar al Presidente de la República para atender necesidades derivadas de calamidades públicas y para la construcción en aquel pueblo del nuevo edificio de la Municipalidad y para oficinas públicas.

No sé porqué razón el actual Ministro del Interior, a quien corresponde cursar los decretos sobre giro con cargo a este "2% constitucional", no ha podido hacer uso en este caso de esta disposición, si es que no se cuenta con otros recursos.

La Honorable Cámara sabe que en Comisión y luego en la Sala se rechazó una indicación que sobre esta materia formuló el Diputado que habla. Por eso vuelvo a insistir en que se envíen oficios a los señores Ministros del Interior y de Hacienda para que se dicte un decreto, con cargo al "dos por ciento constitucional", por la suma necesaria para la reconstrucción del edificio de la Municipalidad de Freire, que, repito, fue arrasado por un incendio hace un año y en el cual también funcionaban diversas oficinas públicas.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviarán los oficiones solicitados, en nombre de Su Señoría.

El señor MOMBERG.— Y en el mío, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Y en el del Honorable señor Momberg.

El señor FUENTES.— Señor Presidente, por intermedio de esta Honorable Cámara, desde hace algún tiempo también, hemos solicitado del señor Ministro del Interior, se sirva prestar atención preferente a algunos pueblos de mi provincia, situados en la zona limítrofe con la República Argentina.

Para estos pueblos hemos solicitado la realización de un plan extraordinario de obras públicas, que establezca la construcción de locales para escuelas públicas; locales para Comisarías y Retenes de Carabineros, con anexos para oficinas públicas; la instalación de alumbrado público; la creación de las casas de socorro correspondientes, para prestar en ellas atención médica a los habitantes de esta abandonada zona; la construcción de campos de deportes y de buenos caminos de acceso.

En esta zona se hallan los pueblos que voy a enumerar, todos los cuales tienen las mismas necesidades que he mencionado: Curarrehue, situado hacia el interior de la zona de Pucón, y Melipeuco, al interior de la zona de Cunco.

En consecuencia, solicito que se remita de nuevo un oficio al señor Ministro del Interior, para que se sirva abocarse a este problema y darle una solución adecuada.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará, en su nombre, al señor Ministro del Interior, el oficio a que ha hecho mención Su Señoría.

El señor MOMBERG.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Y en nombre del Honorable señor Momberg.

Puede continuar el Honorable señor Fuentes.

El señor FUENTES.— ¿Cuántos minutos me restan, señor Presidente?

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Le restan exactamente cuatro minutos a Su Señoría.

El señor FUENTES.— Al mismo tiempo, señor Presidente, quiero recordar al señor Ministro de Obras Públicas, un compromiso contraído con la ciudad de Temuco, en relación con la construcción de un edificio para su Escuela N.o 1 de Hombres, que es la más antigua de la ciudad, como lo indica su nombre, y que, sin embargo, carece de un local adecuado para el funcionamiento normal de sus actividades educacionales.

Además, señor Presidente, hace pocos días estuvieron en Temuco los señores Ministros de Obras Públicas y del Interior, quienes pudieron comprobar que el local en que funciona el Liceo N.o 2 de Temuco, creado por el actual Gobierno, carece de un local que pueda recibir este nombre, pues tal vez apenas podría prestarse para que funcionara en él la más humilde escuela de barrio.

Sin embargo, los maestros y los alumnos de este liceo, con los mayores sacrificios, están impartiendo sus enseñanzas, los primeros, y recibiendo educación de tipo secundario, los alumnos.

En consecuencia, deseo que se recuerde al señor Ministro de Educación Pública, al señor Ministro del Interior y al señor Ministro de Obras Públicas, los compromisos que contrajeron durante la visita citada, en el sentido de abordar y solucionar estos dos problemas tan importantes para la ciudad de Temuco.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviarán en su nombre, los oficios a que ha hecho mención Su Señoría, a los señores Ministros de Educación Pública, del Interior y de Obras Públicas.

El señor MOMBERG.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Y en nombre del Honorable señor Momberg.

El señor FUENTES.— Además, señor Presidente, en el pueblo de Cajón, tenemos una escuela-granja que dispone de un terreno de aproximadamente treinta hectáreas o más.

En ella, los profesores desarrollan una labor bastante apreciable y digna de todo elogio.

Desgraciadamente, la edificación con que cuenta esta escuela-granja podría servir muy bien para desarrollar en ella las labores propias de una granja; pero no de una escuela.

Por tal razón, señor Presidente, ruego a Su Señoría se sirva disponer el envío de un oficio al señor Ministro de Educación Pública, para que se sirva considerar este problema, de acuerdo con los planes que tiene el Ministerio a su cargo, al cual se han dado los medios legales adecuados, a través de leyes especiales, para abordar esta materia en forma preferencial.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio a que ha hecho mención Su Señoría.

El señor MOMBERG.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará también en nombre de Su Señoría.

El señor FUENTES.— Deseo que en el mismo oficio se haga presente al señor Ministro de Educación la necesidad de construir locales escolares en los pueblos San Patricio, Los Laureles, Las Hortensias y Radal y de ampliar la escuela pública del pueblo de Choichol, que virtualmente carece de local para atender las necesidades escolares, a pesar de que existen terrenos que han sido donados con este objeto.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio solicitado en nombre de Su Señoría.

El señor MOMBERG.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará también el oficio solicitado en nombre de Su Señoría y del que preside.

El señor FUENTES.— Señor Presidente, igualmente, pido que se dirija oficio al señor Ministro de Agricultura, con el fin de solicitar de ese Secretario de Estado que en la parcelación del fundo Nehuenté, de la Sucesión Larroulet, se reserven las casas del fundo para que en ellas se instale una escuela-granja femenina.

Esta petición fue formulada por el Director de la Escuela Granja de hombres, don Lisandro González, al señor Ministro de Educación Pública, a fin de que el señor Ministro la dirigiera al señor Ministro de Agricultura, pues es de suma necesidad la creación de una escuela-granja femenina en esa zona.

Por tanto, pido que se dirija oficio en este sentido al señor Ministro de Agricultura.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio a que se ha referido el Honorable señor Fuentes.

El señor MOMBERG.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará también en nombre de Su Señoría.

El señor FUENTES.— Finalmente, señor Presidente, me referiré a un problema que afecta al pueblo de Villarrica.

Hace algún tiempo, los vecinos de Villarrica recibieron la promesa del señor Presidente de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, don Sergio Valenzuela, de construir en esa importante ciudad turística de la zona, un local para la escuela de niñas.

Como el señor Valenzuela no ha dado cumplimiento a su promesa, pido se dirija oficio al señor Ministro de Educación, a fin de que se sirva recordársela y se consulte la construcción de la escuela en los planes del presente año, o en los del próximo, en el caso de que los fondos para el año en curso estén copados.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio a que se ha referido Su Señoría, al señor Ministro de Educación Pública.

El señor MOMBERG.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Y también en el nombre de Su Señoría.

Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

38.—HOMENAJE A LA MEMORIA DEL DOCTOR ANDRES ROSS, MEDICO DE TEMUCO QUE FALLECIO HACE 30 DIAS EN SANTIAGO.— PETICION DE NOTA DE CONDOLENCIA.

El señor MOMBERG.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MOMBERG.— Señor Presidente, deseo aprovechar esta oportunidad para rendir un sencillo homenaje a la memoria de un médico de la ciudad de Temuco que falleció en Santiago hace treinta días.

Se trata del doctor Andrés Ross, a quien deseo rendir homenaje, en virtud de haberlo conocido y de haber apreciado su labor en beneficio de la gente más necesitada, a la cual siempre atendió bondadosamente.

En todas las oportunidades en que fue preciso, este abnegado médico llegó hasta los barrios más apartados de Temuco. Y cuando algún enfermo llegaba a golpear la puerta de su consultorio, él posponía la atención de las personas que podían pagarle por disponer de los recursos necesarios, a fin de dedicarse a la gente menesterosa que acudía a él. Daba gratuitamente a los pacientes las recetas del caso; les buscaba en el Hospital, cuando le era posible, la cama que necesitaban; les donaba los medicamentos que recibía de algunos laboratorios e, incluso, con dinero de su propio bolsillo pagaba las recetas en la farmacia.

La acción silenciosa de este médico, en favor de la gente de escasos recursos de la ciudad de Temuco, creo que debe ser conocida por nuestro pueblo, y es justo que hoy día rindamos homenaje a un hombre insigne, como lo fue el doctor Andrés Ross.

Habiendo nacido en Europa, llegó a Chile en la plenitud de su juventud, ya recibido de médico. Como decidiera radicarse en nuestro país para ejercer su profesión entre nosotros, revalidó su título mediante los exámenes de rigor y, posteriormente, obtuvo la carta de ciudadanía chilena. Por eso es justo que cuando un hombre así —llegado desde una lejana región a nuestra patria, situada en el último confín de América— ha dejado de existir, se le rinda este homenaje. Es el homenaje sincero de un amigo agradecido por los muchos servicios que él le prestó en vida, cuando atendió profesionalmente, con toda deferencia, a la gente modesta que siempre llegó hasta su consultorio.

Por ello, quiero hacer presente, en esta oportunidad, mis más expresivos agradecimientos a su señora esposa y a sus seis hijas, quienes actualmente viven en la ciudad de Temuco. Considero que su gran ejemplo debe ser copiado por muchos otros médicos y profesionales deseosos de servir a la gente menesterosa en la forma desinteresada como lo hizo el doctor Ross.

Por todas estas razones, ruego al señor Presidente hacer llegar a la familia que acabo de citar, mis sinceras condolencias.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará la nota de condolencia a que ha hecho mención Su Señoría.

39.—NECESIDADES DE LA PROVINCIA DE CAUTIN.— PETICIONES DE OFICIO.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Momberg.

El señor MOMBERG.— Señor Presidente, el domingo recién pasado, efectuando una visita a mi provincia, hice un viaje en compañía del Honorable señor Miguel Huerta, en la región de Toltén. Debí, incluso, pasar por el camino que dice: "Nueva Toltén", hacia Freire.

Dicha vía de comunicación tiene una parte sumamente accidentada, la que corre a orillas del cerro y del río Toltén, lo cual, evidentemente, entraña un grave peligro por el poco espacio que resta del ancho de este camino.

Tanto es así que en una curva muy peligrosa me vi en serios aprietos para salir adelante al enfrentarme con un camión. Este percance ha contribuido a convertir en una preocupación constante de mi parte, el deseo de los habitantes de la zona de obtener que se abra una nueva ruta, en ese sector. Al efecto, voy a leer una comunicación que hace algún tiempo me enviara un amigo mío y distinguido vecino de Toltén, en la que me dice:

"Hace más de cinco años (1954) el doctor don Enrique Fagalde Villela, en representación de numerosísimos vecinos de la comuna de Toltén y de Pitrufquén, envió al Ministro de Obras Públicas un oficio fundado en poderosas razones de progreso y bienestar público, en el cual se hacía presente la necesidad de abrir una variante en el camino troncal de Pitrufquén a Toltén.

Con posterioridad a esta fecha se han ejecutado obras camineras que no tienen, ni con mucho, la importancia económica y social que esta variante posee. Fuera del acortamiento de casi 25 kilómetros del camino a Pitrufquén, de la supresión del pasaje de 15 kilómetros de cuestas peligrosas —a las que me he referido—, colindante con el río Toltén y con ser estas circunstancias de gran valor, queremos manifestar la inmensa influencia que tendría esta variante en el desarrollo económico y material de la valiosa zona que se beneficiaría con esta obra. Obtendrían provecho directo e inmediato las colonias: O'Higgins, Las Quemás, Camagüey, sectores uno y dos de la Colonia Cabesa Foster, cuya salida natural es este camino; la Colonia Toltén, y, más distante, la Colonia Boroa.

Esta variante serviría, entre otras, a las siguientes localidades: Fintucué, Pocoyán, Santa Celia, San Jorge, San Germán, Colonia Mahuida, fundo Socorro, fundo Caupolicán, Colonia Ultra, Boldo, fundo Arrayán, fundo Los Cipreses, fundo Las Hijuelas, fundo San Alfonso, Reserva Forestal Mahuidanche, Faja Maisán y el progresista pueblo de Villa Los Boldos, de reciente creación. Beneficiaría también a extensos y productivos fundos, como Nueva Esturia, de 13 mil hectáreas; fundo California, y a numerosísimos propietarios de pequeños predios existentes en toda la extensión de la comuna de Toltén y parte de la comuna de Pitrufquén.

Cabe señalar, la importancia que tendría esta variante para abastecer de pescado fresco y abundante a ciudades tan importantes como Temuco, Freire, Pitrufquén y otras, pues quedaría directamente unida con el camino que se está construyendo del puerto pesquero de Queule a Puerto Boldo.

El cataclismo del año 1960 ha venido a justificar ampliamente la construcción de dicha variante, pues con motivo de haber bajado la tierra en proporción considerable en algunos puntos, el río Toltén se vacía en el camino y llega a adquirir una profundidad de más de dos metros en una larga extensión, aislando por completo la región. En otros sectores del mismo camino, hay hondonadas tan profundas que el año próximo pasado se dio el caso del desaparecimiento completo de un camión en una de ellas.

El camino que va de Villa Los Boldos al interior de la Colonia Toltén se pone en tales condiciones de intransitabilidad, que es lo mismo que si no existiera. Una información directa sobre esta situación podrían darla al señor agente de la Corporación de la Reforma Agraria algunos de los inspectores de este organismo, incluso la misma Dirección de Vialidad y de sus personeros que viven en Toltén.

La Cooperativa Agrícola Toltén estima que ha llegado el momento de apresurar la apertura de esta variante, cuya realización espera toda la comarca con vivo anhelo.

Señor Presidente, quisiera dar a conocer, en esta oportunidad, por qué este camino tiene tanta importancia, más todavía de la que se desprende de la nota que me ha enviado mi distinguido amigo el doctor Fagalde.

Existe una imperiosa necesidad de comunicar nuevamente a Toltén con Freire. Esto se puede lograr mediante un trazado efectuado por la Dirección de Vialidad, cuyos ingenieros topográficos estuvieron ya en el terreno e hicieron los estudios del caso. Incluso existe un modesto presupuesto para esta obra. No comprendo por qué el señor Ministro de Obras Públicas no ha entregado los fondos necesarios para su realización.

Por lo tanto, solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas, transcribiéndole estas observaciones, a fin de que informe sobre la posibilidad de construcción de este camino, en atención a la necesidad que de él tienen los vecinos e industrias de esa zona.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor MOMBERG.— Señor Presidente, en la misma localidad de Toltén, con ocasión de los sismos de mayo de 1960, la Corporación de la Vivienda entregó a sus habitantes una gran cantidad de sitios para que levantaran en ellos sus nuevas viviendas.

En esa oportunidad, concedió un préstamo a cada uno de los adquirentes, a fin de que comenzaran sus casas. Pues bien, el monto de estos préstamos no fue suficiente para este objeto. Y es así como, en este momento, gran número de personas tienen su casa a medio construir. Han hecho sus cimientos y las tienen casi forradas, pero les falta dinero para poder terminarlas.

Han transcurrido ya varios años, y todavía no ha sido posible obtener de la Corporación de la Vivienda la ampliación de los préstamos que esta gente necesita. He sostenido una entrevista con el Vicepresidente de este organismo, quien me ha expresado que sólo espera que el Gobierno, a través del Ministerio de Hacienda, entregue los fondos necesarios para ello.

En consecuencia, solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Hacienda sobre esta materia. Asimismo, que se oficie al señor Ministro de Obras Públicas, transcribiéndole las observaciones que he formulado, para que éste, a su vez, las haga llegar a la Corporación de la Vivienda.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría.

El señor MOMBERG.— Señor Presidente, en Cunco, localidad de la provincia de Cautín, que dista 100 kilómetros de Temuco, el señor Alfredo Kleinsteuber donó un sitio para la construcción de un hospital. Se hicieron las escrituras correspondientes en la Notaría, y el Servicio Nacional de Salud prestó ya su aprobación a esta obra. Creo que el hecho mismo de que se haya aceptado la donación de este sitio para la construcción de un nuevo hospital, cosa de que Cunco carece, debiendo su población acudir al Hospital Regional, que hay en Temuco, involucra automáticamente para el Servicio Nacional de Salud el compromiso de hacer los estudios y planos correspondientes a un establecimiento de esa categoría, a fin de que, dentro de la brevedad posible, se inicie su construcción, que, evidentemente, apremia en esa región.

Por lo tanto, ruego se dirija oficio al señor Ministro de Salud Pública, y, por su intermedio, al Servicio Nacional de Salud, transcribiéndoseles mis observaciones.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor MOMBERG.— Señor Presidente, por último, quiero recordar que, en la oportunidad en que la Comisión de Agricultura y Colonización de la Honorable Cámara viajó al sur a estudiar algunos problemas de la agricultura, fui invitado, en mi calidad de Presidente de esa Comisión, a visitar la Sociedad de Fomento Agrícola de Temuco, que es la institución que rige los destinos de la agricultura en esa provincia, y, por consiguiente, está siempre pendiente de los graves problemas que se presentan a ella.

En vista de la especial atención que dispensara la Sociedad de Fomento Agrícola de Temuco a la Comisión de Agricultura y Colonización, y, en particular, al que habla, en su condición de Presidente de ella, rogaría que se enviara oficio, en mi nombre, a esa Sociedad, dándole los más expresivos agradecimientos por su invitación, y, sobre todo, por la forma detallada en que nos dieron a conocer los vastos problemas que tiene esa zona.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio a que ha hecho mención Su Señoría.

40.—NECESIDAD DE ESTUDIAR UNA MODIFICACION DEL SISTEMA VIGENTE, EN MATERIA DE REAJUSTABILIDAD DE DIVIDENDOS DE PARCELAS AGRICOLAS.— PETICION DE OFICIO.

El señor MOMBERG.— Señor Presidente, concedo una interrupción al Honorable colega señor Iván Urzúa.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor URZUA.— Señor Presidente, deseo hacer presente en esta alta Corporación la gran inquietud que existe en un sector muy importante de nuestra ciudadanía, constituido por los nuevos colonos de la ex Caja de Colonización Agrícola y actual Corporación de la Reforma Agraria. La preocupación de estos nuevos parceleros, sumamente justificada, tiene su origen en el hecho de que ellos, de acuerdo con la ley, deben pagar dividendos reaustables. Y su reauste se hace según el alza del precio del trigo.

Cuando esas disposiciones se dictaron, el precio del trigo tenía carácter político y estaba muy bajo con respecto al precio comercial que regía en el mercado. Y, lógicamente, al producirse un alza del precio del trigo, que tiende a equipararse con su valor comercial, de acuerdo con sus costos de producción, esto ha significado, para todos estos parceleros, estos nuevos propietarios de tierra en Chile, un alza de proporciones incalculables. Debo hacer presente que he estudiado algunos casos, y me he encontrado con que hay algunos parceleros que el año pasado pagaban dividendos de 200 mil pesos, en tanto que este año su dividendo alcanza a 800 mil pesos.

Debo hacer presente que nosotros consideramos que, cuando un agricultor llega a deber el 40 por ciento, más o menos, de su capital, está prácticamente en quiebra. Ahora bien, a estas personas, que han partido debiendo el 100 por ciento de su inversión, y que no tienen capital para realizar los trabajos de su parcela, se les ha venido encima este reajuste, que nos parece excesivo.

Nosotros no somos contrarios al sistema de la reajustabilidad de los dividendos. Pero creemos que se hace necesario estudiar un procedimiento diferente en esta materia, con el objeto de que no se produzcan alzas tan desmesuradas, que pueden acarrear la ruina de estos nuevos parceleros. Si queremos una reforma agraria efectiva, debemos tratar de hacer algo por modificar este sistema.

Solicito a la Mesa que se envíe oficio al señor Ministro de Agricultura, transcribiéndole estas observaciones y dándole a conocer esta inquietud de esta gente, con el objeto de que tenga a bien abocarse en forma rápida a un estudio que permita modificar la legislación y los reglamentos vigentes sobre la materia.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio a que ha hecho mención el Honorable señor Urzúa.

El señor MOMBERG.— En nombre del Comité Liberal, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Y en nombre del Comité Liberal.

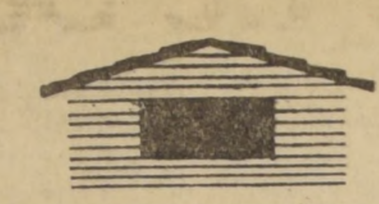
Queda medio minuto al Comité Liberal.

El señor MOMBERG.— Renunciamos.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Habiendo llegado la hora de término, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 21 horas y 10 minutos.

RUBEN OYARZUN GALLEGOS,
Jefe de la Redacción de Sesiones.



CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROGRAMA DE PROPUESTAS PUBLICAS Julio - Agosto - Septiembre - 1964

Localidad	Obra	Viv. o edif.	Entrega anteced.	Fecha hoja declarac.	Fecha Apertura Propuesta
Lebu	Local S.S.S.	1	22—6—64	1—7—64	16—7—64 16.00 hrs.
Valparaíso	Los Cóndores Caja FF. CC.	39	26—6—64	6—7—64	20—7—64 16.00 hrs.
Talca	Edificio Corvi Deptos.	30 Of.	30—6—64	13—7—64	24—7—64 16.00 hrs.
Linares	Local S.S.S.	1	30—6—64	13—7—64	24—7—64 16.30 hrs.
Coquimbo	Sucursal Empart	Of.	3—7—64	13—7—64	27—7—64 16.00 hrs.
Til-Til	Manuel Rodríguez	30 v. 4 l.	3—7—64	14—7—64	30—7—64 16.00 hrs.
San Antonio	Angamos Capremer	32	6—7—64	16—7—64	31—7—64 16.00 hrs.
La Calera	El Trasbordo Caja FF. CC.	128 v. 4 l.	6—7—64	17—7—64	3—8—64 16.00 hrs.
Coronel	San Pedro	500	15—7—64	27—7—64	6—8—64 16.00 hrs.
Talcahuano	A. A. del Canto A. A. del Canto	1 Centro social 1 Mercado 1 Parvular. Obras Pavimentac.	20—7—64	31—7—64	10—8—64 16.00 hrs.
Valparaíso	Edif. Brasil Capredena	190	15—7—64	30—7—64	11—8—64 16.00 hrs.
Temuco Valdivia	Millaray Gil de Castro	1 Centro social Obras Paviment.	20—7—64	31—7—64	11—8—64 16.30 hrs.
Purranque	Purranque Empart	34			
Osorno	terrenos Soriano Urbaniz. Autocons	288 sitios	24—7—64	4—8—64	13—8 -64
Osorno	Transformación pabellones Ovejería	30 pabell. (60 viv.)			16.00 hrs.
Valparaíso	Playa Ancha Ampliación Empart	344	24—7—64	6—8—64	17—8—64 16.00 hrs.
San Fernando	Prefectura Colchagua	Pref.	28—7—64	7—8—64	17—8—64 16.30 hrs.
Rancagua	Braden-Corvi Sector B	428 v. 8 l.	27—7—64	7—8—64	18—8—64 16.00 hrs.
Talcahuano	Transformación pabellones A. A. del Canto Sects. IV y V	50 pab. (100 v.)	28—7—64	7—8—64	19—8—64 16.00 hrs.
Santiago	J. Aguirre de A. Cerda - 2-B Patria Vieja (terminaciones)	328 197	29—7—64	10—8—64	24—8—64 16.00 hrs.
Villarrica Victoria	Transformación pabellones Transformación pabellones	10 pabell. (20 viv.) 61 pabell. (122 viv.)	4—8—64	14—8—64	26—8—64 16.00 hrs.
La Serena	Pedro Pablo Muñoz	48	10—8—64	21—8—64	31—8—64 16.00 hrs.
Tomé Penco	Tomé Penco	30 78	18—8—64	28—8—64	7—9—64 16.00 hrs.
Santiago	Terminaciones Lo Valdivieso Norte - S.S.S. Sector III	381	7—8—64	24—8—64	8—9—64 16.00 hrs.
Pta. Arenas	Sucursal Empart	Of.	12—8—64	24—8—64	8—9—64 16.30 hrs.
Santiago	Terminaciones Ex González Cortés - Sect. III	354	12—8—64	27—8—64	9—9—64 16.00 hrs.
Valparaíso	Cerro Las Cañas Quebrada Verde-II Quebrada Verde-IV	Centro Materno y Parvul. Escuela Escuela	17—8—64	27—8—64	11—9—64 16.00 hrs.
Lebu	Empart-Corvi	80	20—8—64	31—8—64	14—9—64 16.00 hrs.
Viña del Mar	Fuerte Vergara (Armada Nac.)	86	21—8—64	2—9—64	15—9—64 16.00 hrs.
Los Andes	J. J. Aguirre Los Andes	138 v. 4 l. 22 v.	25—8—64	8—9—64	21—9—64 16.00 hrs.
Pta. Arenas	Capremer	56	8—9—64	21—9—64	29—9—64 16.00 hrs.
Santiago	Remodelación República Empart-Corvi	282	1—9—64	21—9—64	30—9—64 16.00 hrs.

TOTAL PROPUESTAS DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE 1964:

2.903 viviendas
Terminación de 932 viviendas
20 locales comerciales
2 locales para el S.S.S.
1 Prefectura
2 Sucursales Empart
1 Oficina Corvi
2 Centros Sociales
1 Centro Materno y parvulario
1 Mercado
1 Parvulario
2 Escuelas

Pavimentación en dos poblaciones
Urbanización de 288 sitios
Transformación de 151 pabellones

PROGRAMA DE PROPUESTAS PUBLICAS Octubre — Noviembre — Diciembre — 1964

LOCALIDAD	OBRA	Nº Viv. Edif. varios
Calama	Calama	50 viv.
Copiapó	Terreno Ferroviario	52 viv. 3 loc.
Ovalle	José Tomás Ovalle	512 viv. 8 loc.
Cabildo	Cabildo	16 viv.
Viña del Mar	A. Gómez Carreño Un. Vec. 5	872 viv.
Quintero	Enami 1a. Etapa	46 viv.
Santiago	Toesca	206 viv. 4 loc.
Santiago	Eneas Gonel M. Sector 2	424 viv. 5 loc.
Maipú	Maipú	132 viv. 2 loc.
Melipilla	Melipilla	96 viv. 4 loc.
Santiago	5 de Abril	1.000 viv.
Santiago	Chacra Valparaíso	500 viv.
Talca	Talca	420 viv. 12 loc.
Concepción	Remodelación	198 viv.
Coronel	San Pedro 3a. Etapa	500 viv. 12 loc.
Coronel	San Pedro 4a. Etapa	500 viv. 13 loc.
Cauquenes	Cauquenes	130 viv. 4 loc.
Paillaco	Paillaco	24 viv.
Carahue	Carahue	60 viv. 4 loc.
Punta Arenas	Fitz Roy	7 viv con local
La Calera	Las Compuertas (Empart)	129 viv.
Santiago	República-Salvador Sanfuentes-Empart	47 viv.
Santiago	La Palma Norte (Empart)	210 viv.
Santiago	La Palma Sur (Empart)	415 viv.
Valdivia	Ampl. Tornagaleones (Empart)	48 viv.
Punta Arenas	Ampliación Empart	66 viv.

SANTIAGO, Julio de 1964

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Dirección de Pavimentación de Santiago

La I. Municipalidad de Santiago ha efectuado la pavimentación de aceras y calzadas en las calles: AVDA. FRANCIA, entre Independencia y Lafayette; ARAUCO, entre ta Rosa y Santa Elena; IQUIQUE, entre San Borja y Gral. Velásquez; SAN JOSE, entre Av. P. A. Cerda y Buzeta; PILOTO PARDO, entre 5 de Abril y Arica; SAN JOAQUIN, re Av. P. A. Cerda y Buzeta; RIVAS VICUÑA, entre San Pablo y Mapocho.

Esta Dirección en cumplimiento a lo establecido en el Art. 48 de la Ley 11.150, sobre Pavimentación de Stgo., pone en conocimiento de los propietarios de dichos predios, que dimensiones de los frentes y prorrateos de superficie que en conformidad a la Ley, les corresponde pagar por las obras de pavimentación, arrojan los resultados que a continua- se indican:

PRORRATEO DE SUPERFICIE DE CALLE AVDA. FRANCIA ENTRE INDEPENDENCIA Y LAFAYETTE.

FAENA N.o 5757

ENTRE INDEPENDENCIA Y BELISARIO PRATS (COSTADO NORTE)

N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
1701	Miguel Ferrer	11,60	41.41
1387	Pablo Becker	17,70	63,19
1361	Carmen Moreno	10,00	35,70
1355	Cía. Molinera "La Estrella"	8,45	30,17
1345	Cía. Molinera "La Estrella"	38,00	135,66
1323	Susana Rojas	7,70	27,49
1317	Ema Gutiérrez	13,30	47,48
1311	Suc. Sara Hevia	7,05	25,17
1305	Juan Urzúa	7,15	25,53
1301	Arturo de la Cerda	8,55	30,52
1293	Delfina Sepúlveda	8,70	31,06
1283	Carmen Fuentealba	7,90	28,20
1277	Colegio María Cervellón	8,80	31,42
1271	Juan Retamales	8,45	30,17
1267	Alegre Telias	8,40	29,99
1263	Hermelinda González	8,35	29,81
1257	Carlos Moraga	16,85	60,15
1247	Sara Silva	6,00	21,42
1241	José Lafuente	6,10	21,78
1235	Enrique Serrano	6,10	21,78
1231	Hernán Villanueva	5,80	20,71
1221	José Pérez	12,35	44,09
1217	Víctor Barría	6,05	21,60
1211	Graciela Muñoz	6,00	21,42
1207	Victoria Ordenes	6,10	21,78
1201	Eduardo Somoza	6,10	21,78
1199	Fernando Sánchez	6,45	23,03
1197	Zulema Droguett	6,20	22,13
1193	Manuel Castillo	6,30	22,49
1191	Palmira Peralta	6,30	22,49
1189	Ramón Pérez	8,85	31,59
1183	María Hernández	10,35	36,95
1179	Manuel Muñoz	17,20	61,40
1163	Carlos Cid	8,30	29,63
1157	Deportivo Sirio	8,15	29,10
1153	Josefina Castillo	8,70	31,06
1149	Jorge Sotelo	2,70	9,64
1147	Julio López	5,60	19,99
1141	Alfonso Cabezas	8,50	30,35
1137	María Pinochet	8,30	29,63
1131	Suc. Enriqueta de Canales	8,50	30,34
1127	Dolores Toro	8,50	30,34
1123	Fernando Pacheco	8,30	29,63
1119	Francisco Figueroa	8.25	29,44
1107	Sara de Vergara	8,70	31,06
1103	Soc. Darío Pavez	10,40	37,13
	T O T A L E S	422.10	1.506,90

ENTRE INDEPENDENCIA Y BELGICA (COSTADO SUR)

N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
1358	Alfonso Gonzalez	20,35	72,65
1348	Zoila de Romo	9,45	33,74
1338	Pedro Echeverría	11,15	39,81
1330	Sofía Schirmer	11,25	40,16
1322	Edmundo Morales	10,30	36,77
1314	Lorenzo Martínez	8.00	28,56
1308	Teresa Whenseo	8.00	28,56
1302	Ema y Delia Sim	8,00	28,56
1296	Juan González	8,40	29,99
1288	Julia Silva	8,50	30,35
1280	José Lafuente	8,50	30,35
1276	Mario Gatica	8,75	31,24
1270	Hernán Aránguiz	8,30	29,63
1266	Roberto Campos	7,45	26,59
1260	Olga Méndez	9,70	34,63
1252	Angela Ossandón	9,50	33,92
1246	Enrique Hidalgo	6,75	24,10
1240	Héctor Corral	7.80	27,84
1234	Colegio María Cervellón	8,55	30,52
1230	Ana Valenzuela	8,35	29,81
1226	Héctor Ríos	8,50	30,34
1220	Suc. María Herrera	9,25	33,02
1216	Mercedes Gaete	8,60	30,70
1210	Eliana Solano	7,90	28,20
1206	Tobías Arratia	8,25	29,45
1204	Gerardo Laurido	8,00	28,56
	T O T A L E S	237,55	848,05

ENTRE BELGICA Y BELISARIO PRATS (COSTADO SUR)

N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
1098	Raúl Margiery	15,65	55,87
1198	Humberto Baeza	8,15	29,10
1194	Mario Margiery	8,00	28,56
1186	Aliro Villanueva	8,00	28,56
1176	Felicia M. de Pinto	12,35	44,09
1160	Suc. Serafín Ochoa	12,60	44,98
1158	Felicia Jara	11,55	41,23
1154	Alberto Paris	7,50	26,78
1150	Gerardino Rojas	7,50	26,78
1146	Sergio González	7,30	26,06
1140	Agustín Arancibia	3,70	13,21
1138	Antonio Guendelman	9,30	33,20
1130	Berta Quiroga	12,25	43,73
1124	Laura Jofré	8,50	30,34
1118	Suc. Daza Galindo	8,20	29,27
1112	Leticia Mileto	6,50	23,21
1108	Zunilda Meléndez	6,20	22,13
1102	Otilia del Valle	7,70	27,49
	T O T A L E S	160,95	574,59

ENTRE BELISARIO PRATS Y LAFAYETTE (COSTADO NORTE)

N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
999	Ema Becerra	9,00	32,13
1087	Jorge Lemas	11,65	41,59
1061	Inés Mandiola	6,40	22,85
1057	Carlos Esparza	5,70	20,35
1047	Orfilia Yáñez	6,50	23,21
1041	Juan Lucero	5,70	20,35
1031	Irma Espinoza	6,45	23,03
1025	José Retamal	5,85	20,87
1011	María López	12,00	42,84
	T O T A L E S	69,25	247,22

ENTRE BELISARIO PRATS Y LAFAYETTE (COSTADO SUR)

N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
998	R. de Hulstein	9,70	34,63
1048	Vicente Espadaro	22,10	78,90
1038	Adela Briones	8,15	29,10
1028	Raúl Díaz	7,70	27,49
1016	Narciso Barril	8,25	29,44
1006	Ricardo Mitchell	13,40	47,84
	T O T A L E S	69,30	247,40

PRORRATEO DE SUPERFICIE DE CALLE ARAUCO ENTRE STA. ROSA Y STA. ELENA.— CALZADA

FAENA N.o 3543

ENTRE SANTA ROSA Y GERMAN RIESCO.— (COSTADO SUR)

N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
688	María vda. de Atar	17,40	65,25
678	Egle Moroni	8,45	31,69
674	Inés Pirron	9,00	33,75
670	Alberto Massini	14,40	54,00
	T O T A L E S	49,25	184,69

ENTRE GERMAN RIESCO Y VICTOR MANUEL.— (COSTADO SUR)

N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
660	Rosa Ramírez viuda de López	34,85	130,69

ENTRE VICTOR MANUEL E ING. OBRECH.— (COSTADO SUR)

N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
652	José Gonzalez	16,00	60,00
646	Salvador González	13,65	51,19
632	Benjamín Duarte	20,20	75,75
	T O T A L E S	49,85	186,94

ENTRE ING. OBRECH Y SAN ISIDRO.— (COSTADO SUR)

N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
628	Luisa González	25,80	96,75
614	Marta Bravo de Soto	10,50	39,38
2001	Olga Hidalgo	14,85	55,68
	T O T A L E S	51,15	191,81

ENTRE SAN ISIDRO Y EDUARDO MATTE.— (COSTADO SUR)

N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
594	Lauriano Vallejos T.	35,00	131,25
2001	Teresa Márquez	23,60	88,50
	T O T A L E S	58,60	219,75

ENTRE EDO. MATTE Y BERTA FERNANDEZ.— (COSTADO SUR)

N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
576	Guillermo Díaz Paredes	13.90	52,13
574	Rosamel Catalán	8,00	30,00
572	Roberta Márquez	8,00	30,00

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
Arauco	570	Francisco Reyes Contreras	8,05	30,19
Arauco	568	Irene Jeffes	8,05	30,19
Arauco	566	Abel Padilla Becerra	8,10	30,38
Arauco	566-A	Sofía Fuentes	6,65	24,93
Arauco	564	Roberto Muñoz	6,50	24,37
Arauco	562	Germán Alcaino	6,70	25,12
Arauco	552	José Menares	10,80	40,50
		T O T A L E S	84,75	317,81

ENTRE BERTA FERNANDEZ Y STGO. CONCHA (COSTADO SUR)

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
Arauco	558	Suc. Juan Ramón Cortés	12,95	48,56
Arauco	556	Juan Soto	10,00	37,50
Stgo. Concha	2001	Víctor Saud	24,95	93,57
		T O T A L E S	47,90	179,63

ENTRE SANTIAGO CONCHA Y CARMEN (COSTADO SUR)

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
Stgo. Concha	2002	Hilda Donoso	11,55	43,31
Arauco	524	Dominga Garay	8,30	31,13
Arauco	520	Carlos Polvorelli	10,00	37,50
Arauco	528	Carlos Aravena C.	9,95	37,31
Arauco	506-10	Roberto Vilapuana Botifoll	40,40	151,50
		T O T A L E S	80,20	300,75

ENTRE CARMEN Y DAVILA LARRAIN (COSTADO SUR)

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
Carmen	2002	Ismael Rodríguez	12,40	4[illegible],50
Arauco	492	Luisa Muñoz San Martín	8,70	3[illegible],63
Arauco	488	Rosario Valencia	8,80	33,00
Arauco	484	Josefina Zapata Ovalle	9,25	34,[illegible]
Arauco	476	Olga de García	9,30	34,[illegible]7
		T O T A L E S	48,45	181,69

ENTRE DAVILA LARRAIN Y TOCORNAL (COSTADO SUR)

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
Arauco	474	Eduardo San Martín	10,15	38,06
Arauco	470	Suc. Delfín Miranda V	9,00	33,75
Arauco	466	Julio Aníbal Aracena	9,25	34,69
Arauco	464	Rosa A. González V.	8,70	32,63
Tocornal	2001	Enrique Zárate	9,00	33,75
		T O T A L E S	46,10	172,88

ENTRE TOCORNAL Y ARTEMIO GUTIERREZ (COSTADO SUR)

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
Tocornal	2008	Mariano Sánchez	10,30	38,62
Arauco	454	José Castillo	9,10	34,13
Arauco	452	Suc. Antonia Muñoz	9,00	33,75
Arauco	450	Angel Ortega	9,00	33,75
Arauco	430	Antenor Mora López	8,90	33,38
		T O T A L E S	46,30	173,63

ENTRE ARTEMIO GUTIERREZ Y SIERRA BELLA (COSTADO SUR)

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
Arauco	424	Manuel Fuentes	10,60	39,75
Arauco	412	José Villanueva	8,60	32,25
Arauco	410	Tulio Figueroa G.	8,60	32,25
Arauco	402	Suc. Lorenzo Verme	17,60	66,00
		T O T A L E S	45,40	170,25

ENTRE SIERRA BELLA Y LIRA (COSTADO SUR)

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
Arauco	396	Suc. Humberto Muñoz	18,10	67,87
Arauco	390	Suc. Luis Inostroza F.	7,60	28,50
Arauco	386	Luis Mansilla	8,25	30,93
Arauco	384	Fresia Díaz	7,70	28,88
Lira	2007	Suc. Juan de la Rivera	7,70	28,88
		T O T A L E S	49,35	185,06

ENTRE LIRA Y MADRID (COSTADO SUR)

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
Arauco	380	Ramón Vásquez O.	13,05	48,94
Arauco	376	Suc. Benimeli	12,70	47,62
Arauco	368	Carlos Theoduloz	8,30	31,13
Arauco	364	Milton Retamal Z.	14,30	53,62
		T O T A L E S	48,35	181,31

ENTRE MADRID Y ROGELIO UGARTE (COSTADO SUR)

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
Arauco	358	Elisa Santibáñez	22,40	84,00
Arauco	350	Francisco Gambi	22,60	84,75
		T O T A L E S	45,00	168,75

ENTRE ROGELIO UGARTE Y CUEVAS (COSTADO SUR)

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
R. Ugarte	2002	Pedro Moyarro W.	9.85	36,94
Arauco	346	Luis Silva	8,50	31,88
Arauco	344	Carlos Muñoz	8,55	32,06
Arauco	334	María Soto Villalón	8,10	30,38
Cuevas	2001	Andrés Ovalle Suárez	10,10	37,87
		T O T A L E S	45,10	169,13

ENTRE CUEVAS Y PEDRO LEON UGALDE (COSTADO SUR)

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
Arauco	330	Alma Verderamo	14,15	53,06
Arauco	326	Elena Mujica de Orellana	8,00	30,00
Arauco	322	Críspulo Angel	6,20	23,25
Arauco	320	J. Clodomiro Jiménez	6,55	24,57
P. L. Ugalde	2001	Eduardo Benimeli	9,60	36,00
		T O T A L E S	44,50	166,88

ENTRE P. LEON UGALDE Y PORTUGAL (COSTADO SUR)

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
P. L. Ugalde	2002	Otilia Espinoza	9,15	34,31
Arauco	308	Luis Lillo Aravena	12,65	47,44
Portugal	2001	César Barassi	22,10	82,88
		T O T A L E S	43,90	164,63

ENTRE PORTUGAL Y PADRE ORELLANA (COSTADO SUR)

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
Portugal	2002	Hermandad de Dolores	9,75	36,56
Arauco	260	Hermandad de Dolores	16,75	62,82
Arauco	244	Luis Sánchez	8,75	32,81
Arauco	238	Carlos Olivares	8,75	32,81
Arauco	218	Mario Caraches O.	9,05	33,94
		T O T A L E S	53,05	198,94

ENTRE PADRE ORELLANA Y CAMILO HENRIQUEZ (COSTADO SUR)

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
Arauco	180	Manuel Abarca	16,10	60,38
Arauco	176	Fanor Vallejos S.	8,25	30,94
Arauco	170	María Petriat L.	9,10	34,12
Arauco	160	Fernando Farret	7,05	26,44
		T O T A L E S	40,50	151,88

ENTRE CAMILO HENRIQUEZ Y MARCONI (COSTADO SUR)

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
Arauco	148	Carlos Mujica	19,95	74,81
Arauco	134	Hernán Matus R.	12,50	46,88
Marconi	2005	Oscar Moder	7,75	29,06
		T O T A L E S	40,20	150,75

ENTRE MARCONI Y SANTA ELENA (COSTADO SUR)

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
Santa Elena	2035	Martín Plaza H.	40,40	151,50

ENTRE SANTA ROSA Y GERMAN RIESCO (COSTADO NORTE)

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
Arauco	699	Ramón Ayarza	24,70	92,63
Arauco	683	Edwin Moorer	9,15	34,31
Arauco	679	Ludomila vda. de Castillo	16,35	61,31
		T O T A L E S	50,20	188,25

ENTRE GERMAN RIESCO Y VICTOR MANUEL (COSTADO NORTE)

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
Arauco	671	Antonio López	12,70	47,63
Arauco	667	Angela F. vda. de López	20,20	75,75
		T O T A L E S	32,90	123,38

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
		ENTRE VICTOR MANUEL Y SAN ISIDRO (COSTADO NORTE)		
Arauco	641	Ester Olivos	20,75	77,81
Arauco	639	Raquel Huerta de D.	7,25	27,19
Arauco	637	Eva Ortiz	8,20	30,75
Arauco	637	Stemmer y Cía.	22,65	84,94
Arauco	663	Jorge Sotero Becerra	9,20	34,50
Arauco	653	Suc. Mamerto Padilla	9,15	34,31
Arauco	615	Juan Reyes G.	9,65	36,19
Arauco	613	Mauricio Caroca	12,00	45,00
Arauco	611	Mauricio Caroca	15,25	57,19
		T O T A L E S	114,10	427,88
		ENTRE SAN ISIDRO Y EDUARDO MATTE (COSTADO NORTE)		
San Isidro	1994	Maximiliano Salazar	39,65	148,69
Arauco	581	Gabriel Von Kunowsky	19,40	72,75
		T O T A L E S	59,05	221,44
		ENTRE EDO. MATTE Y BERTA FERNANDEZ (COSTADO NORTE)		
Arauco	575	Félix Martínez	14,50	54,38
Arauco	579	Carlos Peña	9,35	35,06
Arauco	569	Armando Bastías	9,95	37,31
Arauco	567	Ludmila Rojas Miño	9,20	34,50
Arauco	565	Laura Salazar S.	10,10	37,88
Arauco	565-A	Ramiro Gálvez	10,10	37,88
Arauco	563	Nicasio Jara	9,15	34,31
Arauco	561	Juan Crovetto	10,95	41,06
		T O T A L E S	83,30	312,38
		ENTRE BERTA FERNANDEZ Y STGO. CONCHA (COSTADO NORTE)		
Arauco	557	María Romero	10,30	38,63
Arauco	555	Julio Vargas	5,15	19,31
Arauco	555-A	Ernesto Vera Escalona	5,00	18,75
Arauco	553	León Schidlovsky	27,45	102,94
		T O T A L E S	47,90	179,63
		ENTRE SANTIAGO CONCHA Y CARMEN (COSTADO NORTE)		
Arauco	531	Orfilia vda. de León	8,40	31,50
Arauco	547	Germán Salas	10,20	38,24
Arauco	535	Mario Sotomayor M.	10,10	37,88
Arauco	527	Suc. Tiraferri Lacerna	10,00	37,50
Arauco	515-21	Humberto Moretty	41,50	155,63
		T O T A L E S	80,20	300,75
		ENTRE CARMEN Y DAVILA LARRAIN (COSTADO NORTE)		
Arauco	485	Feliciano Hera	25,80	96,75
Arauco	491	Ferias Unidas San Vicente	4,40	16,50
Arauco	489	Luis A. Rosales Bueno	4,50	16,88
Arauco	477	Juan Fernández Gómez	11,75	44,06
		T O T A L E S	46,45	174,19
		ENTRE DAVILA LARRAIN Y TOCORNAL (COSTADO NORTE)		
Arauco	459	Guillermo Zamorano	13,20	49,50
Arauco	455	Patricio Cortés	7,65	28,69
Arauco	449	Suc. Adolfo Sáez	25,40	95,25
		T O T A L E S	46,25	173,44
		TOCORNAL Y ARTEMIO GUTIERREZ (COSTADO NORTE)		
Arauco	443-49	Benigno Sepúlveda	45,40	170,25
		ENTRE A. GUTIERREZ Y SIERRA BELLA (COSTADO NORTE)		
Arauco	429	Yolanda Labbé de M.	13,50	50,63
Arauco	421	Oscar Vásquez Sepúlveda	7,50	28,13
Arauco	417	Edmundo Ramírez V.	7,25	27,18
Arauco	405	Juan Salas	17,75	66,56
		T O T A L E S	46,00	172,50
		ENTRE SIERRA BELLA Y LIRA (COSTADO NORTE)		
Sierra Bella	1998	Miguel Crucef	17,00	63,75
Arauco	387	Reinaldo Cid	8,00	30,00
Arauco	385	Suc. José Cassis	8,10	30,38
Arauco	383	Suc. Luis Silva	8,40	31,50
Lira	1997	Luis Soto	8,45	31,68
		T O T A L E S	49,95	187,31
		ENTRE LIRA Y MADRID (COSTADO NORTE)		
Arauco	377	Luisa Díaz	12,65	47,44
Arauco	375	Luis Goler	8,30	31,13
Arauco	373	Julio Cabello G.	8,65	32,44
Arauco	371	Ruperto Araya	8,35	31,30
Arauco	369	Tomás Bravo	9,90	37,13
		T O T A L E S	47,85	179,44
		ENTRE MADRID Y ROGELIO UGARTE (COSTADO NORTE)		
Madrid	1998	Rita Arriagada	10,10	37,88
Arauco	357	Enrique Zúñiga	8,20	30,75
Arauco	355	Abel Torres T.	8,40	31,50
R. Ugarte	1999	José Picó Díaz	18,35	68,81
		T O T A L E S	45,05	168,94
		ENTRE ROGELIO UGARTE Y CUEVAS (COSTADO NORTE)		
Arauco	337	Clara Troncoso	18,25	68,44
Arauco	335	Vitalicia Escobar	8,45	31,69
Arauco	333	Rogelio Riquelme	8,40	31,50
Arauco	331	Erasmo Cosse	9,95	37,31
		T O T A L E S	45,05	168,94
		ENTRE CUEVAS Y PEDRO LEON UGALDE (COSTADO NORTE)		
Arauco	317	Francisca Rubio de Riera	44,20	165,75
		ENTRE PEDRO LEON UGALDE Y PORTUGAL (COSTADO NORTE)		
Portugal	1979	Manuel Laguna	43,60	163,50
		ENTRE PORTUGAL Y PADRE ORELLANA (COSTADO NORTE)		
Arauco	277	Alberto Yáñez	26,25	98,44
Arauco	241	Rafael Fajardo Román	8,70	32,63
Arauco	237	Guillermo Guember	17,85	66,93
		T O T A L E S	52,80	198,00
		ENTRE PADRE ORELLANA Y CAMILO HENRIQUEZ (COSTADO NORTE)		
Arauco	185	Juan Saavedra	7,65	28,69
Arauco	181	Enrique Correa Briones	8,20	30,75
Arauco	175	Nicolás Metesopal	8,40	31,50
Arauco	165	Juan Rifo	13,55	50,81
		T O T A L E S	37,80	141,75
		ENTRE CAMILO HENRIQUEZ Y MARCONI (COSTADO NORTE)		
C. Henríquez	1994	Marta Vidal	7,65	28,69
Arauco	151	Aída Donoso	8,05	30,19
Arauco	139	Olga Quezada	8,45	31,69
Arauco	135	Mercedes Naranjo	16,10	60,37
		T O T A L E S	40,25	150,94
		MARCONI Y SANTA ELENA (COSTADO NORTE)		
Arauco	121	Estanislao Pérez	9,70	36,38
Arauco	119	Mariano González	8,75	32,81
Arauco	117	Mariano González	5,40	20,25
Arauco	115	Pedro Terzago	16,35	61,31
		T O T A L E S	40,20	150,75

PRORRATEO DE SUPERFICIE DE CALLE IQUIQUE ENTRE SAN BORJA Y GENERAL VELASQUEZ

FAENA N.o 5112

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
		ENTRE SAN BORJA Y DOLORES (COSTADO NORTE)		
San Borja	1199	Darío Ratto	21,00	79,80
Iquique	3415-19	Caja Defensa Nacional	11,35	43,13
Iquique	3423	Lastenia Barrera	10,20	38,76

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE
Iquique	3449	Corfo	39,00
Iquique	3469-93	Comunidad Hoffman	41,80
		T O T A L E S	123,35
		ENTRE SAN BORJA Y DOLORES (COSTADO SUR)	
Iquique	3470	Frigorífico Borja S. A.	103,00
Iquique	3498	Emilio Alvarez	19,25
		T O T A L E S	122,25
		ENTRE DOLORES Y BERNAL DEL MERCADO (COSTADO NORTE)	
Iquique	3519	Domingo Avilés	30,50
Iquique	3525	Porfirio Silva	8,35
Iquique	3531	Suc. David Echeverría	10,75
Iquique	3539	Manuel Rojas	7,15
Iquique	3541-49	Manuel Rojas	16,55
Iquique	3553	Manuel Rojas	10,00
Iquique	3567	Angel Valenzuela	11,60
Iquique	3579	Suc. David Echeverría	43,80
		T O T A L E S	138,70
		ENTRE DOLORES Y BERNAL DEL MERCADO (COSTADO SUR)	
Iquique	3508	Suc. Farfán Valdebenito	20,15
Iquique	3516	Manuel Rojas	13,50
Iquique	3534	Lucrecia Barrera	14,00
Iquique	3534-40	Luisa y Estela Valdebenito	13,30
Iquique	3546	N. N.	7,65
Iquique	3554	Cecilia Vásquez	8,70
Iquique	3562	Alberto Cancino	8,00
Iquique	3566-68	Juan Jara	14,30
Iquique	3580	Rosa Rivera	13,00
Iquique	3596	Suc Juan Moris	8,45
Bernal del Mercado	1202	Luis Guerra	18,75
		T O T A L E S	139,80
		ENTRE BERNAL DEL MERCADO Y FRANCISCO COLLAO (COSTADO NORTE)	
Iquique	3655	Leopoldo Sevillano	63,60
Iquique	3657	Manuel Donoso	8,40
Iquique	3761	Jorge Vásquez	8,10
Iquique	3765	Celerino Pérez	8,05
Iquique	3779	José Henríquez	8,30
		T O T A L E S	96,45
		ENTRE BERNAL DEL MERCADO Y JOTABECHE (COSTADO SUR)	
B. del Mercado	1211	Alejandro González	30,25
Iquique	3630-48	Manuel Rebecco	32,85
Iquique	3662	Luis Pino	11,10
Iquique	3668	Mariano González	9,50
Iquique	3674	David Echeverría	10,00
Iquique	3682	Juan Trujillo	6,70
Iquique	3690	Alejandro Marambio	6,90
Iquique	3696	Juan Rodríguez	9,80
		T O T A L E S	117,10
		ENTRE FRANCISCO COLLAO Y M. GENTOSO (COSTADO NORTE)	
Iquique	3789	Carlos Hevia	8,30
Iquique	3793	Antonia vda. de Meneses	8,00
Iquique	3797	Ernesto Rodríguez	8,05
Iquique	3801	Daniel Candia	8,15
Iquique	3805	Antonio Criado	8,00
Iquique	3809	Joaquín Garrido	8,05
Iquique	3813	Lorenzo Bustamante	8,15
Iquique	3815	Suc. María vda. de Palma	8,15
		T O T A L E S	64,85
		ENTRE JOTABECHE Y RUIZ TAGLE (COSTADO SUR)	
Jotabeche	1205	Manuel Roig	11,20
Iquique	3718	David Echeverría	20,00
Iquique	3738	José Muñoz	9,55
Iquique	3750	Manuel Catejo	10,40
Iquique	3762	Zoila Aguilera	10,30
Iquique	3772	Suc. Zárate	9,80
Iquique	3780	Humberto Madariaga	10,25
R. Tagle	1240	David Echeverría	14,40
		T O T A L E S	95,90
		ENTRE M. GENTOSO Y ENRIQUE BARRAZA (COSTADO NORTE)	
Iquique	3831	Francisco Leal	8,30
Iquique	3835	Ramón Verdejo	8,00
Iquique	3841	César Romero	8,20
Iquique	3847	Romilio Vásquez	8,00
Iquique	3851	Juan Alarcón	8,10
Iquique	3855	Carlos Amaya	8,00
Iquique	3859	Vicente Olmedo	8,10
Iquique	3865	Ricardo Miranda	8,50
		T O T A L E S	65,20
		ENTRE ENRIQUE BARRAZA Y GENERAL VELASQUEZ (COSTADO NORTE)	
Iquique	3871	Luis Troncoso	8,10
Iquique	3875	Juan Ahumada	8,05
Iquique	3879	Armando Campos	8,00
Iquique	3883	Luis Espinoza	8,05
Iquique	3887	Ramón Valencia	8,05
Iquique	3891	Luis Salas	8,10
Iquique	3895	Oscar Bustos	8,00
Iquique	3899	Luis Torres	8,10
		T O T A L E S	64,45
		ENTRE RUIZ TAGLE Y GENERAL VELASQUEZ (COSTADO SUR)	
Iquique	3896	Hoyos y Mendicute	87,60
		T O T A L E S	87,60

FAENA N.o 5320

PRORRATEO DE SUPERFICIE DE ... SAN JOSE, ENTRE AV. P. A. C... BUZETA

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE
		ENTRE AV. P. A. CERDA Y AV. BUZETA (COSTADO NORTE)	
P. A. Cerda	3692	Oscar Madrid	13,20
S. José	3579	Carlos Palma	7,00
S. José	3575	José Monsalve	9,70
S. José	s/n	Ind. Aceite Marquezado	112,20
S. José	s/n	Benjamín Miranda	48,80
		T O T A L E S	190,90
		ENTRE P. A. CERDA Y AV. BUZETA (C. SUR) (COSTADO SUR)	
P. A. Cerda	3706	Benedicto Saavedra	12,20
S. José	3580	Iván Saavedra	7,00
S. José	3576	Juan Oyarzún	6,50
S. José	3480	Isaac Frischman	166,90
		T O T A L E S	192,60

PRORRATEO DE SUPERFICIE DE ... PILOTO PARDO ENTRE 5 DE ABRIL Y ...

FAENA N.o 5127

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE
		ENTRE 5 DE ABRIL Y ARICA (COSTADO PONIENTE)	
Arica	3951	Luis Molina	37,20
P. Pardo	367-59	Pedro Aspee	18,30
P. Pardo	335	Benigno Puebla	10,10
P. Pardo	333	Filomena Flores	13,40
P. Pardo	331	Doralisa Besoaín	18,80
P. Pardo	329	Aurelia Meléndez	12,00
P. Pardo	319	Suc. Adelina Peña	9,60
5 de Abril	3956	Suc. Wenceslao Espejo	26,80
		T O T A L E S	138,20
		ENTRE 5 DE ABRIL Y ARICA (COSTADO ORIENTE)	
Arica	3947	Ismael Cordero	19,20
P. Pardo	380	Estela Villegas	10,00
P. Pardo	368	Rodolfo Verdugo	10,30
P. Pardo	364	María Zamorano	9,60
P. Pardo	358	Guillermo Lazo	10,50
P. Pardo	350	Suc. Ramón García	9,70
P. Pardo	342	María Zamorano	9,80
P. Pardo	330	Clotilde González	20,70
P. Pardo	320	Javier Vásquez	10,10
P. Pardo	318	Luis Gutiérrez	10,70
P. Pardo	314	Filomena Soto	6,40
5 de Abril	3950	Carlos Maffette	11,70
		T O T A L E S	138,70

(A LA VUELTA)

CINE ESPAÑA.— 14, 16.15, 19 y 22 horas: El último cuplé. (Española, colores, musical, mayores 15 años.)
DANTE, J. Washington 26 (494359) 19 y 22 horas: El rostro sin nombre. Not. y Agregados. May. de 18 años.
DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 15. 18.45 y 22.15 horas: El puente sobre el río Kwai, y Noticiarios. menores.
EGAÑA. Lo Guindos 3368. — (471026).— 19 y 22: La ánfora mágica. EE. UU. Cómica. Menores.
EI GOLF, Apoquindo 614 (480046). — 19.15 y 22.15 horas: Siete días de fiesta. EE. UU. Comedia. May. y Men.
GRAN PALACE. Huerfanos 1176 (60082).— 15.15, 19 y 22 horas: Detrás de un vidrio oscuro, Noticiario y agregados, mayores de 18 años.
HUERFANOS. Huerfanos 930 (33555). — 15.15, 19 y 22 horas: La pantera Rosa, EE. UU., comedia, mayores de 18 años.
IMPERIO: Estado 235 (397960).— 13.45, 16.30, 19.15 y 22.15 horas: El llanto del ídolo. Inglesa. Drama. 21 años.
KING. Huerfanos 840 (32838).— 15.15, 19 y 22 horas: El suspirante. Comedia. Francesa. May. de 14 años.
LAS CONDES. Noruega 6316 (484067).— 19.15 y 22 horas: Los dioses vencidos. Not. y Agregados. EE. UU. Acción. May. 18 años.
LAS [illegible] J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.45 y 22: Charada. Suspenso. 14 años.
LIDO. Huerfanos 680 (34366).— 15.30, 19 y 22 horas: El suspirante. Comedia. Francesa. May. 14 años.
LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— 15, 18.45 y 22.15 horas: Amor en Las Vegas. EE. UU. Música. Men.
METRO. Bandera 1?? (83361). — 15. 19 y 12 horas: La última vez que ví París. May. 15 años.
NILO. Monjitas 879 (392078).— Piso de soltero. EE. UU. comedia, mayores de 21 años.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 19 y 22 hrs.: El puente sobre el río Kwai. EE. UU. Aventuras Mayores y menores
PACIFICO, Huerfanos 1147 (62921). — 14, 16, 19 y 22 horas: Casamiento a la italiana. Italiana. Comedia. May. de 21 años.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22.15 hrs.: Charada. EE. UU. Suspenso. 14 años.
PLAZA. Compañía 1068 (84714).— 14, 16, 19.15 y 22 horas: Detrás de un vidrio oscuro. Sueca. Drama. Mayores de 18 años.
REGINA, Vicuña Mackenna 624.— (36097).— 18.45 y 22.15 hrs.: Lawrence de Arabia. EE. UU. Aventuras. 14 años.
REX. Huerfanos 735 (31143-31144). 15, 19 y 22 horas: Si mi alcoba hablase. May. de 18 años.
SANTA LUCIA, Avda. B. O'Higgins 615 (34718).— 15, 19 y 22 hrs.: Las siete maravillas del mundo.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761).— 15, 18.45 y 22 hrs.: Soñando con la felicidad. Not. Menores.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 13 horas: El Premio; El Jeque rojo; y Perdición.
ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 1? horas: La casa embrujada. Yo creo en tí. El diablo en la carne.
A. ALESSANDRI, A. B. O'Higgins 2879 (96848).— Desde las 14 horas: Valiente hasta la muerte; Los falsos héroes; y Audaz asalto.
ALHAMBRA, San Pablo 4160 (90527).— Rotativo desde las 14 horas: Las amazonas de Roma; Adiós ídolo mío; y Mujeres de lujo.
AMERICA, Nuble 390 (52443) — Rotativo desde las 14 horas: Cleopatra; El indio heroico; y Las amazonas de Roma.
ANDES, Irarrazaval 435 (43811) — Rotativo desde las 13 horas: Jasón y los argonautas; Sin conciencia; y Venecia, la luna y tú.
AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— Rot. desde las 15 horas: El poder y la gloria; Los cañones de La Bruja Negra; y La cuadrilla maldita.
ALHUE (Población Dávila). Rot. desde las 14 horas: Camarotes indiscretos; La rebelde viudita; y Tuya hasta la muerte.

GUIA DEL ESPECTADOR

BAQUEDANO, Plaza Italia 073.— (31787).— Rot. desde las 14 horas: Castigo de la pradera; Sin Dios ni ley; y Quesos y besos.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Rot. desde las 14 horas: La nave de los condenados; Los cañones de La Bruja Negra; y Pacto con la muerte.
CAPRI, Monjitas 825 (392414). — Rotativo desde las 14 horas: Dos mujeres. Compulsión.
CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685). — Rotativo desde las 14 hrs.: El caballo blanco. Así era mi madre. Mi último tango.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Rotativo desde las 11 hrs.: Una voz en las sombras EE. UU Comedia. Mayores y menores.
CINELANDIA, Puente 540 (67532). — Rot. desde las 13 hrs.: El castigo de la pradera. Sin Dios ni ley. Quesos y besos.
CITY, Agustinas 1022 (66687). — Rotativo: Sangre que pide sangre; Noticiarios, mayores 18 años.
COLON, San Pablo 3001 (90577) Rotativo desde las 13 horas: La nave de los condenados. Un testigo en la ciudad. De cara al peligro.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735). — Rotativo desde las 14 hrs.: El fútbol y yo. Española Descriptiva. Menores.
CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Mercado del amor; Jessica la fascinadora; y General sin rango.
EL ALTO. El Salto 3130 (373334). Qué bonito amor; Si yo fuera millonario; y Tin Tan y las modelos.
ESMERALDA. San Diego 1035 (64303). — Rot. desde las 14 horas: El camino de la horca; La nave de los monstruos; e Hijos del diablo.
FLORIDA, Estado 226 (34289). — Rotativo desde las 11 horas. Los vickings. EE. UU. Aventuras Mayores y menores.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rotativo desde las 14 hrs.: El camino de la horca La nave de los condenados Luces de Buenos Aires.
HOLLYWOOD, Irarrazaval 2900 (42389).— Rotativo desde las 14 horas: Los Miserables, 1a. y 2a. parte; y Los 7 gladiadores.

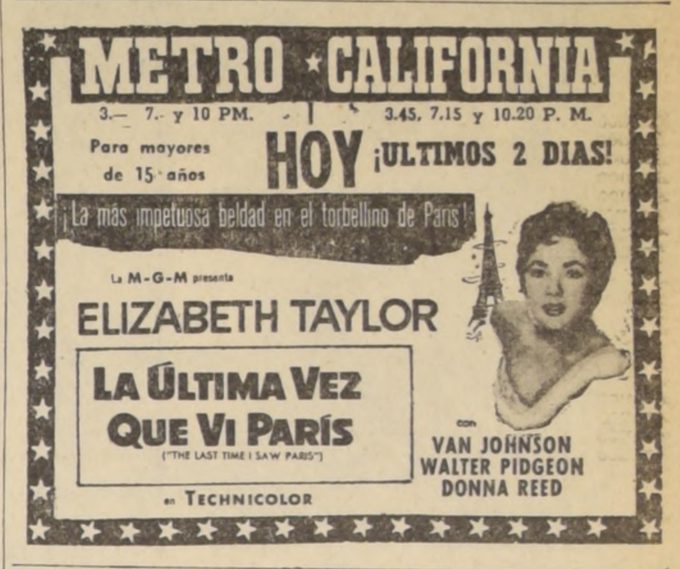
HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— Rotativo desde las 11 horas: E. gran escape. EE. UU. Aventuras. Mayores y menores.
IMPERIAL, San Diego 344 (51112) — Rot. desde las 14 hrs.: El amor que yo te di; Marabunta; El caserón misterioso; y La princesa que quería vivir.
ITALIA Bilbao 473 (41883).— Rotativo desde las 14.30 hrs.: De cara al peligro. Borrasca en el puerto. Dibujos animados.
LAUTARO, Carmen Mena 602. — Descanso del personal.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627). — Rot. desde las 14 hrs.: El niño y el delfín. El gato montés. Sinuhé, el egipcio.
LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181). Rotativo desde las 14 horas: La sombra del gato. La maldición del hombre lobo Los cosacos El camino secreto.
LO FRANCO. Carrascal 4604 (92705).— Rot. desde las 14 horas: Vacaciones en Acapulco. Pecado de amor. Santos renuentes.
MADRID. Chacabuco 32-C (93657) — Rot. desde las 13 hrs.: Amor sin barreras. La ley de la montaña. Los reyes del sol.
MAIPO. San Pablo 4251 (95050). — Desde las 14 horas: Los rivales de Al Capone. El guerrero inmortal. Imperio de audaces.
MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— Rotativo desde las 14 hrs.: Fuga en cadenas. Mercado de amor.
MAYO. Monjitas 879 (391201). — Rotativo desde las 11 horas: Chicas, chicas y mas chicas. Hatari.
MINERVA, S. Pablo 3230 (91464). Rotativo desde las 13 horas: Cártago en llamas. El caso del verdugo Eichmann. Operación faldas.
MISTRAL, San Diego 279 (63994). Rotativo desde las 13 horas: Paranoico. Para nosotros no hay adiós. Cara a la muerte.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (253, La Cisterna).— Ciclón con faldas. Como fiera acorralada. Desnuda por el mundo.
MONACO, Arturo Prat 715 (382845). — Rot. desde las 13 hrs.: Aguilas al acecho. Sublime obsesión. Himno de batalla.

MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins (91555).— Rot. desde las 14 hrs.: Un testigo en la ciudad. El león. Vicio y virtud.
NACIONAL, Independencia 801 (370594). — Rotativo 13 horas: La ley de la montaña. Río Rojo Los reyes del sol.
NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749). — Rotativo desde las 14 horas: Las suecas. Amores célebres. May. 21 años.
O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929) Rotativo desde las 14 horas: Imperio de audaces. Dillinger el que a hierro mata. El guerrero inmortal.
PALACE OVALLE, Iquique 6698. — Descanso del personal.
PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— Rot. desde las 14 hrs.: Soy gallo donde quiera. Espía en alta mar. Del rancho a la TV.
PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816). — Rotativo desde las 14 hrs.: El mundo de los vampiros. Una carta de amor. Jóvenes y bellas.
PRAT. San Diego 2117 (50754) — Rot. desde las 13 hrs.: El tango en París. Carnaval de antaño Cuando llora el corazón.
REAL. Compañía 1040 (68555).— Rot. desde las 11 horas: Lancha torpedera 109. Not. y Agregados. EE. UU., acción, menores.
RECOLETA. Recoleta 597 (373133) Rotativo desde las 14 horas: Carnaval de antaño. Azahares rojos. El tango en París.
REPUBLICA, Avenida República 239 (93613). — Rotativo desde las 13 hrs.: Cleopatra, una reina para César. El caballero audaz. Jason y los argonautas.
RIO, Monjitas 743 (33550). — Rotativo desde las 11 horas: Secreto de casada. Tamiko.
RITZ San Antonio 50 (380613).— Rotativo desde las 13 horas. Magdalena, una mujer de la vida Pasión y codicia. Mayores de 21 años.
ROMA, San Diego 236 (67258). — Rotativo desde las 14 horas: El caballo blanco. Así era mi madre. Mi último tango. Menores.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809). — Rotativo desde las 11 horas: La piscina del terror.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605). — Rot. desde las 11 horas: Una noche en la playa. Noticiarios UFA y Universal. Mayores de 21 años.
SAN DIEGO, San Diego N.o 613 (81093).— Desde las 14 horas: Un día con veinte noches Sodoma y Gomorra.
SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357) — Rotativo desde las 11 horas: Asesino y amante. Il Sorpasso.
SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262) — Rotativo desde las 14 horas: El aviador fenómeno. Amor en las sombras. El pequeño coronel.
SANTA ROSA, Santa Rosa, 3890 (50965).— Descanso del personal.
SANTIAGO, Merced 829 (32888) — Rotativo desde las 13.15 horas: adelante: El Cid. Menores.
SAO PAULO, Merced 772 (397946). Rotativo desde las 11 horas: Mujeres del mundo. Italiana Documental. Mayores de 21 años.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2563 (94321) — Rotativo desde las 14 horas: El guerrero inmortal. Imperio de audaces. Dillinger, el que a hierro mata.
[illegible]UR, San Diego 935 (61524) — Rotativo desde las 13 horas: El premio. El jeque rojo. Perdición.
TIVOL. Huérfanos 757 (30611).— Rotativo desde las 11 horas: El mundo cómico de Harold Lloyd. La vida en broma, Noticiario y agregados.
[illegible]OESCA, Huérfanos 1313 (63289). Desde las 11 horas; Moderato Cantabile. Divorcio a la italiana.

VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Rot. desde las 14 horas: Cuando llora el corazon. El tango en París. Carnaval de antaño.
VEN[illegible] (80336). — Descanso del personal.
VER[illegible] Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Rot. desde las 14 horas: El beso del vampiro. La hora fatídica.
VICTORIA Huérfanos 827 (30021). Rotativo desde las 12.30 horas: Eclipse. Mayores de 18 años.
YORK, Ahumada 166 (66687). — Rotativo: La salsa de la vida. Noticiarios. Mayores de 14 años.

CINES COMUNALES

AVENIDA (Buin).— Desde las 15 horas: Batallón suicida. Pueblito. Pobre del pobre.
CERVANTES (San Antonio).— Desde las 15 horas: Los vampiros. Hotel internacional. Los Mongoles.
EL BOSQUE, Gran Avenida, paradero 33 (53066, anexo 88).— Desde las 18 horas: Gypsy. La marca. Mayores de 21 años.
MUNICIPAL (San Bernardo).— Desde las 14 horas: Salvatore Guiliano. Pasiones salvajes.
NACIONAL (Puente Alto).— Desde las 14 horas: Fellini 8 1/2 Piso de soltero. Picnic.
PLAZA (Puente Alto).— Beneficio Liceo N.o 7.
PLAZA (Talagante).— Desde las 15 horas: Camino al crimen. Amor pasional.
SANTIAGO (San Bernardo).— Desde las 14 horas: El rostro. Cinco tumbas. Los tres Lanceros de Bengala.





[DIRE]CCION DE PAVIMENTACION...

(de la página veintiséis)

N.o	PROPIETARIO	Frente	E. de V.	Frente Menos E. de V.	Sup. Acera	Sup. Calz.
	PRORRATEO DE SUPERFICIE DE CALLE SAN JOAQUIN ENTRE AV. P. A. CERDA Y BUZETA					
	FAENA 5278					
	P. A. CERDA Y BUZETA (COSTADO NORTE)					
4094	Alejandro León	9,00		9,00	16,20	40,50
4089	Alejandro Torres	9,60		9,60	17,28	43,20
4081	Mercedes Hernández	8,35		8,35	15,03	37,58
4075	Gustavo Dietrich	8,40		8,40	15,12	37,80
4071	Carlos Báez	8,00		8,00	14,40	36,00
3555	Ind Químicas Val S. A.	43,60	6,35	37,25	67,05	196,20
3547	Alberto Ahumada	10,00	4,25	5,75	10,35	45,00
3967	Manuel Leiva	96,60	4,15	92,45	166,41	434,70
3525	Iriarte Hnos.	150,50	4,00	146,50	263,70	677,25
3507	Manuf. del Cuero S. A.	85,50	3,95	81,55	146,79	384,75
	T O T A L E S	429,55	22,70	406,85	732,33	1.932,98
	Direcc. de Pavimentación Stgo.					214,78
	BUZETA Y AV. UNO (COSTADO SUR)					
3871	Liceo S. Juan de Dios	95,00		95,00	171,00	427.50
	T O T A L E S	95,00		95,00	171,00	427.50
	Direcc. de Pavimentación Stgo					47,50
	AV. UNO Y AV. CARTAGENA (COSTADO SUR)					
3510	N. N.	30,60		30,60		137,70
	T O T A L E S	30,60		30,60		137,70
	Direcc. de Pavimentación Stgo.					15,30
	AV CARTAGENA Y AV. DOS (COSTADO SUR)					
35	Municipalidad Stgo.	23,20		23,20		104,40
77	Domingo Correa	12,00		12,00		54,00
3546	Bernardo Meneses	20,25		20,25		91,13
	T O T A L E S	55,45		55,45		249,53
	Direcc. de Pavimentación Stgo.					27,73
	AV. DOS Y AV. P. A CERDA (COSTADO SUR)					
4012	Rosa Mellar	24,70		24,70		111,15
4032	Suc. Fajardo Carreño	19,70		19,70		88,65
4046	Pedro Guajardo	19,30		19,30		86,85
4068	Mercedes Cabello	7,00		7,00		31,50
4072	Orlando Rojas	8,00		8,00		36,00
4076	Cora Toro	10,40		10,40		46,80
3584	Humberto Silva	7,80		7,80		35,10
2750	Catalina Smith	8,50		8,50		38,25
	T O T A L E S	105,40		105,40		474,30
	Direcc. de Pavimentación Stgo.					52,70

PRORRATEO DE SUPERFICIE DE CALZADA DE CALLE RIVAS VICUÑA ENTRE SAN PABLO Y MAPOCHO.

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
		FAENA N.o 5547		
		ENTRE SAN PABLO Y MARTINEZ DE ROZAS (COSTADO ORIENTE)		
	809	Inés Lehuedé	20,50	90,09
	813	Santos Vezuelas	8,40	36,92
	817	Manuel Guemera	4,00	17,58
Rivas Vicuña	823	Jorge Laras	8,45	37,14
Rivas Vicuña	839	Suc. Quiroz	13,90	61,09
Rivas Vicuña	841	Julia Juárez	5,00	21,97
Rivas Vicuña	843	Avelina Juárez	7,55	33,18
Rivas Vicuña	845	Julia Juárez	5,000	21,97
Rivas Vicuña	847	Jorge Rebolledo	10,60	46,58
Rivas Vicuña	865	Cristina de Arrate	5,15	22,63
Rivas Vicuña	855	Luis Troncoso	5,00	21,97
Rivas Vicuña	869	Julio Pérez	5,00	21,97
Rivas Vicuña	871	María Jiménez	5,10	22,41
Rivas Vicuña	873	María vda. de Maluenda	5,00	21,97
Rivas Vicuña	875	Emperatriz Bustamante	5,20	22,85
Rivas Vicuña	877	María Cortez	4,85	21,31
Rivas Vicuña	879	Juana y Esperanza Fattaly	5,00	21,97
Rivas Vicuña	881	Inés Troncoso	8,30	36,48
Rivas Vicuña	885	José Moena Vega	7,95	34,94
Rivas Vicuña	891	Ema Diez	8,30	36,48
Rivas Vicuña	895	Alfredo Corderos	15,70	69,00
		T O T A L E S	164,95	724,90
		ENTRE SAN PABLO Y MARTINEZ DE ROZAS (COSTADO PONIENTE)		
Rivas Vicuña	808	Suc. Meneses Vitalicio	28,80	126,56
Rivas Vicuña	834-40	Pilizzola Hnos.	25,10	110,31
Rivas Vicuña	844	Socorro de Cabezas	8,05	35,38
Rivas Vicuña	848	Ana Fernández	8,30	36,48
Rivas Vicuña	858	Enrique Teke	13,30	58,45
Rivas Vicuña	864	Eugenio León Mesías	12,85	56,47
Rivas Vicuña	872	Gilberto Arteaga	9,90	43,51
Rivas Vicuña	878-80	Aurelio Hupat	21,50	94,49
Rivas Vicuña	884-86	Gonzalo Gatica	10,90	47,90
Rivas Vicuña	890-98	Humberto Richetti	29,20	128,32
		T O T A L E S	167,90	737,87
		ENTRE M. DE ROZAS Y ANDES (COSTADO ORIENTE)		
Rivas Vicuña	903-07	Francisco García	13,40	58,89
Rivas Vicuña	919	Mario Migliaro	4,30	18,89
Rivas Vicuña	925	Juan Castro Arroyo	4,40	19,36
Rivas Vicuña	931	Mercedes Hormazábal	4,35	19,11
Rivas Vicuña	937	Luis Sánchez González	4,30	18,89
Rivas Vicuña	963	Juan Machuca	4,45	19 55
Rivas Vicuña	969	Sergio Ossa	4,40	19,36
Rivas Vicuña	975	Mario Migliaro	4,30	18,89
Rivas Vicuña	981	Carmen Valdivia	4,45	19,55
Rivas Vicuña	985	Luisa Alonso	4,15	18,23
Rivas Vicuña	989	Oscar Póveda	13,40	58,89
		T O T A L E S	65,90	289,61
		ENTRE M. DE ROZAS Y ANDES (COSTADO PONIENTE)		
Andes	3668	Industrias Chiteco	70,10	308,07
		ENTRE ANDES Y MAPOCHO (COSTADO ORIENTE)		
Rivas Vicuña	1015-25	Esteban Solari	22,30	98,00
Rivas Vicuña	1035	Blanca Ortega	10,00	43,95
Rivas Vicuña	1043-45	Ana Mercado	7,90	34,72
Rivas Vicuña	1055-99	Ana vda. de Fuster	63,75	280,16
		T O T A L E S	103,95	456,83
		ENTRE ANDES Y MAPOCHO (COSTADO PONIENTE)		
Andes	3609	Rolando Vergara	54,00	237,31
Rivas Vicuña	1062-99	Cristina Pechenno de P.	52,20	229,41
		T O T A L E S	106,20	466,72

Los reclamos sobre estas cifras deberán presentarse por escrito a la Dirección de Pavimentación de Santiago, calle Valentín Letelier N.o 13, dentro de 15 días a contar de la [prime]ra publicación, la falta de presentación oportuna dará por aceptados las dimensiones de los frentes y prorrateos respectivos; los cobros serán formulados una vez cumplido [pla]zo de publicación.

EL DIRECTOR DE PAVIMENTACION DE SANTIAGO

EL MAS FASTUOSO ESPECTACULO MUSICAL VA MAÑANA AL DUCAL: "EL CANTO DE SCHEREZADE"

La fascinante música de Rimsky Korsakoff. ¡Tecnicolor!



Ivonne de Carlo y Jean Pierre Aumont, en una escena de "EL CANTO DE SCHEREZADE", que Universal presenta mañana en el cine Ducal. A su mérito musical y colorido incomparables, une la actuación del Ballet de Moscú y los cuerpos de danzas y bailes de París y de Roma. Es una obra de arte en todos los aspectos.

Teatro alemán "Kammerspiele" estrena su cuarta obra y parte en jira al sur

El miércoles, en el Teatro Marconi, ofrecerá el Kammerspiele su cuarto estreno de esta XV Temporada de Teatro Alemán en Chile. Bajo la dirección del profesor Ulrich Erfurth, pondrá en escena la hilarante comedia de Heinrich Spoerl, "El Bozal".

El jueves, el Kammerspiele viajará a Temuco, para luego seguir a Valdivia, Osorno y Concepción, donde ofrecerá funciones de "El Bozal", de "Hamlet", de la comedia musical "Prairie-Saloon", de "El Apolo de Bellac" y del "Pedido de Matrimonio".

De regreso a Santiago, montará su quinto y último estreno de esta temporada, que será la última obra del rumano Ionescu, titulada "El Rey está muriendo", en una interpretación del joven actor Rolf Morell, al que ya viéramos en un papel protagónico hace algunos años, en una consagrada obra de John Osborne, sobre la juventud colérica.

Shakespeare en las monjas argentinas

Continuando su ciclo de difusión teatral, el ITUCH ha programado para mañana miércoles, en el colegio de las Monjas Argentinas, una presentación más de su conferencia-espectáculo "Shakespeare a través de sus obras". Consulta la participación de los más destacados elementos del ITUCH en la animación de escenas de las obras de Shakespeare, actuadas y cantadas. La presentación tendrá lugar a las 12 horas. Participan, entre otros, Alicia Quiroga, Virginia Fischer, Marés González, Jorge Lillo, Domingo Tessier, Sergio Aguirre, Héctor Maglio, Tennyson Ferrada, Franklin Caicedo.

DESPEDIDA AL "TEATRO CAMINITO"

Por MAGDALENA PETIT

No asistí a las funciones del "Teatro Caminito", el año pasado. ¿Por qué? Me habían llegado noticias —fuera de que ya se conoce su importancia—, de ser formado por una compañía de muy buena presentación. Pero, cuando apremia el tiempo, que no tenemos las obligaciones de los críticos oficiales, sucede que vamos postergando una cosa por otra, aunque la otra no sea la que más nos interesaría, pero es la que nos sale más fácilmente al paso: la terrible calle San Diego, en su número 246, parecería siempre estar fuera del Centro, siendo que apenas dos cuadras la separan de su continuación de Bandera. Es el hecho que se me fue la compañía argentina, entonces, y que ahora iba a suceder lo mismo si no me apresuraba a verla en su última semana de actuación. Otra razón había mediado, sin embargo, esta vez para dejar pasar el tiempo. Tal como lo han hecho aquí, los chilenos, en Argentina se preocupaban más de desenterrar un Labiche que de traernos algo de autor nacional. Sin embargo, "La Pérgola de las Flores" y actualmente "Mi Querido Presidente", han evidenciado de indiscutible manera la superioridad de estas obras sobre aquellas reviviscencias extranjeras, por lo menos, según mi criterio personal. El público, sin embargo, ha demostrado apoyar este criterio.

Pero vamos a "Los millones de Orofino". Nos traslada esa obra a una época un poco anterior a la que se llamó "Belle Epoque", la que ya tenía su "Can-Can" de música de fondo y era la mejor época de las grandes Cocotas. Su "vedette" es, por consiguiente, una de estas damas mimadas por la suerte, sin darse más trabajo que elegirse buenos remuneradores de sus servicios amorosos: duques, comendadores, millonarios americanos, y hasta reyes, a menudo, les dejaban buenos caudales a las señoras Warren de París. La encargada de personificar a este importante personaje, en "Los millones de Orofino", la ya muy conocida y apreciada actriz de cine [...] Bence. Difícilmente hubieran encontrado una mejor intérprete y, sin duda, mucho contribuye al éxito de la comedia: hermosa, de cuerpo escultural, modales llenos de gracia, voz agradable, le imprime su carácter de gran señora que distingue a la heroína, si es que heroína puede llamarse a una dama de éstas. Pero, sin un buen director, no hay obra buena ni actores excelentes que [...]gan. Cecilio Madanes supo concertar con gran acierto los elementos diversos de que dispone, y así pudieron hacer bien todo lo suyo, también Romano (el millonario), cuya ágil mímica y exhuberancia le permitirían medirse con todo un Gassmann; Carlos Fioriti (el tío), Germán [...] (buen cómico del tipo que llaman los franceses "[...] sans-rire"), Helbling y todos los demás —damas y compañeros—, destacándose el cuerpo de "Ballet" que [...] Olga Francés con Emilio Buis: el Can-Cán final [...] para animar ruidosamente la pieza. Pero no olvidemos la excelente escenografía de Lumaldo. ¡Nuestra cordial despedida a la Compañía Argentina que nos ha visitado [...]

IMPUESTO A LAS COMPRAVENTAS DE VINOS

La Ley Nº 15.575, de 15 de mayo de 1964 (Arts. 120, 121, y 127), alzó la tasa del 6% al 10%, a contar desde esa fecha, a las compraventas que versen sobre vinos.

Se encuentran gravadas con esta nueva tasa, las compraventas y, en general, todos los contratos o convenciones que sirvan para transferir el dominio, que recaiga sobre vinos, sea que se expendan al por mayor o al detalle, envasados o a granel, elaborados o sin elaborar.

Paga una tasa del 8% en lugar de la del 10%, la **primera venta** de que sean objeto los vinos producidos con unas provenientes de viñedos ubicados al sur del río Perquilauquén o en la provincia de Maule. Asimismo, paga la tasa del 8% la **primera venta** de los vinos vinificados por **Cooperativas Vitivinícolas.**

No paga ningún impuesto la **primera venta** de vinos producidos en las provincias de Tarapacá y Antofagasta.

DECLARACION Y PAGO:

El impuesto debe ser declarado y pagado por el vendedor, pero en el caso en que éste sea un productor que transfiere su producción a un elaborador, **las obligaciones de declarar y pagar el impuesto recaen sobre el elaborador adquirente.** En estos casos el elaborador deberá emitir la correspondiente boleta o factura y descontar del precio una suma equivalente al monto del tributo. En el documento emitido se dejará constancia de la cantidad descontada y se entregará el original al vendedor.

El impuesto a las compraventas, por las ventas efectuadas por elaboradores, distribuidores o detallistas, deberá declararse y pagarse dentro de los plazos que rijan en la respectiva comuna para los impuestos a las compraventas en general, en la misma forma actual.

Los productores que no sean elaboradores, **y que no vendan su producción a elaboradores,** declararán y pagarán este impuesto dentro de los mismos plazos que rigen para los agricultores.

DIFERENCIAS DE IMPUESTOS SOBRE COSECHAS DEL AÑO 1963 O POSTERIORES:

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 121 permanente y 24 transitorio de la Ley Nº 15.575, de 15 de mayo pasado, los productores vineros que hayan vendido vinos provenientes de sus cosechas de 1963 o posteriores, **hasta el 14 de mayo de 1964,** deberán declarar el monto de ellas y pagar las diferencias de impuestos establecidas por la ley citada, de acuerdo a las instrucciones que a continuación se imparten:

VENTAS QUE DEBEN DECLARARSE:

Se declararán todas las ventas y demás contratos y convenciones gravadas, que los productores hayan celebrado **hasta el día 14 de mayo de 1964,** inclusive, y que hayan recaído en vinos provenientes de sus cosechas de los años 1963 o posteriores.

PLAZO PARA LA DECLARACION:

Esta declaración podrá hacerse **hasta el día 14 de julio en curso,** inclusive. Pasado este plazo, el productor que no cumpliere con esta obligación será sancionado con la multa que más abajo se indica.

IMPUESTO QUE SE APLICARA:

a) A los productores cuyas viñas estén ubicadas en la provincia de Maule o al sur del río Perquilauquén, a quienes corresponde pagar un impuesto del 8%, les afectará una diferencia de 2% ó 3%, según hayan debido pagar un impuesto de 6% ó 5% por concepto de impuesto de compraventa en las operaciones que ahora deben declarar;

b) Los demás productores no contemplados en la situación aludida en la letra a), a quienes corresponde pagar un impuesto del 10%, deberán enterar la diferencia de 4% ó 5% según hayan debido pagar un impuesto de compraventa de 6% ó 5% por estas mismas operaciones.

FORMA DE LA DECLARACION:

La declaración en referencia, **que deberá ser jurada,** se hará en los mismos formularios que se usan para hacer las declaraciones del impuesto de compraventa de los agricultores. Deberá agregarse al formulario una nómina en que se individualice cada contrato, con el nombre del comprador, fecha, precio y volumen de lo vendido. Para los efectos de determinar a qué operaciones les correspondió pagar una tasa de 5%, se hará una separación en la nómina, **de los contratos anteriores al 1º de octubre de 1963,** y los posteriores a dicha fecha.

CONTRATOS NO LIQUIDADOS:

En caso de que existan contratos celebrados **"a fijar precio"** o que, por cualquier causa, no se hayan liquidado al 14 de julio de 1964, deberán incluirse en la declaración, asignándoseles un precio presuntivo o aproximado, el cual, en todo caso, **no podrá ser inferior a las sumas ya percibidas por el vendedor.**

PLAZO PARA PAGAR:

El pago del impuesto en referencia podrá hacerse **hasta el 12 de septiembre de 1964,** inclusive. Para este efecto, el Servicio de Impuestos Internos confeccionará roles de pago, con las declaraciones que efectúen los productores. Vencido el plazo antes mencionado, se aplicarán los intereses y sanciones correspondientes.

SANCIONES:

Los productores que no efectúen esta declaración en el plazo antes señalado, serán sancionados con una multa equivalente al monto del impuesto a la producción de vinos que les hubiere correspondido pagar según el coeficiente de producción determinado para la cosecha del año 1963, que se girará sin más trámite.

DIRECCION NACIONAL DE IMPUESTOS INTERNOS

MANERA CONVINCENTE DE TRA[...] A LOS HOMBRES...



DORIS DAY demuestra cómo detener los avances [...] nos de un hombre en la comedia 20th Century-Fox "Y[...] Y LA OTRA", en que aparece al lado de JAMES G[...] POLLY BERGEN y CRUCK CONNORS (el que recibe [...] llazo en el grabado). "YO, ELLA Y LA OTRA" es una [...] mejores comedias de DORIS DAY, la estrella número [...] taquilla en EE. UU., y su argumento es el que Marilyn [...] comenzó a filmar, sin poder terminar la película ("[...] que Ceder") por su muerte repentina. El estreno de esta [...] la se anuncia para el jueves, en los cines Metro y C[...] con censura para mayores de 14 años.

CRITICA DE TEATRO:

"Operación Shakespeare"

Por NATHANAEL YAÑEZ SILVA

—Obra en dos pa[...] Jorge Elliot, estrena[...] la Compañía de Los C[...] en el Teatro Petit Re[...] rección: Jorge Elliot.

Sin duda que el estreno de esta obra es uno [...] actos más importantes con que ha celebrado San[...] Cuarto Centenario del Nacimiento de Shakespeare, [...] esta composición, muy interesante, de Jorge Elliot, [...] **acto de Extensión Cultural,** que significa un aporte [...] teresado de Los Cuatro a la celebración de esta fiesta [...] que no se trata de una obra que se llama, en je[...] teatro, **taquillera,** sino de amor a la cultura, pero [...] blico, a quien aplaudimos por su constante asistencia [...] dado con ella a dicha composición un interés poco [...] visto.

En un prólogo muy claro y muy preciso da a [...] cer al público, el jefe de Los Cuatro, Héctor Duva[...] de qué se trata, diciendo: "entremezcladas están la[...] nas de cuatro de las más destacadas obras de Shake[...] "Sueño de una Noche de Verano", "Tito Andrónico", [...] rique V" y "Hamlet".

Se presenta la obra en esta forma: una comp[...] dispone a ensayar estas composiciones, el director [...] guía, ayuda, y los cómicos lo oyen. Y así van [...] las diversas escenas de dicha composición, las c[...] señor Elliot, con fina seda y mano más fina aún, [...] hilvanando, para conocimiento de Shakespeare, [...] síntesis muy apretada del célebre trágico mundial.

Se ha operado en los elementos de esta comp[...] caso psicológico muy extraño, cual es el siguiente: [...] ejemplo, a esos mismos actores que actúan se les [...] dicho simplemente. Vais a representar "Tito An[...] se habrían puesto a temblar, de miedo al acto mis[...] como están ensayando, un ensayo permite un error [...] cambio da campo holgado a un acierto. Y es lo [...] pasado, que los aciertos han cubierto en todo [...] los posibles errores, y, en suma, ha resultado la re[...] tación un éxito enorme y unas interpretaciones n[...] **chadas** por parte de nadie en la Compañía de Los C[...]

Creo que lo que da más interés teatral a dicha [...] es el trazo que se refiere a la tragedia "Tito An[...] que, según Astrana Marín, no está comprobado q[...] esa tragedia sea únicamente de Shakespeare, sino [...] célebre trágico puso mano en ella, dándole toques [...] tivos de teatro, y quitándole, por su forma poética, [...] rácter de gran guiñol, porque el parlamento que s[...] re al dolor de Tito ante la mutilación bárbara de [...] nia, cortarle la lengua y las manos, y así aparece en [...] horrorosa ante el público, es de gran poesía.

Ha representado este papel, de enormes dificultades [...] compromisos de escena, una chica, llamada María [...] Duvauchelle, hermana de los dos hermanos, y para [...] sido una de esas revelaciones teatrales, en forma [...] funda, como acaso jamás haya visto dentro de [...] teatro. Su cara de dolor es una máscara griega [...] tragedia, y la mantiene más de un cuarto de hora [...] por nuestra sensibilidad un calofrío de profunda e[...] ese calofrío que uno siente primero en las mej[...] recorre nuestro cuerpo para adueñarse de toda [...] sensibilidad. ¡Qué hermoso momento de teatro, qué [...] nación de esa adorable chica, una mocosa, como s[...] en chileno, **ante ese papelazo que arredraría a toda [...] ya formada.** María Elena Duvauchelle lo lleva c[...] conducta escénica admirable y para ella es una c[...] **ción de actriz,** y debe ser para todos nosotros u[...] y una gran satisfacción.

Tito, hecho con un gran talento por Héctor D[...] lle, ante esa mutilación, y al cortarle a él la mano [...] momentos muy altos de sensibilidad teatral, de e[...] de una medida exquisita. Ha tocado, que todos lo[...] pretes **tienen tipo para sus papeles,** y así, Orieta [...] ya consagrada en estas tablas, consigue un éxito [...] ble, y todos los demás, Grette Hoffman, Alfredo [...] Roberto Hopmann y Henry Vania, se ponen a la [...] de sus responsabilidades de teatro.

No trepido en decir que esta composición a[...] lo más alto que hasta hoy se ha hecho en cel[...] del genio de Shakespeare.

FILMS PREMIADOS EN FESTI[...] DE CINE PUBLICITARIO

VENECIA (ANSA).— En el Festival del Cine Publicitario de Venecia fueron premiados los siguientes films:

El Gran Premio para el grupo "cine" se otorgó a "La preuve par l'oeuf" de J. Asseo. En el film se utilizan 200 mil huevos para preparar una pasta alimenticia [...] el cálculo es hecho [...] gallina.

El premio Copa de [...] se asignó al grupo [...] producidos por [...] Moro de España.

El "Gran Premio" [...] grupo TV se [...] "Sounds", estadounidense [...]

VIDA SOCIAL

IN MEMORIAM

DON CARLOS OGAZ SEPULVEDA.—

Con motivo de cumplirse un año del fallecimiento del señor CARLOS OGAZ SEPULVEDA, mañana miércoles 15, a las 10 horas, en la Iglesia de Santo Domingo —calle Santo Domingo 961, entre Puente y 21 de Mayo— se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma.

Sus familiares invitan a los que fueron sus amigos a ésta ceremonia religiosa.

EN LA DIPLOMACIA.—

El Embajador de España, señor Tomás Suñer y Ferrer y señora Marta Videla de Suñer ofrecerán una recepción el próximo sábado, de 19 a 21 horas, en su residencia, con motivo del Día Nacional de España.

—El Cónsul General de España, en Valparaíso, señor Ramón Ruiz del Arbol y señora, ofrecerán una recepción el sábado, con motivo de la Fiesta Nacional de España, de 19 a 21 horas.

PROXIMOS MATRIMONIOS.—

El sábado 25 del presente, a las 18.30 horas, será bendecido en la Iglesia de los Reverendos Padres Franceses, el matrimonio de la señorita Ximena Correa Buines con el señor Jaime Ríos Larraín.

—En la Iglesia de los Santos Angeles Custodios, se efectuará el sábado 1.o de agosto, el matrimonio de la señorita Verónica Aldunate Brieba con el señor Jorge Nogués Johnson.

ASOCIACION CRISTIANA FEMENINA.—

Mañana, a las 19.30 horas, se dará comienzo en la sede de la Asociación Cristiana Femenina, Moneda 1640, al curso "El joven frente a la vida actual", que será ofrecido por Panel-Foro, Cine-Foro y Charla-Foro.

Las personas interesadas, pueden llamar al teléfono de la institución.

ENFERMOS.—

Mejor, la señora Ana Letelier de Orrego.

—Se encuentra enfermo en la Clínica de la Universidad Católica, el señor Sergio Lavanderos Croxatto.

VIAJEROS.—

Próximamente regresará de Europa, después de una larga permanencia, el señor Peter Bromberg y señora Ximena Bengoa de Bromberg e hija Loreley.

—Recorren diversos países de Europa, el señor Enrique Lyon Ariztía y señora Elvira Sanfuentes de Lyon.

—De Viña del Mar, el señor Hugo Montes Brunet.

ALMUERZO EN HONOR DEL EMBAJADOR DE LA INDIA Y SEÑORA.—



La directiva de la Sociedad Amigos de la India, ofreció un almuerzo en honor del Embajador de la India, señor Perala Ratnam y señora, al que asistió un grupo de escritores y miembros de esa institución. EN EL GRABADO: de izquierda a derecha, el presidente de la Sociedad, señor Guillermo Gandarillas Miranda la señora de Ratnam; la señora Teresa Vergara de Gandarillas; el Embajador, señor Ratnam; la señora Aída Lazo de Fontecilla, y la señora Elena Correa de Mayo, durante la reunión realizada el sábado pasado en el Club de la Unión.

RESIDENCIA.—

La señora Berta Orrego Rodríguez ha fijado su residencia en calle Unión Central 1010, departamento 324, tercer piso.

MATRIMONIO POSTERGADO.—

El matrimonio de la señorita Patricia Jimeno Rosselot con el señor Juan Manuel Rozas Vial, que debía efectuarse el próximo domingo en la Iglesia Parroquial de La Ligua, ha sido postergado hasta nuevo aviso, con motivo del accidente automovilístico sufrido por los contrayentes.

TE EN CASA DE VERONICA PEREZ DEL CANTO.—

La señorita Verónica Pérez del Canto ofreció un te a un grupo de sus relaciones en su residencia de Ñuñoa, al que asistieron, entre otras, las siguientes señoritas:

María del Pilar Martínez Goycoolea, Adriana Donoso Rodríguez, María Eugenia Bravo Prieto, María Luisa Larraín Larraín, María Elena Infante Correa, Carmen Gloria Larraín Vargas, María Eugenia Opazo Guzmán, Ana María Ureta Vargas, Patricia Díaz Villarroel, Ana María Campos González, Ximena Videla Herrera, Magdalena Ureta Vargas, María de la Luz Rivera García, María Cristina Pérez Echeverría, Ximena Vergara Lazo y otras.

ALMUERZO.—

El Consejero de la Legación Real de Grecia, señor Gabriel Mustakis, ofreció en su residencia de la calle Merced un almuerzo a un grupo de sus relaciones. Asistieron las siguientes personas:

Senador Isauro Torres Cereceda; diputado Juan Martínez Camps; Director de El Diario Ilustrado, señor Andrés Aburto; Director de Las Ultimas Noticias, señor Nicolás Velasco del Campo; Subdirector de Las Ultimas Noticias, señor Iván Cienfuegos; señora Olga Pizarro de Astorquiza; señorita Angeles Fuentes, de El Diario Ilustrado; señor Claudio Poblete, de la Radio Cruz del Sur; señor Brignoli, del Canal 13 de la Televisión; señor Carlos de la Sotta, de la Radio Sociedad Nacional de Minería, y el presidente del Círculo de los Amigos de Grecia, señor Adolfo Guerrero Cood.

Circula la siguiente invitación:

"Muy señores nuestros:

Invitamos a ustedes a asistir a una manifestación, que nuestra Cámara ofrecerá al Excelentísimo señor Dr. Hans ...k, Embajador de la República Federal de Alemania con motivo del regreso a su patria. El almuerzo se realizará hoy martes 14 de julio, a las 13 horas, en el Club de la Unión —... piso—, Santiago.

Deseamos exteriorizar en esta ocasión al señor Embajador los sentimientos de nuestro reconocimiento por su múltiple labor en pro de las relaciones chileno-alemanas y, por ello invitamos cordialmente a nuestros asociados a adherirse.

Las adhesiones se reciben en nuestra Cámara, siendo su valor de E° 8,50.

En vista del interés que despertara esta reunión, rogamos a los señores interesados inscribirse lo más pronto posible.

Saludamos a ustedes muy atentamente. Cámara Chileno-Alemana de Comercio e Industria. **Hans Kratzer, Presidente."**

Gran éxito del Concurso de Dibujo Infantil INSA



En el grabado se aprecia al Gerente General de INSA, señor Howard Swires recibiendo los trabajos presentados por un grupo de entusiastas artistas infantiles. El Jurado para este evento ha quedado constituido en la siguiente forma: señores Ludwig Zeller y Emilio Morales Bastías, por el Ministerio de Educación; señor Paul Gregg y señora Nora Aguirre, por INSA; señores Günter Rausch y Fernando Silva, por la Agencia de Publicidad que organiza el Concurso, y el Director del Museo de Arte Contemporáneo, señor Nemesio Antúnez.

YA LO SABEN NUESTROS PEQUEÑOS ARTISTAS, HAY QUE APURARSE PARA PARTICIPAR EN ESTE GRAN TORNEO QUEDAN SOLO POCOS DIAS: EL 22 TERMINA EL PLAZO DE RECEPCION DE LOS TRABAJOS.

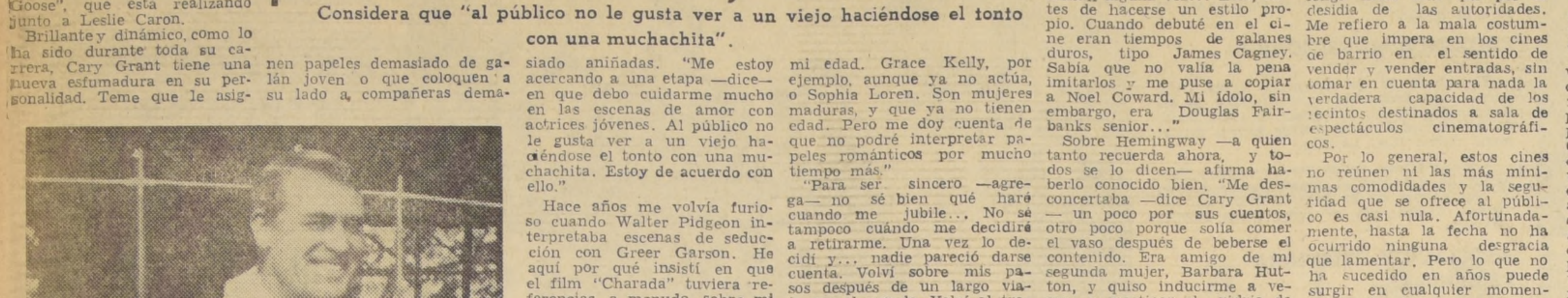
Industria Nacional de Neumáticos S. A. (INSA) está convocando a un Concurso de Dibujo Infantil, para seleccionar las láminas que ilustrarán su Calendario 1965. En este Concurso pueden participar los niños hasta de 12 años, inclusive; el tema es libre, pero debe contener uno o más vehículos de cualquier tipo Los dibujos pueden ser coloreados (con lápiz, témpera o cualquier otro sistema de coloración). El tamaño mínimo de las láminas deberá ser de 30 cms. de alto por 45 cms. de ancho. Los dibujos se entregan en Victoria Subercaseaux N.o 41, tercer piso, en horas de oficina, y el plazo de recepción vence el 22 del presente a las 20 horas.

Cada trabajo deberá especificar el nombre y dirección de su autor. Se otorgarán E° 1.600 en premios en objetos que elijan los propios ganadores.

LA NACION

MARTES 14 DE JULIO DE 1964
SANTIAGO DE CHILE

Cary Grant piensa seguir en el cine pero enamorando a "mujeres sin edad"



Considera que "al público no le gusta ver a un viejo haciéndose el tonto con una muchachita".

OCHO RIOS, Jamaica (ANSA).— Cary Grant se ha dejado crecer una tremenda barba. Parece un patriarca al estilo de Hemingway... La barba es una exigencia de su nuevo papel, de vagabundo romántico, en el film "Father Goose", que está realizando junto a Leslie Caron.

Brillante y dinámico, como lo ha sido durante toda su carrera, Cary Grant tiene una nueva esfumadura en su personalidad. Teme que le asignen papeles demasiado de galán joven o que coloquen a su lado a compañeras demasiado aniñadas. "Me estoy acercando a una etapa —dice— en que debo cuidarme mucho en las escenas de amor con actrices jóvenes. Al público no le gusta ver a un viejo haciéndose el tonto con una muchachita. Estoy de acuerdo con ello."

Hace años me volvía furioso cuando Walter Pidgeon interpretaba escenas de seducción con Greer Garson. He aquí por qué insistí en que el film "Charada" tuviera referencias, a menudo, sobre mi edad, para anticipar las reacciones lógicas de muchos espectadores. Naturalmente, hay todavía ciertas actrices que pueden recitar el papel principal junto a un hombre de mi edad. Grace Kelly, por ejemplo, aunque ya no actúa, o Sophia Loren. Son mujeres maduras, y que ya no tienen edad. Pero me doy cuenta de que no podré interpretar papeles románticos por mucho tiempo más."

"Para ser sincero —agrega— no sé bien qué haré cuando me jubile... No sé tampoco cuándo me decidiré a retirarme. Una vez lo decidí y... nadie pareció darse cuenta. Volví sobre mis pasos después de un largo viaje por el mundo. Volví al trabajo porque Hitchcock me ofreció un buen papel en "Caza al ladrón". Poseo bastante dinero. Pero de qué me sirven casas, yates y mujeres costosas? Estas "inseguridades" ya no me atraen, porque la propiedad no me hace feliz.

"Mi trabajo, en cambio, me dio siempre mucha satisfacción. Quizás me sentía adulado cuando descubría a imitadores. Sin embargo, todos imitan alguna vez... Esto, antes de hacerse un estilo propio. Cuando debuté en el cine eran tiempos de galanes duros, tipo James Cagney. Sabía que no valía la pena imitarlos y me puse a copiar a Noel Coward. Mi ídolo, sin embargo, era Douglas Fairbanks senior..."

Sobre Hemingway —a quien tanto recuerda ahora, y todos se lo dicen— afirma haberlo conocido bien. "Me desconcertaba —dice Cary Grant — un poco por sus cuentos, otro poco porque solía comer el vaso después de beberse el contenido. Era amigo de mi segunda mujer, Barbara Hutton, y quiso inducirme a veces a masticar el vidrio de los vasos. En verdad, de hacerlo, le habría costado una fortuna a mi mujer, puesto que Barbara poseía únicamente servicios de vasos de grandísimo valor..."

CARY GRANT

PALABRAS CRUZADAS

HORIZONTALES:

1.—Trasladaos.
3.—Amer.: apeala.
7.—Ant. nota musical.
8.—Prep. inseparable que indica repetición, reiteración, etc.
10.—Interj. Sirve para llamar la atención a la pers. a quien se tutea.
11.—Pref. privativo que indica ausencia de.
12.—Nota musical.
14.—Símbolo químico del arsénico.
15.—Lado izquierdo del barco, mirado hacia la proa.
18.—Nota musical.
20.—Número romano: 300.
22.—Observa, mira.
23.—Nombre de una embarcación de vela antigua, pl.
24.—Punto cardinal.
25.—Art. determinado, pl.
26.—Atención, abrev.
27.—Natural de Arabia.
29.—Pron. pers. de 2a. persona, amb. géns y núm., pl.
30.—Negación.
32.—Interj. que se emplea para llamar o advertir.
33.—Nombre de una consonante.
35.—Prep. latina que significa a-junto-hacia etc.
36.—Trasladarse.
37.—Tecn. avellanador.
38.—Dialecto provenzal.

VERTICALES:

2.—Doctor.
4.—Número romano: 99.
5.—Apoltronarse.
6.—Forma del pron. de 3ra. pers. sing.
7.—Apócope de uno.
9.—Pron. pers. de 3ra. persona sing.
11.—Punto en el dado.
13.—Pref. que denota separación.
14.—Terminación de verbo.
16.—Nombre de mujer.
17.—Cesta grande.
19.—Eslabón de cadena de figura de S.
20.—Número romano: 250.
21.—Apócope de casa.
22.—Perciba por medio de los ojos.
27.—Deportista de destacada actuación.
28.—Prep. insep. que significa dentro.
29.—Interj. que denota sorpresa, admiración.
31.—Diptongo.
32.—Terminación de verbo.
33.—Ente Riojano, sigla.
34.—Existe.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR

E TRACE A
D RATON C
AZULADA AORTA
CITA AMBO
ANADE ADORNAR
PIDO ALERO DE
ODA CLAMA TOS
DA BRUMA COSO
ALARIDO FOCAL
RETO CARA
RECAJ AEROBIO
O CULPO A
N AREAS N

La Otra Cara del Cable en Noticias de Todo el Mundo

MORTAL FESTIN DE CUMPLEAÑOS

LIMA (ANSA).— Un suculento arroz con pato que había preparado para festejar su cumpleaños le costó la vida al ciudadano Raúl Vásquez Mesa, de 54 años, quien durante la comida se atragantó con un trozo de carne y murió asfixiado. Aparte de su familia, varios otros invitados participaban de la reunión, pero, cuando se produjo el accidente, ninguno atinó a auxiliar adecuadamente a Vásquez Mesa y sólo cuanto notaron que estaba ahogándose decidieron llamar a la Asistencia Pública. Pero cuando ésta llegó era ya muy poco lo que se podía hacer y cuando el infortunado vecino era trasladado a un hospital, dejó de existir en la ambulancia que lo conducía.

FABULOSA HERENCIA VUELVE A UNIRLOS

CATANIA (ANSA). — Después de una semana de intensa búsqueda, la señora Francesca Leggio de Haffer, residente en Mineo, Catania, ha logrado encontrar a su padre, Venanzio Leggio, de 52 años, que hace 18 años abandonara el hogar, cuando Francesca tenía solamente 10. La razón de la búsqueda fue que Francesca había recibido la noticia de que su padre, juntamente con un hermano, Nicodemo, a quien se busca también, han heredado de una tía, recientemente fallecida en América, nada menos que tres mil millones de liras. El hombre fue encontrado en una casita de los alrededores de Nápoles, donde vivía modestamente. Ahora, padre e hija han partido hacia Suiza desde donde llegara a ésta última la noticia de la herencia.

MEDICO ENFERMO ELIGIO EL SUICIDIO

PASADENA (ANSA). — El conocido cancerólogo doctor Charles Pomerat, de 58 años, director de la Fundación de Investigaciones Médicas de Pasadena, fue encontrado muerto en su habitación, por su ama de llaves; sobre la mesa de luz había una carta y junto a él estaba la jeringa con la que se había inyectado una fuerte dosis de morfina que le quitó la vida. En su carta el doctor Pomerat expresa que un tumor sobre la columna vertebral, del que fue operado hace algún tiempo, ha vuelto a reaparecer y que, sabiendo que esto lo condena a una inevitable parálisis que lo hará inútil para sí mismo y los demás, adopta la extrema resolución de morir por propia determinación. Entre los numerosos trabajos que dieran renombre al doctor Pomerat, se cuentan sus estudios sobre los tejidos vivos que se desarrollan fuera del organismo. También dirigía el laboratorio de investigaciones biológicas de la Universidad de Texas.

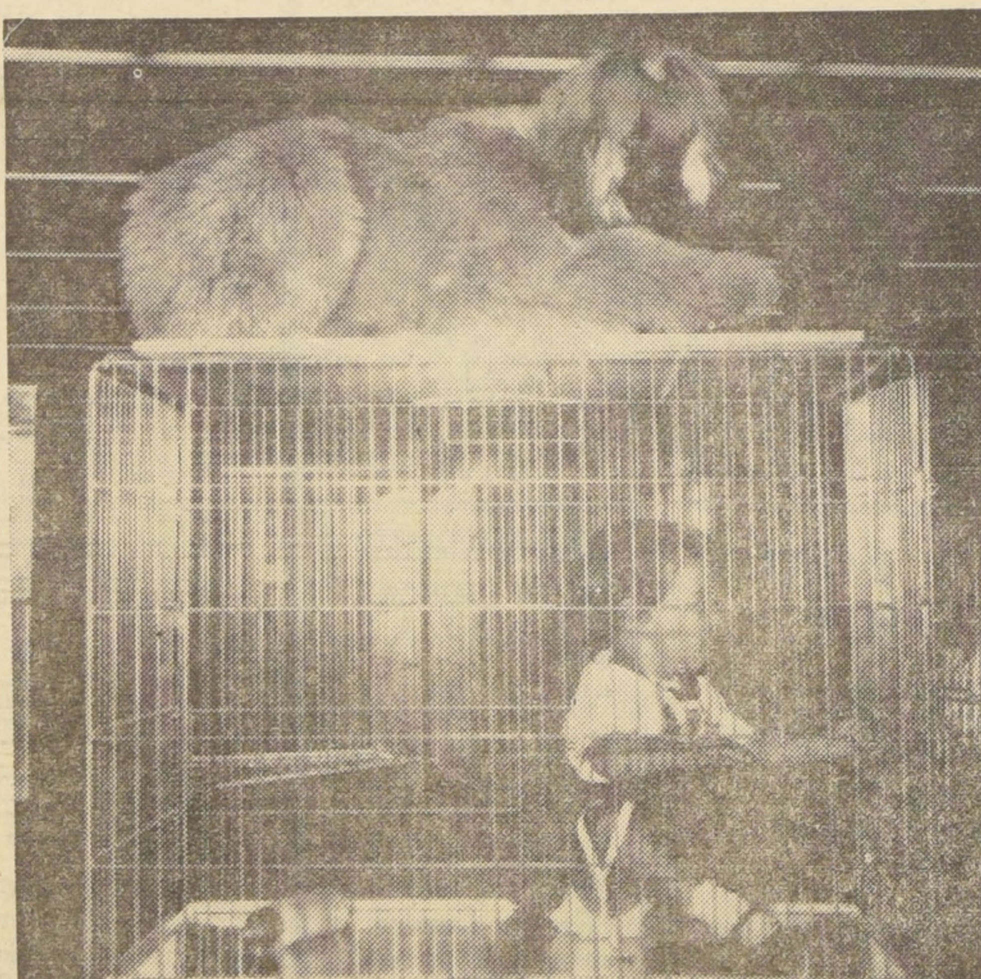
SORDOMUDO DOMINA CINCO IDIOMAS

CURITIBA Brasil (ANSA) — El Padre Vicente de Paulo Penido Burnier, nació sordomudo, después de muchos esfuerzos y de un aprendizaje de nueve años, aprendió a hablar aunque dificultosamente, y ahora se expresa en núa siendo totalmente sordo, cinco idiomas. Como contisigue la conversación de sus interlocutores por medio del movimiento de los labios. A los 14 años ingresó al seminario de San Antonio, en Juiz de Fora, su tierra natal. En el seminario mayor de Mariana, hizo después los cursos superiores de Filosofía y Teología, pero no pudo ordenarse enseguida por no poseer el sentido del oído. Se trasladó entonces a Roma y durante dos años gestionó una licencia especial que le fue finalmente acordada por el Papa, al comprobarse que se trataba de un hombre excepcional, capaz de vencer la mayor de las batallas: la batalla contra sus propias limitaciones. Después de ordenado, ocupó en su diócesis el cargo de secretario de la Curia y más tarde el de Canciller. Hoy es presidente de la Asociación Alborada, que congrega a centenares de sordomudos. La vida del Padre Vicente está ahora íntegramente dedicada a los sordomudos, a quines trata por todos los medios de demostrar que pueden llegar a ser útiles a sí mismos y a los demás. En el Brasil, afirma, hay actualmente más de 75.000 sordomudos, lo cual entraña un problema que es necesario encarar con resolución e inteligencia.

LIMA Y RIO UNIDAS POR UNA CARRETERA

LIMA (ANSA).— El ejército peruano, de acuerdo con una propuesta que fuera formulada por el Gobierno de Brasil, construirá la parte correspondiente a este país, de la carretera Lima - Río de Janeiro, que unirá los puertos del Atlántico con los del Pacífico Las carreteras de Lima a El Callao y de Lima a Pucallpa, ya se encuentran habilitadas y el ejército se hará cargo ahora del tramo que falta, hasta la frontera Este con Brasil, es decir, desde Pucallpa a Boquerón de la Esperanza, donde se unirá con la ruta que, ya en territorio brasileño, va por Cruzeiro do Sul, Feijó, Río Branco, Porto Velho, Brasilia y remata en Río de Janeiro. El tramo a iniciarse ahora son 120 kilómetros, varias comisiones se encuentran ya estudiando la zona y se calcula que las obras estarán terminadas en 1965. En ambos países esta carretera favorecerá la explotación ganadera, agrícola y forestal de extensas regiones, al proporcionar fácil salida hacia los dos océanos, a los productos de las mismas.

NIÑERA ULTIMO MODELO



SAN FRANCISCO, EE. UU.— Es fácil descubrir en esta foto, quien es el que lleva la vida de perro en esta familia. Durante la exposición de perros efectuada en esta ciudad, el señor Gruenwald y su esposa debieron dejar por un rato a su hijita Robin, de un año y medio de edad. Lo que les pareció lo más seguro para que la niña no corriera peligro. fue colocarla en una de las perreras. Sobre el techo, el perro de raza afgana llamado Khamois Kebir Koh, actuó de niñera cuidando a su amita. (Foto UPI.)

Cartas al Director

Las cartas que se publican en esta sección deben ser firmadas y con indicación del nombre completo, domicilio y número de carnet del autor o autores. Sin embargo, omitiremos estos datos si él o los autores lo desean.

2032) Sobre seguridad en los cines de los barrios

Señor Director:

Existe una situación sumamente peligrosa que se prolonga nada más que por la desidia de las autoridades. Me refiero a la mala costumbre que impera en los cines de barrio en el sentido de vender y vender entradas, sin tomar en cuenta para nada la verdadera capacidad de los recintos destinados a sala de espectáculos cinematográficos.

Por lo general, estos cines no reúnen ni las más mínimas comodidades y la seguridad que se ofrece al público es casi nula. Afortunadamente, hasta la fecha no ha ocurrido ninguna desgracia que lamentar. Pero lo que no ha sucedido en años puede surgir en cualquier momento. Sería de desear que las autoridades policiales adoptaran medidas en cuanto a esta denuncia. Esta situación se puede apreciar en los cines llamados "rotativos", especialmente durante las funciones denominadas "populares". El control policial debe ir a la paralización de la venta de entradas una vez que se haya copado la capacidad del cine.

Parece que la experiencia dolorosa producida en un cine céntrico no ha sido suficientemente asimilada. En los cines de barrio la situación es potencialmente más peligrosa. Ojalá, señor Director, que estas mal hilvanadas líneas encuentren acogida en su diario y ante las autoridades correspondientes.

Pedro Suárez Quevedo, Santiago.

2033) Reclama por el cobro excesivo de luz eléctrica

Señor Director:

La presente tiene por objeto presentar una pública reclamación contra la Compañía Chilena de Electricidad, debido a que no he sido atendida en la debida forma por esa empresa y se me ha hecho un cobro excesivo de consumo de luz eléctrica en el mes de junio del presente año, al pasarme una cuenta por la suma de E° 40,26 por 398 kilowatts.

Se trata, señor Director, que en mi casa de Avenida Progreso 0925, durante los meses de enero a mayo del presente año, he tenido mensualmente un consumo término medio de 108 a 134 kilowatts, con un promedio de valor de E° 12,50 que ha sido lo que he pagado en esos meses. Al recibir la cuenta por la suma de E° 40,26, me presenté a reclamar a la Compañía Chilena de Electricidad y solicité se hiciese una revisión de medidor, ya que consideraba que algo anormal ocurriría para que saliese una cuenta tan excesiva. Para ello se me hizo cancelar la suma de E° 2,06 por derechos de revisión y el técnico que llegó a mi casa me manifestó que había una aguja suelta, por lo cual el medidor estaba marcando de más.

Sin embargo, para mi asombro, con fecha 5 del presente mes he recibido una carta circular de la Compañía por la cual se me manifiesta que el medidor "marca los consumos en forma correcta" y que los derechos de verificación son de mi cargo para lo cual han aplicado la suma que dejé depositada para la revisión.

Señor Director, ¿cómo puede explicarme la Compañía que suceda esto? No creo que sea posible que de la noche a la mañana suba el consumo de energía eléctrica en mi casa en más de un 200 por ciento, cuando no ha habido variación en su utilización.

Agradecería la publicación de las presentes líneas, para ver si en esta forma tengo una respuesta satisfactoria. Atentamente, **Rosario González**.

2034) Más sobre la locomoción de Puente Alto

Señor Director:

El miércoles 8 de julio me impuse de una carta enviada al diario de su digna dirección por el presidente de la Federación Gremialista de Chile, en la cual expone el problema de la locomoción en Puente Alto.

El suscrito, como los innumerables vecinos y colegiales que vivimos en los paraderos del camino a Puente Alto, padecemos también de esta angustiosa situación, ya que nos es imposible poder trasladarnos a cumplir nuestras obligaciones, ya que los medios de locomoción no paran en los paraderos del camino, debido a que vienen completos desde los terminales de Puente Alto. Los que más sufrimos por esta situación somos los que vivimos en La Florida y las autoridades municipales jamás se han preocupado de ponerle una solución al problema.

También hemos recibido promesas de candidatos a diputados que ahora son parlamentarios, sin que hayan hecho realidad resolver el problema. Los afectados por lo expuesto, somos los que estamos entre los paraderos 15 al ... que prácticamente estamos sujetos a la buena voluntad de algunos dueños o choferes de vehículos particulares que nos traen así a Santiago. Cuando no sucede a menudo, por este defecto tenemos que trasladarnos a Puente Alto para poder tomar locomoción, originando así un mayor gasto en pasaje y agravando el problema de los pueblos...

Por medio de la presente formulo un llamado a los habitantes de La Florida para que nos unamos y demos a conocer a las autoridades que no podemos seguir dependiendo de Puente Alto para nuestra locomoción y buscar una solución al problema.

Agradeciendo la publicación de estas líneas saluda atentamente a Ud.

Hernán Silva Amy..., Amalia 65, Paradero ... Florida.

2035) Vigilancia policial para población de Cerro Navia

Señor Director:

Hace algún tiempo ... de su digna dirección ... una carta enviada por un vecino de la Población ... Navia, en la cual ... el poco control policial existente en esa población, ... margen así para que ... ñe de ese sector un ... so grupo de maleantes ... quitan la tranquilidad ... pobladores.

Cuando se publicó ... ta, recién estaban ... estos elementos ... esa población, pero ... sector se encuentra ... esa clase de gente, ... cuentra fácil campo ... delictuosas operaciones ... a la falta de vigilancia policial. Unas cuantas ... viendas del sector ... desvalijadas y la gente ... ve en esa población ... puede transitar ... tranquila.

Sería conveniente ... parte de la vigilancia ... se dispusiera que ... sanitarios inspeccionen ... sector, para que ... moler esas viviendas ... bres y se diera así una solución al problema ... la tranquilidad y paz ... bladores.

Esperando que se ... esta reclamación para ... autoridades adopten ... das necesarias para ... este problema, queda ... atta., **C. I. 2901629**, ... tiago.

Así Atendemos al Público

Municipalidad de Quinta Normal ... las medidas para eliminar un ba...

Así acogió reclamación formulada por ... de LA NACION.

Un lector que vive en la Población Simón Bolívar en la comuna de Quinta Normal, nos escribió para denunciar la existencia de un botadero de basuras en calle Catán, en un sitio que estaba destinado a una plaza y que más tarde se convirtió en basural.

Señalaba nuestro lector en su nota que esta situación, junto con atentar contra el progreso de la Población Simón Bolívar, constituye un atentado contra la higiene y salud pública de sus habitantes.

En atención a la gravedad del problema, LA NACION, se puso en contacto con funcionarios municipales de Quinta Normal, para hacerles presente ...

2030) Reclama por sitio donde se botan las basuras

Señor Director:

Me permito molestar su atención para hacerle llegar mi queja, ya que he tratado de que me oigan personas que creo deben resolverla.

El caso es el siguiente: Vivo en la Población "Simón Bolívar", en calle Catán, primera cuadra, de la comuna de Quinta Normal; frente a mi casa queda un sitio que la Municipalidad destinó en una época de elecciones municipales, a Plaza de Juegos Infantiles, y que no duró más tiempo que el que dura una campaña de esta índole. Después quedó convertido en un sitio eriazo, el que, asómbrese usted, han destinado a "botadero de basuras" los propios barrederos y obreros municipales, que trabajan en el ornato de la plaza que allí existe, botando ...

RAMONA — POR LINO PALACIO

PARA APRECIAR LA PINTURA HAY QUE ALEJARSE UN POCO...
...VISTA DE CERCA DEFORMA
¡AHORA COMPRENDO...
...POR QUÉ LA SEÑORA VISTA DE CERCA PARECE UN PAYASO!

TARZAN.- Por Edgard Rice Bu...



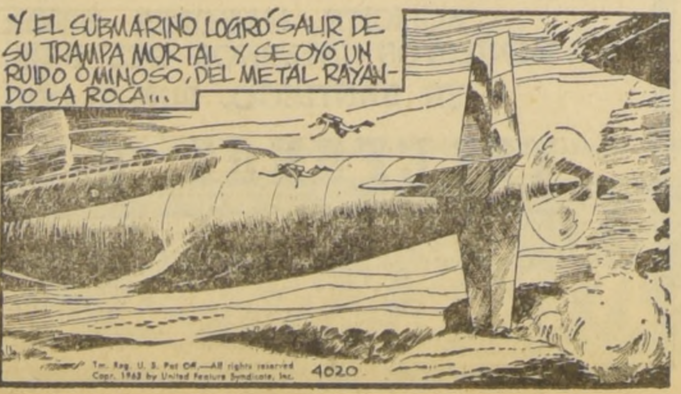






JUAN MARINO — POR SAM LEFF





DICK TRACY — POR CHESTER GOU...

BUENO, LA LUNA ES LA PRÓXIMA PARADA

